

00861
8
29j.

" R E V O L U C I O N P A S I V A
Y C O N S O L I D A C I O N
D E L M O D E R N O
E S T A D O M E X I C A N O
(1 9 2 0 - - 1 9 4 0) . "

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN ECONOMIA
DE LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACUL-
TAD DE ECONOMIA DE LA UNAM.

POR : ERNESTO SOTO REYES GARMENDIA
MAYO DE 1986.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E G E N E R A L

INTRODUCCION

I.- PRIMER CAPITULO : EL MOVIMIENTO OBRERO.	1
1.- EL GRUPO SONORA	1
1.1.- El control obrero y el proyecto de Revolución pasiva de los sonorenses.	1
1.2.- Composición del proletariado mexicano.	3
1.3.- Los sonorenses ante su oposición dialéctica.	5
1.4.- La formación de la CROM.	7
1.5.- Los primeros pasos de la CROM : La tutela oficial y el transformismo.	11
1.6.- La estrategia Cromista : Paternalismo y represión.	15
1.7.- La claudicación, el transformismo y el auge de la CROM.	19
1.8.- El asesinato de Obregón y la crisis de la CROM.	23
1.9.- Nuevas formas de hegemonía sobre el proletariado.	30
2.- EL CARDENISMO.	33
2.1.- Cárdenas, el poder sindical y fin del Maximato.	33
2.2.- El nivel de organización obrera durante el cardenismo.	39
2.3.- El enfrentamiento con la burguesía regiomontana.	42
2.4.- La formación de la CTM.	51
2.5.- Revolución Pasiva y movimiento obrero.	58
2.6.- Revolución pasiva y control obrero.	65
2.7.- Transformismo y revolución pasiva : Vicente Lombardo Toledano y Fidel Velazquez.	67

2.8.- El frente popular y la III Internacional	76
2.9.- El Consejo Nacional de la CTM de 1937 : consoli- dación del poder de Fidel Velazquez.	82
2.10.-Regreso del Partido Comunista Mexicano a la CTM : La unidad a toda costa.	91
2.11.-Consolidación de la burocracia sindical cetemis- ta.	95
2.12.-Cárdenas y el poder sindical.	99
2.13.-Epílogo : El movimiento obrero y Avila Camacho.	102
II.-CAPITULO SEGUNDO : LOS CAMPESINOS Y EL PODER DEL ES- TADO POSTREVOLUCIONARIO.	105
1.- Los campesinos y el Grupo Sonora.	105
1.1.- El Partido Nacional Agrarista y el reparto agrario.	105
1.2.- Las movilizaciones campesinas.	
2.- El cardenismo : respuesta a las demandas campesinas.	116
2.1.- Los campesinos : La clave del arribo de los carde- nistas al poder.	116
2.2.- La formación de la CNC y la unidad campesina car- denista .	129
2.3.- El ejido colectivo.	136
2.4.- El transformismo y la burocracia agraria.	151
2.5.- El movimiento campesino y Avila Camacho .	155
III.- LA BURGUESIA : INTELLECTUALES ORGANICOS DE LA REVOLUCION RESTAURACION.	158
1.- La naciente burguesia y el proyecto sonorenses	158
1.1.- Los sonorenses : Intelectuales orgánicos de la naciente burguesía.	158
1.2.- El desarrollo de las fuerzas productivas del ca- pitalismo.	164
1.3.- La burguesía extranjera	167

1.4.- La burguesía nacional.	173
1.5.- La burguesía revolucionaria	176
1.6.- La crisis general de 1929 : freno al crecimiento de la burguesía agraria e industrial.	179
1.7.- La burguesía financiera.	181
2.- LA BURGUESIA DURANTE EL CARDENISMO: NUEVO RUMBO DE LA RESTAURACION.	186
2.1.- La burguesia nacional.	186
2.2.- La burguesía imperialista	197
2.3.- La relación al interior de la familia revoluciona ria.	201
2.4.- Epílogo : El gobierno de Manuel Avila Camacho : la burguesia en el poder.	207
IV.- EL PARTIDO POLITICO OFICIAL	214
1.- EL PNR Y EL PROYECTO DE LOS SONORENSES.	214
1.1.- Del caudillismo personificado a la institucionali zación del caudillismo.	214
1.2.- El partido político : Necesidad objetiva de la de- mocracia burguesa.	218
1.3.- Reconstrucción de las alianzas políticas	221
1.4.- La formación del PNR	226
1.5.- El agotamiento del proyecto sonorense : Fin del Maximato	230
1.6.- Fin del Maximato y surgimiento del cardenismo	234
2.- DEL PNR AL PRM : EL CARDENISMO Y EL PODER DEL PARTI DO POLITICO OFICIAL	246
2.1.- El PNR y la pugna Calles Cárdenas.	246
2.2.- El PNR y la política de "puerta abierta"	253
2.3.- La fundación del PNR	

2.3.- La fundación del PRM	257
2.4.- Transición del caudillismo institucionalizado al presidencialismo	262
2.5.- El nuevo estilo presidencial	266
2.6 .- El PRM y la revolución restauración	273
2.7 .- Partido oficial y poder político	281
2.8.- Del PRM al PRI : Avila Camacho y Miguel Alemán	286
V.-REFLEXION FINAL	298

BINLIOGRAFIA

INTRODUCCION

" El problema del poder del Estado es fundamental en toda revolución. Sin comprenderlo claramente no puede ni pensarse en participar de modo concreto en la revolución y mucho menos en dirigirla."

V.I. LENIN

El análisis de la formación del Estado mexicano y con ello el del establecimiento de sus relaciones de dominación política, esto es, de la hegemonía, nos enfrenta a un primer problema teórico metodológico por resolver:

Si consideramos al Estado - tal como lo hago - como el resultado histórico de las contradicciones y lucha entre las clases por el ejercicio del poder político y del aparato burocrático y militar, basado en hegemonía, su interpretación debe construirse desde los orígenes del territorio nacional y culminar con la homogenización de las condiciones de reproducción social que incluyen las relaciones superestructurales.

Este momento lo identificamos a partir de la independencia de México de la colonización española. Será a partir de la Independencia que las clases sociales contenidas al interior de la formación económica social mexicana se plantean el problema del Estado nacional y con ello el de la hegemonía de las clases que resultan vencedoras sobre el resto de las clases sociales del México postcolonial.

Rastrear desde sus orígenes la formación del Estado mexicano nos presenta un segundo problema teórico metodológico por resolver este es: ¿En qué momento podemos considerar que se ha consolidado el Estado mexicano? es decir, se establecen las bases de la reforma intelectual y moral sobre las que descansa la hegemonía del moderno Estado mexicano. Y más importante, ¿Qué características adquieren las relaciones de dominación política en México a partir de aquella consolidación?

Como trataremos de probar, el moderno Estado mexicano se consolida como tal, después de un largo proceso de levantamientos, de lucha social, que culminará con la revolución de 1910 - 1920 y con la revolución restauración (revolución pasiva) que entre 1920 y 1938-40 definirá los términos de la correlación de fuerzas entre las clases sociales en México y de la dominación económica y política de la burguesía y del moderno Estado (burgues capitalista) mexicano.

Un tercer problema que debemos enfrentar es el de la definición del marco teórico general en el que ubicamos los procesos políticos de la formación del moderno Estado mexicano.

Una primera alternativa de análisis es la de considerar aquellos procesos en el marco del ciclo de las revoluciones burguesas, cuyos momentos culminantes serían la revolución de Independencia, La Reforma, La Revolución de 1910 - 1920 y las reformas cardenistas de 1934 - 1938.

Es cierto que dicho ciclo se cumple en el caso de la formación del Estado mexicano en tanto que la burguesía mexicana y sus socios imperialistas agotan sus posibilidades de dirigir una nueva revolución burguesa en México y en la perspectiva de que la próxima revolución será dirigida por otra clase. Sin embargo este marco conceptual, rico para explicar la revolución francesa de 1789 no da cuenta en mi opinión de lo específico del proceso político mexicano en el que la relativa debilidad de la burguesía le impide encabezar dicha revolución a la que se "monta a caballo", resultando vencedora.

Un segundo marco teórico general de referencia alternativo para explicar el surgimiento, desarrollo y consolidación del moderno Estado mexicano es el de ubicar el proceso como revolución permanente, como parte de un proceso de revolución mundial más general. Según esta concepción teórica, la revolución mexicana de principios de este siglo se interrumpió en dos ocasiones, la primera en 1920 y la segunda en 1940. Así, la próxima revolución, o próxima olkeada revolucionaria será una continuación de aquella interrumpida en 1938-40 y su carácter estaría estrechamente ligado a la memoria histórica de las masas en revolución. Esta concepción caracteriza al Estado surgido de la revolución de 1910 - 1920 como "bonapartista" o bonapartista sui-géneris (1), al situarse como por encima de las contradicciones entre las clases y como mediador de aquellas.

Este canon de interpretación, aporta a la teoría materialista de la política, la universalidad y permanencia de la lucha por el socialismo y la vinculación de las luchas nacionales al proyecto internacional del proletariado en la lucha por su emancipación, así como la articulación de las contradicciones nacionales a los más generales entre el trabajo asalariado y el capital; en su fase imperialista.

Un primer problema que en mi opinión tiene esta concepción teórica es el de no interpretar el carácter concreto que adquiere el proceso político real después de la interrupción revolucionaria a la que parece atribuirse una continuidad lineal de un proceso anterior y universal, relegando el análisis de los procesos de metamorfosis que adquieren las relaciones de dominación y de hegemonía durante las interrupciones revolucionarias.

En mi opinión las dos aproximaciones teóricas apuntadas no resuelven la preocupación que nos mueve para avanzar en una caracterización más "cercana" a nuestra realidad, a nuestras tradiciones, costumbres, mitos, brujería etc. y al carácter específico del desarrollo de las fuerzas productivas en México, así como las "casamatas" (2) en que se apoya el estado mexicano para obtener consenso y hegemonía.

El marco teórico de aproximación al estudio de la consolidación del moderno Estado mexicano que propongo se desprende, en primer lugar de los cánones de interpretación histórica enunciados por Carlos Marx en el Prólogo a Contribución a la Crítica de la Economía Política de 1859 que me permito citar en extenso:

"Cuando se estudian esas revoluciones (las que surgen cuando se aborte una época de revolución social), hay que distinguir siempre entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción y que pueden apreciarse con la exactitud propia de las ciencias naturales, y las formas jurídicas políticas, religiosas artísticas o filosóficas, en una palabra las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo y del mismo modo que no podemos juzgar a un individuo por lo que él piensa de sí, no podemos juzgar tampoco a estas épocas de revolución por su conciencia sino que, por el contrario, hay que explicarse esta conciencia por las contradicciones de la vida material, por el conflicto existente entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción.

Ninguna formación social desaparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, y jamás aparecen nuevas y más altas relaciones de producción antes que las condiciones materiales para su existencia hayan madurado en el seno de la propia sociedad antigua" (3)

El propósito de la investigación es avanzar en la construcción de una teoría materialista de la política; esto es, en la materialización política de los actores sociales; de sus intereses de clase y de sus proyectos económicos y políticos.

La teoría política revolucionaria debe deducirse en mi opinión de la síntesis de las contradicciones entre las formas materiales, objetivas de reproducción social y de las formas ideológicas que de aquellas se derivan. Estas contradicciones abrirán una "oleada" de revolución social que comprendemos, de acuerdo a la tesis de Lenin, expresada en "la consigna de los Estados Unidos de Europa":

"Las transformaciones políticas realizadas en un sentido auténticamente democrático, y tanto más las revoluciones políticas no pueden nunca y en ningún caso y sean cuales sean las circunstancias, eclipsar ni debilitar la consigna de la revolución socialis-

ta. Por el contrario, siempre contribuyen a acercar esta revolución, ampliar sus bases e incorporar a la lucha socialista a nuevas capas de la pequeña burguesía y de las masas semiproletarias. Por otra parte, las revoluciones políticas son inevitables en el proceso de la revolución socialista, que no debe considerarse como un acto único, sino como una época de violentas conmociones políticas y económicas, de lucha de clases encontrada al extremo, de guerra civil, de revoluciones y contrarrevoluciones". (4).

La posibilidad de que estas revoluciones o esta época de revoluciones señale la transición de una sociedad hacia formas más elevadas de producción y reproducción social y de ejercicio del poder político las desprendemos de los cánones de interpretación marxista leninistas antes señalados.

En concreto, para el caso de México, el surgimiento, desarrollo y consolidación del moderno Estado mexicano estará determinado por la síntesis del ciclo de revoluciones sociales populares y de masas y del ciclo de "revolución pasiva" que lo acompaña y lo resuelve políticamente.

El concepto de "Revolución Pasiva" será la herramienta teórica metodológica que utilizaremos para darle materialidad a lo específico de la consolidación del moderno Estado mexicano durante el período de 1920 a 1940.

El concepto de revolución pasiva se origina de la concepción de Antonio Gramsci, en la filosofía de la praxis (5) (cuadernis), mediante el cual Gramsci intentará establecer un "principio general de la ciencia y del arte político".

El concepto de revolución pasiva desarrollado por Gramsci en el Risorgimento surge de la necesidad de interpretar el surgimiento del moderno Estado italiano, a partir de sus propias especificidades históricas.

La ausencia de una burguesía fuerte y organizada, consecuencia del relativo atraso de las relaciones de producción capitalista en la península itálica, impedirán a esta burguesía el poder impulsar una revolución de tipo burgués, como la ocurrida en Francia en 1789.

La debilidad de esta burguesía portadora de la tesis capitalista, le obligará a buscar las alianzas con las fuerzas radicales populares para derrotar a las feudales que se oponían al desarrollo de su antítesis.

Tal como lo señala Gramsci "Se puede aplicar el concepto de revolución pasiva ...al criterio interpretativo de las modificaciones moleculares que en realidad modifican progresivamente la composición precedente de las fuerzas y devienen por lo tanto matrices de nuevas modificaciones". (6).

La tesis burguesa no se impondrá en Italia tal como se realiza en la forma "clásica" francesa, guillotinando al rey y destruyendo el aparato burocrático militar del Estado monárquico absolutista feudal. El arribo de la burguesía italiana al poder político del Estado, será el producto del largo proceso de alianzas, tradiciones, desenvolvimiento contradictorio de la hegemonía de la burguesía principalmente a partir de la absorción de su antítesis a su propio proyecto político. ¿Cómo traducir la tesis de la Revolución Pasiva al caso de México?

Como ya se dijo, el proceso de surgimiento, desarrollo y consolidación del moderno Estado mexicano, lo ubicamos en el período comprendido entre la revolución de Independencia en 1810 - 1821 y las reformas económicas y políticas del cardenismo en 1938 - 40 derivadas de la revolución de 1910 - 1920.

Este largo proceso de surgimiento desarrollo y consolidación del moderno Estado mexicano se caracteriza en primer lugar por la vigorosa presencia de las masas - principalmente campesinas - en el escenario de la guerra popular revolucionaria durante la Independencia, La Reforma y La revolución campesina y popular de 1910 - 1920. De esta vigorosa presencia quedará preñada la sociedad capitalista y las relaciones del poder político en México hasta nuestros días (1986).

Una segunda característica de este período es el de la presencia de un proceso de revolución pasiva (revolución restauración) implementado por la clase dominante, ascendente, en asociación con los restos de las viejas clases dominantes, anteriores a la irrupción revolucionaria de las masas. La ascendente burguesía asimilará a su "antítesis", transitando de la guerra de maniobras a la guerra de posiciones, estableciendo un nuevo equilibrio en el ejercicio (hegemónico) del poder político.

La síntesis del ciclo de las revoluciones populares y del proceso de revolución pasiva que caracteriza al desarrollo del Estado mexicano nos conduce a preguntarnos ¿cómo es posible que siendo las masas levantadas, con las armas en la mano, las que hicieron saltar desde abajo la dominación española primero, derrotaron a los conservadores y expulsaron al ejército invasor después; esas mismas masas populares que quebraron en pedazos la dominación dictatorial del porfiriato; en el proceso global, hubieran permitido el ascenso de sus antiguos y nuevos explotadores al poder político y al control del Estado?

La respuesta a esta pregunta es harto difícil y compleja del responder, sin embargo, cualquier intento consecuente por elaborar una teoría materialista de la política que explique estos procesos deberá responderla y asimilarla críticamente en la perspectiva de los futuros enfrentamientos entre el proletariado y los campesinos con la burguesía y el Estado.

En nuestra opinión, una primera respuesta debería buscar se en el propio desarrollo de las fuerzas productivas, que determinarán el relativo retraso de las relaciones sociales de producción capitalistas en México durante el período y que determinarán la ausencia de un proletariado que pudiera oponer a la ascendente burguesía su propio proyecto histórico de clase por el socialismo. Así todas las revoluciones y guerras populares durante la independencia, la reforma y la de la segunda década (a excepción del movimiento del PLM y del magonismo, derrotados militarmente durante el porfiriato). La concepción regional y localista de los campesinos, producto de su propia reproducción social, dependiente de su posesión privada de la tierra, les impedirá plantearse el problema del Estado y con esto, serán rebasados por la ascendente burguesía que tenía clara conciencia tanto del proyecto campesino como de su propio proyecto. Así, durante este período, la ascendente burguesía emergerá de entre las cenizas de las "revoluciones burguesas" que iban borrando los restos precapitalistas de la formación económico social del México independiente, para durante la Reforma establecer las bases de la acumulación originaria de capital y los fundamentos de la superestructura (jurídica, ética, política, etc.) de la república democrática burguesa a que aspiraban los liberales y que se hacía indispensable para el desarrollo del capitalismo en México.

Las mismas condiciones materiales y la ampliación de la injerencia del Estado en la Economía, por la expropiación de los bienes del clero durante la reforma; por la declaratoria de la propiedad "nacional" de la tierra y del subsuelo en la constitución de 1917; y en la expropiación de sectores básicos de la producción (ferrocarriles, petróleo, etc.), determinarán un nuevo equilibrio en la distribución de los medios de producción y con esto, la transmisión de parte de ellos al campesinado (reforma agraria) y que establecen los primeros límites de propiedad sobre aquellos medios de producción con respecto del Imperialismo (como el artículo 27 de la constitución de 1917, la expropiación petrolera de 1938, etc.) y más importante atribuyen parte de la plusvalía social para distribuirla hacia el fondo de consumo del trabajador y todo ello para impulsar la acumulación capitalista. Este proyecto económico se traducirá en el amortiguamiento de las contradicciones entre la sociedad civil y la sociedad política, entre el trabajo y el capital y en su propia consolidación y legitimación como Estado.

Una segunda respuesta a la pregunta planteada podrá ubicarse en el plano de la lucha política.

La falta de un proyecto popular revolucionario durante todo el período de surgimiento y consolidación del Estado mexicano, provocará, que la lucha política se transforme en lucha interburguesa por el ejercicio del poder político a partir de la Independencia primero; entre conservadores y liberales durante la reforma y durante la revolución de 1910 - 1920 entre porfiristas y maderistas; entre huertistas y constitucionalistas; entre carrancistas

tas y obregonistas y durante el período posrevolucionario entre obregonistas y callistas y entre callistas y cardenistas. Esto es, la ascendente burguesía y sus intelectuales adquieren una gran experiencia en la lucha de clases que les permitirá ir imponiendo soluciones burguesas (en el sentido de revolución pasiva) cada vez más desarrolladas para el control político y cuya máxima expresión estará dada en la institucionalización de los movimientos sociales durante el Cardenismo.

Una tercera respuesta a la pregunta planetada, estaría en el ámbito de las relaciones internacionales y con el Imperialismo. El surgimiento del moderno Estado mexicano coincidirán con el del acelerado desarrollo de las relaciones de producción capitalistas a escala mundial. Por otra parte, la consolidación del Estado en México se dará cuando el imperialismo se ha consolidado y se encuentra en plena expansión y dominio de las relaciones de intercambio y producción.

El surgimiento y consolidación del Estado mexicano serán al mismo tiempo el de la lucha popular por su emancipación económica y política frente al imperialismo y a las potencias extranjeras. La primera expresión de la lucha popular contra la agresión extranjera será la lucha por la independencia, después de tres siglos de dominación colonial española. Posteriormente será la lucha contra el invasor norteamericano la que profundizará la conciencia colectiva contra las agresiones del exterior; que se introyecta en las masas con la pérdida de la mitad del territorio nacional. Será durante la Reforma que esta conciencia colectiva opere en favor de la ascendente burguesía liberal, cuando obtengan un amplio apoyo y consenso popular contra el invasor francés, y que se traducirá en el establecimiento de la república democrática burguesa y con esto, en el establecimiento de las primeras bases del moderno Estado Mexicano.

La influencia externa en la formación del Estado en México continuaran durante el porfiriato, de manera positiva (progresiva), ahora por la penetración del capital extranjero (inglés, francés y norteamericano, principalmente), incidiendo en la aceleración de las relaciones de producción capitalista y del proyecto de Estado burgués correspondiente. Será a partir de iniciadas las hostilidades de la revolución de 1910 - 1920 el momento en que el Imperialismo (particularmente el imperialismo norteamericano), incidirá en la resolución de la consolidación del Estado en México primero inclinando la balanza en favor de la burguesía y en contra de los campesinos en armas, y después como catalizador del apoyo popular al Estado durante las reformas cardenistas y la expropiación petrolera de 1934- 1938.

Si bien las anteriores respuestas avanzan algunas explicaciones al proceso de revolución pasiva, ("revolución-restauración"), que conduce a la consolidación del moderno Estado y a la derrota de las masas revolucionarias, la comprensión global, y re-

quiere de un análisis riguroso en términos políticos, económicos, filosóficos, sociales, culturales, antropológicos, etc.

No intentamos analizar una matriz tan compleja; nuestro objetivo más concreto es avanzar en la discusión acerca del resultado político en el surgimiento del Estado mexicano y más importante, avanzar en la caracterización de las relaciones de dominación política y en la caracterización de las instituciones, (ideología, casamatas, trinceradas, etc.) que resulta de la síntesis de la lucha revolucionaria de las masas y la revolución pasiva; que a su vez se amalgaman para explicar el proceso de construcción de la hegemonía en el ejercicio del poder político (del Estado) por "los poros de la sociedad civil" es decir por las organizaciones sindicales, campesinas, el partido político, etc.

La derrota de la revolución campesina y popular de 1910-1920 significa un parteaguas en la historia de la formación del Estado en México.

Por un lado, la irrupción violenta de las masas populares en la guerra revolucionaria iniciará el cierre en el ciclo de las revoluciones burguesas en México que a su vez consolida las bases de dominación burguesa en la que: "La burguesía moderna, como vemos, es ya de por sí fruto de un largo proceso de desarrollo, de una serie de revoluciones en el modo de producción y de cambio... Cada etapa de la revolución recorrida por la burguesía ha ido acompañada del correspondiente proceso político". (7).

En México, tal como lo señala Enrique Semo "El ciclo de las revoluciones burguesas ha terminado ... no porque los objetivos de la transformación capitalista hayan sido alcanzados, sino porque en una época de avance del socialismo a nivel mundial y de fortalecimiento de la clase obrera en el ámbito nacional, la burguesía es ya incapaz de dirigir una revolución ... Al terminar el ciclo de las revoluciones burguesas en México, se inicia la época de preparación de una revolución que sólo puede ser dirigida por la clase obrera. Esta revolución concluirá radical y definitivamente los objetivos de una revolución democrático-burguesa primero y abordará los del socialismo, después". (8).

En nuestra opinión, y de acuerdo con Lenin, "El contenido democrático burgués de la revolución quiere decir depurar de todo lo medioeval, de los elementos de servidumbre, de feudalismo, a las regiones sociales (el orden de cosas, las instituciones) de un país. (9) Así, las revoluciones democrático burguesas de Independencia, Reforma y de la segunda década de este siglo, van borrando barriendo con los remanentes de la sociedad anterior, de su modo de producción y el de sus relaciones de producción, en el sentido más amplio que Lenin le atribuye a estas como determinantes de la reproducción social y no como "feudales clásicas", necesariamente.

- (7). Carlos Marx y Federico Engels, Manifiesto del partido comunista, Obras escogidas en tres tomos, Edit. Progreso, Moscú, 1976, T.I, p. 112.
- (8). Enrique Semo, "Acerca del Ciclo de las revoluciones burguesas en México en Historia mexicana, economía y lucha de clases, edit. serie popular Era, México 1978, p. 304-305.
- (9). V.I. Lenin, "Con motivo del Cuarto aniversario de la revolución de Octubre, Obras escogidas en tres tomos, editorial Progreso, Moscú 1979, p. 659.

Las reformas económicas y políticas, primero del maximato y después del cardenismo también se ubica en esta perspectiva de continuar borrando los remanentes del modo de producción anterior particularmente en lo que a la propiedad de la tierra y extracción de su renta se refiere. Sin embargo, esta nueva oleada "revolucionaria" no se da en el sentido de transformar las relaciones de dominación política heredadas del pasado -el gobierno burgués posrevolucionario- sino por el contrario, para consolidarlo, al asimilar a la antítesis capitalista-campesinos, proletariado, clases populares etc.- en su propio proyecto por la consolidación de una réplica demócrata burguesa como aparato político del moderno Estado burgués capitalista mexicano.

Este ciclo de revoluciones de nuevo tipo, como "revolución pasiva" (revolución-restauración), se inicia en México a partir de la derrota de la revolución campesina y popular de 1910 - 1920 y derivado -como afirmamos- de los dos principios fundamentales de la ciencia política, tomados por Gramsci de la disertación marxista de la Crítica de la Economía Política (Introducción de 1859): "1. Que ninguna formación social desaparece mientras que las fuerzas productivas que se desarrollaron en su interior encuentran aún posibilidades de ulteriores desarrollos progresivos. 2. Que la sociedad no se plantea objetivos para cuya solución no se hayan dado ya las condiciones necesarias, etc."(10).

La definición de este ciclo de nuevo tipo, como "revolución pasiva" o "revolución-restauración", que comienza con el arribo al poder de Alvaro Obregón y del grupo de sonorenses y cuya primera oleada consolidará, durante el cardenismo, las bases de hegemonía y del ejercicio del poder político y del Estado en México, es continuidad y ruptura del estado democrático burgués anterior en tanto que ejercido e instrumentado por los intelectuales orgánicos de la misma clase, ahora dominante.

Después de la derrota del movimiento campesino popular de 1910 - 1920 los contingentes armados revolucionarios han sido derrotados militarmente pero no desmovilizados - particularmente los campesinos zapatistas. Por otra parte, la debilidad de la ascendente burguesía, producto del escaso desarrollo relativo de las fuerzas productivas del capitalismo, obligará a las clases ascendentes a transitar por la vía de la restauración y del transformismo.

La posibilidad que se le confiere a la "tesis" -obregonistas, callistas y cardenistas- para incorporar a la "antítesis" actual: obreros campesinos, clases populares etc. -o cuando menos a parte de ellos- en su propio proyecto de clase, proviene por necesidad de la tesis, ante su debilidad objetiva material, de no ser superada por su oposición dialéctica.

(10). Antonio Gramsci, Cuadernos de la cárcel, editorial Juan Pablo editores, Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno, T.A., México, 1975, p. 96.

Por otra parte, la asimilación de la antítesis por la tesis resulta del escaso desarrollo material de las condiciones objetivas para el desarrollo de aquella antítesis, y por lo tanto, de las condiciones políticas para identificar y enutralizar los objetivos de la tesis y con ello el de plantearse conscientemente su propio objetivo histórico de clase. Esta argucia de la política; de la revolución pasiva, la explica el propio Antonio Gramsci: "En todo caso, la falta en las fuerzas radicales populares de una conciencia de los objetivos de las fuerzas adversarias les impidió tener una clara conciencia de los propios, y a pesar, en el equilibrio final de las fuerzas en forma acorde a su efectivo poder de intervención y determinar, por consiguiente, un resultado más avanzado sobre la base de un progreso más considerable y de exigencias más modernas(11). Así durante el período de 1920 - 1940 lo característico del proceso de formación del moderno Estado mexicano será el de la asimilación de las demandas de las masas sublevadas en el proyecto de las clases dominantes para establecer así las bases de un Estado democrático burgués y con esto el establecimiento de la dominación política de las clases subalternas.

Este proceso de asimilación de la "antítesis" o proceso de revolución pasiva (revolución-restauración) se divide y continua en dos períodos que se abordarán. El primero es comprendido entre 1920 - 1935 lo denominaremos "Grupo Sonora", caracterizado por el arribo al poder del grupo de sonorenses (Calles, Obregón, De la Huerta, etc.) que conformarán las primeras bases del moderno Estado posrevolucionario. En un segundo período, que llamaremos "El Cardenismo", se consolidarán las bases de dominación del moderno Estado mexicano, al concluirse el primer ciclo de revolución pasiva (revolución restauración) sobre las cuales evolucionarán las relaciones de hegemonía del moderno Estado mexicano.

El proyecto de "revolución pasiva" implementado por el Grupo Sonora y los cardenistas representa una compleja matriz de elementos económicos, políticos sociales, culturales e ideológicos que en su conjunto rebasan el alcance de estas notas.

En aquella compleja matriz, entre 1920 y 1940 se localizan las bases de la consolidación del moderno Estado mexicano. asimismo, partiendo de la hipótesis de que en el presente (1986) asistimos a la crisis más profunda de las relaciones de dominación y de ejercicio del poder económico y político del Estado postrevolucionario, ubicamos esta crisis de hegemonía en la coyuntura del auge de la organización y movilización de las clases dominadas en su práctica por superar las relaciones de explotación y dominación existentes, con el agotamiento y crisis de las prácticas e instituciones campesina y popular de 1910-1920 y que en 1940 consolidan las bases del moderno Estado mexicano.

La crisis del capitalismo mexicano y la crisis del capi-

(11). Antonio Gramsci, Ibid, p. 101.

talismo a nivel imperial solamente han agudizado estas tendencias, replantéandose -para las clases dominantes y el Estado- un nuevo nivel de la guerra de posiciones- esta vez, ante la presencia de un proletariado más numeroso, organizado y conciente; de un movimiento campesino, urbano y popular más combativo, que analizan y asimilan las experiencias del pasado y una correlación de fuerzas del presente diferente que en el pasado. "Si escribir historia significa hacer historia del presente, es un gran libro de historia el que en el presente ayuda a las fuerzas en desarrollo a adquirir mayor conciencia de sí mismas y por lo tanto a ser más concretamente activas y poderosas". (12).

Para estudiar el proceso de consolidación del moderno Estado mexicano entre 1920 y 1940 proponemos partir de las clases sociales que de manera principal actúan como el "sujeto social" durante este proceso a saber: obreros, campesinos y burguesía. Obviamos la caracterización del movimiento urbano popular (o del sector popular) y el de las clases medias o pequeño burguesía por considerar que durante el período de estudio (1920 - 1940) estos sectores se encuentran aún poco desarrollados y sus demandas y luchas, se encuentran más o menos incorporados a las clases fundamentales antes mencionadas.

Partiendo de estos sectores sociales y de su posición en relación a su posesión de los medios de producción y de cambio, nos proponemos también analizar a los intelectuales de la burocracia estatal y su relación con los sectores de clase y las de éstas entre sí y con relación al Estado, a partir del análisis del partido político oficial, instrumento político histórico de la burguesía mexicana.

El período de estudio para cada sector de clase y para el partido político oficial se dividirá en dos grandes subperíodos a saber: El primero que denominaremos "El Grupo Sonora" y que comprende los años de 1920 a 1934; esto es, los gobiernos de Obregón, Calles y los del Maximato (Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez).

En un primer capítulo se estudiará la evolución del movimiento obrero mexicano y el de sus relaciones con el Estado postrevolucionario a partir de la formación de la CROM. De como esta central teje los primeros hilos de dominación estatal sobre el movimiento obrero "limándole" su filo revolucionario y sentando las bases para su corporativización y asimilación al proyecto estatal durante el cardenismo.

Este capítulo abordará también el estudio de los enfrentamientos entre Calles y Cárdenas y de como estos polarizan la recomposición unitaria del movimiento obrero mexicano, dando a luz a

(12). Antonio Gramsci, "El Resurgimiento", Cuadernos de la Cárcel, Editorial Juan Pablo editores, obras de Antonio Gramsci, Tomo No. 6, México 1980, p. 90.

la formación de la CTM. El estudio de la CTM nos conducirá en términos más concretos al proyecto de revolución pasiva-revolución restauración de las clases dominantes y de los intelectuales orgánicos del Estado para su corporativización y con esto el de la asimilación de su antítesis dialéctica.

En el segundo capítulo estudiaremos el movimiento campesino durante el período de estudio para comprender las posibilidades del arribo al poder del Estado de los intelectuales orgánicos de la burguesía y pequeño burguesía, sobre las bases de la derrota de la revolución campesina y popular de 1910 - 1920. Partiremos del Partido Nacional Agrarista (PNA) que lanza la candidatura de Obregón a la presidencia en 1920 para estudiar cómo las relaciones entre el Estado y los campesinos evolucionan de manera contradictoria ante la insatisfacción de la demanda fundamental de los campesinos revolucionarios: La tierra. Aquí se plantea el agotamiento del proyecto campesino de los sonorenses y que durante el maximato se manifiesta como lucha social en el campo. Sobre estas movilizaciones emerge el proyecto campesino cardenista el que sobre la base de una profunda reforma agraria y de la asimilación de las centrales clasistas de los campesinos, sentará las bases de corporativización y de revolución pasiva que permitirán la consolidación de la hegemonía de las clases dominantes y del Estado postrevolucionario sobre las masas campesinas.

En un tercer capítulo estudiaremos la influencia de la burguesía imperialista y de la naciente burguesía imperialista y de la naciente burguesía y pequeño burguesía nacionales en la consolidación del moderno Estado mexicano. Su proyecto para el desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales de producción capitalistas durante el período de los sonorenses. Su reacomodo después de la crisis general del capitalismo de 1929 - 1933 y sus enfrentamientos con el Estado durante el cardenismo, que definirán un nuevo límite y una nueva correlación de fuerzas entre aquella burguesía y sus medios de producción y el Estado y la propiedad social. Esta relación evolucionará de manera contradictoria durante el cardenismo para establecer un nuevo equilibrio durante el período de gobierno del sucesor del general Cárdenas: Manuel Avila Camacho.

En un cuarto capítulo abordaremos el estudio del partido político oficial como elemento condensador de las contradicciones entre las clases, como aparato de hegemonía y de consolidación del moderno Estado mexicano. En la evolución del partido político oficial estará presente la transición del proyecto de los intelectuales orgánicos de la burocracia política que transitará del caudillismo personificado hacia la institucionalización del caudillismo durante el maximato y hacia el presidencialismo a partir de Lázaro Cárdenas.

Finalmente, avanzaremos algunas reflexiones sobre el carácter del Estado postrevolucionario y sus relaciones de hegemonía sobre la sociedad civil.

- I.- El Movimiento Obrero
- 1.- El Grupo Sonora
- 1.1 El Control Obrero y el Proyecto de Revolución Pasiva de los Sonorenses.

Alvaro Obregón y los intelectuales orgánicos del Grupo Sonora se proponían acelerar el desarrollo económico del país por la vía del impulso de las fuerzas productivas y de la acumulación capitalista sobre las bases objetivas (materiales) alcanzadas durante el profiriató.

El establecimiento de las condiciones de acumulación y del desarrollo capitalista en el país requerían como premisa fundamental el reestablecimiento de las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo de acuerdo a la nueva inserción de México en la división internacional del trabajo; es decir, reglamentar las condiciones de compra y venta de la mercancía fuerza de trabajo y las relaciones entre el Estado, la clase obrera y los capitalistas.

Las movilizaciones de los obreros mexicanos durante 1916 y el triunfo de la revolución de Octubre de 1917 en la Unión Soviética habían afirmado en Obregón y en general en los intelectuales del Grupo Sonora orgánicamente vinculados a la naciente --burguesía y pequeñoburguesía mexicana la conciencia del proyecto histórico de clase del proletariado y con ésto la conciencia sobre su propio objetivo, de sus limitaciones y de la necesidad de impulsar una revolución o restauración para lograrlo.

Por su parte el joven proletariado, poco numeroso, disperso --geográficamente y en concentraciones pequeñas por unidad de --producción, sin organizaciones sindicales independientes e --ideológicamente retrasado no tenía conciencia clara del proyecto de sus enemigos de clase y con ello del suyo propio.

Es así como Obregón, en representación de los intereses de la naciente burguesía y pequeñoburguesía a los que se encontraba orgánicamente vinculado inicia un proceso de revolución restauración; de "revolución pasiva" para asimilar a la antítesis dialéctica (el proletariado) o cuando menos a los líderes de ésta en provecho de su propio proyecto económico y político y

por esta vía desarrollar todo su potencial.

Este proceso, de révolución pasiva será lo característico en la historia del desarrollo y consolidación del moderno Estado-mexicano entre 1920 y 1940.

Tal como lo señala Antonio Gramsci en relación a la argucia política de la "révolución pasiva" en el caso de Italia:

"...la ausencia de una iniciativa popular unitaria en el desarrollo de la historia italiana y el otro hecho de que el desarrollo se ha verificado como reacción de las clases dominantes a la subversión, esporádica, elemental, orgánica de las masas populares, con 'restauraciones' que han recogido una parte de las exigencias de abajo; por lo tanto son 'révoluciones pasivas' l

Así, la necesidad de los sonorenses de no ser superados por su oposición dialéctica y la conciencia de su propia debilidad -- (como representantes de la tesis capitalista) y en el marco de la debilidad y de la falta de respuesta unitaria del proletariado, llevará a los sonorenses a realizar una revolución de nuevo tipo, como révolución pasiva, que les permitiera imponer al interior de la sociedad política y de la sociedad civil las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo, de extracción de plusvalor, así como el control de las organizaciones sindicales y políticas del proletariado dentro del marco de la lógica de la acumulación capitalista a que aspiraban.

Esta nueva correlación de fuerzas, esta guerra de posiciones debían darla y la dieron los sonorenses en el límite de la satisfacción de las demandas económicas y políticas de los obreros para obtener su consenso y el ejercicio de la hegemonía del ejercicio del poder político y del Estado que se proponían consolidar.

Dentro de la multiplicidad de mecanismos utilizados por los sonorenses en su proyecto de révolución pasiva, podríamos agrupar

l Antonio Gramsci, Cuadernos de la Cárcel, E.A. Juan Pablo Editores, T.G. El Resurgimiento México 1980.

-los en dos:

1.- La institucionalización y asimilación de las organizaciones sindicales y políticas de los trabajadores.

2.- La represión abierta o selectiva a los movimientos o líderes independientes más claros y combativos del proletariado.

Estas dos formas de dominación y control se dieron entre 1920 y 1935 (y se continúan dando en el presente) de manera simultánea y alternativa de acuerdo al relajamiento o agudización de la --lucha de clases.

En cuanto a la institucionalización y asimilación de las organizaciones políticas y sindicales de los trabajadores tiene dos --vertientes: la primera será la de la asimilación de las centrales obreras nacionales que los sonorenses impulsarán para lo---grar su control sobre ellas y que desde la CROM y hasta la CTM--se constituirán en el instrumento de dominación del nuevo Estado postrevolucionario sobre el movimiento obrero hasta su consoli--dación en 1940. La otra vertiente de la institucionalización --del movimiento obrero mexicano será la de su incorporación al --partido oficial que en sucesivas oleadas: PNR, PRM y PRI termi--narán por diluir las estrategias político sindicales del prole--tariado mexicano al interior del partido oficial, subordinándo--las al proyecto económico y político de las clases dominantes --hasta el muy reciente surgimiento del movimiento sindical inde--pendiente en México. Esta segunda vertiente de control del mo--vimiento obrero mediante el partido político oficial será discu--tida con mayor detalle más adelante por lo que pasaremos a discu--tir la de la formación y asimilación de las centrales obreras del proletariado durante el período del Grupo Sonora.

1.2.- Composición del Proletariado Mexicano.

En rigor, la organización del proletariado mexicano a princi---pios de la década de los años veinte era aún incipiente. "En --1921 únicamente el 30.8% de la población económicamente activa--se encontraba empleada en ocupaciones no clasificadas como agro--pecuarias; de ellos la mitad se encontraba empleada en la indus--

-tria". 2

Las principales concentraciones de obreros se encontraban en la industria minera, textil, petrolera, en ferrocarriles, puertos, construcción y servicios públicos. "La (industria) de transformación daba empleo al 10.4% del total, mientras que la actividad extractiva la industria eléctrica, la construcción y el transporte ocupaban a otro 4.2% que, sumados, significaban un 14.6%". 3

Para 1930, la industria de transformación, de acuerdo al primer censo industrial de ese año ocupaba a 262,264 obreros en industrias de: hilados y tejidos de algodón, piloncillo y aguadiente de caña, talleres mecánicos, ingenios de azúcar y alcohol, calzado, plantas de electricidad, panaderías y biscocherías, artículos de palma y tule, carpinterías y ebanisterías, hilados y tejidos de lana, molinos de nixtamal, imprentas, litografías y publicaciones, ropa hecha y confecciones, boneterías, desfibradoras de henequén, cigarros y puros, fundiciones, herrerías, alfarerías, curtidurías, beneficiadoras de café, ladrillos, tabique, tubos, etc., aceites, minerales y lubricantes, ordenados de manera decreciente en cuanto al número de obreros ocupados en cada industria. 4

En cuanto a su distribución geográfica, para 1930, los estados de la república con mayor concentración obrera en orden de importancia en cuanto al número de obreros ocupados en la industria de transformación eran en primer lugar el Distrito Federal con 20.3%, Veracruz con 11.6%, Puebla con 8.2%, Jalisco con 6.4% Nuevo León con 5.4%, mientras que el resto de la población obrera se encontraba distribuida en el resto de los estados de la república, principalmente en Guanajuato, Oaxaca, Coahuila, Michoacán y México sin que ninguno de ellos representara más del 5% del total de la población obrera en la industria de transformación del país. 5

Entre 1921 y 1935 "la ocupación industrial creció a una tasa media de 2.0% " anual. 6

2 Lorenzo Meyer, El primer tramo del camino en: Historia General de México, E.A. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México 1977 p. 141.

A pesar del crecimiento de la ocupación industrial, para 1940 la situación no se había alterado de manera importante "... - en 1940 las actividades no agropecuarias ocupaban al 36.7 por ciento de la población económicamente activa, la industria de transformación al 10 por ciento, mientras que las actividades extractivas, la industria eléctrica, la construcción, y el -- transporte al 7.1 por ciento es decir 17.7 por ciento del total". 7

Cuando la formación de la CROC, el naciente proletariado como vemos era poco numeroso, se encontraba disperso geográficamente y ubicado en empresas la mayor parte artesanales con una baja concentración de obreros por unidad de producción.

A las condiciones anteriores, poco favorables para la organización del joven movimiento obrero se sumaba la escasa sindicalización de los obreros industriales en activo que algunos autores estiman para 1930 en un 5.5% de la población económicamente activa⁸ sumando cerca de un millón de trabajadores - de acuerdo a otras estimaciones⁹.

En rigor, cuando la formación de la CROM en 1918, la organización de los trabajadores y el número de obreros era aún poco importante pero de fundamental importancia estratégica para - el proyecto económico y político de los sonorenses que tras - el asesinato de Carranza arriban al poder político del México postrevolucionario.

1.3.- Los Sonorenses ante su Oposición Dialéctica.

Después de la derrota militar de los contingentes campesinos- y populares durante 1910-1920 y después de someter a la vieja oligarquía carrancista, los intelectuales orgánicos de la --

3 Ibid, p. 141

4 Rocío Guadarrama, Los sindicatos y la política...op.cit.p.82.

5 Ibid. p. 86.

6 Leopoldo Solís, La realidad económica...op.cit. p. 243.

7 Lorenzo Meyer, El Primer tramo...op.cit. p. 141

8 Ibid. p. 141

9 Rocío Guadarrama, Los sindicatos y la política...op.cit.p.87.

Habíamos analizado como las condiciones anteriores, sumadas a su herencia ideológico práctica anarcosindicalista, le había impedido al joven proletariado establecer una estrategia político militar que les permitiera, el alianza con los campesinos avanzar en su proyecto histórico de clase para la toma del poder político y del Estado postrevolucionario.

A partir de la fundación de la Casa del Obrero Mundial en 1912- el combativo artesanado de la ciudad de México junto con los obreros dispersos en las industrias imperialistas promoverán las primeras bases de organización clasista del proletariado mexicano.

La desafortunada experiencia de los batallones rojos en la que los líderes de la Casa del Obrero Mundial comprometen a algunos batallones de obreros para pelear en contra de sus compañeros de clase campesinos a cambio de las promesas de Carranza de apoyarlos en la formación de sus organizaciones sindicales y la posterior traición de Carranza al lograr su objetivo de derrotar a los ejércitos campesinos, provocará una profunda impresión en la conciencia del naciente movimiento obrero que en 1916 atiende al llamado de los trabajadores electricistas para realizar la primera huelga nacional en la historia de México, que se lleva a cabo exitosamente en la ciudad de México.

Las movilizaciones de 1916 provocaron que los obreros fueran brutalmente reprimidos por el gobierno de Carranza durante aquella huelga, sin embargo estas movilizaciones mostraron cómo los obreros habían ya tomado las banderas, enarbolándolas en su propio proyecto histórico de clase.

1.4.- La Formación de la CROM.

La represión de 1916 afirma en los obreros su conciencia en la necesidad de avanzar en la construcción de una organización nacional para la defensa de sus intereses y de la necesidad de transitar de la práctica anarcosindicalista de la acción directa (lucha sindical) hacia la acción múltiple (lucha sindical y lucha política).

Los primeros intentos de organización nacional del movimiento obrero mexicano se darán con el llamado de la Federación de -- Sindicatos Obreros del D.F. (FSODF) a la celebración de un congreso nacional obrero que se realiza en Veracruz en Mayo de -- ese mismo año.

En este congreso todas las organizaciones de obreros participan acuerdan llamar a otro congreso para invitar a todas las organizaciones obreras del país a formar un frente único en contra de las medidas represivas de Carranza. Este congreso se celebra un año después en la ciudad de Tampico.

El congreso de Tampico de 1917 es organizado por los obreros -- electricistas en base a los acuerdos del congreso de Veracruz. -- Durante este congreso las organizaciones obreras participantes acuerdan luchar por la unidad de la clase obrera en base a una nueva estrategia: la acción múltiple. Para avanzar en esta unidad organizativa y programática, los representantes de las organizaciones participantes acuerdan realizar un nuevo congreso -- obrero, un año después, llamando a todas las organizaciones -- obreras del país a constituir una organización obrera nacional. El congreso acuerda la realización de este congreso en la ciudad de Saltillo, Coahuila, en mayo de 1918.

El tránsito de la estrategia del nascente movimiento obrero des de las posiciones anarcosindicalistas de la acción directa hacia la acción múltiple refleja un avance en la conciencia del -- movimiento obrero para plantearse la toma del poder político -- del Estado. Sin embargo, este tránsito se dará de manera contradictoria y como veremos se traducirá en la transformación -- del proyecto original de lucha político sindical independiente del Estado hacia la subordinación del movimiento obrero a la lógica de la ampliación de las relaciones de hegemonía de aquél.

La primera muestra de aquellas contradicciones se manifiesta en la división entre aquellos representantes obreros que acuerdan la acción múltiple y aquellos herederos del anarcosindicalismo que se niegan a abandonar la estrategia de la acción directa, -- y quienes no asistirán al congreso de Saltillo, formando la Con

federación General del Trabajo en 1921.

Cumpliendo con el acuerdo de Tampico en Mayo de 1918 se reunen en la ciudad de Saltillo Coahuila representantes de 7,000 obreros de 18 Estados del país.

La composición de este congreso es heterogénea al proletariado y artesano urbano con organizaciones agrícolas de campesinos. En el congreso están representados obreros textiles, tipógrafos, portuarios, empleados de teatro y espectáculos públicos, empleados públicos y del gobierno federal, jornaleros agrícolas, vendedores ambulantes, cargadores, empleados de comercio y hasta "...sirvientas, toreros, enterradores, voceadores y -- una unión de prostitutas".¹⁰ La atomización y fragmentación del joven proletariado mexicano se manifiesta en el congreso de Saltillo con la asistencia de más de 100 organizaciones sindicales las que en promedio agrupaban a 70 obreros cada una.¹¹ Algunas de las principales organizaciones obreras participantes en el congreso de Saltillo fueron: Los sindicatos de empresa de trabajadores mineros, sucursales de la unión minera mexicana; organizaciones obreras afiliadas a la COM, a la "international Workers of the World", a las asociaciones socialistas del D.F.; sindicatos unitarios; sindicatos y organizaciones de ferrocarrileros y tranviarios; sindicatos de trabajadores de empresas textiles; sindicatos de oficios varios; federaciones, sindicatos gremiales y uniones de oficios de operarios (carpinteros, zapateros pintores y albañiles); sindicatos gremiales y uniones de oficios de cargadores y trabajadores de puertos; sindicatos de empresas de trabajadores electricistas; sindicatos de empresa y gremiales de fundidores; cooperativas y sindicatos de trabajadores metalúrgicos y sindicatos de jor-

10 El movimiento obrero en la década de los 20's, Roger Bartra y José Reyes Castro en Cien Años de Lucha de clases en México, - ed. Quinto Sol, México 1978, p.39.

11 Destaca la heterogenidad del número de obreros por sindicato que oscilaba entre una docena y varios miles de obreros por sindicato. ESR.

-naderos agrícolas entre otros.¹²

Al interior del congreso de Saltillo se fusionaron varias tendencias político sindicales. Por una parte el combativo proletariado urbano artesanal; por otra el proletariado de las ramas punta de la industria capitalista del norte del país (mineros de Coahuila, Fundición de Monterrey etc.), los anteriores sectores del movimiento obrero junto con el de las empresas imperialistas, los oficialistas de la (FSODF) y los sindicatos de campesinos conformaron una abigarrada mezcla de concepciones políticas y prácticas sindicales que sin embargo darán paso a la formación de la primera central obrera nacional del movimiento obrero.

El congreso de Saltillo acuerda la fusión de todas las organizaciones participantes en una central única que dará luz a la Confederación Revolucionaria de Obreros Mexicanos (CROM).

La formación de la CROM responde a la búsqueda del movimiento obrero mexicano de un espacio político a partir del cual pudiera plantearse su organización para enfrentar a sus patronos con independencia del Estado y en apego del artículo 123 constitucional.

A pesar de su explícito respeto a la constitución, en sus orígenes la CROM se plantea la lucha por el socialismo como se desprende de su declaración de principios original:

"...la lucha de clases y la destrucción de la tiranía capitalista constituirán los objetivos últimos que, en adelante deberán de orientar la acción de la clase obrera y sus estrategias sindicales" 13

12 Rocío Guadarrama, Los sindicatos y la política en México: la CROM 1918-1928, ed. Era, México 1981 p.p. 42 - 43.

13 Rocío Guadarrama, Los sindicatos y la política...op.cit. -- p. 45.

A pesar de la declaración de independencia de la CROM, ésta surge al amparo de las autoridades, así, el mismo Obregón, quien había apoyado a los obreros cuando la represión a que los sometió el gobierno de Carranza apoya la formación con el objeto de crearse una base obrera para sus aspiraciones presidenciales. El mismo gobernador del estado de Coahuila Gustavo Espinoza Mireles apoyará la celebración del congreso obrero de Saltillo.

Es así como en Saltillo se forma la CROM que sería la primera central obrera nacional del país y el instrumento de control de los sonorenses sobre el movimiento obrero.

A pesar de aglutinar a la mayoría del movimiento obrero organizado la CROM, nunca llegó a controlar completamente a los sectores claves del proletariado como los trabajadores mineros, petroleros, textiles y ferrocarrileros. Estos últimos, mantuvieron su independencia organizativa respecto de la CROM en el CSFRM y entre el gremio de los garroteros, mientras que solamente un sector de los ferrocarrileros (La Federación Nacional Ferrocarrilera FNF) se incorporarán a las filas de la CROM.

1.5.- Los Primeros pasos de la CROM: La Tutela Oficial y el Transformismo.

Desde su fundación, la CROM se constituyó en el eje fundamental de dominación, primero de Obregón y después de Calles sobre el movimiento obrero organizado mexicano.

La explicación de cómo el Estado logra cooptar a la CROM desde su fundación es harto difícil y compleja, sin embargo algunas razones que podríamos dar son las siguientes:

- 1.- El escaso desarrollo de las relaciones de producción capitalista que durante la década de los años veinte inhibe la formación de un proletariado numeroso, organizado en torno al proceso de trabajo extensivo e intensivo de capital y por lo tanto la formación de una conciencia "para sí" del joven proletariado mexicano.

- 2.- El escaso desarrollo de una conciencia histórica de clase del proletariado, sumado a los resabios de la memoria histórica anarcosindicalista del naciente movimiento obrero provocarán en un primer momento su división en torno a diferentes proyectos de lucha. Por una parte la acción directa -- (anarcosindicalista) y por la otra la acción múltiple, que en el marco de las condiciones objetivas y políticas del movimiento obrero transitarán hacia la colaboración con el -- proyecto estatal de organización sindical.
- 3.- Las primeras organizaciones obreras nacionales de obreros -- nacen y se desarrollan al amparo de los gobernadores de los Estados más "progresistas" y herederos de la memoria histórica de los revolucionarios como Gustavo Espinoza Mireles -- en Coahuila, Lázaro Cárdenas en Michoacán, Adalberto Tejeda en Veracruz etc. que condicionarán su apoyo al marco de la -- constitución y del artículo 123. Este apoyo se sujetará -- también a los vaivenes de las sucesiones de gobernantes. -- Estos hechos limitarán el desarrollo independiente de la -- clase obrera abriendo un flanco para la penetración de los -- intelectuales orgánicos del Grupo Sonora a su interior. Tal -- fué el caso de Luis N. Morones.
- 4.- Los gobiernos de Obregón y Calles apoyaron a la CROM en las disputas intergremiales y en las que aquélla sostuvo contra los patrones, lo que fortaleció la hegemonía de la CROM entre los trabajadores de base y su dependencia de la protección estatal.
- 5.- La represión directa o encubierta que realizó la CROM, al -- amparo de las autoridades del trabajo y los organismos -- represivos, le permitió someter a los líderes y movilizaciones de trabajadores independientes que luchaban por sacudirse -- la tutela de la CROM y del Estado.
- 6.- El transformismo que asimiló a los líderes menos claros del movimiento obrero en favor del proyecto sindical oficial.

Desde su fundación en 1918 y hasta 1928 la CROM se fortaleció --

y creció al amparo de Obregón primero y de Calles después, -- llegando como vimos a constituirse en la central obrera más im-
portante del país.

Para 1924 la CROM decía contar entre 1.2 y 1.5 millones de obre-
ros afiliados. Las estimaciones de la CROM en cuanto al número-
de sus afiliados era seguramente "inflado" si se considera que-
según el departamento de estadísticas, para aquella década de --
una población económicamente activa total de 4.8 millones de --
trabajadores, solamente 1.4 eran clasificados como trabajadores
dedicados a labores no agrícolas. 14

Podría alegarse, tal como lo hacía la CROM que en sus filas mi-
litaban muchos sindicatos de jornaleros agrícolas, de los que --
aseguraban tener 150 15 afiliados. La verdad es que gran parte
de los campesinos que se afiliaron a la CROM lo hicieron con el
único objetivo de asegurarse la dotación de tierras y no para-
su organización sindical. En cualquier caso, la CROM "... solo
recibía contribuciones efectivas de 13 mil y de ese millón y me-
dio, las dos terceras partes eran campesinos." 16

Independientemente del número de afiliados que pueda atribuirse
a la CROM lo que no cabe duda es que esta organización significa-
ba la más grande organización sindical que existía en el país.

Entre 1918 y 1928 la CROM se constituyó en el principal instru-
mentos que utilizó primero Obregón y después Calles para contro-
lar y manipular al movimiento obrero organizado mexicano.

El proceso de revolución restauración que inició Obregón con res-
pecto al movimiento obrero comenzó cuando este abogó ante Carran-
za a favor de los obreros huelguistas de 1916. Más tarde el mis-
mo Obregón impulsó la formación de la CROM, que surgiendo al am-

14 Rocío Guadarrama, Los sindicatos y la política...op.cit. pp.
54-55.

15 Lorenzo Meyer, El primer tramo...op.cit. p. 136.

16 Ibid. p. 143.

-paro de los políticos "revolucionarios oficiales" muy pronto mostró fisuras en su independencia con respecto al Estado. Este proceso de revolución pasiva se fué consolidando en la medida que los sonorenses fueron asimilando por transformismo a los líderes de la recién formada organización sindical.

Desde su surgimiento, la CROM fué copada en su dirección por una burocracia sindical conocida como Grupo Acción al frente - con el líder electricista Luis N. Morones y con la participación de otros líderes como Celestino Gasca, Ezequiel Salcedo, Cayeta no Pérez Ruiz, Juan Lozano, J. Marcos Tristán, Ricardo Treviño, Juan Ríos, Eduardo Moneda, Juan B. Fonseca, Fernando Rodarte, José López Cortés, Reynaldo Cervantes Torres, Adalberto Polo, Pedro Suarez, Pedro Rivera Flores, Salvador Alvarez, Samuel O. Yúdico, y José F. Gutiérrez entre los más importantes. Algunos, de estos líderes corresponden a la misma generación de líderes que desde la COM comprometen a algunos sindicatos en los batallones rojos para pelear en contra de sus aliados de clase, los campesinos villistas y zapatistas. Aquella traición de los líderes de la COM será repetida ahora por los líderes de la CROM bajo la dirección de Morones.

Las aspiraciones políticas arribistas y oficialistas de los líderes de la CROM subordinaron el proyecto político sindical de esta organización obrera a los del gobierno federal.

Por su parte los gobiernos de Obregón y Calles apoyaron el desarrollo y control de la CROM sobre el movimiento obrero a través de la secretaría de Industria primero y después sumándose las juntas de conciliación y arbitraje quienes intervenían en favor de la CROM en las disputas intergremiales, declarando ilegales las huelgas de los sindicatos independientes, saboteando sus -- asambleas con esquiroles y grupos de choque, corrompiendo a sus líderes menos claros o bien amenazando y reprimiendo a los obreros con grupos paramilitares o directamente con el ejército, -- siendo común la práctica del pistoletazo y el asesinato. "La década de los años veinte se caracterizó en el movimiento obrero por los sangrientos choques entre trabajadores y soldados" 17

17 Arturo Anguiano, El Estado y la política... Obrera del Cardenismo, EA. Era, México 1978 p. 23.

Paralela a la represión desatada por los gobiernos de Obregón y de Calles en contra de los obreros y al amparo de las autoridades penales, judiciales y laborales, los líderes de la CROM --- también realizaron una represión sistemática y gangsteril en --- contra de los movimientos independientes que puede ser ampliamente documentada. Para citar solamente algunos ejemplos, abriremos un paréntesis que ilustre este infame período en la historia del movimiento obrero mexicano.

1.6.- La Estrategia Crumista: Paternalismo y Represión.

La estrategia de la CROM para establecer un ferreo control sobre los sindicatos obreros y reprimir al sindicalismo independiente se basó en el doble juego de lograr el apoyo legal de -- las autoridades del trabajo en los conflictos intergremiales -- que amenazaban alejar de su control a algún sector del proletariado. Esta estrategia se combinaba con la represión abierta o disimulada de los movimientos disidentes que al amparo y con la colaboración del Estado y sus cuerpos represivos llevó a cabo entre 1918 y 1928.

Por otra parte este doble juego era utilizado a dos niveles. -- Por un lado se aplicaba a los sindicatos nacionales más numerosos y combativos del proletariado mexicano como los ferrocarrileros, tranviarios, textiles, petroleros, etc. y con aquellos -- sindicatos locales controlados por los grupos paramilitares como "La Palanca" que en asociación con los gobiernos Estatales locales impedían el avance del sindicalismo independiente o su unión con las movilizaciones de los sindicatos nacionales de industria.

Muy temprano iniciado el período de gobierno de Obregón la mancuerna CROM Estado se vio a prueba cuando la huelga ferrocarrilera de 1921 que fue reprimida iniciándose la práctica (ya utilizada por Carranza) de intervenir las instalaciones ferrocarrileras con el ejército, despido de los líderes y represión militar a -- los trabajadores a los que se les impuso un sindicato blanco controlado por la CROM; esta experiencia fue repetida en las huelgas de 1926-27 que los mismos trabajadores ferrocarrileros realizaron en defensa de la democracia sindical; igual trato recibieron los-

trabajadores tranviarios durante el estallido de la huelga de 1923 y la de los trabajadores petroleros de Minatitlán en 1925. Cuando éstos "sutiles" métodos de represión eran insuficientes, la CROM y las fuerzas represivas de los sonorenses recurrían al asesinato masivo o selectivo de obreros y líderes sindicales como los ocurridos en Morelia en 1921 donde entre 15 obreros - asesinados se encuentra Isaac Arriaga o como el asesinato masivo de obreros textiles en San Angel en 1922, el del líder socialista Guadalupe Rodríguez por órdenes del entonces secretario de la Defensa General Plutarco Elías Calles etc etc. 18

Además de la represión desatada por la CROM, por el Estado o por ambos en contra del movimiento obrero, los gobiernos de los sonorenses financiaban las operaciones de la CROM. Este financiamiento, sumando a las cuotas sindicales recogidas, significaban un jugoso botín que se repartían la burocracia sindical y era utilizado para corromper a los líderes menos claros de los sindicatos.

"Morones y sus lugartenientes, conocidos como el 'Grupo Acción', que, sin recato de ninguna especie, hicieron ostentación de una forma de vida propia de las capas mas adineradas de la población". 19

Famosas eran las orgías en la "Quinta Tlalpan", propiedad de -- Morones, a las que asistían asiduamente altos funcionarios del gobierno.

Además de las prácticas gangsteriles de los líderes de la CROM, Morones tuvo una gran capacidad de negociación con el Estado y la burguesía que se tradujo, en la práctica en un mayor margen de negociación para los sindicatos de la CROM para obtener satisfacción de sus demandas económicas "Parece ser que los obre-

18 Una amplia documentación sobre el tema puede encontrarse en la historiografía mexicana, por ejemplo ver Alberto Bremauntz, Rocio Guadarrama, Arturo Anguiano, Daniel Molina entre otros - (ver bibliografía).

19 Lorenzo Meyer, El primer tramo...op.cit. p. 143.

-ros cromistas obtuvieron sistemáticamente aumentos salariales mayores que los miembros de otros sindicatos, y que la CROM logró hacer efectivo el pago de indemnizaciones por despedido o por accidentes de trabajo".²⁰

Así, la represión, aunada al poder de negociación de los líderes de esta central obrera coadyuvó a que el binomio CROM-Gobierno ejercieran un ferreo control de los sindicatos por ellos controlados y provocaron un reflujo del sindicalismo independiente.

Si bien debe aceptarse la primacía de la CROM sobre el naciente movimiento obrero organizado mexicano, el control ejercido por la burocracia cromista fue contradictorio y permanente tuvo que enfrentar la oposición de amplios sectores del joven proletariado mexicano que se manifestó desde la fundación de la CROM en permanentes movilizaciones, manifiestos, marchas callejeras, y huelgas en contra de las maniobras de los líderes de la CROM y en repudio de sus métodos gangsteriles. Las protestas de los obreros disidentes a la CROM, llamados por el gobierno "obreros rojos" fueron sistemáticamente reprimidas, sin embargo algunos sectores importantes del proletariado como los petroleros y sectores de los ferrocarrileros nunca fueron controlados por la CROM. Asimismo, la Confederación General del Trabajo, (CGT) de tendencia anarcosindicalista -- siempre mantuvo su firme oposición a la CROM.

La CGT se forma en 1921 con la participación de dos corrientes ideológicas diferentes que compartían su oposición a los líderes cromistas. Por un lado, la corriente más influyente al interior de la CGT será la del anarcosindicalismo representada por líderes sindicales como Jacinto Huitrón, Rodolfo Aguirre, Heron Proal entre otros. La otra corriente importante dentro de la CGT la constituirá la comunista representada por Ursulo-

20 Ibid. p.p. 142 - 143.

Galván y Manuel Almanza entre otros. Las diferencias ideológicas y de táctica de lucha sindical entre ambas corrientes llevará muy pronto a que los comunistas sean expulsados de la CGT. (Entre las diferencias fundamentales se encontraban el hecho - que mientras los anarco-sindicalistas se oponían a la colaboración con el gobierno, los comunistas apoyan la candidatura de Obregón en 1920, la de Calles en 1924 y la reelección del mismo Obregón en 1928).

La CGT se planteó luchar por un sindicalismo independiente que preparara a los obreros para la toma del poder político en busca de una revolución socialista antiautoritaria y sin Estado.

A pesar de haber encabezado las principales luchas de los sindicatos independientes en contra de la CROM - principalmente - los textiles y los mineros- sus movilizaciones, al igual que - las de los comunistas- fueron violentamente reprimidas y para - 1928 su influencia era escasa entre las organizaciones de obreros del país.

Como se ve, el proyecto de revolución pasiva de los sonorenses para controlar al movimiento obrero se basó en un principio en la utilización de la CROM como instrumento de manipulación y - de mediatización de las movilizaciones y demandas de los obreros.

Con esto, el Grupo Sonora y la CROM sentarán las bases de las prácticas del charrismo sindical como la utilización de esquiroles en las asambleas sindicales y junto con los grupos de - choque para romper huelgas, chantaje, amenazas, corrupción de los líderes menos claros, prácticas que hasta nuestros días - (1984) continúan siendo parte del arsenal del sindicalismo - oficial para la represión y control del movimiento obrero organizado. ¿Coincidencias o consecuencia en el ejercicio del poder político del moderno Estado mexicano?.

En realidad el margen de maniobra de la CROM durante los gobiernos de De La Huerta y Obregón estuvo circunscrito a la libertad que local o federalmente le otorgaban Obregón o los -- caudillos militares localmente.

(el derecho de Obregón a designar a Calles como su sucesor).

La rebelión de De La Huerta pudo ser sofocada por Obregón y Calles debido a la participación de los agraristas campesinos que apoyaron a Obregón. Durante esta rebelión igualmente decisiva fue la participación de los batallones cromistas que se incorporaron al lado de Obregón para combatir al insurrecto.

Morones y los líderes de la CROM convencieron a algunos obreros de los sindicatos bajo su control para formar brigadas armadas para luchar en apoyo de Obregón a cambio de las promesas hechas por Calles y por el mismo Obregón para la participación de la CROM en cargos públicos durante el próximo gobierno. La participación de los batallones cromistas fué decisiva para inclinar la balanza de la guerra a favor de Calles y Obregón. Además, Morones, en su carácter de jefe del Departamento de establecimientos fabriles de la industria militar - cargo que le fué concedido por Obregón al tomar la presidencia de la república - jugó como pieza clave en el apoyo logístico a las operaciones militares de Obregón y Calles.

Una vez derrotada la rebelión Delahuertista y una vez electo Calles como presidente de la república, la CROM adquiere una importante influencia política al interior de la sociedad civil y de la sociedad política de México; constituyéndose además en el eje fundamental de la política obrera durante el gobierno de Calles.

Después del triunfo de Calles y Obregón sobre de La Huerta y del apoyo de la CROM a los primeros, el proyecto original de la CROM de lucha sindical y lucha política se trasladará desde la estrategia de la "acción múltiple" hacia la abierta colaboración política de la CROM con el Estado.

Así, en la Sexta asamblea general ordinaria de la CROM los representantes sindicales asistentes acuerdan dar su apoyo incondicional al gobierno de Calles. Tal como se señala en el dictamen # 5 de las propuestas de dictamen de aquella asamblea:

" La Convención aprueba las proposiciones hechas por el camarada Luis N. Morones y que consisten: a) -- Que a partir de la fecha en que el compañero General Plutarco Elías Calles se haga cargo de la Presidencia de la República, la CROM colaborará con toda la fuerza de que dispone con el nuevo poder ejecutivo de la nación, mientras el encargado del mismo se halle identificado con los principios y programa de acción que sostienen los representados en esta sexta Asamblea, aceptando en todo su alcance las responsabilidades que deriven en este acuerdo." 22

Así, los líderes de la CROM claudican en el proyecto original de lograr la independencia del movimiento obrero con respecto al Estado. Por su parte Calles cumple con su parte del acuerdo y nombra a Morones como secretario de Industria, Comercio y Trabajo.

Una vez instalado como secretario de Estado del gobierno de Calles, Morones nombra a Calles "presidente socialista" y declara abolida la lucha de clases como se desprende de la declaración emitida por dicha secretaría después de que Morones se hace cargo de ella:

" En efecto se ha logrado que la pugna que se creía inevitable entre el capital y el trabajo desaparezca en la mayoría de los casos; pues a la situación de tirantez que antes se observaba entre estos factores económicos ha sucedido el sentido de las responsabilidades y el anhelo de cooperación". 23

El nombramiento de Morones y de otros líderes de la CROM en puestos públicos le dará a la CROM y en particularmente a Morones una influencia preponderante en todos los ámbitos de la

22 Rocío Guadarrama, Los Sindicatos y la Política...op.cit.p.120

23 Ibid. p. 130.

política nacional. Tal como lo relata Emilio Portes Gil en sus memorias "quince años de política mexicana":

"... casi no existía asunto que se tramitara en las secretarías de Estado en que no tuvieran injerencia tales instituciones (CROM y Partido Laborista) o los líderes de ellas su intervención en los gobiernos de los estados fué decisiva y, con la sola excepción -- del que escribe, de algún otro gobernador y de uno -- dos secretarios de Estado, casi no quedó ningún funcionario del régimen que no estuviese sometido, de -- grado o por fuerza a la dictadura moronista." 24

Así, con la inserción de la camarilla burocrática de la CROM en el aparato del Estado de los sonorenses se consolidaba la unidad gobierno -líderes sindicales "charros" 25 en el proyecto de revolución pasiva de la burguesía y de los líderes -- del Grupo Sonora por el control del joven sindicalismo mexicano y por esta vía del ejercicio del poder político postrevolucionario.

Entre 1924 y 1927 la CROM vive su época de esplendor. Por un lado la inserción de sus miembros en la esfera gubernamental le aseguró tanto los recursos materiales como institucionales para la conformación de su, aparato burocrático sindical.

Además la inserción de la burocracia sindical cromista en el aparato del Estado facilitó a los líderes de la CROM negociar mejores condiciones de trabajo para los sindicatos bajo su -- control lo que coadyuvó a que nuevos sindicatos se adhieran a la CROM en la búsqueda de mejores condiciones económicas y laborales o para huir de la represión a que sometía la

24 Tzvi Medfn, El Minimatismo Presidencial...op.cit. p. 21.

25 En este trabajo nos referimos al término "charrismo" para -- identificar la práctica sindical de los líderes corruptos y aliados a la burguesía y al Estado que a espaldas de los trabajadores manipulan sus demandas. En estricto apego a la -- historiografía, el término "Charro" surge en 1948 durante el gobierno de Miguel Alemán y se origina al líder sindical, secretario general del sindicato de trabajadores ferrocarrileros de la república mexicana, Jesús Díaz de León, apodado -- "El Charro".

CROM a los sindicatos independientes.

1.8.- El Asesinato de Obregón y la Crisis de la CROM.

La reelección de Obregón, su asesinato y las secuelas posteriores también señalan un parteaguas en la historia de la CROM y con esto en la historia del movimiento obrero mexicano y en el proyecto de revolución pasiva de los sonorenses por establecer un control hegemónico sobre el joven proletariado mexicano.

A mitad de la crisis política, mientras Serrano, Gómez y los mismos Calles y Obregón se movilizaban para las elecciones presidenciales, se celebra en el teatro Esperanza Iris la VIII convención de la CROM que tuvo lugar el 26 de Agosto. Durante esta convención los líderes de la CROM llaman a la conciliación de clases y a la solución pacífica de las controversias políticas. Tal como lo proclama la CROM después de la citada asamblea:

"... había que tomar en cuenta que la clase trabajadora está obligada a salvar los programas materiales y morales hasta la fecha logrados; que toda guerra civil trae como consecuencia la paralización de innumerables industrias, destrucción de útiles de trabajo medios de comunicación, fuentes de riqueza, huida de capital, pérdida del crédito nacional en el extranjero, ... que en las VI y VII convenciones de la Confederación Regional Obrera Mexicana el movimiento obrero se solidarizó con el gobierno revolucionario del general Calles; que uno de los deberes del movimiento obrero como solidario de ese mismo gobierno por su conducta netamente revolucionario, es procurar que la transmisión de poderes se verifique dentro de las normas legales y que los elementos campesinos y obreros son los que resultan más perjudicados en los casos de guerra civil, por lo que desde ahora debe prevenirse el mal, y que --

una de las tendencias más grandes del obrerismo mundial es la de abolir las guerras, sea cual fuera -- su carácter..." 26

La política abiertamente claudicante y colaboracionista con el gobierno de Calles por parte de los líderes de la CROM y la aceptación explícita de la reelección de Obregón provocó hondo malestar al interior de las bases de muchos de los sindicatos afiliados a la CROM cansados ya de la dictadura moronista.

La VIII convención de la CROM de 1927 marca el inicio de la debacle política y desintegración de la CROM.

El detonador de la crisis de la hasta entonces poderosa central obrera será el asesinato de Obregón.

Los obregonistas culpaban a Morones como autor intelectual del asesinato de Obregón. Por esto presionaron a Calles para retirar de todos los cargos públicos a los cromistas y a retirar su apoyo a Morones. Por su parte Calles quien también era sospechoso del crimen, temía que aquella acusación le retirara el apoyo de los militares como Cárdenas que aún se mantenían fieles al poder ejecutivo por lo que para demostrar su inocencia y deslindar responsabilidades con Morones y los cromistas, se ve precisado a retirarles el apoyo y exigirles su renuncia a sus cargos públicos. Así, el 21 de Julio, a sólo cuatro días del magnicidio, Morones Celestino -- Gasca y Eduardo Monera -- los principales líderes de la CROM -- incrustados en el aparato burocrático del gobierno de Calles -- renuncian a sus cargos en la secretaría de industria, comercio y trabajo, jefe de establecimientos fabriles y aprovisionamientos militares y director de los talleres gráficos de la nación. Las renuncias fueron aceptadas por Calles.

26 Rocío Guadarrama, Los Sindicatos y la Política...op.cit.p. 166.

Morones intentara replegarse a sus posiciones de fuerza desde el sindicalismo cromista al declarar: "Estamos dispuestos en materia política a ceder gobiernos de los estados, curules regidurías, y dos o tres puestos en el gobierno federal, pero que no nos toquen a nuestras organizaciones obreras". 27

La prepotencia de las declaraciones de Morones eran al mismo tiempo la muestra más evidente de la propia debilidad de la estructura cromista. El poder de la CROM se había basado en lo fundamental en el apoyo de Obregón primero y de Calles después para imponer "su propia ley" en las reglas de dominación y de sujeción del movimiento obrero organizado.

El retiro del apoyo a la CROM a los moronistas abrirá la fisura por la que se evaporará la dominación hegemónica de los líderes cromistas sobre los sindicatos bajo su control.

La desbandada de los sindicatos controlados por la CROM la iniciará la Confederación Coahuilense del Trabajo quienes abandonan a la CROM en 1928 acusando a Morones y a los integrantes del Grupo Acción de haber traicionado los principios de esa organización, llamando al resto de los sindicatos afiliados a esa central obrera a dejarla y unificarse en torno a un programa obrero independiente del Estado.

La salida de los sindicatos de la Confederación Coahuilense del Trabajo evidenciaba las contradicciones al interior de la CROM y el inicio de su desmembramiento. Sin embargo, cabe destacar que la desición de los sindicatos coahuilenses no deja de ser contradictoria si se considera que contaron y accedieron al apoyo del gobernador de Coahuila Manuel Pérez Treviño, enemigo acérrimo de Morones. Asimismo, la contradicción se manifiesta en el planteamiento de lograr la independencia del Estado burgués proponiéndose como manifestaron los sindicatos coahuilenses- luchar por el cabal cumplimiento del artículo 123 como estrategia de la lucha sindical.

27 Ibid. o. 171.

En estas condiciones de crisis, la CROM llama a sus agremiados a celebrar su IX convención.

Durante la IX convención de la CROM será el secretario de Educación política-sindical de la CROM, Vicente Lombardo Toledano, quien propondrá el nuevo rumbo que debía de seguir la CROM para superar la crisis que enfrentaba. Las propuestas de Lombardo podemos resumirlas en tres propuestas centrales:

- 1.- Que se retiraran los miembros de la CROM de todos los puestos que ocuparan en la administración pública.
- 2.- Que las representaciones de los obreros se retiraran de las negociaciones que sostenían con los patrones en las negociaciones que como veremos más adelante había llamado Portes Gil para la elaboración de la Ley Federal del Trabajo.
- 3.- Que la CROM mudara su local a otro que no fuera propiedad del Estado. 28

Las propuestas de Vicente Lombardo Toledano fueron recibidas con escepticismo por los sindicatos que ya para 1928 muestran una abierta hostilidad hacia las prácticas gangsteriles de Morones y su grupo y entre aquellos como Fidel Velázquez - que se habían hecho conscientes de que el retiro del apoyo del líder máximo de la revolución mexicana (Calles) señalaba el momento de arriar banderas y moverse hacia nuevos espacios para continuar con el proyecto de sindicalismo colaboracionista y vendido a los patrones y el Estado a que aspiraba este sector de la burocracia sindical.

A pesar de los esfuerzos de Morones de mantener su hegemonía sobre el movimiento obrero y los de Lombardo Toledano por mantener la unidad del mismo en una central única de trabajadores la desbandada de los sindicatos adheridos a la CROM será el signo que caracteriza a la historia de la CROM hasta su muerte política en 1935.

La IX Convención de la CROM se caracteriza también por el modo de la relación de esta central obrera con el Estado. Du-

28 Ver Rocío Guadarrama, Los Sindicatos y la Política...op.cit. pp. 175 - 176.

-rante ella los moronistas lanzarán duros ataques a Emilio - Portes Gil -quien a partir de Octubre de 1928 se desempeña - como secretario de Gobernación del gobierno de Calles- enemi go de Morones y principal responsable- junto con Aron Saez - y el reato de integrantes del centro coordinador obregonista- de haber logrado de Calles la renuncia de los cromistas a sus cargos públicos. Una muestra de estos enfrentamientos se cons tata cuando mientras la IX convención se celebra en el teatro Hidalgo en Diciembre de 1928 en un teatro cercano (en el tea- tro lírico) se lleva a cabo la presentación de una obra de -- teatro "El desmoronamiento de Morones". Los representantes - de la convención exigen a Portes Gil que se prohíba las repre- sentaciones de aquella obra a lo que Portes Gil se niega.

Así durante 1929 los sindicatos más combativos de la CROM co- mo los tranviarios, muchos textiles y la mayoría de los perte- necientes a trabajadores del Estado abandonan la CROM. A es- ta desbandada siguió otra en 1932, durante la X convención de la CROM en Septiembre de ese mismo año cuando 462 de los 1521 sindicatos adheridos a la CROM abandonan las filas de esta -- central obrera. 29

Dentro de las corrientes sindicales que abandonan a la CROM - se encuentran mayoritariamente los afiliados a la Federación - Sindical de Trabajadores del D.F. dirigidos por los "cinco lo- bitos" entre los que se encuentran el líder lechero Fidel Ve- lázquez, Fernando Amilpa, Jesús Yuren.

Este grupo de líderes sindicales se proponen colaborar con el gobierno de Calles y en 1932 formarán la oficialista Cámara de Trabajo del D.F. que se constituye en el principal apoyo obre- ro (aunque minoritario al gobierno). En este grupo se engen- dra el sindicalismo charro de nuestros días.

Otro sector de trabajadores que dejó la CROM se afilió a la cen

-tral anarcosindicalista CGT que como vimos fué la mayor impugnadora de los líderes cromistas. Esta afiliación le dió a la CGT que llegó a contar con "96 sindicatos que agrupaban a 80-mil obreros".³⁰ Sin embargo después de la permanente represión que sufrió la CGT por los gobiernos sonorenses en la década de los veinte debilitaron sus estructuras y su unidad y -- más tarde, durante el gobierno de Cárdenas, al dar su apoyo - a Calles en contra del presidente provocó su desaparición.

Por su parte el Partidi Comunista (PCM) fundado en 1919, en - Enero de 1929 impulsa la formación de la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM) que no logra consolidarse debido a la permanente represión del gobierno y de los intelectuales orgánicos del Grupo Sonora, particularmente de Emilio Portes Gil³¹ que sometieron al PCM a la clandestinidad por lo que poco pudo influir el reacomodo del movimiento obrero mexicano durante los últimos años de la década de los veinte y -- los primeros de los treinta.

Otro factor, además de la brutal represión a que fué sometido, que explica el fracaso del PCM para influir en las movilizaciones del proletariado mexicano durante la época de los sonorenses fue el de sus propias contradicciones en la política nacional, que se manifiestan en el discurso no colaboracionista con el gobierno mientras apoya las candidaturas de Obregón en 1920, la de Calles en 1924 y la reelección de Obregón en - 1928. Asimismo, aquellas contradicciones se manifiestan al - apoyar a Calles en el levantamiento de Escobar, hecho que fué criticado incluso por el movimiento comunista internacional.³² Sea como fuere la verdad es que el PCM poco pudo incidir llegando a la redefinición del curso del movimiento obrero mexicano -- después de la crisis y desmoronamiento de la CROM.

30 Lorenzo Meyer, El Minimatato Presidencial..op.cit. p. 61

31 Además de los asesinatos y encarcelamiento de comunistas, - podemos mencionar la orden de Portes Gil de clausurar las - oficinas del PCM en Junio de 1929 y la destrucción de las - oficinas de el Machete en Agosto de ese mismo año E.S.R.

32 Lorenzo Meyer, El Primer Tramo...op.cit. p. 146.

La explosión de la crisis al interior de la CROM se dará en 1932. En Septiembre de ese año Vicente Lombardo Toledano --- abandona la CROM y con él la mayor parte de los sindicatos industriales y federaciones de industria que aún quedan en la CROM. Estos sindicatos formarán en 1933 la CROM "depurada" - en base a las propuestas de Lombardo hechas durante la IX convención cromista.

La CROM depurada llamará a otros sindicatos y en ese mismo -- año formarán la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) que en 1935 constituirá el núcleo principal que impulsará la formación del Comité Nacional de Defensa Proletaria que apoyará al general Cárdenas en su pugna con Calles que abrirá la fractura del dominio de los sonorenses en el ejercicio del poder político y sobre el Estado mexicano.

Así, el desmoronamiento y muerte política de la CROM provocará la dispersión y atomización del movimiento obrero que a -- partir de 1927 iniciará un reflujo del que no se recuperará - hasta 1933 cuando las diferentes fracciones de éste se plantean la recomposición de sus estrategias políticas y sindicales, coincidiendo con el replanteamiento del proyecto de revolución pasiva de la clase en el poder durante el cardenismo.

La dispersión, atomización y desorganización del movimiento obrero se verá agudizado por la crisis general del capitalismo a nivel mundial de 1929 o 1933. La crisis general del capitalismo había repercutido en México con el cierre de muchas empresas, reducción de turnos, baja en la producción etc. que habían agudizado los niveles de desempleo y subempleo, provocando un reflujo aún mayor del proletariado tanto por la desarticulación del proceso del trabajo y con esto de las condiciones objetivas para su organización como por la inestabilidad en el empleo y la necesidad de conservarlo que se articularon con la crisis de las instancias sindicales de organización provocando un reflujo en la organización y movilizaciones del joven movimiento obrero mexicano.

1.9 Nuevas Formas de Hegemonía sobre el Proletariado.

Es importante destacar que la desarticulación de la CROM no significa la pérdida del control del Grupo Sonora sobre el movimiento obrero, por el contrario, por encima de los intereses coyunturales de la alianza CROM -gobierno se encontraban los de los sonorenses en tanto que representantes de la clase dominante y del Estado mexicano en vías de consolidación. La CROM fué simplemente un instrumento que en manos de los intelectuales orgánicos del Estado fué utilizado como puente de plata en la transición de la dominación "artesanal" (violencia, métodos gangsteriles, chantaje, corrupción, pistoletazo etc.) hacia formas más institucionales de dominación sobre el joven proletariado mexicano como "ampliación" de aquellas formas de dominación, que incorporándolas y utilizándolas selectivamente las subordinara a formas institucionales (jurídico y económico corporativas) que regularán las relaciones de compra y venta de fuerza de trabajo y con ello las de las relaciones trabajo capital, en la perspectiva de la consolidación de las relaciones de producción capitalista y del Estado burgués.

Ya desde la constitución burguesa de 1917 se establecen en el artículo 123 las primeras bases de las relaciones entre patronos y trabajadores.

Sin embargo, la reglamentación de este artículo y la expedición de una Ley de Trabajo será producto del proyecto de revolución pasiva de los intelectuales orgánicos del Grupo Sonora para la asimilación y control de su antítesis dialéctica, el proletariado.

En 1921 el presidente de la República Alvaro Obregón envía al Congreso de la Unión un proyecto de ley que reglamentara el artículo 123 de la Constitución. En 1924 el mismo Obregón envía al Congreso una iniciativa de reforma al artículo 123 de la Constitución General de la República. Esta iniciativa establecía las definiciones y existencia de "la personalidad de

sindicatos, y asociaciones patronales y obreras; huelgas y paros; establecimientos docentes en centros industriales; participación en las utilidades; seguro obrero; intervención en la dirección técnica del trabajo; habitaciones e higiene industrial; seguridad en el trabajo; contratos de trabajo en sus diversas modalidades, previsión social, etc. En una palabra (...) todas las relaciones jurídicas entre patrones y trabajadores." 33

Aquel primer intento de reglamentación de las relaciones entre el trabajo y el capital señalaba los rumbos para ejercer aquella, sin embargo no constituía un cuerpo de ley que las regulara.

Un segundo paso en el proyecto de institucionalización de las relaciones entre el trabajo y el capital lo constituyó la creación de las juntas locales y federal de conciliación del trabajo en Septiembre de 1927.

Entre 1918 y 1927 la CROM suplantó las funciones de aquella junta en tanto que los conflictos laborales eran resueltos -- desde la cúpula cromista en sus negociaciones con los patrones y el Estado. Sin embargo ante la crisis de esta instancia de regulación y ante la necesidad del gobierno de ampliar e institucionalizar se crean aquella junta que revelaría a la Secretaría de Industria y Comercio y Trabajo y a la misma --- CROM de aquellas funciones.

Otro paso importante en la formalización e institucionalización de las relaciones entre obreros y patrones se dará en Octubre de 1928 cuando Portes Gil, en su carácter de secretario de Gobernación del gobierno de Calles y de presidente provisional, nombrado desde septiembre de ese mismo año, anunció - que uno de los primeros actos de su gobierno sería el de expedir una Ley Federal del Trabajo que regulara las relaciones -

entre el trabajo y el capital, llamando a una convención de obreros y patrones para discutir este proyecto e incorporar las demandas de ambos sectores.

La convención obrero patronal a que había llamado Portes Gil se celebra en Noviembre de 1928 y durante ella el mismo Portes Gil definió el proyecto de Ley como instrumento para equilibrar los factores de la producción, lo que en esencia escondía el proyecto revoluciuón restauración de la clase dominante para transitar de la guerra de movimientos representada por la represión carrancista al movimiento obrero durante 1916 -- hacia formas ampliadas de dominación, de guerra de posiciones.

En palabras del mismo Portes Gil:

" El anteproyecto está inspirado en el sano propósito de conciliar, dentro de los principios avanzados del derecho industrial moderno, los intereses de los trabajadores con los del capital, a fin de encontrar -- el gran deseado equilibrio entre esos dos grandes -- factores de la economía nacional." 34

El proyecto de Ley Federal del Trabajo de Portes Gil no se expidió por la resistencia de los sindicatos a someter sus demandas a dicha reglamentación y debido a la oposición de la CROM que aunque en crisis, puede oponer a sus sindicatos contra este proyecto.

Será hasta 1931, cuando la CROM se encuentra ya en franca descomposición y enmedio de la crisis económica que se expide la 1ª Ley Federal del Trabajo.

Dicha Ley recoge algunas de las aspiraciones del joven proletariado mexicano que por otra parte ya habían ganado durante la revolución de 1910-1920 y que en papel habían quedado consignadas en el artículo 123 de la cosntitución de 1917.

34 Rocío Guadarrama, Los Sindicatos y la Política...op.cit. p. 65.

En la perspectiva del proyecto de revolución pasiva -revolución restauración y de la consolidación del moderno Estado burgués capitalista mexicano, la Ley Federal del Trabajo significa la atribución del Estado para decidir sobre la vida interna de las organizaciones de los trabajadores al otorgar se la facultad de reconocer o desconocer la legalidad de la creación de sindicatos e incluso la de las elecciones de sus representantes sindicales.

Así mismo, dicha ley hace nugatorio el derecho de huelga, al condicionarlo a la decisión de las autoridades del trabajo - a su declaración como legal o ilegal.

Del análisis anterior se desprende que el inicio de la década de los treinta el movimiento obrero se encuentra desorganizado, atomizado y sin un eje a partir del cual reestructurar sus estrategias políticas y sindicales.

Por otro lado, la clase dominante y los intelectuales orgánicos del Grupo Sonora han establecido las bases superestructurales para la reglamentación entre el trabajo y el capital, - creando así los causes institucionales dentro de los cuales - deberá luchar el naciente movimiento obrero.

Así, durante 1920-1934 los sonorenses establecerán las bases de dominación y control del movimiento obrero mexicano por parte del Estado, sin embargo, estas bases se construirán durante el período desde arriba y sin consenso, esto es sin hegemonía del joven proletariado lo que abrirá la fisura por la cual se evaporará la hegemonía en el ejercicio del poder político y control del Estado mexicano y abrirá las compuertas al cardenismo donde se consolidarán las relaciones de hegemonía del Estado mexicano sobre el joven proletariado mexicano y con esto su legitimación y consolidación como Estado burgués.

2.- El Cardenismo.

2.1.- Cárdenas el Poder Sindical y Fin del Maximato.

Habíamos señalado como la desintegración de la CROM y la Cri--

-sis General del Capitalismo de 1929, habían provocado un reflujo del movimiento obrero mexicano. Entre 1928 y 1933 las centrales obreras se dispersan y atomizan. La CROM se desintegra y sus sindicatos dan lugar a la formación de nuevas centrales como la CROM depurada que se transforma en 1933 en la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM). La CGOCM surge como pacto entre la CROM depurada, encabezada por el dirigente VICENTE LOMBARDO TOLEDANO y la Federación Sindical del Distrito Federal entre otras organizaciones.

Durante este período el partido Comunista Mexicano (PCM) impulsa la formación de la Confederación Sindical Unitaria Mexicana (CSUM) con influencia mayoritariamente entre jornaleros y obreros agrícolas. Por otro lado, muchos sindicatos de la industria como los ferrocarrileros, minero metalúrgicos, tranviarios, de artes gráficas y los electricistas, se mantienen independientes al proceso inicial de unificación. Durante el mismo período, los anarquistas de la Confederación General del Trabajo -- (CGT) y los restos de la CROM representan otras fracciones del movimiento obrero que también se mantienen al margen de la unificación.

Como vimos, la desintegración de la CROM provoca la dispersión del movimiento obrero mexicano. Sin embargo esto no significa que el Estado pierda el control obrero. Habíamos visto como la creación de las Juntas de Conciliación y Arbitraje en 1927 y la expedición de la Ley Federal del Trabajo vienen a suplir los mecanismos de control obrero que previamente había ejercido Morones y la CROM. Estas reglamentaciones e instituciones laborales logran el control más no el consenso de hegemonía sobre los obreros.

La falta de hegemonía y consenso al interior del movimiento obrero provoca que se evapore el poder político del grupo Sonora a través de lo cual penetra el Cardenismo para consolidar las bases del moderno Estado Mexicano al asimilar, como revolución pasiva, a su antitesis dialéctica: El proletariado.

La superación de los efectos de la crisis económica de 1929-33 y el auge de las movilizaciones obreras durante el segundo ter

-cio de la década de los 30' deben ubicarse como el detonante que marcó el tránsito del caudillismo institucionalizado del-Maximato al Presidencialismo Cardenista, así como el tránsito hacia un nuevo tipo de sujeción del movimiento obrero por parte de los gobiernos postrevolucionarios. Demos paso al análisis del papel del movimiento obrero en esta transición.:

Si bien los campesinos conformaron la base social por la que los Cardenistas llegan al poder, en la lógica del proceso de-revolución pasiva -revolución restauración, los que consolidan este poder serán los obreros y su movimiento político sindical.

Al llegar Cárdenas y los cardenistas al poder en 1934 llaman a la movilización de los obreros para luchar por sus demandas -sindicales y laborales. Cárdenas proponía la sindicalización-y unificación obrera como la vía para obtener la satisfacción-a sus demandas laborales. Tal como lo decía Cárdenas en Tenango del Valle, México el 1º de diciembre de 1935:

"Por medio de la sindicalización y de la unificación, se hacen efectivas las ventajas conquistadas por el trabajador en la -- forma del salario mínimo, de habitación higiénica, de indemnizaciones y seguros." 35

La forma de organización sindical que propone Cárdenas era tal que debía descansar en la búsqueda de la unidad obrera. Ya -- desde 1934 Cárdenas declaraba:

" Insistiré en la unificación del proletariado y en el robustecimiento de sus organismos que tiene por objeto dotar a -- los trabajadores de la cohesión que les es indispensable -- para el éxito de su mejoramiento." 36

Los trabajadores responden de inmediato al llamado de Cárdenas y se movilizan en huelgas y contra los patronos, particularmente durante los tres primeros años del gobierno Cardenista, co-

35 Cárdenas Habla...pág. 37, citado por Arturo Anguiano, El - Estado y la Política op. cit. p. 49.

36 Lázaro Cárdenas, Ideario Político...op.cit. p. 184.

-mo vemos en el siguiente cuadro:

CUADRO I-1

HUELGAS Y HUELGUISTAS.

<u>Año</u>	<u>Número de Huelgas</u>	<u>Número de Huelguistas</u>
1934	202	14 685
1935	692	149 212
1936	679	113 885

Fuente: Dirección General de Estadísticas, Anuario Estadístico, citado por Jorge Basurto, "Cárdenas y el Poder... op. - cit. p. 118.

Durante los primeros tres años de gobierno de Lázaro Cárdenas - estallaron un promedio de 506 huelgas anualmente involucrando a un promedio de más de 90 000 huelguistas cada año. Este número resulta elevado si se compara con las huelgas ocurridas durante todo el período de Calles y el Maximato (1925-1934) donde apenas estallaron un promedio de 41 huelgas anuales involucrando a un promedio de apenas 4,000 trabajadores anualmente. 37

Ante el auge de las movilizaciones obreras Calles y los Callistas reaccionan violentamente acusando al gobierno Cardenista y a los líderes sindicales de provocar la anarquía y el caos social. Así, el 11 de junio de 1935 Elías Calles declara su oposición a lo que llamaba "Ola de Radicalismos" que azotaba el país, acusando a los trabajadores y a sus líderes de "Irresponsables" ante la ola de huelgas, mientras amenazaba que el enfrentamiento entre Callistas y Carnenistas podrían desembocar en una nueva guerra civil.

Ante la amenaza del "Líder Máximo de la revolución mexicana" --

37 Octavio Iani. El Estado Capitalista... op. cit., cuadro # 4 p. 66.

por reestablecer las condiciones del terror moronista y con esto dar marcha atrás en los avances organizativos de la clase obrera que e venían dando, los trabajadores electricistas llaman el 12 de junio ³⁸ un día después de las declaraciones de Calles -al movimiento obrero mexicano a formar un comité de unidad obrero sindical en apoyo de la política obrera de Cárdenas y en contra de la intervención Callista. El 13 de junio se publicó un documento que como resultado de esa reunión surgió bajo el título "respuesta de los trabajadores a -- Plutarco Elías Calles".³⁹ En este documento se decía:

" el movimiento obrero y campesino organizado, representado por las organizaciones abajo firmantes, -- protestan de la manera más decidida contra la declaración del general Calles, aparecida hoy en la prensa, y declarará que defenderá con todos los medios en su haber los derechos de los trabajadores, alcanzados por ellos en la lucha, como son el derecho a las huelgas libres, a unirse en sindicatos -- revolucionarios y otros; declaramos también que -- ni un sólo minuto debilitaremos nuestra lucha por el mejoramiento de la situación económica y social del trabajo asalariado". ⁴⁰

El documento concluía llamando a los trabajadores a cerrar filas y fortalecer la unidad obrera en contra del intento de -- golpe de estado reaccionario de los Callistas. El documento fue firmado entre otras organizaciones por la CGOCM, CSUM, -- El Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República -- Mexicana y el Sindicato de Trabajadores de la Industria Eléctrica de México. ⁴¹

Las organizaciones firmantes se dieron a la tarea de organizar el frente obrero propuesto. Así las pláticas concluyen -- con un acuerdo el 15 de junio que se publica al día siguiente en un desplegado informando a la clase obrera su decisión de formar el Comité de Defensa Proletario (CDP) para sumar fuerzas y apoyar la formación de una central única de trabajadores. ⁴²

38 Anatol Shulgovsky, "México en la Encrusijada...op. cit. p.275

39 Ibid. p. 275.

40 Ibid. p. 275.

41 Ibid. p. 276.

42 Nora Hamilton, "México..Los Límites...op.cit. p.139.

Desde su formación el CDP fue importante fuerza de apoyo en los movimientos de huelga que estallan durante la segunda mitad de 1935 y las primeras movilizaciones de 1936.

Presionado por las movilizaciones obreras Calles abandona el país hacia los Estados Unidos regresando de los Angeles en diciembre de 1935 apoyado por las movilizaciones de los sindicatos Cromistas:

"El 13 de diciembre, la CROM realiza un paro anticomunista en Puebla, Veracruz y Tlaxcala, al mismo tiempo que el General - Calles acompañado por Luis N. Morones llega a la Ciudad de México, procedente de los Angeles." 43

Cuando Calles regresa de los Estados Unidos, el CDP ya contaba con amplio consenso entre los trabajadores, que se manifiestan en el mitín del 22 de diciembre en la Ciudad de México donde más de 100 mil manifestantes expresaron su repudio a el fascismo y a la reacción así como a Calles y otras fuerzas retardatarias declarando su decisión de apoyar la política obrera del Gobierno y avanzar en la unificación del proletariado. 44

Con el apoyo de un torretente obrero popular Cárdenas exige la renuncia de todos los miembros de su gabinete. En la práctica esto se traduce en una "limpia" de los elementos Callistas quienes finalmente son expulsados de su gabinete. El 10 de abril de 1936 Calles, Morones, y otros Callistas son expulsados del país con lo que concluye el período del Maximato y del caudillismo personal institucionalizado, dando paso al avance de las fuerzas emergentes del Cardenismo. Como vemos son los obreros los que consolidan el poder Cardenista. Por su parte el movimiento obrero continúa en su proyecto de unificación que cristaliza en febrero de 1936 cuando se realiza-

43 Arturo Anguiano, "El Estado y la Política"...op.cit.p.55.

44 Anatol Shulgobsky, "México en la Encusijada"... op. cit.. p. 278; ver también: Arturo Anguiano, op.cit.p.56; Manuel de la Novic, Movimiento Obrero y Cardenismo en el Campo, Jorge Acauso y Varios Autores Edit. Nueva Imagen, México-1980, p. 129.

el Congreso de Unificación de los Trabajadores Mexicanos, que -
 dará origen a la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

2.2.- El Nivel de Organización Obrera durante el Cardenismo.

Aún cuando el movimiento obrero es la clave para explicar la-
 consolidación del poder Cardenista y del moderno Estado Mexi-
 cano, en rigor, durante la década de los años 30' todavía 7 -
 de cada 10 trabajadores se dedicaban a labores agrícolas así-
 como puede verse en el cuadro I-2

CUADRO I-2

DISTRIBUCION DE LA FUERZA DE TRABAJO,

Estructura ocupacional(1900-1960)

(Miles de personas)

Actividades	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960
A Población total	13 607	15 160	14 335	16 553	19 654	25 791	34 923
B Población ocupada	4 545	5 002	4 641	5 352	6 055	8 272	12 014
C Porcentaje de B/A	33.4	33.0	32.4	32.3	30.8	32.1	34.4
Agricultura ¹	3 157	3 597	3 490	3 626	3 831	4824	6 342
Minería ²	97	86	28	51	107	97	140
Industria ³	486	565	575	692	836	1222	1 868
Transportes y Comunicaciones	58	54	75	107	149	211	423
Comercio y Finanzas	238	249	271	268	518	684	1 092
Servicios privados	198	297	137	245	258	600	1 048
Gobierno	64	64	63	154	192	279	502
Actividades no especificadas	247	90	2	209	164	355	599

(Distribución porcentual de la población ocupada)

Población ocupada	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura	69.5	71.9	75.2	67.7	63.3	58.3	52.8
Minería	2.1	1.7	0.6	1.0	1.8	1.2	1.2
Industria	10.7	11.3	12.4	12.9	13.8	14.8	15.5
Transportes y Comunicaciones	1.3	1.1	1.6	2.0	2.4	2.5	3.5
Comercio y Finanzas	5.2	5.0	5.8	5.0	8.5	8.3	9.1
Servicios privados	4.4	5.9	3.0	4.6	4.3	7.2	8.7
Gobierno	1.4	1.3	1.4	2.9	3.2	3.4	4.2
Actividades no especificadas	5.4	1.8	-	3.9	2.7	4.3	5.0

1 Incluye ganadería, silvicultura y pesca.

2 Incluye canteras, salinas y explotación de petróleo crudo.

3 Incluye construcción, industrias de transformación y generación y distribución de energía eléctrica.

Fuente: De 1900 a 1950, Censos Generales de Población. 1960, estimaciones de Subgerencia de Investigaciones Económicas de Nacional Financiera, S.A.
 Obs.: Cuadro reproducido de 50 años de revolución mexicana en cigras.- cit. p.29.

Fuente: Octavio Iani, El Estado Capitalista...op.cit. pp.58 y 59.

Como se desprende del cuadro anterior para 1930, la población de trabajadores ocupados en actividades no agrícolas llegó a 1'726, 000 o sea 32.2% del total de trabajadores ocupados. - De éstos, solamente cerca de 700 mil (aproximadamente el 13% del total) son trabajadores industriales.

Una década después, para 1940, en poco se ha modificado la -- distribución de los trabajadores por sector ya que en ese año el número de trabajadores no agrícolas se elevó a 2'224,000 - conservando un porcentaje similar respecto al total de trabajadores ocupados en un 36.7%. Quizá el cambio cualitativo más - importante lo representa el crecimiento en la ocupación industrial que entre 1930 y 1940 se incrementa en un ritmo de 20.8% anual alcanzando en 1940 836, mil obreros, esto es 13.8% del - total mientras que la población ocupada total creció en solamente 13.1% durante el mismo período. La población trabajadora no agrícola en su conjunto, creció al 28.9% debido al acelerado crecimiento de la ocupación en el sector comercial y financiero que vió incrementada su participación en más del 50% durante el mismo período.

Como quiera que sea, aún cuando el proletariado industrial no representaba un número importante, se significaba por ser el - sector de trabajadores mejor organizado al que podía recurrir Cárdenas, para consolidar la hegemonía del poder político de su Gobierno.

En rigor, también la sindicalización era baja como puede verse en el siguiente cuadro (cuadro No. I-3).

CUADRO I-3

Crecimiento de la población sindicalizada
(Miles de personas).

Años	Población total	Fuerza de trabajo.	Población sindicalizada.	% de la población sindicalizada	
				Sobre la total	Sobre la fuerza de trabajo.
1930	16 553	5 352	294	1.8	5.5
1940	19 654	5 858	878	4.5	15.0
1950	25 791	8 272	817	3.2	3.2
1960	34 923	12 014*	1 298	3.7	10.8

Fuente: Dirección General de Estadística.

* Estimación de la Subgerencia de Investigaciones Económicas de Nacional Financiera, S.A.

Obs.: Cuadro reproducido de 50 años de revolución mexicana en cifras Nacional Financiera, México, 1963, p. 161.

Fuente: Octavio Iani, "El Estado Capitalista...op. cit., Cuadro 1, p. 52.

Del cuadro número I-3 se desprende que para 1940 la población trabajadora sindicalizada representa apenas 15% del total de los trabajadores ocupados, a pesar de que el número de sindicatos casi se duplicó entre 1933 y 1939.

"Según cifras oficiales, el número de sindicatos independientes casi se duplicó de 639 en 1933 a 1094 en 1939, y el número de trabajadores organizados aumentó de 164,120 a 328,248".⁴⁵

A pesar de que la organización sindical representa durante la década de los años 30' un elemento político relevante vemos que con la desintegración de la CROM y en el marco de la crisis general del Capitalismo de 1929-33 se provoca una dispersión y --

⁴⁵ México, Departamento del Trabajo, 1939: 236-37, citado por Nora Hamilton, México... Los Límites...op.cit. p.153.

atomización del movimiento obrero organizado. Así, para 1933 existen "... 57 federaciones, 17 confederaciones y 2781 sindicatos con un número total de miembros de 366, 395." 46

Esta atomización y dispersión del movimiento obrero significaba un reto para los Cárdenistas en su proyecto de Revolución-Pasiva- Revolución Restauración para el control y manipulación del movimiento obrero, mismo que tuvo que pasar por el apoyo de los cardenistas a los obreros en su enfrentamiento clasista con, la burguesía nacional de Monterrey.

2.3.- El Enfrentamiento con la Burguesía Regiomontana.

La posición reaccionaria de Calles respecto a las movilizaciones de obreros en la defensa de sus intereses fué el catalizador para que se reconfigurara la unidad del movimiento obrero en torno del CDF. El movimiento obrero impulsó la unificación en torno a una central única de trabajadores. Dentro de la experiencia y movilizaciones obreras durante el cardenismo ocupa un lugar relevante como catalizador de la unidad, la lucha de los obreros de Monterrey en contra de los empresarios regiomontanos.

Para intentar demostrar como en sus orígenes la CTM responde al avance de la organización independiente de los trabajadores, abriremos un paréntesis, discutiendo aquella lucha de los obreros regiomontanos que resulta un campo de entrenamiento y enseñanza hacia la formación de una central única de trabajadores.

La estrategia de revolución pasiva- revolución restauración cardenista que en la práctica, como filosofía de la praxis se propuso nadar a favor de oleaje del auge de las movilizaciones obreras para convertirlo en un torrente en apoyo de su propia política laboral y social.

El movimiento obrero mexicano para 1934-36 se encontraba ya en

46 Anatol Shulgobsky, ...México en la Encrucijada...op.cit.p.274.

franca recomposición y con la fortaleza suficiente para enfrentar su primera experiencia unitaria después del Callismo y del Maximato. Esta experiencia se vive en Monterrey.

Como veremos con más detalle, desde que los cardenistas llegan al poder, la burguesía en su conjunto conspira contra las medidas reformistas de Cárdenas.

Será la burguesía Nacional más experimentada, la región montana - la que decide enfrentar abiertamente al gobierno cardenista.

La burguesía regional montana había impuesto en sus empresas sindicatos blancos propatronales que establecían condiciones sobre los trabajadores dictadas por los mismos empresarios.

Por su parte, los trabajadores de la Vidriera Monterrey, del Grupo Garza Sada, deciden estallar una huelga en demanda de un nuevo Contrato Colectivo de Trabajo y por el reconocimiento de su sindicato afiliado a la CGOCM.

Las empresas por su parte se negaban a las demandas de los obreros alegando que el contrato Colectivo era vigente hasta 1937. Asimismo negaban la existencia de sindicatos blancos a los que ellos llamaban "independientes".

"Se ha dicho que en Monterrey -decían los empresarios- hay sindicatos blancos pero esto es inexacto... cada empresa de Monterrey tiene su propio sindicato, que exige un contrato Colectivo de Trabajo y las garantías y prerrogativas que le concede la ley sin estar obligado en forma alguna con la empresa". 47

La realidad era bien diferente. Mientras los empresarios, grupos de coque y esquiroleros del sindicato blanco intentaban romper la huelga los obreros del sindicato recientemente formado intentaban mantener su unidad y mantener sus demandas.

47 Samuel León, "El Conflicto con la Burguesía de Monterrey, en 100 años de Lucha de Clases de México, Editorial Quinto Sol, Méx. 1978, p. 129.

Los obreros con la mayoría de los trabajadores forman en mayo de 1936 la Primera Federación de Sindicatos de Monterrey ⁴⁸. Por su parte los empresarios regiomontanos impulsan la 1ª. Federación de sindicatos independientes que se fusionan en la federación nacional de sindicatos independientes. ⁴⁹ Esta federación, en el Art. 14 de su declaración de principios propone:

" La propiedad privada es estímulo al trabajo y base firme de la dignidad e independencia personales y contribuye a dar firmeza y estabilidad a la familia del trabajador." ⁵⁰

Como respuesta a la federación patronal los obreros de Vidriera Monterrey, llamaron a la constitución de un frente sindical amplio en Monterrey primero, y a nivel nacional después. Este frente se pronunció en apoyo de las demandas y la huelga de los trabajadores de Vidriera Monterrey.

El entonces gobernador de Nuevo León general Morales Sánchez, quien era miembro de la fracción cardenista y simpatizantes del movimiento de los trabajadores declaró su apoyo al movimiento de huelga por lo que los empresarios decidieron dar la batalla frontal en contra del gobierno, de Vicente Lombardo Toledano y de los obreros a los que llamaban despectivamente "rojos".

Antonio Rodríguez declara a nombre de los empresarios de Monterrey:

" Estos actos nos dan a entender que el gobierno pretende llevar a cabo una política contraria a los intereses de Monterrey, por lo cual organizamos la manifestación a efecto de que se defina la situación-

48 Abraham Nuncio, el grupo Monterrey...op.cit.p.72.

49 Ibid. p. 72 y 142.

50 Ibid. p. 142.

y diga si es abiertamente comunista o respetuoso de la ley...

Todos los industriales estamos dispuestos a luchar contra la invasión de comunistas. Nosotros somos mexicanos y lo que queremos es el progreso de nuestra patria..." 51

Acto seguido los empresarios regiomontanos organizados en el Centro Patronal de Monterrey declaran un paro el 5 y 6 de febrero en todas sus empresas, en abierto desafío a la autoridad gubernamental justificando este acto por lo que ellos mismos denominaban "odiosa lucha de clases". 52

Por su parte, los obreros de Vidriera Monterrey organizan el 29 de julio de 1936 una manifestación frente al Casino Monterrey - organizada por la Federación Mexicana de Monterrey y por el Frente Popular Mexicano.

La manifestación fué agredida por grupos paramilitares al servicio de los empresarios (los camisas doradas) con un saldo de 3-muertos y heridos.

En protesta por los hechos acaecidos los obreros regiomontanos organizaron una manifestación a la que asistieron cerca de -- 18,000 obreros.⁵³ El propio Presidente Lázaro Cárdenas asistió a la manifestación. En esa ocasión, el general Cárdenas declaró:

" Desgraciadamente existen muchos recutos en los que se pugna por detener la marcha ascendente que tiene por objetivo el mejoramiento de las clases proletarias".

" Allí también se registran agitaciones por medio de -- las cuales se pretende hacer creer al pueblo de Méxi-

51 Samuel León, El Conflicto con la Burguesía de Monterrey en - 100 Años de Lucha de Clases...op.cit, pp. 129-130.

52 Nora Hamilton, los límites de la autonomía relativa del estado...op.cit. p.139.

53 Samuel León, El Conflicto con la Burguesía de Monterrey...op.cit. p.131.

co que hay una tendencia comunista que se dispone a subvertir el orden social que garantiza nuestras instituciones, cuando solamente luchan las organizaciones de trabajadores por obtener el disfrute de las conquistas que se han incorporado ya al régimen de nuestro de recho." 54

En esa ocasión Lázaro Cárdenas también reconoció a la mujer.

" Aplaudimos la actitud de las mujeres de Monterrey, que, al igual que los maestros, se mezclan con los obreros y campesinos para ayudarles en ocasiones como ésta y en todo el curso de su lucha social, porque la mujer debe estar siempre atenta, y ya lo está, para respaldar a -- las clases laborantes en sus aspiraciones de mejoramiento social".

Discurso ante la manifestación de trabajadores de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, 9 de febrero de 1936. 55

El enfrentamiento de los cardenistas con la burguesía de Monterrey trascendió la huelga de los trabajadores de la Vidriera y se enmarcó en el establecimiento de una nueva correlación de fuerzas entre la burguesía nacional y el gobierno. Basta recordar que Monterrey fue la cuna de la COPARMEX.

El 11 de febrero de ese año Cárdenas definirá la política obrera de su gobierno en catorce puntos que por su importancia me permito citar textualmente.

CUADRO No. I-4

CATORCE PUNTOS DE POLÍTICA OBRERA CARDENISTA.

1. Necesidad de que se establezca la cooperación entre el gobierno y los factores que intervienen en la produc

54 Lázaro Cárdenas, Ideario Político...op.cit.pp. 188-189.

55 Ibid p. 195.

ción, para resolver permanentemente los problemas -- que son propios de las relaciones obrero-patronales, -- dentro de nuestro régimen económico de derecho.

2. Conveniencia nacional de proveer lo necesario -- para crear la Central Única de Trabajadores Industriales, que dé fin a las pugnas intergremiales nocivas, -- por igual, a obreros, patronos y al gobierno.

3. El gobierno es el árbitro y el regulador de la vida social.

4. Seguridad de que las demandas de los trabajadores serán siempre consideradas dentro del margen que ofrezcan las posibilidades económicas de las empresas.

5. Confirmación de su propósito expresado anteriormente a los representantes obreros, de no acordar ayuda preferente a una determinada organización proletaria, sino al conjunto del movimiento obrero representado por la Central Unitaria.

6. Negación rotunda de toda facultad a la clase patronal para intervenir en las organizaciones de los obreros, pues no asiste a los empresarios derecho alguno para invadir el campo de la acción social proletaria.

7. Las clases patronales tienen el mismo derecho -- que los obreros para vincular sus organizaciones en -- una estructura nacional.

8. El gobierno está interesado en no agotar las industrias del país, sino en acrecentarlas, pues aún para su sostenimiento material, la administración pública reposa en el rendimiento de los impuestos.

9. La causa de las agitaciones sociales no radica en la existencia de núcleos comunistas. Estos forman minorías sin influencia en los destinos del país. Las agitaciones provienen de la existencia de aspiraciones

y necesidades justas de las masas trabajadoras que no se satisfacen y de la falta de cumplimiento de las leyes del trabajo, que da material de agitación.

10. La presencia de pequeños grupos comunistas no es un fenómeno nuevo ni exclusivo de nuestro país. Existen estas pequeñas minorías en Europa, en los Estados Unidos y, en general, en todos los países del orbe. Su acción en México no compromete la estabilidad de nuestras instituciones, ni alarma al gobierno ni debe alarmar a los empresarios.

11. Más daño que los comunistas, han hecho a la nación los fanáticos que asesinan profesores; fanáticos que se oponen al cumplimiento de las leyes y del programa revolucionario y, sin embargo, tenemos que tolerarlos.

12. La situación patronal reciente no se circunscribió a Monterrey, sino que tuvo ramificaciones en otros centros importantes de la República, como La Laguna, el Distrito Federal, Puebla y Yucatán.

13. Debe cuidarse mucho la clase patronal de que sus agitaciones se conviertan en bandera política, porque ésto nos llevará a una lucha armada.

14. Los empresarios que se sienten fatigados por la lucha social pueden entregar sus industrias a los obreros o al gobierno. Eso será patriótico: el para no."

De la alocución a los directores del Centro Patronal de Monterrey, Nuevo León, sobre la acción gubernamental y la lucha obrera, El Nacional, 11 de febrero de 1936.

Fuente: Lázaro Cárdenas, Ideario Político, pp. 189 - 190.

La respuesta de los empresarios de Monterrey a la definición de la política obrera cardenista no se hizo esperar.

Los empresarios se aprestaron a declarar.

"Queremos también comentar las palabras que usted dijo en Monterrey y ante una comisión de industriales, y - que la prensa propaló: LOS EMPRESARIOS FATIGADOS DE LA LUCHA SOCIAL PUEDEN ENTREGAR SUS INDUSTRIAS A LOS OBREROS O AL GOBIERNO. Creemos que usted pronunció - esta frase con la intención y el alcance que ha querido dársele; pero de todas maneras, estamos obligados - a decirle, señor Presidente, QUE NO ENTREGAREMOS NI - PODREMOS ENTREGAR NUESTRAS FABRICAS, NUESTRAS NEGOCIA CIONES Y NUESTRAS EMPRESAS, PORQUE TENEMOS UNA MISION Y UNA RESPONSABILIDAD QUE CUMPLIR, PORQUE LAS LEYES - NOS AMPARAN Y PORQUE EN MULTITUD DE CASOS NO SOMOS -- SINO ADMINISTRADORES DE BIENES AJENOS QUE SE INVIRTIE RON BAJO LA PROTECCION DE ESAS LEYES" 56

Finalmente en el mismo documento del 11 de febrero se someten - en un desplegado dirigido al presidente en el que señalan:

"Queremos colaborar con el gobierno y mejorar la condi- ción de las clases proletarias: lo declaramos en voz - alta y demostraremos con hechos esta afirmación. Sólo pedimos que se nos dé la protección legal a que tene- mos indisputable derecho. Cumpliremos las leyes vigen- tes con mayor escrúpulo, pero también demandamos que - la cumplan los trabajadores y las autoridades. Quere- mos en suma, igualdad ante la Ley que es una de las más gloriosas conquistas humanas." 57

Para que no quedara duda de su posición, el General Cárdenas res- ponde al documento empresarial en los siguientes términos:

"En este documento presentan ustedes un cuadro de pesi- mismo que está lejos de corresponder a la verdad de la- situación presente que impera en el país(...) censuran- el criterio revolucionario que imprimen a las leyes vi- gentes los órganos de autoridad llamados a interpretar-

56 Samuel León, El Conflicto con la Burguesía...op.cit. p. 133!

57 Ibid. p. 134.

-las, principalmente la Suprema Corte de Justicia de la Nación y las autoridades del trabajo: tachan de irracional a la jurisprudencia(...) atribuyen a tal jurisprudencia la multiplicación de los movimientos de huelga (...) opinan que no debe ser la capacidad económica de las empresas el límite de las reivindicaciones reclamadas por los trabajadores, sino que este límite ha de ser la capacidad económica de las masas (...) la respuesta que dí en Monterrey cuando me fue planteada la posibilidad de que los empresarios fatigados de la lucha social se retiraran de las actividades económicas, en el sentido de que lo patriótico sería que, al efectuar el paro, las fábricas quedarán en manos del gobierno o de los trabajadores en vez del paro de las fuentes de producción; enfáticamente declaran que no podrán entregar sus negocios porque las leyes los amparan para conservarlos como propietarios, o como administradores de bienes ajenos; estiman, de otra parte que el derecho de propiedad se mina de raíz, al violarse los cánones legales y que existe un estado de conciencia que se singulariza por el menosprecio de las leyes, lo que pretenden ejemplificar cuando los incidentes ocurridos en torno de una huelga reciente (se refiere al conflicto de la vidriera)...

"La decisión que ustedes muestran de no entregar sus fábricas, sus negociaciones o sus empresas, es la mejor prueba de que les rinden utilidades muy estimables, lo cual se contradice con el sombrío cuadro de bancarrota que describen en su documento". 58

El conflicto se soluciona finalmente a favor de los trabajadores de la Vidriera a quienes les es reconocida su organización sindical, representación legal y los incrementos de salarios solicitados.

2.4.- La Formación de la CTM.

Las enseñanzas que dejó el enfrentamiento de los trabajadores de la Vidriera Monterrey sumado a los que heredaron de V. Carranza y Calles una vez iniciado el período cardenista afianzó en el movimiento obrero la conciencia de necesidad de buscar la unidad sindical a partir de una central única de trabajadores.

El primer intento fué el Comité de Defensa Proletario (CDP). El CDP el 19 de diciembre de 1935 llamó a todas sus organizaciones afiliadas y al conjunto de la clase obrera a celebrar una asamblea del 26 al 29 de febrero del año siguiente ⁵⁹ y que se proponía la formación de una central obrera única. En la convocatoria se señalaba que cada organización debía enviar tres delegados y los votos para cada organización serían proporcionalmente al número de sus afiliados. ⁶⁰

Atendiendo al llamado del CDP, la CGOCM celebra entre el 17 y el 20 de febrero su segunda y última asamblea con la participación de 1500 delegados. ⁶¹ Esta asamblea es dirigida provisionalmente por Fernando Amilpa y definitivamente por Fidel Velázquez. ⁶²

La asamblea decide la disolución de la CGOCM para impulsar la formación de la CTM.

Tal como había señalado la convocatoria del CDP, entre el 26 y el 29 de febrero se lleva a cabo en la arena nacional de la Ciudad de México el congreso constituyente de la CTM. Asistieron más de 3000 delegados ⁶³ representó a 600 mil trabajadores, ⁶⁴ quienes integraron una una dirección.

"La nueva confederación quedó constituida básicamente

⁵⁹ Tzvi Medin, ... op.cit. p. 77.

⁶⁰ Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder...op. cit. p. 62.

⁶¹ Ibid. p. 69.

⁶² Ibid. p. 69.

⁶³ Tzvi Medin Lázaro Cárdenas...op.cit.p.77 y Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder...op.cit. p. 69.

⁶⁴ Ibid.p.77, Adolfo Guilly, La Revolución Interrumpida...op.cit. p.376, A. Shullgovski, México, o cit. p. 280.

por los mismos sindicatos y agrupaciones que formaban - el CNDP: CGOM, CSUM, Cámara Nacional del Trabajo, Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la República Mexicana, Sindicato Mexicano de Electricistas, Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas, Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías.¹⁸ Quedaron fuera, obviamente, la CROM y la CGT, así como una fracción de la Cámara Nacional del Trabajo y algunas agrupaciones pertenecientes a la CGOCM que se rehusaron a participar en el congreso y cuyas posiciones las colocaban francamente en el terreno de la reacción." 65

La CROM y la CGT continuaron fuera de la CTM y aliados a Cables. 66

La estructura de la CTM tenía como base sindicatos por ramas de industria y por empresa que podían unirse para constituir federaciones. Estas federaciones según se estableció deberían de transformarse en sindicatos nacionales de la correspondiente rama industrial con tantas secciones o sindicatos locales como centros de trabajo hubieran constituido los miembros de la organización. 67

Quiero insistir que la formación de la CTM en sus orígenes responde a la búsqueda autónoma del movimiento obrero para su unidad clasista y por su emancipación y logro de sus demandas. La metamorfosis, de este proyecto en otro, colaboracionista, no obedece como se ha querido demostrar a un proyecto conciente del movimiento obrero sino atribuirle al proceso de revolución pasiva que en la práctica implementan los cardenistas y que trataremos de demostrar consolida las bases de la hegemonía del poder-

65 Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder...op.cit, p. 70.

66 Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas...op. cit. p. 77 y Miguel Angel Velasco, El Partido Comunista durante el Período Cardenista en Cien Años de Lucha de Clases...op. cit. p. 164.

67 Jorge Basurto, Cárdenas...op. cit. p. 71 y Tzvi Medin Lázaro Cárdenas. op. cit. p. 87; A. Shullgovski, México, op. cit. p. 280 y Arturo Anguiano, El Estado y La Política...op. cit. p. 59.

político al interior del movimiento obrero mexicano.

El responsable de la construcción del edificio ideológico de la CTM y por lo tanto de la elaboración de los Estatutos y del programa de acción de la nueva central obrera fué Vicente Lombardo Toledano.

Comencemos por analizar las ideas programáticas de la CTM cuando su fundación:

"Conforme a sus estatutos, la CTM era un amplio frente-nacional proletario dentro del cual podrían haberse organizado de distintas ideologías, con el único requisito de que aceptaran los principios fundamentales de la central". 68

La CTM se proponía luchar por menor horas de trabajo y más altos salarios, educación y enseñanza técnica, protección de la mujer y jóvenes trabajadores, se opondría a cualquier restricción al derecho de huelga y organización. Sus tácticas de lucha serían: "La acción directa de los obreros en sus disputas con los capitalistas, las huelgas, el boicot, la manifestación pública y la acción revolucionaria".69

Las estrategias de la CTM se orientaron definiendo al régimen-capitalista mexicano como sigue:

- a) Propiedad privada de los medios de producción económica, controlada por una minoría y cuya explotación no está sujeta si no a muy limitadas restricciones. --
- b) La clase trabajadora sujeta a un régimen de salarios de hambre. c) No intervención del trabajador en

68 Jorge Basurto, Cárdenas y El Poder Sindical, .op, cit, p. 71,
69 Ibid, p. 71.

la dirección del proceso económico y como consecuencia, el poder social verdadero en manos de la burguesía. El proletariado de México luchará fundamentalmente por la total abolición del régimen capitalista. Sin embargo, tomando en cuenta que México gravita en la órbita del imperialismo, resulta indispensable, para llegar al objetivo primeramente enunciado, conseguir previamente la liberación política y económica del país. La guerra imperialista y el fascismo significan terror y empobrecimiento general de las condiciones de vida del proletariado." 70

A partir de esta definición la CTM se proponía la abolición del régimen capitalista y la implantación del socialismo:

"El proletariado mexicano reconoce el carácter internacional del movimiento obrero y campesino y la lucha -- por el socialismo..." El proletariado de México luchará fundamentalmente por la total abolición del régimen capitalista." 71

La CTM además se proponía por el internacionalismo proletario:

"El proletariado mexicano reconoce el carácter internacional del movimiento obrero y campesino y la lucha -- por el socialismo". 72

Finalmente la CTM adoptaba como forma para su organización el de: "Por una sociedad sin clase", 73

La declaración de principios, estatutos y programa de acción de la CTM daba claridad respecto al proyecto socialista de la organización, sin embargo en la definición de sus propiedades

70 Estadísticas CTM 1936 citado por Arnaldo Córdova, La Política de Masas, ..op. cit. pp. 84 - 85.

71 Adolfo Guilly, La Revolución Interrumpida, ..op.cit. p. 376; también Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas .. op, cit, p. 78.

72 A. Shulgovski, México, op. cit. pp. 286 - 287.

73 Ibid. P. 287 y Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas ..op.cit. p. 78.

la CTM se encontraba en una contradicción respecto a los primeros por la que los líderes reformistas abrieron una fisura para la colaboración con el Estado.

En el mismo congreso de formación de la CTM, en 1936, un grupo de líderes sindicales encabezados por Vicente Lombardo Toledano llevan una ponencia denominada "nacionalismo y movimiento obrero". En ella aquellos líderes demuestran la verdadera interpretación del socialismo lombardista:

"Ante la realidad social que acaba de describirse, es indudable que la tarea del movimiento obrero tiene dos aspectos: la lucha por su mejoramiento como clase social explotada y la lucha por la emancipación y la verdadera autonomía económica y política de la nación mexicana." 74

Agregaba la ponencia "Para el movimiento obrero existen dos enemigos":

"Para el movimiento obrero de México, existen dos enemigos: el de adentro y el de afuera, relacionados estrechamente por las leyes naturales del propio desarrollo económico." 75

Concluía la argumentación con una definición anti-imperialista:

"Frente a esta situación, el movimiento obrero no puede desentenderse de los sectores sociales explotados como él, ni puede tampoco olvidar que su emancipación definitiva sólo puede lograrse con la verdadera liberación de la República. Nacionalismo y socialismo para los países coloniales y semicoloniales, son dos aspectos de la

74 Enrique Ramírez y Ramírez, Vicente Lombardo Toledano en: Vicente Lombardo Toledano en el Movimiento Obrero, Ed. Centro de Estudios Filosóficos y Sociales, Vicente Lombardo Toledano, México, 1980, p. 54.

75 Ibid. p. 54.

misma lucha, en tanto que en los países imperialistas, -
son dos fuerzas casi antitéticas". 76

A nivel del discurso político, Vicente Lombardo Toledano declaraba que la CTM sería independiente del Estado. Sin embargo, - en la práctica el proyecto de lucha anti-imperialista sobre la lucha de clase, mostraba una intención nacionalista de liberar a México del imperialismo antes que a los trabajadores de la -- opresión capitalista. 77.

De aquí se desprendía la necesidad de fortalecer la unidad de-- los trabajadores con el gobierno para enfrentar al imperialismo. Esto no significaba otra cosa sino la justificación Teórica y -- política hacia la colaboración y dependencia de la nueva cen-- tral con el Estado.

La priorización estratégica anti-imperialista se expresaba en - los estatutos de la CTM:

" La clase trabajadora de México nunca debe olvidar el - principal objetivo de sus luchas en la abolición del - régimen capitalista. Sin embargo -continúan los esta- tutos- puesto que México está atado a la dominación im- perialista, antes de llegar a esa meta final, es neces- sario primero alcanzar la libertad política y económi- ca del país." 78

La etapa "Nacional y leberalizadora" de la revolución era la té- sis fundamental de los líderes de la CTM con Lombardo 79 a la - cabeza y se expresaba para los países coloniales y semi colonia les queriendo encontrar una identidad antimperialista como es- trategia de lucha. Como lo expresa la CTM en sus documentos;

" El nacionalismo y el socialismo en los países colonia-

76 Ibid, p. 54.

77 Tzyl Medin, Lázaro Cárdenas...op. cit. p. 78.

78 Jorge Basurto, Lázaro Cárdenas y El Poder,,, op. cit, p. 73.

79 A. Shulgovski, México,.. op. cit, p. 293.

-les y semicoloniales son dos aspectos de la misma lucha, mientras que en los países imperialistas estas -- dos tendencias tienen un carácter casi antagónico." 80

Así, la lucha de clases interna es relegada a un segundo plano para abordarse una vez solucionado el problema fundamental de la lucha anti-imperialista.

Sobre este discurso Vicente Lombardo Toledano declara al gobierno cardenista como "gobierno popular". Aquí se colará el proyecto reformista y de revolución pasiva de los líderes de la nueva central obrera y del gobierno cardenista.

Por parte de los líderes de la CTM se establece la necesidad de lograr la alianza de los trabajadores con el gobierno. El nuevo rumbo que definía para esta central Lombardo Toledano - en su relación con el Estado se estableció en el discurso de apertura del Congreso Constitutivo de la CTM.

"En México únicamente puede haber dos clases de gobierno: el de la dictadura violenta, trágica, o el gobierno popular, que se concreta a servir de portaestandarte o de bandera u por eso el proletariado está con el actual gobernante y exhorta a que todos estén unificados para trabajar conjuntamente por el mejoramiento social e ideológico (sic) pero desde el punto de vista de la verdadera realidad mexicana". 81

Así vemos que en su nacimiento desde la base, la CTM se propone la unidad obrera campesina. Sin embargo, los líderes de los grupos al interior de ella se proponen un proyecto colaboracionista. Para comprender este viraje debe analizarse el proyecto de revolución pasiva revolución restauración implementado por los cardenistas para el control del movimiento obrero,

80 Ibid. p. 293.

81 Jorge Basurto, Cárdenas y El Poder,., op, cit. p, 70,

2.5.- Revolución Pasiva y Movimiento Obrero.

Recordemos que Lázaro Cárdenas es propuesto como candidato a la presidencia de la República por el sector campesino que se constituye en su base de apoyo durante los primeros meses de gobierno. Sin embargo, la fuerza de la respuesta obrera ante los intentos reaccionarios de Calles afirma en los cardenistas la conciencia de la necesidad del camino a recorrer para consolidar su hegemonía y las bases del Estado, esto es: convertir las movilizaciones obreras en apoyo del gobierno propiciando simultáneamente su sometimiento al proyecto político y económico del Estado.

Este proyecto que se establece en la práctica -como "filosofía de la praxis"- se remota a los primeros años de la década de los años treinta. Al término de su período como gobernador de Michoacán el general Cárdenas lo explicita el 15 de Septiembre de 1930:

" En una etapa del devenir de la humanidad en que el giro de la evolución oscila fatalmente entre el egoísmo individualista y un concepto más amplio y más noble de la solaridad colectiva, no es posible que el Estado, como organización de los servicios públicos, permanezca inerte y frío, en posición estática frente al fenómeno social que se desarrolla en su escenario. Es preciso que asuma una actitud dinámica y consciente, proveyendo lo necesario para el justo encauzamiento de las masas proletarias, señalando trayectorias para que el desarrollo de la lucha de clases sea firme y progresiva". 82

Así el gobierno cardenista intenta trasladar la lucha de clases situando al Estado por sobre los conflictos sociales,

82 Lázaro Cárdenas, Ideario... op. cit. p. 183.

" Por los demás, conforme a los principios que gobiernan nuestro derecho, el poder público es el mediador en los conflictos que surgen a diario en las relaciones obrero-patronales." 83

Como lo decía el periódico oficial El Nacional:

" De acuerdo a su doctrina el gobierno reconoce la experiencia de lucha de clases permanente. Ante esta lucha, el gobierno actúa como fuerza dirigente de la parte menos privilegiada de la sociedad, es decir, de los trabajadores y les garantiza sus derechos."84

El Estado debía regir esta lucha de clases. Entre las razones se encontraba que sólo él (el Estado) tenía una visión general; como decía Cárdenas:

" Sólo el Estado tiene un interés general y por eso sólo él tiene una visión de conjunto. La intervención del Estado ha de ser cada vez mayor, cada vez más -- frecuente y cada vez más a fondo". 85

Las clases antagónicas debían de acudir al Estado para dirimir bajo su arbitraje los conflictos. Sin embargo, la concordia de clases ante el arbitraje del Estado no se debía de dar de manera espontánea, particularmente en el caso de los trabajadores -- lo que podría desestabilizar los logros obtenidos por la clase obrera después de la revolución. El laboratorio de los cardenistas para impulsar esta "casamata" a partir de la cual pudiera lograr la organización, dirección y manipulación de las movilizaciones obreras fué el estado de Michoacán concretizado en la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo. Esta Confederación se crea en 1929 siendo Lázaro Cárdenas gobernador del Estado de Michoacán, quien convocó a una asamblea obrero campesina

83 Ibid. p. 188.

84 Jorge Basurto, Cárdenas y El Poder ... op, cit, p. 68,

85 Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas... op, cit, p. 80.

-na en Pátzcuaro para crear un frente que el mismo Cárdenas de finía en el informe del congreso del estado de Michoacán al terminar su período de gobierno (1928 - 1932), el 15 de septiembre de 1932:

" La administración que hoy concluye, no quiso limitarse a ejercer una intervención ocasional para dirimir los litigios obrero-patronales, los problemas intergremiales y las manifestaciones todas del derecho industrial, para discernir la justicia social dentro de un formalismo abstracto de las leyes, sino que, penetrando directamente en la profundidad misma del problema, adentrándose en las realidades, puso todos sus empeños en la polarización de las energías humanas, antes dispersas y en ocasiones antagónicas, para formar con ellas el frente social y político del proletariado michoacano. En tal virtud, el primer paso a este respecto, consistió en convocar a los obreros y a los campesinos de todo el estado para que se constituyeran en asamblea para su debida organización, como lo hicieron en la ciudad de Pátzcuaro, en enero de 1928, constituyendo la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo: - institución clasista, de carácter autónomo, que labora tenazmente por el mejoramiento educativo, económico y social de sus confederados y que desarrolla en toda esa entidad acción fecunda que tiende a incorporar, dentro de la órbita de la Revolución, a los trabajadores que aún permanecen aislados, ofreciéndoles confraternidad, y considerarlos dentro de un plano igualitario en la lucha por la conquista de la plena reivindicación del trabajador.

Es a este organismo, fuerte por su número, por su disciplina y representación de clase, a que debió en buena parte el gobierno que he tenido el honor de llevar, el respaldo que siempre tuvo entre las mayorías revolucionarias michoacanas, y merced al cual pudieron cumplirse las leyes revolucionarias del estado particularmente en

materia agraria, de trabajo, de cultos y de educación pública, y en general de toda acción que pudo envolver interés esencial para el trabajador."

Informe al Congreso del estado de Michoacán al terminar el período constitucional de gobierno 1928--32, MORELIA 15 de septiembre de 1932. 86.

El antecedente cardenista de la CTM será asim la Confederación Mexicana revolucionaria del trabajo la que sobre los restos de la CROM y su articulación al CNDP constituirá la nueva central obrera única de trabajadores mexicanos.

Ya en su discurso de protesta como presidente de la República el 30 de Noviembre de 1934, Lázaro Cárdenas llama a la organización de los trabajadores y a la formación de un frente único.

La Confederación única de trabajadores de acuerdo al proyecto cardenista tendría como función el frente único de trabajadores:

"Las clases laborantes se debaten en una lucha doble: la que llevan a cabo en defensa de sus intereses como clase y la que desarrollan intergremialmente al debatirse al calor de pasiones y egoísmos, con lo que sólo han lo grado debilitar sus filas y retardar el logro de sus aspiraciones.

Para remediar esto es que he venido propugnando y llamando a los trabajadores a la formación del Frente Unico, no para que se destruyan las organizaciones que existan por separado, sino que pienso que, puesto que las necesidades de los trabajadores son idénticas, bien pueden ellos mismos, respetando la personalidad de su agrupación, integrar un sólo frente con un programa gene

-ral en el que estén contenidas sus justas demandas y -- por las que, repito, mi gobierno ha de preocupar fundamentalmente." 87.

Discurso al protestar como Presidente de la República, 30 de noviembre de 1934.

Siquiendo con Lázaro Cárdenas:

La propuesta era a partir de la organización:

"Se necesita que la clase trabajadora organice sus filas. Estoy convencido, particularmente por mi experiencia como gobernador de Michoacán, que no basta la buena intención del mandatario, ni una legislación acertada, para llevar progreso al pueblo es indispensable un factor colectivo, que representa los trabajadores. Si éstos no se organizan, creo difícil cumplir totalmente sus aspiraciones durante el próximo sexenio."

Discurso electoral como candidato del PNR a la Presidencia de la República, 11 de mayo de 1934, 88

Esta sería la única solución para enfrentar a sus enemigos de -- clase:

" Por eso refrendo ahora el llamamiento que siempre he -- hecho a las clases laborantes, haciendo a ustedes portadores de la indicación que hago en el sentido de que deben asociarse con los elementos de su clase, con sus -- propios hermanos, para lograr su mejoramiento, a la vez que para evitar que sus enemigos de clase los combatan en la forma que ahora pueden hacerlo."

87 Lázaro Cárdenas, Ideario Político, , op. cit., pp. 185, 186,

88 Lázaro Cárdenas, Ideario Político., op. cit., p. 185,

Discurso ante la manifestación de trabajadores de la -
ciudad de Monterrey, Nuevo León, 9 de febrero de 1936.89

También se aseguraba que la clase obrera debería de tener inde--
pendencia del Estado:

(...) si bien la administración y todas sus dependencias
como integrantes de un gobierno proletarista, deben afa-
narse por servir al proletariado y a sus organizaciones-
los trabajadores no dispondrán de una fuerza real, autén-
tica e indestructible, mientras dependan del auxilio ofi-
cial. Por esta razón, ninguna organización obrera tiene-
partidas dentro del presupuesto del gobierno. 90

Como herramienta de lucha Cárdenas proponía a los obreros la -
huelga:

"Las huelgas son fenómenos propios del reacomodo de los-
factores de la producción. Se presentan cuando las jus-
tas aspiraciones de mejoramiento que por una u otra cir-
cunstancia los trabajadores no pueden expresar, encuen-
tran ambiente propicio para transformarse en demandas -
concretas. Si se resuelven con espíritu comprensivo y -
justiciero, a la postre producen beneficios a la econo-
mía en general." 91.

El discurso cardenista incluso apuntaba hacia la organización -
internacional del proletariado tal como lo decía Cardenas:

"El mismo derecho que tienen las clases patronales para
vincular sus organizaciones en una estructura nacional,
es el que asiste a los trabajadores para hacerlo propio
y aún mantener relaciones de carácter internacional, --
como ocurre en todos los países y principalmente, los -
que alcanzan mayor desarrollo industria. (...) 92

89 Ibid. p. 186.

90 Ibid. p.p. 186 - 187.

91 Ibid. p. 193.

92 Lázaro Cárdenas, Ideario Político... op. cit. pp. 187 y 188.

También se avanza hacia la inserción de los sindicatos en el internacionalismo obrero sindical :

" La bandera rojinegra no es una enseña comunista ni se opone a la bandera tricolor; es la enseña particular del proletariado para sus luchas sociales. Tampoco tiene importancia el hecho de que algunos trabajadores entonen la Internacional o la Marsellesa, porque todos los obreros mexicanos son altamente patriotas y sobre esos cantos que son peculiares de ellos, está nuestro himno nacional " 93.

Lo que a primera vista aparece como una plataforma obrera radical y revolucionaria, en realidad no se proponía abolir el capitalismo sino humanizarlo y obtener justicia dentro de él. Justicia para el mejoramiento de las condiciones de las condiciones de vida para los trabajadores, y aquí la propuesta por luchar por el mejoramiento de las condiciones de trabajo y organización de cooperativas como forma de " socialización de la realidad.

" Insistire en la unificación del proletariado y en el robustecimiento de sus organismos que tienen por objeto dotar a los trabajadores de la cohesión que les es indispensable para el éxito de su mejoramiento. Y, siguiendo los lineamientos del plan sexenal, se impulsará la organización cooperativista en la República, que capacitará a los trabajadores para la conquista de las fuentes de riqueza y de los instrumentos productivos, que es el ideal de la doctrina socialista de la Revolución. "94

Discurso de Lázaro Cárdenas pronunciado en Durango la víspera de las elecciones para la renovación de los poderes federales.
30 de Julio de 1934.

93.- Ibid. p.199.

94.- Ibid. p.184.

2.6.- Revolución Pasiva y Control Obrero.

Para comprender el proyecto de revolución pasiva-revolución-- restauración del cardenismo sobre el movimiento obrero debemos entender los problemas de la consolidación del poder político-cardenista. Cárdenas y los cardenistas hicieron conciencia de que la unidad y apoyo de los trabajadores les era indispensable para derrotar la amenaza de la reacción interna y de los - empresarios nacionales y extranjeros. Como lo señala Trotsky - cuando analiza las medidas nacionalizadoras y de administra--- ción obrera durante el cardenismo (mientras se encontraba asila-- do en México).

"En tanto que el papel principal en los países atra-- sados no lo desempeña el capitalismo nacional sino-- el capitalismo extranjero, la burguesía del país -- ocupa, en el sentido de su posición social, una po-- sición insignificante y en desproporción al desarro-- llo de la industria. Teniendo en cuenta que el capi-- tal extranjero no importa obreros, sino que proleta-- riza a la población nativa, el proletariado del --- país comienza bien pronto a desempeñar el papel más importante en la vida del país". 95

Así Cárdenas no es propuesto como presidente por el sector --- obrero sino por el campesino, sin embargo será precisamente el se-- gundo el que consolidará la hegemonía del ejercicio del poder político. Por otro lado "El Partido Obrero" (PLN) creado en -- 1919 se había diluido en el PNR y no representaba al proleta-- riado organizado que debía apoyarlo (recordemos que el partido laboral mexicano se formó para lanzar la candidatura de Alva-- ro Obregón.

95 León Trotsky, los sindicatos en la época de la dirección -- del imperialismo en: Cárdenas y la Izquierda... op. cit. p. 365.

Las medidas que toma Cárdenas respeta la decisión de los obreros de formar la central única de trabajadores operándola en sentido de eliminar a los sindicatos minoritarios principalmente a los independientes para agruparlos en sindicatos nacionales y de industria que a su vez se integrarían a una sola central con lo que el círculo de restauración revolución se cerraría.

Bien pronto la movilización de los trabajadores comenzó a transitar hacia el sindicalismo dependiente.

"La cláusula de exclusión dicho sea al pasar, bien pronto comenzó a ser usada indebidamente por los líderes sindicales con las lógicas protestas de los afectados, al grado de que el propio Cárdenas les llamó la atención diciendo que el abuso de tal precepto, como el abuso de la huelga (esto fue dicho en 1940), debía evitarse "por saneamiento interno de las organizaciones obreras y no por destrucción de las conquistas logradas"; es claro, les decía el presidente, "que los abusos o desviaciones en este sentido deben evitarse por medio de una sana autocrítica". 96

La táctica de revolución pasiva, implantada como filosofía de la praxis proponía la movilización activa de los obreros en colaboración con el Estado movilizando a su vez el gobierno - su aparato burocrático militar en defensa de los intereses de los primeros. Así los obreros deciden formar la CTM, sin embargo el proyecto cardenista se proponía transformar las movilizaciones en apoyo activo a su propio proyecto de gestión estatal.

96 Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder... op. cit. p. 67.

La contradicción entre la teoría y la práctica de la unidad-independiente de los trabajadores adquiere más claridad cuando leemos los constantes llamados de Lázaro Cárdenas a la unidad-obrero campesina mientras que como vimos, el gobierno se esforzó para impedir la integración de los campesinos a la nueva -- central.

De lo anterior se desprende que el proyecto de revolución pasiva de los cardenistas se apoyó en los obreros pero para dominarlos tuvo que dar paso a la máxima expresión de su potencialidad y movilización . Algunos aspectos importantes de este -- proyecto cardenista son:

- 1.- Transformismo de la dirección sindical.
- 2.- Ausencia de un partido revolucionario.
- 3.- Proyecto gubernamental.
- 4.- La III internacional expresada como unidad a toda costa.

En relación al transformismo:

2.7.- Transformismo y Revolución Pasiva.

Vicente Lombardo Toledano y Fidel Velazquez.

En la asamblea constitutiva de la CTM Vicente Lombardo Toledano, quien fuera dirigente cronista y fundador de la CGOCM es nombrado secretario general de la nueva agrupación obrera.

La figura de Vicente Lombardo Toledano es de vital importancia para comprender la historia del movimiento obrero durante el Cardenismo. Su figura contradictoria y polémica aún no ha sido en mi opinión estudiada con suficiencia. Aquí me limitaré a delinear en lo general su práctica política y su liderazgo en -- relación a la articulación de este con el proyecto de revolución pasiva implementado por los Cardenistas durante su período de gobierno.

Vicente Lombardo Toledano combinó su actividad intelectual como profesor universitario con el de dirigente obrero en la zona -- textil de Puebla.

Primero en Puebla y después en la UNAM, Lombardo Toledano imparte la cátedra de Filosofía del Derecho y se declara teóricamente como Marxista. Simultáneamente, su práctica política lo lleva a la dirigencia de los sindicatos textiles independientes en Puebla. En este carácter se incorpora a la CROM de la que como vimos fue Secretario de Educación Política y de la cual se separa para formar la "CROM DEPURADA" y la "CGOCM" que será la base principal para la ulterior formación de la CTM.

Durante la década de los treinta, la UNAM vive un proceso de Derechización, particularmente durante la Rectoría de Gómez Morán, quien sería el fundador del Partido Acción Nacional (PAN). Es entonces que Vicente Lombardo Toledano es expulsado de la UNAM, concentrando su atención a la práctica como dirigente sindical.

El Socialismo que sostenía Vicente Lombardo Toledano es de relevancia para comprender los intersiccios por los cuales se articulará al nacionalismo revolucionario Cardenista.

En primer lugar, Lombardo Toledano, se declara en abierta defensa de la Revolución Mexicana, sosteniendo que desde 1910 todos los gobiernos, a excepción del gobierno espurio de Victoriano Huerta, eran revolucionarios "pero en ocasiones sufrían desviaciones que era necesario corregir". 98

Así, apoya a los gobierno de Obregón y Calles. Si se mantienefuera de los gobiernos del maximato, es sólo porque aquellos presidentes no tenían interés de conservar un elemento radical como colaborador, así como por su enemistad personal con Emilio Portes Gil, influyente político del Maximato. 99

98 Jorge Basurto. Cárdenas y el Poder Sindical. op.cit. pp 72.

99 Ibid p. 72

Con mayor razón Vicente Lombardo Toledano se declara finalmente colaborador de Lázaro Cárdenas, dado que lo conoce desde que este era gobernador de Michoacán. Estos lazos se estrecharan al formarse la CTM. Así, la CTM, influida por Lombardo Toledano se declara en defensa de la Revolución.

"La lucha contra la estructura semifeudal del país, contra el imperialismo extranjero y por la independencia económica de la nación mexicana, llamando a los otros sectores del pueblo para luchar en conjunto contra la reacción interior y contra el fascismo, garantizando de esta manera el desenvolvimiento histórico de la Revolución Mexicana". 100

De aquí se desprende que la función de los sindicatos " de acuerdo a Lombardo Toledano" no era la de tomar el poder político, sino la de apoyar al gobierno revolucionario de donde vendría el alcance de las conquistas político-sindicales posteriores.

En el centro del discurso de Lombardo Toledano se encontraba el antiperialismo y el antifascismo que eran las principales vertientes de solidaridad con el gobierno antes de avanzar en la solución del carácter interno de la lucha de clases. El imperialismo y el fascismo eran la principal amenaza contra la revolución por lo que había que solidarizarse con los gobiernos revolucionarios, particularmente con él de Lázaro Cárdenas en su política anti-imperialista.

Sin embargo, la política anti-imperialista de Vicente Lombardo Toledano rechazaba la sumisión obrera al gobierno situandolo en el plano de la colaboración entre clases antagónicas para enfrentar el imperialismo.

La colaboración del movimiento obrero con el gobierno incluía la alianza con la denominada "burguesía nacionalista". Así el líder de la CTM dividía a la burguesía en dos sectores" la burguesía nacional y la imperialista. La primera a su vez tenía -

un sector "reaccionario" mientras que existía un sector "nacionalista" dispuesto a defender la nación en contra del imperialismo. Con esta fracción de la burguesía es que se proponía la alianza de los obreros y del gobierno para enfrentar la amenaza del exterior.

"Fortalecer a la burguesía nacional -decía Lombardo- como medio de liberación del dominio imperialista" 101

El discurso izquierdista de Lombardo Toledano lo lleva a declarar "el camino de la lucha lleva a la izquierda". 102 Sin embargo, este camino a la izquierda significaba un proyecto -colaboracionista con el estado que tendría su antecedente más cercano en la alianza de la COM y Carranza contra los campesinos zapatistas y villistas. Lombardo Toledano justificaba -aquel pacto para proponer el apoyo al gobierno en defensa de la revolución. 103

A las virtudes de su definición socialista Lombardo Toledano -agregaba un anticomunismo feroz:

"No soy comunista-decía Lombardo Toledano- como no lo son ustedes por que considero que la línea política que aplican los comunistas en México está llamada a fracasar" . 104

Independientemente de la validez del juicio del líder de la -CTM respecto a la línea política del PCM durante el Cardenismo, que analizaremos más tarde, su Critica era a Fondo en el anticomunismo:

101 Ibid p. 73

102 Anatol Shulgovski, México en la encrucijada... op.cit p. 290.

103 Ibid p. 290

104 Ibid P. 291

"Los compañeros del PC han declarado en muchas ocasiones ellos mismos -decía Lombardo en un discurso- que dentro de la unificación eran un grupo sectario, sin contacto con la masa, sin contacto con los trabajadores del país. Al estar en contacto con la clase trabajadora, por la primera vez en su historia, - [el PCM] ha realizado una labor tendiente al control mecánico, simplemente mecánico, de las directivas de las agrupaciones, y también al control mecánico de nuevos socios. Están recibiendo los compañeros del PC en una forma que a mí se me antoja irregular y falsa, porque no es la adhesión al partido de un conjunto de camaradas que, en virtud de una convicción y de una honda meditación, se afilian al partido, sino que es un crecimiento artificial, hecho por determinadas circunstancias, de uso político y de uso social, que inflan las filas del PC --- [...] 105

El ataque de Lombardo Toledano a los comunistas fue también -- producido en contra de los Trotskistas, y en particular contra -- su dirigente León Trotsky, asilado en México durante el Cardenismo por la persecución stalinista.

Como lo indica el secretario de gobierno García Tellez, en su comunicado de junio de 1940 dirigido al Presidente Cárdenas, -- Vicente Lombardo Toledano acusa a Trotsky de crímenes del orden común:

105 Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder Sindical ...op cit p. 92

"Ultimamente me ha hablado el Lic. Lombardo Toledano manifestandome su contrariedad por la declaración del Señor Trotski, quien arroja la dirección intelectual del atentado al Señor Lic. Bassols y pidió se haga la consignación. El Lic. Bassols me negó toda participación sobre la responsabilidad que se le atribuye y desca de la Secretaría haga alguna declaración en el sentido de que, por las investigaciones hechas, no son exactas las versiones de la prensa sobre su actitud delictiva. Aún cuando es conocida su ideología de extrema izquierda, en verdad no tengo datos que hagan presumir su intervención en el atentado a Trotsky, y desearía su opinión sobre la conveniencia de hacerla rectificación que se me indica" 106

Así, vemos el curioso socialismo Lombardista. Procuraba la colaboración con el Estado y con la Burguesía "Nacionalista" mientras que rechazaba la alianza con Comunistas y Trotsky, a los que fustigaba permanentemente.

El proyecto colaboracionista y de transformismo de Lombardo Toledano no era burdo; por el contrario siempre se manifestaba independiente del gobierno: Lombardo sostenía que tanto la CGOCH como la CTM mantenían su independencia con respecto al gobierno o cualquier partido político y que no recibía ayuda del gobierno así decía: y coincidimos con el gobierno;"¡coincidimos pero no estamos sometidos!" 107

106 Alberto Bremauntz, Material Histórico...op cit p. 264

107 Lombardo Toledano en el Movimiento Obrero... op.cit.p. 60

Veremos la falacia de esta argumentación cuando Lombardo llama a la afiliación masiva al PRM a sus afiliados y cuando es presidente de la Comisión Redactora de la Declaración de Principios del PRM. 108

La contradictoria figura de Lombardo Toledano no ha sido aún estudiada en su verdadera dimensión y los juicios van de lo apologético 109 hasta desprecio por su actividad sindical y la consideración de ser "padre del charrismo" 110. Lo cierto es que Lombardo Toledano fué el intelectual orgánico más destacado dentro del movimiento obrero que permitió a Cárdenas la construcción de su hegemonía sindical.

Si la nominación de Lombardo como Secretario General de la CTM fué decisiva para el futuro de esta organización otro hecho fué acaso más importante en el largo plazo: la nominación de Fidel Velázquez como secretario de organización y segundo de a bordo de aquella central obrera.

Fidel Velázquez había sido líder del Sindicato de Lecheros del Distrito Federal. Después de la crisis de la CROM 11 y los cinco lobitos forman la Federación Sindical del D.F. (oficialista) que se suma a la CGOCM y a la CTM.

Al presentarse la elección para Secretario de Organización de la CTM dos son los candidatos: Fidel Velázquez y Miguel Angel Velazco, éste último miembro del PCM. De acuerdo a las memorias de la CTM Velazco tenía mayoría a su favor para la elección 111 a pesar de que Fidel Velázquez contaba con el apoyo de gran cantidad de delegados de pequeñas industrias como las textiles de Puebla, Azucareros, y cinematográficos entre otros. 112

108 Alberto Bremaunz, Material Histórico... op.cit. p. 59

109 Ver Héctor Ramírez Cuellas, Enrique Ramírez y Ramírez, Antonio García Marino, Rafael Camillo, Antonio del Real y Miguel Fernández Flores entre otros: Vicente Lombardo Toledano en el Movimiento ... op.cit.

110 Ver Adolfo Gilly, la Revolución Interrumpida...op.cit. p.377

111 Cárdenas y la Izquierda... op.cit.p.106.

112 Ibid p. 110.

El diagnóstico de unidad a toda costa del PCM y la táctica de actuar desde dentro de la CTM llevó a los comunistas a ceder a Fidel Velázquez la Secretaría de Organización mientras Velazco ocuparía la Secretaría de Educación Política. Como lo relata el mismo Miguel Angel Velazco:

"Aunque conocíamos lo que significaba el grupo de Fidel Velázquez y otros en el movimiento sindical, nosotros confiábamos en que, actuando todos dentro de la CTM y, sobre todo, considerando cuál era la posición de Lombardo, íbamos a lograr que la CTM actuara conforme a una declaración de principios y programa, y a unos estatutos que todos nos comprometíamos a cumplir. Por eso, al presentarse en el congreso la amenaza de rompimiento por parte del grupo de Fidel Velázquez, aunque se trataba de una minoría, era una minoría importante que en el congreso daba la impresión de mayor fuerza, por lo siguiente: los delegados de los grandes sindicatos industriales no llegaban a dos centenares, aunque representaban más de cien mil miembros efectivos, mientras que los delegados de los pequeños sindicatos adictos a Fidel Velázquez eran más de un millar, muchos de los cuales habían llegado al congreso con la ayuda pecuniaria de algunos gobernadores a cuya política local servían." 113

la estrategia de unidad a toda costa fué resultado del acuerdo del VII Congreso de la III Internacional Comunista de julio de 1935 la que se pronunció por el Frente Popular Obrero. Por esta vía Fidel Velázquez y su grupo se colarán hacia la dirección y eliminarán posteriormente al PCM de la central sindical. Como lo relata el mismo Velazco:

"Pero precisamente por las mismas consideraciones-- básicas en que se apoyaba la resolución del Partido Comunista la "unidad a toda costa", sobre todo por la forma en que se puso en práctica, significó a mi entender un error capital, de peores consecuencias-- que los errores secundarios que pretendió enmendar. No es que no fuera necesaria la unidad de la CTM, -- sino que esa unidad no debió pactarse sin salvaguardar los intereses generales del proletariado, sin garantizar que el movimiento obrero seguiría siendo la - fuerza decisiva que había sido hasta entonces para impulsar el proceso revolucionario y para oponerse a cualquier nuevo retroceso.

La "unidad a toda costa" implicó, además, la renuncia del Partido Comunista a promover la organiza--- ción del frente popular antimperialista, concebido-- como una alianza combativa de todas las organizacio-- nes políticas y sociales, que movilizara a las ma-- sas, desde el primer instante, en la lucha contra - el fascismo y el imperialismo. El Partido Comunista aceptó la exigencia del Comité Nacional de la CTM - de que se disolviera el Comité Organizador del Fren-- te Popular Mexicano y que éste se constituyera aún-- sin el Partido Comunista. 114

La elección de Fidel Velázquez le permitió consolidar el poder al interior de la CTM e inclusive más tarde el suyo personal - para desplazar a Lombardo Toledano. Antes de analizar cómo Fi-- del Velázquez consolida el reformismo, abriremos un paréntesis para explicar la política del Frente Popular del PCM y su impo-- sibilidad para moverse de la guerra de posiciones a la guerra - de maniobras y derrotar a su oposición dialéctica.

2.8.- El Frente Popular y la III Internacional.

En julio de 1935 se celebró el VII Congreso de la Internacional Socialista. En el marco del auge del fascismo en Italia y Alemania que amenazaba extenderse a España y el resto de Europa, La Internacional Socialista lanza la consigna estratégica de formar un "Frente Popular" Antifascista sobre la base del Frente Unico Obrero.

"El VII Congreso apeló a una más amplia unidad de acción de los comunistas con otras fuerzas para combatir el fascismo y la amenaza de guerra que se presentaba en esos momentos, delineando la principal línea estratégica y táctica ante el avance del fascismo y la reacción internacional. Lo esencial consistió en el establecimiento del Frente Popular Antifascista sobre la base del Frente Unico Obrero.

En cuanto a la necesaria unidad proletaria, se consideró a los sindicatos únicos de clase como el baluarte más importante de la clase obrera contra la ofensiva del capital y el fascismo. La única condición para esta unificación era el compromiso de lucha contra el capital y el fascismo y por la democracia sindical interna (dimitrov 1965:173). 115

La estrategia del Frente Popular de la Internacional Socialista consideraba incorporar a los obreros campesinos y pequeña burguesía en un sólo frente antifascista:

115 Manuel de la Noval, Movimiento Obrero y Cardenismo, Jorge-Alonso y varios, el Estado Mexicano, Editorial Nueva Imágen, México 1982 pp. 138 139.

"La actividad de los comunistas no podía quedar --- circunscrita a la unidad de la clase obrera en una organización sindical donde participaran otras fuerz-- zas no comunistas; en la movilización de las masas-- trabajadoras contra el fascismo y el imperialismo -- se debía tener como tarea importante la creación -- del Frente Popular Antifascista sobre la base del -- Frente Unico Proletario, para garantizar el éxito -- de esta lucha. Se debía estrechar la alianza con -- el campesinado trabajador y con las masas más impor-- tantes de la pequeña burguesía urbana, que consti-- tuían una parte considerable de la población". 116

"Pero lo fundamental, lo decisivo para el estable-- cimiento del frente popular, era la acción dedicada del proletariado revolucionario en defensa de las -- reivindicaciones de la pequeña burguesía y princi-- palmente de los campesinos, las que correspondían -- con los intereses del proletariado, debiéndose com-- binar, en el transcurso de la lucha, las aspiraci-- ones de la clase obrera con estas reivindicaciones -- (Dimitrov 1965: 153)". 117

El frente Popular también consideraba la incorporación de los-- partidos en el que militaran campesinos y pequeña burguesía:

116 Ibid P. 139

117 Ibid P. 139

"La Internacional Comunista prestó gran atención a--- la importancia que representaba para la eficacia del frente popular la participación de aquellos partidos y organizaciones que tenían como base social a una -- parte considerable de campesinos y a las masas principales de la pequeña burguesía urbana, y que se caracterizaban por la heterogeneidad de su composición social". 118

Correspondía a cada partido comunista -según Dimitrov máximo --- dirigente de la Internacional Comunista- el análisis concreto -- de los métodos y alianzas por realizar para formar aquel Frente Popular.

La mala traducción del Frente Popular como "unidad a toda cos--- ta" hecha por el PCM en junio de 1937 119 provocó que la iniciativa del Frente Popular se trasladara de este Partido a la CTM-- primero y al PNR después.

Al IV Congreso de la Internacional Socialista asistieron Valentín Campa, Hernán Laborde y Miguel Angel Velasco. En aquella --- ocasión la delegación mexicana del PCM declaró:

"Sólo un poderoso movimiento popular -decía el Partido Comunista Mexicano durante la celebración del VII Congreso de la Internacional Comunista- que apoye las medidas antimperialistas y antirreaccionarias del gobierno de Cárdenas y al mismo tiempo presione sobre -- él, es capaz de derrotar los planes del imperialismo y aumentar la resistencia del gobierno y aún podrá -- ayudar a que el PNR dé un giro a la izquierda y se -- fortalezca en las filas de los cardenistas el ala nacional-revolucionaria, y se decida, ésta a llevar la lucha contra el imperialismo hasta sus últimas consecuencias, hasta la revolución nacional-liberadora".120

118 Ibid. P. 139, también Lorenzo Meyer, El Primer Tramo... --- op. cit. p. 183 y Nora Hamilton, México... op.cit.p.140
119 A. Shulgovsky, México...op.cit.pp.300-307.

Miguel Angel Velazco relata cómo la mala interpretación del Frente Popular surge al interior de la división de tendencias del PCM:

"MV- No había un punto de vista uniforme en el partido comunista: hubo siempre compañeros, de una posición de izquierda, que consideraban a Cárdenas -- como cualquier otro presidente; pero hubo también -- compañeros que consideraban que Cárdenas estaba realizando el socialismo. Esos puntos de vista se reflejaron en documentos del partido comunista --por-- que el PC en cierto modo era colocado a la zaga de los acontecimientos, si no es que a remolque de los acontecimientos--: un acto positivo importante lo -- hacia perder la cabeza a veces y considerarlo como una medida socialista; no fue esto expuesto de un modo muy categórico ni nada, pero se dejaba entever cierto carácter socialista de algunas medidas o que podían facilitar el paso al socialismo".121

Parece que al final la posición hegemónica fué la de: "ni con Calles ni con Cárdenas" 122 o su variante "con Cárdenas no con las masas cardenistas sí".

Mientras el PCM se debatía en esta indefinición política las masas de obreros y campesinos avanzaban en apoyo del gobierno cardenista. Aquellas contradicciones llevan al PCM desde considerar a Cárdenas y al Primer Plan Sexenal como fascista 123 hasta señalar autocríticamente su posición y declarar el apoyo --abierto al gobierno cardenista en octubre de 1935.

Esta "mata táctica" es también criticada por trotskistas contemporáneos como los editores de la revista "clave":

121 Entrevista Miguel Angel Velazco en Cárdenas y la Izquierda... op.cit.p.97

122 Ibit.p. 97

123 Ver documento de referencia en Cárdenas y la Izquierda -- op.cit. p 273.

"Para el stalinismo el VII Congreso de la Ex-Internacional Comunista fue en nuevo "hagase la luz". El camino hacia el oportunismo más descarado estaba -- abierto. Del tercer período, del Plan Sexenal de -- Calles, Rodríguez, del fascista Cárdenas, etc. etc., pasaron a la alianza con todos, el apoyo a todos -- los altos y bajos políticos, incluso los más corrompidos, a cambio de puestos en la maquinaria esta---tal". 124

De aquella definición del "Frente Popular" acordada por el VII Congreso Extraordinario de la Internacional Socialista 125 el PCM la tradujo como política de "unidad a toda costa".

Cuando el PCM define su estrategia como unidad a toda costa -- 126 y forma la comisión organizadora del Frente Popular Antimperialista 127 la CTM ya ha definido el rumbo del Frente Popular en alianza con Cárdenas y con el apoyo masivo de obreros y campesinos con lo que el PCM queda fuera del proyecto.

El arribo del fascismo; la derrota de los revolucionarios republicanos españoles en la guerra civil y la situación de preguerra mundial fueron factores que influyeron en la decisión política de los cardenistas para avanzar en el proyecto de un frente popular antimascista que además tenía por objeto consolidar la hegemonía del poder popular cardenista.128

Por su parte Lombardo Toledano no estaba ausente de la discusión del VII Congreso de la III Internacional. Viaja a la URSS en 1935. 129

124 Octavio Fernández, Proyecto de Tesis Sobre México, clave-7 de febrero, mayo y abril de 1939, Cárdenas y la izquierda...op.cit.p.353.

125 Lorenzo Meyer, el Primer Tramo...op.cit. p.183.

126 Cárdenas y la izquierda...op.cit.pp.297-307

127 Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder...op.cit.p.106

128 Lázaro Cárdenas Ideario Político...pp. 185-186.

129 Nora Hamilton, México...op.cit.p.141

Muy pronto la iniciativa del Frente Popular lo conduce la --- CTM así, en febrero de 1936 el III Consejo Nacional de la CTM, en el discurso inaugural de Vicente Lombardo Toledano define al Frente Popular:

"Una barrera infranqueable, puesto que su organización no sería política sino exclusivamente social [sic]: estaría integrado por trabajadores, -- profesionistas, elementos de todas las actividades y de credos diferentes, con la sola condición de -- que estuviesen ideológicamente unidos frente al -- enemigo común: el fascismo" 130

La base fundamental de este frente sería la base sindical bajo un mando único. 131

El Frente Popular es así tomado por la CTM para transferirlo posteriormente al PRM que lo consolida.

La alternativa del Frente Popular pasa así del PCM al PRM, -- tal y como lo definía Vicente Lombardo Toledano.

"Quiere el proletariado que el nuevo partido sea un Partido -- para todo el pueblo de nuestro país, para los obreros, para -- los campesinos, para los trabajadores manuales, para los trabajadores intelectuales, para los miembros del ejército, para las mujeres, para los jóvenes, para todo el pueblo de Méxi---co". 132

Por su parte el PCM abre la fisura por donde se colocará a la dirección de la CTM la corriente reformista de Fidel Velázquez, Amilpa y los cinco lobitos.

130 Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder...p.107

131 Arturo Anguiano, El Estado...op,cit.p.127

132 Octavio Iani, El Estado... op.cit.p.48

Por otro lado Cárdenas legaliza al PCM y le otorga una relativa libertad de acción.133

Cuando el PCM quiere regresar al Frente Popular la CTM y Cárdenas han establecido el control por lo que la unidad a toda costa se convierte en desunión para los comunistas, quienes quedan fuera de este frente 134 - 135.

Esta misma contradicción provocará que el PCM apoye la candidatura de Manuel Avila Camacho. 136

En todo caso la consecuencia negativa del Frente Popular fué la incorporación de Fidel Velázquez al ser nombrado Secretario de Organización y Propaganda y con ello el inicio de la charrificación de la nueva central obrera.

2.9.- El Consejo Nacional de la CTM DE 1937- Consolidación del Poder de F. del Velázquez.

En 1937, durante el IV Consejo Nacional de la CTM el malastar de las organizaciones democráticas al interior de esta central era mayúsculo.

Los puestos claves dentro de la CTM eran: 1. Secretario General (ocupado por Lombardo Toledano) 2.- Secretario de Organización y Propaganda disputado por Velasco y Velázquez y 3.- Trabajo y Conflictos ocupado por el líder nacional ferrocarrilero.

El nombramiento de Fidel Velázquez como Secretario de Organización y Propaganda le dió el poder para ir estableciendo el control sobre esta central.

133 Nora Hamilton, México...op.cit.p.168; también Manuel de la Noval, movimiento obrero...op.cit.p.123

134 Lorenzo Meyer El Primer Tramo...op.cit.p.184

135 Entrevista Miguel Angel Velasco...op.cit.p.123

136 Lorenzo Meyer, El Primer Tramo...op.cit.p.184

Fidel Velázquez, en su carácter de Secretario de Organización se atribuye el derecho de reconocer las federaciones estatales e industriales 137 con lo que logra formar una red de sindicatos dirigidos por líderes incondicionales a él en todo el país.

El fortalecimiento del grupo de Fidel Velázquez era apoyado por las autoridades locales que en coordinación con los patronos imponían líderes charros y fácilmente manipulables.

Los sindicatos independientes y en particular los comunistas pero también los de la CGT y la CROM eran reprimidos y las autoridades del trabajo desconocían las elecciones democráticas que ganaban decretándolas a favor de los líderes impuestos por Fidel Velázquez 138 y los conflictos por titularidad, con el apoyo de las autoridades del trabajo los perdían o simplemente se negaban al registro de los sindicatos independientes 139 o bien después de las elecciones democráticas, eran impuestos otros líderes como sucedió con la Federación del Estado de Nuevo León, después del movimiento de 1936; con la Federación Regional de la Comarca Lagunera y el Sindicato de Maestros de Querétaro 140. En todos estos casos los comunistas tenían una gran influencia y fueron excluidos del Consejo Nacional. 141 Cuando esto no era suficiente "... si uno de sus rivales daba señales de vida, la CTM lanzaba a su gente contra ellos y las autoridades le presentaban su ayuda" 142

137 Nora Hamilton, México...op.cit.p.148. 169

138 Entrevista a Miguel Angel Velasco...op.cit.p.102

139 Nora Hamilton, México...op.cit.p.148, también Cárdenas-- y la Izquierda...op.cit.p.111

140 A. Shulgovsky, México...op.cit.p.

141 Enrique Ramírez Ramírez en el Movimiento Obrero...op.cit.p.58

142 Basurto, Cárdenas y el Poder...op.cit.p.83

El mecanismo de control utilizado por la CTM era el de exigir para la formación de nuevas federaciones de sindicatos, el establecimiento de comités de organización 143 controlados por la CTM. Por estatutos, para fiscalizarlos, sin este requisito las nuevas organizaciones no eran reconocidas. Otra de las artimañas entró el vasto arsenal de la CTM era no llamar a Consejos trimestrales en diferentes lugares del país como establecían los estatutos. 144. Con ésto desmovilizaban a las bases.

Las protestas de las organizaciones obreras por la imposición y manipulación se manifestaron durante el II y III Consejos Nacionales de la CTM. En el II Consejo Nacional los sindicatos de trabajadores minero-metalúrgicos abandonaron la CTM acusando a Fidel Velázquez de discriminación contra sus secciones dentro de las federaciones estatales. 145

El IV Consejo Nacional de la CTM celebrado en 1937 será definitivo en el futuro de la organización sindical.

Recordemos que antes de la formación de la CTM la organización obrera se basaba en sindicatos independientes asociados en una federación nacional (El CDP). Al formarse la CTM la autoridad máxima de esta organización sindical sería el Comité Ejecutivo Nacional que queda formado por secretarías de las cuáles los líderes reformistas controlan las más importantes: Secretaría General y Organización y Propaganda. Otras Secretarías de menor importancia eran la de Acción Campesina, Educación y Problemas Culturales, Bienestar Social y Estudios Técnicos y Estadísticos, así como la de Finanzas. 146

143 Arturo Anguiano, El Estado...op.cit.p128

144 Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder...op.cit.p.100

145 Anguiano citado por Nora Hamilton, México...op.cit.p.148

146 Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder...op.cit.p.71

"Posteriormente, y con objeto de mejorar su funcionamiento, se decidió integrar diversas comisiones: técnica, orientación femenil, orientación juvenil, asuntos marítimos [sic], problemas inherentes a las cooperativas, asuntos educativos y pedagógicos." 147

Todas estas comisiones excepto la de asuntos educacionales fueron adscritas a la Secretaría de Organización Prensa y Propaganda a cargo de Fidel Velázquez. 148

De esta manera Velázquez comienza a acumular un gran poder al interior del sindicato.

Así, mientras que la CGOCM apoya a Fidel Velázquez, Miguel Ángel Velasco era apoyado solamente por el CSUM, que tras la renuncia de Velasco se convierte en apoyo activo de los miembros del CDP.

La opinión de los sindicatos independientes dentro de la CTM-- después del advenimiento del II Consejo en que abandona El Sindicato Mexicano de Electricistas en el III Consejo Nacional -- por boca de Francisco Briseño exige el efectivo respecto a los estatutos en cuanto a proporcionalidad de los votos (según número de miembros) y expulsión de sindicatos que no pagaban cuota como era el caso de la gran cantidad de sindicatos pequeños incondicionales a Fidel Velázquez, quienes así obtenían un peso desproporcionado en las votaciones. 149 Los electricistas -- exigían además un informe anual sobre el manejo de las finanzas de la CTM.

147 Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder...op.cit.p.71

148 Ibit. p. 71

149 Ibit. p. 89

El SME se apoyaba en el artículo 34 de los estatutos para asegurar que debido a que la mayoría de las organizaciones no estaban al corriente de sus cuotas, no tenían los consejos el quorum requerido. Vicente Lombardo Toledano en esa ocasión manipula la votación, declara quorum tras lo cual los electricistas se retiran y a fines de enero de 1937 anuncian su intención de abandonar la CTM. 150

El Enfrentamiento con los electricistas provoca una campaña anticomunista tendiente a desligar del PCM a los sindicatos bajo su influencia y dar paso al reformismo.

Ya durante el II Consejo Vicente Lombardo señalaba:

1o. Es de reprobarse la conducta de los elementos-- del PC que como miembro de la CTM han cometido actos de indisciplina; esta censura no se les hace por ser miembros del partido, sino por faltara la disciplina que deben a la CTM.

2o. La única garantía que tiene la CTM para su estabilidad es la observación sincera y exacta de la disciplina y, consecuentemente, todas las agrupaciones- y sindicatos de la misma tienen la obligación de observar en sus actos la disciplina, que está por encima de los compromisos individuales que adquieren los miembros de los sindicatos con partidos políticos y organizaciones ajenas a la CTM.

3o. La CTM no reconoce intervención de ninguna clase que trate de orientar o dirigir, directa o indirectamente, a las agrupaciones que la constituyen, a ningún partido político o agrupación ajena a la CTM.

4o. La CTM no prohíbe ni puede prohibir a sus miembros que sustenten las ideas que quieran, mientras - éstas no sean contrarias a la ideología revolucionaria de la CTM, pero no puede permitir que so pretexto de pertenecer a partidos políticos o agrupaciones de otra índole, sus miembros se consideren con derecho de preferir esos vínculos a las obligaciones que tiene con la CTM." 151

150 Ibit. p. 90

151 Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder Sindical. p. 91

En este clima se inició el IV Consejo Nacional de la CTM. Este Consejo fué convocado a espaldas de los dirigentes comunistas de la CTM: Juan Gutiérrez de Conflictos, Pedro Morales de Problemas campesinos y Miguel Angel Velazco quienes además fueron impedidos de entrar al local sindical donde se realizó el Consejo. 152 Vicente Lombardo Toledano acusa a los comunitas de - divisionistas 153 y de no entender la diferencia entre partido y sindicato amenazándolos de expulsión, lo que ocurrió, nombrándose a Julio Batres en Conflictos, David Villegas en Educación y Mariano Padilla en Acción Campesina.

Como corolario Vicente Lombardo Toledano llama la atención contra el PCM acusándolos de confundir las tareas del Partido y -- del Sindicato.

"Por todo lo expuesto -decía-, se verá que el cisma ocurrido en la CTM no se debió a otra cosa que a la intención de determinado grupo de obligar a todos -- los cetemistas a pensar de una misma manera, como si se tratara de un partido político en que sus miembros sí están obligados a tener una sola ideología.- 154".

La reacción de los incondicionales del grupo reformista fué inmediata:

"En segunda, las delegaciones de Jalisco, Veracruz, Durango, Coahuila, Comarca Lagunera, Puebla y Oaxaca anunciaron ante IV Consejo Nacional su decisión de hacer una "fumigación de comunistas" en sus respectivos estados; se convocarían congresos regionales con el solo objeto de expulsar a los comunistas, y los comités directivos donde existiera gente con esta ideología serían renovados "como una garantía -- para la solidaridad obrera."155

152 Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder Sindical. pp.93-94

153 Ibit. p. 150

154 Ibit. p. 93

155 Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder... op.cit.p. 93

La decisión del SME de abandonar la CTM fué seguida por otras 23 organizaciones entre las que se encontraban:

"...los ferrocarrileros y los trabajadores de la industria del papel (el sindicato de mineros la había abandonado con anterioridad)". 156

Además abandonaron aquella central la fracción de maestros de el Estado de México, la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado de la misma entidad, de Colima y Baja California así como los sindicatos afiliados al CSUM entre otros. Estos últimos abandonaron la central pero no se desligaron de ella.

Estos organismos apelaron a razones estatutarias su abandono, violaciones tales como coersión a la libertad de voz y voto de los delegados 157 y el no haber llamado a todas las organizaciones de acuerdo al artículo 24 fracción I 158 por lo que estatutariamente los acuerdos del IV Congreso se habían tomado sin quórum y eran no válidos.

Los sindicatos que abandonaron la central señalaron no ser comunistas:

"No es nada de comunismo lo que se debate en la CTM, ni es por su ideología por lo que algunos han propuesto "purgar" de comunista a las organizaciones obreras. Lo que sucede es que los comunistas han dado en la "fea" costumbre de desenmascarar ante los trabajadores a los líderes que los engañan y explotan y, naturalmente, esta labor de "divisionismo" resulta intolerable para quienes no hemos venido al movimiento obrero a encontrar un modus vivendi." 159

156 Cárdenas...op.cit.p.94; Cien Años...op.cit.p.161-162
Lorenzo Meyer, El Primer Tramo...op.cit.p.181 y A. Sulgovsky p. 299

157 Decía el documento:

158 El documento se refería a éste como sigue:

159 Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder...op.cit.p.94

En respuesta a los líderes de la CTM señalaban

"no les importa mantener la unidad del proletariado de México, ni ser infieles a los objetivos de nuestra confederación, sino que lo que abiertamente persiguen es que las organizaciones que no podemos soportar esta situación intolerable a la más elemental dignidad de los trabajadores, nos separemos de la confederación para dejarlos en libertad de usar el nombre, la fuerza y el prestigio de la misma, en el logro de sus propósitos". 160

De la misma manera los ferrocarriles explicaban sus razones: "Nosotros, ferrocarrileros, somos los primeros en lamentar lo sucedido en el IV Pleno del Consejo Nacional de la CTM, pero nunca aceptaremos subordinarnos a las arbitrariedades del grupo de personas que violan las leyes anteriores". 161.

Una vez con las manos libres Vicente Lombardo Toledano y el grupo de Fidel Velázquez y sus lobitos avanzan aún más en la limitación de los derechos de los sindicatos modificando los estatutos.

"Esta reforma acrecentó el poder del secretario general, es decir de Lombardo, al permitirle controlar más estrechamente a todos los miembros del comité nacional y capacitarlo para intervenir en los asuntos de todas las secretarías e incluso decidir sobre ellos, cualquiera que fuese la opinión de los funcionarios sindicales. De esta manera, toda la política de la CTM pasaba a depender de Vicente Lombardo Toledano". 162

160 Ibit. p. 95; Nora Hamilton: México...op.cit.p.151

161 A. Shulgovsky: México...op.cit.p.300

162 Arturo Anguiano, El Estado...op.cit.p.128

El IV Consejo también decide centralizar y reglamentar el --- acuerdo tomado desde el I Consejo en el Sentido de que todas las huelgas deberían de ser aprobadas por el Comité Nacional 163.

Particularmente después de la expropiación petrolera:

"Las federaciones de los estados fueron obligadas - a someter previamente sus pliegos de peticiones a - la aprobación del comité nacional, y los sindicatos debían hacer lo mismo en relación a los comités ejecutivos de las federaciones a las que pertenecie--- ran. 164.

Con ésto se sellaba el círculo de dominación sobre el movimiento obrero controlando el principal instrumento de lucha que - aún le quedaba a los sindicatos de la CTM: el derecho a huelga.

"Dicha libertad fue destruida en las dos reuniones de delegados que se han efectuado, haciendo invadir el salón por porras armadas que han impedido con - gritos soezmente insultantes y amenazas graves en - vías de hecho, en que los delegados pudieran expresar un criterio sobre los puntos de debate. Los delegados suscritos, no obstante las repetidas provocaciones, supieron guardar una actitud de completa serenidad, que evitó un choque sangriento de las -- peores consecuencias; pero, en vista de que las provocaciones han venido aumentando en forma escandalosa, nos sería imposible mantener tal actitud en sesiones subsecuentes [...] Hábilmente, el Lic. Tolledano, que debería hacer respetar el orden en los consejos y no permitir que se ensucie el decoro de nuestra confederación hasta tal extremo, se limitó a hacer exhortaciones a la concordia, pero toleró a ciencia y paciencia, no sólo los insultos y amenazas

163 Ibit. p. 129

164 Ibit. p. 129

lanzados a voz en cuello contra algunos de nosotros, sino la presencia de compactos grupos armados, ajenos al consejo, estratégicamente distribuidos por todo el salón. Si el local de la FROC resultó insuficiente, no fue en verdad porque lo cupieran los delegados, sino porque no quedó bastante lugar para los pistoleros"

2.10.- Regreso del Partido Comunista Mexicano a la CTM-la Unidad a toda costa.

El transformismo-como forma de revolución pasiva de los intelectuales orgánicos obreros reformistas del cardenismo, esto es -- Lombardo Toledano y Fidel Velázquez y sus lobitos provocará que se fuera constituyendo un poder personal y claudicante con el gobierno al interior de esta central apoyados en la tesis del Frente Unico de Trabajadores, antimperialistas y antifascistas.

Este Frente Unico de Trabajadores tiene la intención de los líderes reformistas de colaborar con el Estado en su política antimperialista y obrera. Dentro de la estrategia global de los líderes reformistas una primera fase es la de la solución de -- manera pasiva en la eliminación de toda disidencia que amenazará con su hegemonía y control sobre las organizaciones afiliadas a la CTM. Esto se logró en 1937 con la salida de los sindicatos independientes que se opusieron a sus prácticas casiquilles.

Sin embargo la salida de aquellos sindicatos, incluidos los de influencia comunista planteaba el problema de la formación del Frente Unico de Trabajadores y la de la Unidad centralizada del movimiento obrero en torno al proyecto de Cárdenas que se habían propuesto Velázquez y Lombardo Toledano desde dos ópticas diferentes pero coyunturalmente unificadas en la formación de -- la CTM y en el impulso a la política obrera cardenista.

A su salida de la CTM Gutiérrez, Velazco y Morales trabajaron en la formación de una CTM paralela que en base a la popularidad y trayectoria de aquellos líderes atrae a grandes sectores de los trabajadores disidentes de la CTM. Estos líderes aseguraban tener la mayoría de las bases de la CTM, 409,170 trabajadores, mientras que concedían solamente 308,345 a la CTM lombardista 165 Por su parte Vicente Lombardo Toledano aseguraba contar con una mayoría de 566,641 trabajadores. 166

Como quiera que sea la esición de 1937 significó la pérdida de la unidad obrera que los líderes reformistas requerían para su proyecto de revolución pasiva que se proponían establecer. Ahora sin la amenaza en la dirección, los dirigentes podían emprender una reconciliación y atracción de los comunistas.

Así una vez concretado el aparato burocrático sindical de la CTM; retirados de la dirección los sindicalistas independientes y a los comités no controlados, los líderes reformistas se proponen una segunda oleada para atraer a las bases disidentes, ahora bajo una nueva correlación de fuerzas altamente favorables a los líderes reformistas, amparados en la política obrera del General Lázaro Cárdenas.

El documento se refería a éste como sigue:

"El artículo 24, fracción I de los estatutos de la Confederación establece que el consejo nacional debe ser convocado por el comité nacional y que la convocatoria debe ser hecha del conocimiento de todas las organizaciones cuyos representantes deben integrar el mismo consejo. En el presente caso, la lista de las organizaciones a las que fue enviada, las cuales conforme al mencionado artículo deben integrar el consejo, no aprobó y ni siquiera se discutió por dicho comité, sino arbitrariamente fue determinada por uno o dos secretarios del mismo".

165 Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder...op.cit.p.96

166 Ibit. p. 96

En estas condiciones Vicente Lombardo Toledano llama a los sin dicatos disidentes y a los comunistas a incorporarse a los tra bajos del V Consejo Nacional donde esclarecerían sus diferen-- cias y en el cual proponían se reincorporaran a las filas cete-- mistas bajo las nuevas condiciones establecidas. Entre estas - condiciones se encontraban el aceptar las reformas estatuta---⁹ rias, la nueva dirección, la responsabilidad divisionista del- PCM así como no introducir la disciplina partidaria en el sin- dicato. 167

La contradicción de Lombardo en este último requisito es evi-- dente al haber aceptado y propuesto a los afiliados de la CTM-- su afiliación en masa al PRM cuando éste se forma en 1938. 168 En igual sentido se encuentra el que esta afiliación volunta-- ria "propuesta" en 1938 se haya vuelto forzosa en el último año del gobierno cardenista. 169

Como quiera que sea la llamada de Vicente Lombardo Toledano a los trabajadores ferrocarrileros y comunistas provocó que los primeros decidieran regresar a la CTM lo mismo que los segun-- dos salvo algunos sindicatos que controlaban que se negaron a hacerlo. Los obreros minero-metalúrgicos decidieron permanecer fuera de la CTM. 170

La CGT y la CROM también se mantuvieron fuera de la CTM hasta 1938 cuando se forma el PRM, cuando regresan a formar parte de esta agrupación, tanto sus sindicatos obreros en la CTM como - los campesinos en la CNC. 171

167 Ibit. pp. 97-98

168 Ibit. p. 110

169 Manuel de la Noval, El Movimiento Obrero...op.cit.p.144

170 Miguel Angel Velazco: El Partido Comunista...op.cit.p.167

171 Nora Hamilton: México...op.cit.p. 151

Por su parte los dirigentes comunistas, en apego a la tradición de los acuerdos del VII Congreso de la Internacional Comunista- y su traducción mexicana como "unidad a toda costa" aceptan regresar a la CTM con sus bases.

Algunos autores como Nora Hamilton y Manuel de la Noval 172 --- sostienen que el regreso del PCM a la CTM se decidió en el pleno del Partido Comunista de junio de 1937 donde la posición de Earl Browder, a quien acude Lombardo Toledano como mediador del conflicto CTM-PCM -quien entonces era presidente del PC de los Estados Unidos y representante de la Internacional Comunista-. Browder impuso -con mucha oposición- el adoptar la unidad a toda costa como consigna estratégica y justificación para regresar a la CTM. En nuestra opinión esta interpretación es poco crítica y pretende exculpar a los dirigentes de PCM por su decisión y sobre todo si consideramos que Browder no cuenta con la influencia comunista internacional -prueba de ésto es que es expulsado del PC norteamericano- así es difícil comprender la influencia de éste al interior del PCM. Como quiera que sea el PCM decide incorporarse a la CTM bajo las condiciones impuestas por sus líderes reformistas.

Dada la nueva correlación de fuerzas el reingreso del PCM significó un grave error pues se tradujo en la entrega de sus organizaciones de base a control de los líderes reformistas. Una vez incorporados los comunistas a la CTM, Vicente Lombardo Toledano inicia una campaña anticomunista que provoca la ulterior expulsión de los líderes comunistas; una vez que ya habían perdido el control de las organizaciones sindicales bajo su influencia. Esto inicia la debacle política del PCM que los lleva a seguir empantanándose en la política oficialista. Así apoyan la formación del PRM al considerarla la consolidación del Frente Popular y más tarde apoyarán la candidatura del oficialista y derechista Manuel Avila Camacho. 173

172 Manuel de la Noval, El Movimiento Obrero...op.cit.p.p.109-134.

173 En esta misma contradicción podemos explicar la expulsión de Valentín Campa y Hernán Laborde durante el Congreso Comunista de mayo de 1940 por influencia de la Internacional Comunista. Cárdenas y la Izquierda...op.cit.p.170 y p. 325.

El mismo Valentín Campa reconoce autocríticamente:

"Yo reitero que el partido entró en crisis a partir del pleno de junio de 1937 en que la Internacional Comunista impuso la política de unidad a toda costa". 174

2.11.- Consolidación de la Burocracia Sindical Cetemista.

Una vez eliminados los disidentes al interior de la CTM la burocracia sindical cetemista puede dar marcha adelante a su proyecto de revolución pasiva-revolución restauración en su segunda fase, ésto es: el de la colaboración abierta con el estado y el de aprovecharla en su propio beneficio personal de poder-político y enriquecimiento.

La CTM comienza a ser utilizada por los líderes reformistas como trampolín para cargos públicos y de "elección popular" que significará una excelente oportunidad de obtener influencias prerrogativas y riqueza.

"...Las perspectivas que presentan dadas las influencias y prerrogativas que se les conceden y que pueden conducir a una brillante carrera política, amén de la ocasión de iniciar una buena fortuna, son otros tantos incentivos para que un líder, sea obrero, campesino "popular", se decida para ocuparlo". 175

Así en la XXXVII Legislatura (1937-1940) la CTM logra colocar a 27 de sus miembros como candidatos del PNR a las elecciones de diputados federales. 176 Entre éstos se encuentran algunos de sus prominentes líderes como Fernando Amilpa, Jesús Yuren, líder de la FROC en el D.F. y Celestino Gazca por el sector -- "social militar de Guanajuato". 177.

174 Entrevista Valentín Campa, Cárdenas y la Izq.op.cit.p.169

175 Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder...op.cit.pp.111-112

176 Ibit. p. 112

177 Carmen Nava. La Ideología del Partido...op.cit.pp.320-332

Hay autores como Arnaldo Córdoba que sostiene: que Fidel Velázquez fúe candidato en 1937. 178 Con la información que contamos parece ser que durante el cardenismo Fidel Velázquez no -- fué diputado federal, aunque después fué diputado varias veces y senador. Durante el cardenismo Fidel Velázquez se ocupa de -- consolidar su poder personal dentro de la CTM.

La propuesta que presenta Vicente Lombardo Toledano desde el -- II Consejo Nacional de la CTM (octubre 1937) de proponer candidatos por el PNR 179 es tomado con entusiasmo por la cúpula de este partido.

El nombramiento de candidatos se hizo desde arriba y sin consulta alguna de las bases como lo relata V. Fuentes Díaz:

"Ya en 1937, quienes fueron diputados [...] no llegaron a ser candidatos precisamente por el camino -- de una designación democrática en el seno de sus -- agrupaciones. Se les escogió arriba. Pero el error -- que entonces pudo explicarse por el arribo intempestivo de los líderes cetemistas al congreso, en un -- momento en que se hacía necesario desplazar a -- muchos viejos políticos, se convirtió en costumbre. -- Los resultados están a la vista, y el propio Lombardo ha sido víctima de ellos". 180

Así se sellaba el proyecto colaboracionista de los líderes reformistas con el Estado.

Por su parte el gobierno, tal como vimos, apoya al aparato burocrático legal y financieramente e impulsa el fortalecimiento de la burocracia cetemista.

178 Manuel de la Noval, El Movimiento Obrero...op.cit.pp.144-147

179 Nora Hamilton: México...op.cit.p.151

180 Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder...op.cit. p. 112

Algunos apoyos que dá el gobierno a la central obrera son el donativo de terrenos y edificios, ayuda monetaria, tiempo en radio o ayuda política y moral (presencia del presidente en actos de la CTM, etc.). 181

Por su parte la CTM apoyaba al gobierno y sus decisiones e incluso forma la Comisión Nacional Deportiva Militar para entrenar militarmente a los obreros ante la eventual necesidad de apoyar al gobierno militarmente. 182.

El hecho es que después de 1937 la CTM se significa por el establecimiento del proyecto colaboracionista con el Estado y por el surgimiento de Fidel Velázquez quien vió fortalecido su poder e incluso fué desplazando a Lombardo Toledano del mismo, hecho que se concreta durante el AVila-Camachismo cuando Vicente Lombardo Toledano es expulsado de la CTM, siendo sustituido en la Dirección cetemista por Fidel Velázquez quién hasta nuestros días constituye el principal líder obrero y apoyo del gobierno.

El proyecto colaboracionista de la CTM no implicaba una situación sumisa al ejecutivo. Su fuerza le asigna una relativa autonomía que se remonta a la CROM, pero que durante el cardenismo provoca una gran influencia. Como lo decía el propio Lombardo Toledano:

"... No hay un solo acto de trascendencia del gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas en el cual no haya participado el movimiento obrero representado por la CTM" 183

En opinión de algunos líderes de la CTM incluso: "...en realidad la CTM acaba siendo un partido político". 184

181 Ibit. p. 78, Arturo Anguiano El Estado...op.cit.p.134

182 Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder...op.cit.p.78

183 Lombardo Toledano en El Movimiento Obrero...op.cit.p.50

Así el proyecto de unidad fué favorable a la CTM con el apoyo del gobierno y eliminando el proyecto independiente del movimiento obrero mexicano, en favor del proyecto de la burguesía. El mismo Banco Nacional de México reconoce públicamente las virtudes de la CTM:

"Se suprime la acción anárquica [espontánea] de los sindicatos aislados, sin idea clara de los perjuicios que su actitud, frecuentemente irracional, causa a la sociedad entera; habrá huelgas en lo venidero, tendremos dificultades industriales de trascendencia y gravedad, pero disminuirá la zozobra que había en el mundo de los negocios con motivo de las agresiones de que eran víctimas las empresas, con pretextos absurdos". 185

Así vemos que una vez afianzado su poder, la burocracia de la CTM avanza al control del movimiento obrero con una gran contradicción en el reconocimiento a la "pluralidad ideológica" señalada en sus estatutos 186 su práctica de hostigamiento al sindicalismo disidente e independiente, particularmente a la CORM y a los comunistas.

Entre 1937 y 1940 la CTM lucha por evitar huelgas y reprimir obreros acusando a los opositores de saboteadores, traidores a la patria etc. 187.

La contradicción entre el proyecto socialista y su práctica reaccionaria se manifiestan claramente en 1939 al postular la CTM -dos días antes que el sector campesino- al candidato oficialista y de derecha Manuel Avila Camacho 188 así como en el acarreo masivo que realiza esta central para llevar a obreros a votar por su candidato.

185 Arturo Anguiano El Estado...op.cit.p.131

186 Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder...op.cit.p.87

187 Arturo Anguiano El Estado...op.cit.p.133

188 Manuel de la Naval, Movimiento Obrero...op.cit.p.144

2.12.- Cárdenas y el Poder Sindical

La política obrera de los cardenistas tiene el doble carácter de ruptura y continuidad.

Es de continuidad con respecto al Grupo Sonora en tanto que -- durante el largo período de 1918-1940 consolida la hegemonía -- y control estatal y gubernamental sobre el movimiento obrero -- alrededor de una central única de trabajadores oficialista, la que transita de la CROM a la CTM.

La ruptura en este proyecto durante el cardenismo se da en que esta central de trabajadores se forma desde abajo y con el consenso activo de la clase obrera que a diferencia de las prácticas gansteriles de Morones y de la CROM llama y logra la movilización de las masas en defensa de sus propios intereses y por esta vía en apoyo activo de los trabajadores a favor de la política obrera de los cardenistas.

El proyecto post revolucionario, de revolución pasiva de la burguesía y ascendente pequeño burguesía asimila, por transformismo a los líderes reformistas primero de la CROM y después de la CTM en apoyo de este proyecto.

Así, deben entenderse las contradicciones que señalan el slogan de la CTM: por una democracia de trabajadores y sus prácticas para impedir el ejercicio de huelga de los electricistas, ferrocarrileros, petroleros, cerillos la imperial, fábrica de hilados la Teja, etc. etc. 189 el inicio de la práctica de -- acarreo para manifestaciones utilizando castigos y premios -- como sucede en 1940 190 la aplicación indiscriminada de la --- cláusula de exclusión en perjuicio de los obreros.

189 Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder, op.cit.p.166

190 Ibit. p. 166

El gobierno por su parte como artífice de aquella estrategia sindical activa en el doble juego de apoyar las demandas de los trabajadores hasta el punto en que aquellas no ponen en peligro su hegemonía, la de la burguesía y la de la burocracia cetemista y el propio sistema capitalista de producción. Así el límite de las demandas obreras serán aquellas impuestas por las necesidades de acumulación de las empresas. Como decía el propio Lázaro Cárdenas en Monterrey:

"Los movimientos que llevan a cabo en la actualidad las organizaciones de trabajadores no tienen otro carácter que el de una lucha social que se ajusta a los términos de la ley y que no alarma al país ni al gobierno, porque todos sabemos que el objetivo de los trabajadores se reduce a lograr las conquistas que son compatibles con la capacidad productiva y financiera de las empresas". 191

Cuando estas salidas sugerentes no resultaban suficientes para el control de los movimientos obreros el tono de la "orientación" se volvía amenaza tal y como en su último informe de gobierno Lázaro Cárdenas declaraba:

"...así como la prohibición de toda lucha de clases es absurda, contraria a la realidad y provocadora de miseria e injusticia, un estado de permanente y sistemática agitación, revela carencia de medidas enérgicas, para la conservación de la tranquilidad, de la estabilidad del régimen y de la normalidad social; pues es indiscutible que... por encima de los intereses de los grupos económicamente diferenciales, se encuentran los más altos intereses de la colectividad y de la Patria". 192

191 Tzvi Medin Lázaro Cárdenas...op.cit.p.81

192 Arnaldo Córdoba. La Política de Masas...op.cit.pp.195-196

Por su parte la CTM comprendía el mensaje y en el mismo año -- orientaba a los obreros a través de su órgano "el popular" -- que en su editorial decía:

"Los trabajadores entienden que en épocas difíciles su misión es proteger sus conquistas y no tratar de precipitar el progreso. Hay momentos [...] y el presente es uno de ellos [...] en que forzar -- un avance demasiado rápido sería una provocación y muy probablemente produciría una reacción. (Mexican Labor News, 15 de noviembre de 1940)".193

A las claudiciones de los líderes de la CTM siguieron las medidas implementadas por el Estado como el arbitraje forzoso, - el reconocimiento de los nuevos sindicatos por las autoridades del trabajo, la modificación a la Ley Federal del Trabajo 194 e incluso la decisión que toma la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje a finales de 1939 de no elevar el salario mínimo durante el período 1940-1941. 195

La manipulación de los obreros no se daría de manera fácil -- por parte de los líderes de la CTM. Los sindicatos eran reprimidos cuando querían formar federaciones independientes a las que dictaban los líderes y caciques, particularmente cuando -- éstos eran enemigos de Cárdenas como sucedió en Sonora donde incluso Fidel Velázquez fué encarcelado 196 o el caso de San Luis Potosí donde los sindicatos de la CTM fueron reprimidos por Cedillo.197 Sin embargo, la simbiosis Estado-CTM siempre procuró que los conflictos se resolvieran en favor de éstos -- últimos y en contra de las autoridades locales, incluso de -- los gobernadores, 16 de los cuales fueron relevados de sus -- cargos durante el cardenismo. 198.

193 Nora Hamilton: México Los Límites...op.cit.p.219

194 Ibit. p. 137

195 Tzvi Medin p. 207

196 Jorge Basurto. Cárdenas y el Poder...op.cit.pp.114-115

197 Jorge Basurto. Cárdenas y el Poder...op.cit.p.110

198 Ibit. p. 115

Esta situación llevó también a la CTM a orientar el voto de -- los obreros en favor de Avila Camacho, amenazándolos incluso -- con sanciones a quienes no lo hicieron. 199

Aquella simbiosis le dió fortaleza a la CTM para que también - combatiera a los partidos reaccionarios como los camisas doradas y también a los revolucionarios como los comunistas que -- fueron duramente reprimidos por la CTM y al final del período - cardenistas fueron perseguidos con el pretexto del asesinato - de León Trotsky.²⁰⁰ Esto no significaba por parte de la CTM un apoyo al trotskismo, que se opuso oficialmente al asilo a Trotsky.

Así del proyecto socialista original, la CTM se transforma en el instrumento contrarrevolucionario y de revolución pasiva del régimen cardenista.

2.13.- Epílogo: El Movimiento Obrero y Avila Camacho

Al llegar Avila Camacho a la presidencia en 1940 le propone a los obreros un pacto de unidad nacional.

El Proyecto de unidad nacional explica la reconciliación de -- la burocracia estatal con las facciones de la burguesía en su proyecto por el desarrollo del capitalismo. No menos importante fué el viraje de la política del gobierno sobre la política de masas.

En relación al movimiento obrero, y sobre las bases de la corporativización de los trabajadores y cooptación de sus líderes en apoyo a la política del gobierno y en base al proyecto de - impulsar la acumulación de capital, la consecuencia de esta -- política fué la pauperización creciente del proletariado industrial.

199 Arturo Anguiano, El Estado... op.cit. p. 133.

200 Lorenzo Meyer, El Primer Tramo...op.cit.p.184

De acuerdo con algunos autores la distribución de la renta nacional en 1939 representaba 30.5% para los trabajadores (sueldos, salarios, prestaciones, etc.) y 26.2% para los empresarios (utilidades). Para 1946 esta distribución significaba 21.5% para los obreros y 45.1% para los empresarios. 201

De la misma manera el costo de vida de los obreros se incrementó entre 1939 y 1944 en un 75%. 202

En el marco del control salarial impuesto por los líderes de las centrales obreras, la política avilacamachista y de Miguel Alemán provocó una disminución del salario real de los trabajadores:

"El gobierno de Avila Camacho también marcó el comienzo de una constante disminución de los salarios reales, de 8.96 pesos diarios en 1940 a 4.79 pesos en 1961 (salarios urbanos a precios constantes); no fue sino hasta 1962 cuando volvieron a alcanzar su nivel de 1940 (King, 1970:26)". 203

Además, la Suprema Corte de Justicia y las Juntas de Conciliación y Arbitraje declararon el despido masivo de trabajadores "excedentes" del sector público, sin el pago de indemnización y prestaciones de Ley. 204.

Todas estas condiciones adversas al movimiento obrero en su conjunto provocaron durante el período de Avila Camacho un auge del movimiento huelgístico, particularmente durante el período de elecciones federales a diputados (1943-1944), cuando solamente en el primer año (1943) se fueron a huelga 165,744 obreros, cifra superior a los promedios huelgísticos de los últimos treinta años incluidos los del cardenismo. 205

201 Anatol Shulgouski, México en la encrucijada...op.cit.p.491

202 Ibid. p. 491

203 Nora Hamilton, Los Límites...op.cit.op.245-246

204 Ibid, p. 245

205 Anatol Shulgovsku, México en la Encrucijada...op.cit.p.492

A pesar del áuge del movimiento huelgístico, éstas huelgas eran aisladas, espontáneas y desarticuladas entre sí. La desmovilización obrera y el control de los líderes "charros" impidió el avance organizativo de los trabajadores, particularmente de la CTM, quienes incluso en 1945 firman un acuerdo con la CANACINTRA que constituye en un pacto de "alianza para la producción".

206

II. Los campesinos y el Poder del Estado postrevolucionario.

1.- Los campesinos y el Grupo Sonora.

1.1.- Partido Nacional Agrarista.

La incapacidad negociadora y conciliadora de Obregón (bonapartismo personificado en Obregón) le había valido la alianza de los intelectuales pequeñoburgueses del zapatismo como Díaz Soto y Gama y la de los jefes zapatistas revolucionarios conciliadores como Gildardo Magaña y Aureliano Manrique.

Aquellos líderes campesinos forman desde 1919 el Partido Nacional Agrarista (PNA) que apoya la candidatura de Obregón durante las elecciones presidenciales de 1920.

La formación del PNA puede ubicarse en el origen del proyecto de los sonorenses y por esta vía del moderno Estado mexicano para someter a los campesinos a la nueva lógica de acumulación y dominación política en la agricultura de la época revolucionaria.

Programáticamente los líderes campesinos del PNA se proponían - asegurar la efectiva aplicación del artículo 27 de la flamante- constitución de 1917, sin embargo, en la práctica- tal como su- cede en nuestros días-, sus líderes se preocuparon mas por brin- dar su apoyo incondicional a Obregón y por su propio ascenso po- lítico y económico por hacer efectivas las demandas por tierra, libertad y justicia por la que peleaban los campesinos que de- cían ellos representar. 1

Por su parte, Obregón utilizó al PNA como instrumento de con- trol de los campesinos.

Paralelamente Obregón desplegaba un discurso agrarista en el -- que se manifestaba como el principal defensor agrarista y voce- ro de la causa campesina. El discurso demagógico de Obregón in- cluía su apoyo al PNA, mientras que el nuevo partido campesino- se apoyaba en Obregón para ejercer su hegemonía dentro del sec- tor campesino.

A pesar de la guerra de posiciones establecida por Obregón y el- Grupo Sonora, apoyada principalmente en el discurso, la demago- gia y en el escaso reparto de tierras, los campesinos se encuen- tran inconformes y descontentos.

La estructura agraria del México postrevolucionario poco se había modificado con respecto a la que prevalecía durante el porfiria- to.

Los campesinos no habían recibido la tierra por la que se habían levantado en armas durante la revolución de 1910-1920.

1 "...de los miembros del consejo nacional del partido (del --- PNA) cuatro serían con el tiempo gobernadores, uno mas minis- tro y seis miembros del congreso" Lorenzo Meyer, El Primer -- tramo...op.cit. p.135.

Obregón continuó el reparto agrario "políticamente selectivo. - de la tierra y como vimos se reparten durante su gobierno casi un millón de hectáreas más. Con Calles se repartirán otros tres millones más, sumándose a otros siete millones más repartidos - durante el maximato. "Sin embargo los 7.6 millones de hectáreas repartidos desde el fin de la guerra civil hasta 1934 no pusieron fin al latifundio como unidad central del sistema de producción agrícola. Al concluir Abelardo Rodríguez su período, la revolución apenas había puesto en manos de los campesinos que supuestamente la hicieron, el 15 por ciento de la superficie cultivada". 2

Según el censo de 1930 "... en 1930 más de setenta millones de hectáreas se encontraban repartidos en manos de dos mil predios mayores de diez mil hectáreas". 3

Si durante el gobierno de Obregón el reparto agrario se dió selectivamente, cuando Plutarco Elías Calles llega a la presidencia a pesar de continuarse el reparto políticamente selectivo, - el nuevo presidente sonorensé tiene ya el proyecto de dar concluido (sin concluirlo repartiendo la tierra) puesto que estaba convencido que el ejido y la organización comunal de los campesinos era ineficiente y su propósito era el de impulsar las relaciones de producción capitalista -a la manera de las regiones agrícolas de su estado natal- y relegar a los campesinos como - proletarios agrícolas. Desde 1925 Calles se manifiesta públicamente en contra de la organización comunal de los ejidos cuando declara "...tal sistema, de prolongarse haría negatorio el esfuerzo para la reconstrucción económica del país". 4

2 Lorenzo Meyer, el primer tramo...op.cit.p.134

3 Tzvi Medin, El minimato presidencial...op.cit.p.16

4 Ibid. p. 96

Una vez resuelto el problema de los cristeros, sin Obregón en el espectro político y en su calidad de líder máximo de la revolución mexicana, durante el maximato, durante la presidencia provisional de Emilio Portes Gil, Calles intenta llevar a la práctica su aspiración burguesa de disipar toda ilusión por la reforma agraria. Calles ordena al también callista y secretario de hacienda Montes de Oca presupuestar solamente 10 millones de pesos para indemnizaciones de reparto agrario durante 1929. 5 Lo anterior limitaba la reforma agraria no tanto por lo pequeño de la cantidad presupuestada sino principalmente aquéllo hubiera significado limitar el reparto agrario a las posibilidades económicas del Estado para expropiar, haciendo de hecho nulo este derecho constitucional.

Portes Gil que era un viejo zorro de la política mexicana se negó a aceptar esta imposición del caudillo renunciando a la presidencia de la república. Si la renuncia nunca se hizo efectiva fue porque Calles dió marcha atrás en su disposición con lo que Portes Gil pudo repartir casi dos millones de hectáreas durante su gestión de menos de dos años.

La diferencia en el manejo de la reforma agraria entre Calles y Portes Gil no se daba por la vocación agrarista de este último sino por la sensibilidad política de Portes Gil de la necesidad de mantener de su lado a los contingentes agrarios armados que aún se encontraban organizados en el país, principalmente en Veracruz, Michoacán, San Luis Potosí y Tamaulipas. Las previsiones de Portes Gil eran correctas puesto que el 3 de Marzo de 1929 se levantan 44 generales obregonistas con el general José Gonzalo Escobar a la cabeza en contra del gobierno, en la coyuntura de las elecciones para nombrar presidente de la república que substituyera y que ante la decisión de Calles de proponer a Pascual Ortiz Rubio como su sucesor, inconfórmó a los levantados iniciándose la revuelta.

5 Ibid. p. 96

6 Ibid. p. 59

Para el 21 de Marzo de 1929 la rebelión había sido sofocada, el principal lugarteniente de Escobar, el general Aguirre era fusilado, mientras aquel huía con el resto de los alzados hacia los Estados Unidos. La rebelión fue rápidamente sofocada gracias a la participación de los ejércitos agraristas y a los generales Lázaro Cárdenas, Saturnino Cedillo y Juan Andrew Almazán que al frente de las operaciones militares inclinaron la balanza a favor del gobierno.

1.2 Las movilizaciones campesinas.

Como podemos ver, durante el período de los gobierno del Grupo Sonora, los campesinos significan aún una fuerza política y militar fundamental que los sonorenses se ven obligados a asimilar como parte de su proyecto de revolución pasiva en la consolidación del moderno Estado mexicano.

Sin embargo, los campesinos no se han desmovilizado por completo y ante el incumplimiento de las promesas hechas por los gobiernos posrevolucionarios, se mantiene en forma latente como amenaza al proyecto de los sonorenses.

Lo que caracteriza a todo el período del Grupo Sonora será el descontento y movilización de los campesinos por la propiedad de la tierra.

El equilibrio inestable que obtiene Obregón en la hegemonía del ejercicio del poder político sobre los campesinos le será suficiente para derrotar a De La Huerta, así como a Calles para pacificar a los cristeros y derrotar a Almazán pero insuficiente para controlar al movimiento campesino mismo, este control, revolución pasiva, en contra de los campesinos será logrado solamente después de la profundización de la reforma agraria y de la institucionalización de sus organizaciones clasistas durante el cardenismo.

Mientras tanto, durante el período de los gobiernos del Grupo Sonora, los campesinos continuaban poniendo en permanente jaque a los gobiernos burgueses postrevolucionarios.

El descontento de los campesinos estaba justificado en el incumplimiento del reparto agrario que, en 1930, Calles da por terminado en una famosa declaración que resume su antiagrarismo de Calles. esta declaración fué publicada en la prensa nacional el 16 de Junio de 1930:

"La felicidad de los hombres del campo no consiste en entregarles un pedazo de tierra si les falta la preparación y los elementos necesarios para cultivarla. Antes bien, por ese camino los llevamos al desastre, porque les creamos pretensiones y fomentamos su hogazanería. Es curioso observar como en una multitud de ejidos se conservan las tierras sin la debida explotación, y sin embargo se pretende hacer ampliación de los mismos. ¿con que derecho? Si el ejido fué un fracaso, es inútil ampliarlo, y si el ejido por el contrario triunfo, debe entenderse que el necesitar más tierra debe relevar a la nación de echarse más compromisos a cuestas (...) Hasta ahora sigue diciendo el señor general Calles- hemos venido dando tierras a diestra y siniestra, sin que estas produzcan nada sino crear a la nación un compromiso pavoroso (...) es necesario que cada uno de los gobiernos de los estados fije un término más o menos corto, dentro del cual los pueblos que conforme a la ley tengan derecho todavía, puedan pedir sus tierras, pero pasado ese término ni una palabra más sobre el particular. Entonces dar garantías a todo el mundo, pequeños y grandes agricultores". 7

7 Tzvi Médin, El minimato presidencial...op.cit.p.101-102.

A la propuesta contrarrevolucionaria de dar por concluido el reparto agrario, Calles agregará la de ampliar el concepto de "peón acasillado" que siendo una institución de opresión de la época de la colonia, es rescatada por Calles para definir con este apelativo a aquellos campesinos que en su opinión (en opinión de Calles y los callistas), no tendrían derecho al reparto agrario dejando este sujeto a la condición de pago en efectivo y de inmediato de las propiedades privadas. Además se declaraban irafectables las tierras dedicadas a la producción agrícola para la industria. 8

Si la embestida desatada por Calles y su Grupo no se lleva a cabo completamente no fue por su desaprobación del congreso quien en 1930 acepta aquellas reformas en la constitución sino principalmente debido a que el mismo presidente provisional Portes Gil se opone a ellas y de manera particular debido a la oposición del ala radical de políticos y militares revolucionarios que desde sus cargos públicos impulsan vigorosamente la reforma agraria y organización de los campesinos en sus estados como fué el caso de Lázaro Cárdenas en Michoacán, Agustín Arroyo Ch, en Guanajuato, Carrillo Puerto en Yucatán y Adalberto Tejeda en Veracruz, donde se profundiza la reforma agraria y se impulsa la organización de los campesinos en defensa de sus intereses.

Así vemos que el proyecto de revolución pasiva para el control de los campesinos que intenta imponer Calles y su Grupo se enfrenta a la oposición de los campesinos y a la división de la élite revolucionaria entre aquellos que sostienen la necesidad de profundizar la reforma agraria y aquellos que la consideran concluida. A pesar del desarrollo contradictorio de la hegemonía del ejercicio del poder político ejercido por Calles sobre los campesinos, el inestable control de aquél sobre los campesinos no se rompe debido a que después de la derrota político militar de los campesinos durante la revolución éstos se encuentran desarmados, desorganizados y atomizados en una infinidad -

de organizaciones locales dependientes de los caciques y militares regionales.

El surgimiento del PNA como proyecto de aglutinar al movimiento campesino en torno a la política oficial de los gobiernos sonorenses no puede consolidarse en tanto que el reparto agrario se limita a dotaciones políticamente selectivas, así, las contradicciones al interior del PNA afloran rápidamente provocando -- su división de donde surge la Confederación Nacional Agraria -- (CNA) formada en oposición a la política colal racionista del PNA con el Estado y es formada por exmilitantes zapatistas como Gildardo Magaña y otros agraristas como Miguel Mendoza López, -- Andrés Molina Enriquez y Saturnino Cedillo entre otros. Sin embargo, ni la CNA o el PNA llamarán a la movilización activa de los campesinos por la satisfacción de sus demandas, siendo absorbidos, asimilados (como transformismo) por el aparato, económico, burocrático y militar del Estado y del Grupo Sonora.

En estas condiciones, los campesinos se encuentran ante la paradoja de ver a sus organizaciones clasistas copadas por la telaraña tejida por los sonorenses y tener que optar por subordinarse a esta o ananzar regionalmente en aquellos estados que -- les ofrecían mayor cobertura por el apoyo de sus gobernantes -- radicales (no por esto menos respetuosos de la constitución burguesa de 1917) la lucha por sus demandas.

Aí lo contradictorio de la política antiagrarista de Calles y -- su grupo dará fuga a la organización "independiente" de los campesinos al amparo de los gobernadores radicales y revolucionarios de algunos estados como fué el caso de Cárdenas y Mújica -- en Michoacán, el de Salvador Alvarado y Carrillo Puerto en Yucatán y el de Adalberto Tejeda en Veracruz.

Quizá el caso de Veracruz significa la experiencia más radical -- de organización independiente que al amparo del gobernador en -- turno se sucede durante el período del Grupo Sonora.

Al amparo del entonces gobernador Adalberto Tejeda, durante su primer período como gobernador entre 1920 y 1924 surge en Veracruz el Sindicato Revolucionario de Inquilinos de Veracruz, que dirigidos por Ursulo Galván y en alianza con algunos sectores de la CNA y del PCM (fundado en 1919) formarán la liga de Comunidades Agrarias de Veracruz, organizada en comités agrarios -- dentro del estado de Veracruz que se movilizan para hacer efectiva la dotación de tierras a que tenían derecho.

En el movimiento agrario inquilinario de Veracruz deberá surgir desde su nacimiento la represión de las guardías blancas de terratenientes y del mismo ejercicio federal, sin embargo su influencia pronto rebasa los límites del Estado de Veracruz extendiéndose a Michoacán, Puebla, Jalisco, San Luis Potosí, Tamaulipas y Yucatán, donde coyunturalmente los gobernadores locales -- simpatizaban con las demandas de tierra libertad y justicia de los campesinos.

El 20 de Noviembre de 1926 las ligas estatales forman la Liga Nacional Campesina (LNC) que agrupa a ligas de comunidades agrarias de "15 estados más el D.F."

Según aseguraba la LNC contaba con 400 mil afiliados en toda la república.¹⁰ En su programa de acción la LNC se propone enfrentar al latifundismo, cooperar con los obreros y luchar por la socialización de la tierra y los medios de producción.

La estabilidad y autonomía de la LNC fueron contradictorias desde su nacimiento porque surge al amparo de los gobernadores "radicales herederos de la memoria histórica de la revolución campesina de 1910-1920. Así, al terminar la gubernatura de aquéllos que apoyaron a las ligas de comunidades agrarias éstas eran ferrozmente reprimidas por las guardías blancas de los terratenientes y latifundistas, por las tropas regulares del ejército federal y estatal, individualmente o coordinados. Tal fué el caso de los campesinos de la Liga de Comunidades Agrarias de Yucatán

9 Lorenzo Meyer, El primer tramo...op.cit.p.138

10 Ibid. p.138

que al dejar de contar con el apoyo de Salvador Alvarado y Felipe Carrillo Puerto (por el cambio de poderes) fueron reprimidos al exterminio para desarmarlos. En aquellos combates cayeron decenas de militantes de las comunidades agrarias de aquel estado. La división al interior de la LNC surge al polarizarse las posiciones políticas de sus miembros entre aquéllos dispuestos a aceptar el proyecto del gobierno en relación a la reforma agraria y aquéllos que proponían la organización independiente de los campesinos.

Este último sector de los campesinos se separa de la LNC en 1930 para formar la Liga Nacional campesina Ursulo Galván (LNCUG) en el estado de Veracruz.

La LNCUG se planteará un proyecto político que en su declaración de principios se propondrá la lucha por el socialismo.

A pesar de la permanente represión desatada por el gobierno y las guardías blancas de los terratenientes en contra de la LNCUG ésta se mantiene organizada y en pie de lucha por hacer efectivo el reparto agrario por el que se habían levantado los campesinos durante la revolución.

En el estado de Veracruz, a diferencia de otros estados (excepto San Luis Potosí) las guardías rurales de campesinos armados, creadas y apoyadas por el gobierno para combatir a De la Huerta no habían sido aún desarmadas. Así, en la coyuntura del auge de la LNCUG y ante el peligro que significaba para el gobierno la unidad de ésta con los agraristas Veracruzanos, en 1933 el gobierno de Abelardo Rodríguez, bajo la tutela de Calles y del Grupo Sonora decide transitar de la guerra de posiciones a la guerra de maniobras para dismantelar el movimiento campesino veracruzano.

Abelardo Rodríguez nombra a principio de 1934 al general Lázaro Cárdenas como secretario de Guerra y Marina con el mandato de -

desarmar a los agraristas veracruzanos.

La orden dictada por Adalberto Rodríguez es definitivamente, tal como él mismo lo expresa:

"...que las condiciones de paz en que se encuentra el país no exigen la necesidad de la existencia de esos contingentes armados, puesto que el ejército federal, a quien constitucionalmente competen el mantenimiento del orden y la seguridad interior del país puede realizar esta función esencial". 11

Cárdenas por su parte, contaba con el apoyo de los más influyentes militantes y su trayectoria agrarista, demostrada como gobernador de Michoacán. Lo anterior, aunado a la superioridad militar de las fuerzas gubernamentales llevó a que a mediados de ese mismo año, los agraristas veracruzanos hubieran sido desarmados. El desarme se llevo a cabo sin derramamiento de sangre.

Una vez logrado el desarme de los agraristas veracruzanos el Grupo Sonora regresará a su proyecto de lucha de posiciones-revolución pasiva impulsando a través del PNA la formación de la Confederación Campesina Mexicana (CCM) que se forma con siete ligas de comunidades agrarias campesinas entre las que destacan las de Tamaulipas, Michoacán, San Luis Potosí, Chihuahua y Tabasco. La CCM será dirigida por Graciano Sánchez y apoyada por el PNA será el antecedente más inmediato de la Confederación Nacional Campesina (CNC) que se formaría durante el cardenismo.

Después del desarme de los agraristas veracruzanos la LNCUG aceptará la propuesta de la CC para impulsar la candidatura del general Lázaro Cárdenas.

11 Tzuvi Medin, El minimato presidencial...op.cit.p. 132.

Con la asimilación de la LNCUG al aparato burocrático del Estado se iniciará el proceso de asimilación e institucionalización del movimiento campesino mexicano dentro del marco de revolución pasiva implementando por el Grupo Sonora para la institucionalización del moderno Estado mexicano.

Durante todo el período de Obregón y el de Calles (incluido el Maximato), la relación entre el Estado y el movimiento campesino se caracterizan por el equilibrio inestable de las relaciones de hegemonía en el ejercicio del poder político entre los campesinos.

La represión, las reformas administrativas y el limitado reparo agrario implementado por los intelectuales del Grupo Sonora, atenuaron la agudización de la lucha de clases en el campo y fueron suficientes para permitir a los sonorenses la eliminación y control de los caudillos disidentes pero insuficiente para consolidar la hegemonía política sobre los campesinos y con ésto el de la consolidación del moderno Estado mexicano.

La labor de consolidar la hegemonía política del Estado sobre los campesinos y sobre sus organizaciones de clase se dará después, durante el cardenismo, cuando se establecen las reglas burguesas territorial campesina (ejidataria) y la privada y se da cumplimiento material (aunque parcial) a la demanda económica y política mas importante de los campesinos: El reparto de la tierra.

2.- El Cardenismo: Respuesta a las Demandas Campesinas.

2.1.- Los Campesinos: La Llave del Arribo de los Cardenistas al Poder.

El proyecto de revolución pasiva-revolución restauración cardenista en su relación con los campesinos tiene como base material la reforma agraria que se convierta en el eje de movilización a partir del cual el gral. Cárdenas llama a los campesinos a organizarse para la lucha por la tierra.

La lucha por la tierra movilizó a los campesinos durante el cardenismo recuperando como vimos casi 18 millones de hectáreas, - esto es más del doble de la tierra repartida por todos los gobiernos postrevolucionarios desde 1915.

Habíamos señalado como Lázaro Cárdenas durante su período como gobernador de Michoacán (1928-1932) había demostrado su vocación agrarista y como durante ese período los cardenistas habían experimentado con éxito su proyecto de organización y asimilación del movimiento campesino en apoyo de su propio proyecto político.

Michoacán fué el laboratorio cardenista para la organización y unificación del movimiento campesino.

En enero de 1929 el gobierno de Lázaro Cárdenas en Michoacán -- crea la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo cuyo Proyecto era el de organizar el movimiento obrero y campesino de Michoacan en una central única de trabajadores.

Cabe recordar que desde la derrota de los ejércitos campesinos en la revolución de 1910-1920 la ascendente burguesía carrancista y obregonista habían intentado consolidar a un sector campesino para apoyar su política gubernamental, indispensable en un país como México, eminentemente agrícola y con un gobierno burgues triunfante en una revolución campesina.

Los primeros intentos de consolidar la hegemonía estatal sobre el sector campesino los realiza Carranza cuando emite la primera legislación agraria e inicia los primeros repartos selectivos de tierra entre los campesinos mejor organizados y más combativos -- y para consolidar una retaguardia en los lugares donde eran derrotados los campesinos y se institúa el control del constitucionalismo.

Sin embargo, la permanente oposición zapatista a su política re-
presiva le impiden a Carranza consolidar el apoyo del sector --
campesino.

Será Alvaro Obregón quién dará los primeros pasos para consoli-
dar la hegemonía entre los campesinos al lograr el apoyo de ---
antiguos zapatistas como Gildardo Magaña quienes formaran el --
Partido Nacional Agrarista (PNA) que postula a Obregón como can-
didato a las elecciones de 1920.

Un segundo paso hacia la organización campesina desde arriba --
(del Estado) lo dará el mismo gobierno de Obregón al formar la -
Comisión Nacional Agraria que a su vez impulsará las primeras -
ligas de comunidades agrarias en coordinación con el PNA, diri-
gido por Diaz Soto y Gama y por la liga agraria de Veracruz, --
dirigida por Ursulo Galván entre otros.

Recordemos que en 1929 se forma la Liga Nacional Campesina con
310 mil campesinos representando a 16 de los 27 Estados de la -
república. 12

Ante las elecciones de 1930, en 1929 la Liga Nacional Campesi-
na (LNC) se divide y mientras algunas ligas de comunidades agra-
rias, el PCM y la CSUM postulan a Pedro Rodríguez Triana, otro-
sector de la LNC apoyarán la candidatura del oficialista Pas---
cual Ortiz Rubio quien resulta ganador en las elecciones para -
presidente.

Así para 1930 la LNC, primera gran central de trabajadores del-
campo se divide y mientras algunos de sus miembros se incorpo-
ran al PNR, otros ingresan a las filas del PCM y la mayoría a -
la Liga Ursulo Galván. Esta última como vimos, desarticulada --
por la represión de los casiques y de los gobiernos del Maxima-
to.

12 Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas, Ideología...op.cit.p.89

Del grupo campesino que se incorpora al PNR, en 1933 surge la Confederación Campesina Mexicana (CCM) dirigida entre otros por Emilio Portes Gil y Graciano Sánchez.

La CCM celebra en Mayo de 1933 en San Luis Potosí una convención de las ligas de comunidades agrarias de los Estados de Tamaulipas, Michoacán, San Luis Potosí y Chihuahua. La convicción elabora un documento (redactado por Marte R. Gómez) en el que se proponía a los campesinos de México que apoyaran la candidatura del general Lázaro Cárdenas a la presidencia de la república.

En realidad la CCM es una organización campesina creada desde arriba por los intelectuales orgánicos del cardenismo y los miembros del ala radical del PNR y surge con el propósito explícito de lanzar la candidatura de Cardenas mientras simultaneamente se pretendía organizar una central campesina que defendiera los intereses de los trabajadores del campo.

"Portes Gil relata que en el momento en que se iniciaron los trabajos de auscultación presidencial, previa invitación al general Cedillo y al general Cárdenas, procedió junto con Graciano Sánchez, Enrique Flores Magón y León García, a la organización de la CCM, que tenía como objetivo, aparte de la postulación de su programa social y económico -- exigiendo la realización de la reforma agraria, la postulación de la candidatura presidencial del general Cárdenas. 13

13 Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas, Ideología...op.cit.p.91; también ver: Gerrit Huizer, La lucha campesina en México, Centro Nacional de Investigaciones agrarias, México 1982, ---- p.p. 59-60

Al llamado de la CCM acuden la mayor parte de las organizaciones campesinas del país, incluida la Liga de comunidades agrarias "Ursulo Galván.

"La candidatura de Lázaro Cárdenas lanzada por la CCM a nombre del sector campesino del PNR fué también apoyada de inmediato por la mayor parte de los sindicatos y jefes militares del país por lo que la candidatura de Cárdenas resultó unánimemente corroborada en la convención del PNR celebrada en Querétaro en Diciembre de 1933". "Cárdenas fué nombrado por aclamación unánime, candidato presidencial del PNR". 14

Esta misma convención aprobó el plan sexenal que como vimos habían elaborado Calles y los callistas para perpetuar su "Maximato", ahora durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Sin embargo, el ala radical del PNR, en particular Graciano Sánchez, líder de la Liga Nacional Campesina presionaron para radicalizar dicho plan sexenal, al que le incorporan la siguiente declaración: "... la única limitación a la distribución de tierras y aguas será la completa satisfacción de las necesidades agrícolas de los centros de población rural".15

El plan sexenal modificado (radicalizándolo) por la convención del PNR, además de establecer medidas para asegurar y acelerar la distribución de tierras establece el objetivo de parcelar -- el latifundio; respeto a la pequeña propiedad y transformación de la comisión Nacional Agraria para el logro de aquellos objetivos. Se propone transformar aquella comisión en Departamento Agrario, suprimir las comisiones locales agrarias y sustituirlas por comisiones mixtas con representación del gobierno local, del Departamento Agrario y de las organizaciones campesinas; se proponía además la duplicación del presupuesto del nuevo Departamento agrario y se declaraba a los peones acasillados como su jeto de derecho agrario. 16

14 Gerrit Huizer, La lucha campesina...op.cit.p.60; también ver: Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas...op.cit.p.92.

15 Guerrit Huizer, La lucha campesina...op.cit.p.60

16 Lorenzo Meyer, el primer tramo...op.cit.p.174; también Gerrit Huizer, la lucha campesina...op.cit.pp.60-61

El plan sexenal en materia agraria no era un plan técnico sino una declaratoria programática y política.

Para viabilizar su ejecución, a pesar de la oposición de los callistas, el 15 de enero de 1934 el presidente Abelardo Rodríguez decreta la creación del Departamento Agrario y promulga el primer código agrario el 22 de Marzo de 1934. 17 Con estas estructuras burocrático administrativas se trata de facilitar el plan sexenal y romper la declaratoria callista de dar por terminado el reparto agrario.

Las características principales del nuevo código agrario eran: "a.- Simplificación de los procedimientos, b.- inclusión de los peones acasillados entre los que tenían derecho a recibir dotación de tierra, y c.- delimitación de la superficie considerada como pequeña propiedad inafectable a 150 hectáreas de riego a su equivalente". 18

El nuevo código agrario y en general la nueva política agraria del cardenismo tenía un múltiple objetivo. Por un lado la profundización de la reforma agraria que logra volcar el apoyo de los campesinos al gobierno para su consolidación. Simultáneamente, el reparto agrario y el fortalecimiento del ejido como entidad económica definiría la bipolaridad de la producción agrícola en México entre la propiedad social (ejido) y la propiedad privada a partir de lo cual también se daba seguridad a los inversionistas privados para invertir sus capitales en el campo. Otro de los objetivos de la política agraria cardenista era el de consolidar a la pequeña propiedad como factor impulsor del desarrollo de la agricultura. La pequeña propiedad se fortaleció durante el cardenismo:

17 Gerrit Huizer, *la lucha campesina...* op.cit.p.61; también ver: Lorenzo Meyer, *El primer tramo del camino...* op.cit. p.174

18 Lorenzo Meyer, *El primer tramo del camino...* op.cit.p.174

"Con Cárdenas, la pequeña propiedad inalienable se desarrolló -- vigorosamente: de 610,000 unidades en 1930 pasó 1,211,000 en -- 1940. Buén número de latifundistas, inquietos por el clima de -- violencia en que se llevaba la reforma agraria, fraccionaron -- por si mismos sus dominios y los vendieron en forma de pequeñas propiedades inalienables, efectivamente o a prestanombres". 19

El propósito de los intelectuales orgánicos del cardenismo era avanzar en la satisfacción de la demanda de los campesinos por la tierra mientras paralelamente rompía con las estructuras -- feudales (coloniales) en la agricultura que franaban el desa-- rrollo del capitalismo en el campo. La existencia de estas for-- mas atrasadas de producción en la agricultura se demuestra con la existencia de peones acasillados, que viviendo como peones-- en las haciendas no contaban por ejemplo con derecho al repar-- to agrario o crédito durante el maximato por considerar que -- no pertenecían a ningún pueblo o comunidad, 20 esto pertene-- cian a la hacienda (igual que en la colonia).

Así, la desaparición de los peones acasillados por ejemplo li-- beró grandes contingentes de trabajadores de su arraigo a la -- hacienda. Incorporándolos al mercado de fuerza de trabajo, a -- engrosar las filas del ejército industrial de reservas o como-- pequeños productores, ambos indispensables para la naciente -- industria mexicana y para la ampliación del mercado interno.

19 Michael Gutelman, Capitalismo y reforma agraria en México, Ed. Era, Novena edición, México 1983, p.109.

20 Gerrit Huizer, la lucha campesina...op.cit.p.52

Esta paulatina eliminación de las relaciones de producción en la agricultura heredadas del pasado se manifestó en la permanente desarticulación de la Hacienda como unidad fundamental de producción agrícola. Así los campesinos trabajando como peones en las haciendas pasa de 3 millones de hombres en 1910 a unos 900,000 en 1935. 21

De acuerdo con Michael Cutelman, después del período cardenista: "El latifundismo remanente de las estructuras feudales había quedado eliminado. Únicamente quedaban el pequeño campesino ejidal o privado y el gran capital agrícola". 22

En rigor, a pesar de que la eliminación de formas de producción feudales (coloniales) en el campo mexicano fué acelerada durante el cardenismo, al final de este todavía permanecen una gran cantidad de grandes y pequeñas haciendas trabajando con métodos de producción heredados de la colonia, sin embargo el proceso para su desintegración se inició con las reformas cardenistas.

Ante estas reformas y a pesar de los decretos presidenciales, del plan sexenal y del código agrario, en la base de las relaciones sociales de producción y de la lucha de clases en el campo, los terratejientes, el clero y las fracciones más conservadoras y reaccionarias se opusieron violentamente a perder sus privilegios. Estos privilegios fueron conservados también por la misma legislación al permitirles a los "pequeños propietarios" conservar 100 hectáreas de riego o su equivalente en tierras de temporal o ganaderas, a partir de las cuales comenzaban un proceso de expansión territorial a costa de sus vecinos agraristas, proceso violento que generalizó la represión en contra de los campesinos que exigían tierras o defendían las obtenidas con la reforma agraria.

21 M. Gutelman, Capitalismo y Reforma agraria...op.cit.p.103.

22 Ibid. p. 102.

Las persecuciones, los asesinatos en contra de los campesinos - que solicitaban tierras eran comunes durante el cardenismo "... el New York Times por ejemplo, reporto 53 encuentros violentos entre los agraristas y sus opositores durante los primeros dieciocho meses de gobierno de Cárdenas". 23

Los Casiques y latifundistas se organizaron en contra de la reforma agraria formando grupos paramilitares, las "guardias blancas" para reprimir a los campesinos solicitantes de tierras, -- amenazando y arrasando en ocasiones con pueblos enteros cuyas demandas por tierras afectaban sus intereses.

"No eran pocos los terratenientes que esperaban eludir el reparto de sus tierras, quemando las aldeas - y poblados en los que vivían los solicitantes potenciales. De acuerdo con la ley, los terrenos de las haciendas que estuvieran dentro de un radio de 7 kilómetros alrededor del poblado, podían ser expropiadas para beneficiar al núcleo de población solicitante. Haciendo desaparecer a un poblado o al obligarlo a trasladarse a otro lado, algunos terratenientes -- trataban de eliminar la base legal de la solici- ---- tud". 24

Los asesinatos de campesinos eran comunes: "en los primeros años del gobierno cardenista, solo en el Estado de Veracruz se reportó que habían sido asesinados por dicha causa 2,000 personas. Durante los tres meses críticos de 1936, 500 personas fueron asesinadas en varios estados del país." 25

23 Gerrit Huizer, La lucha campesina...op.cit.p.71

24 Gerrit Huizer, La lucha campesina...op.cit.p.71

25 Ibid. p. 71

Los terratenientes y los curas actuaron conjuntamente para amenazar a los agraristas (a quienes ellos llamaban "agraristas")- 26 para que no sembraran las tierras obtenidas con el reparto agrario, bajo la amenaza de excomunión o muerte.

"El asesinato de los campesinos y sus familiares, el incendio de los poblados y la liquidación de los cultivos se convirtieron en fenómenos cotidianos en el campo mexicano". 27

Los cardenistas por su parte sabían que la única manera de enfrentar y liquidar a la vieja aligarquia terrateniente y a los sectores mas retardatorios en el agro era la de enfrentarles la fuerza de los campesinos, retormando las demandas de estos haciéndolos partícipes de sus tesis para levantarla como antítesis en contra de los antiguos enemigos de clase de los campesinos, ahora la dirección -como revolución pasiva- de los intelectuales orgánicos del cardinismo.

Por otra parte los intelectuales orgánicos del cardenismo estaban concientes de que los campesinos significaban su mas inmediato e importante aliado en la consolidación del partido revolucionario, por lo menos tal como ocurrió entre la toma de posesión de Lázaro Cárdenas (lo. de Diciembre de 1934) y la formación del comité de fedensa proletario (junio de 1935) cuando ya los obreros se convierten en al apoyo más firme del gobierno. - Mientras tanto, los cardenistas llevan hasta el final el apoyo a los campesinos, apoyo que llega a impulsar su autodefensa --- militar.

Así, el primero de Enero de 1936 se crean por decreto presidencial las guardías rurales que en su mejor momento se calculaban en 60 mil hombres armados, la mitad de ellos a caballo. 28

26 Ibid. p. 71

27 Anatol Shulgovski, México en la encrucijada...op.cit.p.266.

28 Gerrit Huizer, La lucha campesina...op.cit.p.72; también -- ver: a Gilly la revolución interrumpida...op.cit.p.p.360-361

Las guardías agraristas se constituían por 70 batallones de infantería y 75 batallones de caballería al mando de 400 jefes y oficiales y nueve generales. 29

El objetivo militar de los ejércitos agraristas era la defensa del ejido. Tal como el general Cárdenas lo declara al analizar la creación de este ejército campesino:

"Entregaré a los campesinos el mauser con el cual hicieron la revolución para que la defiendan, para que defiendan el ejido y la escuela" 30 Cárdenas tenía plena confianza en los campesinos armados:

"Tengo plena confianza en los agraristas se que no harán mal uso de las armas que les entregó el gobierno... Los soldados en su inmensa mayoría son campesinos y en los años de lucha armada dieron su sangre y su esfuerzo por el programa de tierras y escuelas que ahora es del gobierno de la revolución". 31 Inclusive -- las mujeres reciben armas. 32

Cárdenas justificaba la dotación de armas a los campesinos como autodefensa:

"Desgraciadamente los campesinos están encontrando-- una oposición sistemática e injustificada para el -- ejercicio de sus legítimos derechos; oposición que se manifiesta en diversos atentados que son cometidos -- en particular contra los comisarios y líderes ejidales, quienes se asesina, y contra los maestros rurales"33

29 Gerrit Huizer, la lucha campesina...op.cit.p.72

30 Lázaro Cárdenas, Ideario político...op.cit.p.114.

31 Ibid. p.p. 114-115.

32 Nora Hamilton, México: los límites...op.cit.p.p.99-100

33 Lázaro Cárdenas, Ideario Político...op.cit.p.115

De acuerdo al primer Reglamento de Organización y fundamento de las defensas rurales del 10. de Enero de 1936 la finalidad de estas era: "conervar el orden interior y mantener la paz". 34

El contenido agrario del Plan Sexenal, el código agrario y las guardías rurales conforman un mismo bloque de medidas que tenían un doble propósito:

Por un lado hacer efectivas las demandas de los campesinos y defenderlos de sus enemigos históricos: El clero, los terratenientes, latifundistas y la oligarquía agraria; en este objetivo los cardenistas no hacían sino ser consecuentes con su propia práctica revolucionaria anterior.

Un segundo objetivo de todas estas medidas era el de afianzar la hegemonía cardenista al interior del movimiento campesino mexicano. En el marco general del proyecto de revolución pasiva cardenistas, estas medidas particularmente la reforma agraria pretendían sofocar "pacíficamente" los brotes de violencia de grupos campesinos que no habían visto satisfecha su demanda revolucionaria de "Tierra y Libertad". como lo comprendía Lázaro Cárdenas:

"En algunas regiones los campesinos, cansados por promesas que nunca se cumplen y lo que es más, obligados por la situación miserable que atraviesan, económicamente, han tenido que tomar la tierra". 35

Cuando la dotación de tierras y el resto de las medidas restauradoras no funcionaban el gobierno cardenista recurrió a la violencia para detener la tosa de tierras realizada al margen del proyecto de los cardenistas. En relación a la represión el general Cárdenas escribía el 24 de Marzo de 1936:

34 Gerrit Huizer, La lucha campesina...op.cit.p.107.

35 Arturo Anguiano, El Estado y la política...op.cit.p.73

"El ejecutivo de mi cargo se permite rogar a usted tome las medidas que estime convenientes, para evitar que dentro de la entidad que gobierna vayan a realizarse actos como los que ha venido sucediéndose en varios lugares del país, en que distintos elementos han tomado posesión de tierras sin que haya habido la intervención de autoridades competentes [...] el gobierno considera indispensable que en cada caso se obre con energía, consignando a los infractores ante las autoridades respectivas para que respondan de sus actos. (Taracena, La revolución..., t.Iv, pp. 126-27; subrayado nuestro). Consideraba una "traición a la causa agraria la actitud de quienes impulsaban a los campesinos a su acción al margen del gobierno". 36

En este carácter paternalista represivo se encierra el carácter pasivo de la revolución que los cardenistas tratan de impulsar entre los campesinos. No se trataba de impulsar a los campesinos como clase autonomamente organizada en la lucha por sus derechos sino como clase organizada y subordinada al proyecto global del estado en la perspectiva de su consolidación.

Este proyecto no obedece a un programa maquiavélico de los cardenistas para engañar a los campesinos, sino por el contrario, a partir del supuesto de que ellos -los cardenistas- representaban los verdaderos intereses de los campesinos, había que organizarlos para combatir a la reacción callista y por esta vía consolidar el Estado "Revolucionario". Este objetivo se logró a plenitud, particularmente al interior del sector campesino del PNR -- importante por el número de campesinos que organizaba " para fines de 1936 el partido oficial dijo contar con unos cuatro millones y medio de miembros de los cuales dos eran campesinos". 37

36 Ibid. p. 155, cita # 137.

37 Lorenzo Meyer, el primer tramo...op.cit.p.175

Como quiera que sea, llegado el enfrentamiento entre callistas y cardenistas en 1935-136, el sector campesino fué un factor determinante para inclinar la balanza a favor de estos últimos.

Como vimos Cárdenas y los cardenistas tenían conciencia durante los primeros años de su gobierno, que el sector campesino significaba su aliado mas firme y seguro. El reparto agrario reforzó esta alianza. Entre el gobierno y los campesinos. Sin embargo -- el proyecto cardenista de unificación campesina se daría encauzándolo hacia su vinculación estrecha con el aparato burocrático del Estado. En esto, la formación de la Confederación Nacional - Campesina (CNC) jugó un papel fundamental.

Discutamos ahora el largo y contradictorio proceso de unificación campesina que durante el cardenismo se expresa con la formación-- de la CNC.

2.2.- La formación de la CNC y la unidad campesina cardenista.

El 9 de julio de 1935 el general Cárdenas Lanza un llamado a los ejidatarios a unificarse en una central única campesina. El llamado de Cárdenas se condensa en el discurso ante la asamblea de unificación campesina del Estado de Jalisco dicho en Guadalajara el 10. de Marzo de 1936:

"La organización obrera, lo mismo que la organiza--- ción campesina, son indispensables para que en el -- país se cumpla con las leyes. No basta, como ya dije en distinta ocasión, con la buena voluntad de los -- funcionarios públicos, ni con los mandamientos conte-- nidos en la legislación que nos rige. Hay necesidad de que una fuerza superior, que no puede ser otra -- que la de los trabajadores organizados, concurra pa-- ra vencer las resistencias que desgraciadamente se -- oponen al mejoramiento económico de nuestro pueblo.

Pero que sepa la clase campesina, que nos ha hecho el honor de hacernos depositarios de su confianza, - que no pretendemos su organización más que para servirle mejor".

Discurso ante la Asamblea de Unificación Campesina - del estado de Jalisco, Guadalajara, lo de marzo de 1936. 38

o cuando en 1939 declara en Yucatán:

"Los trabajadores de la fábrica y los del campo, que están unidos por comunes intereses de clase, no deben luchar aislados, ni establecer pugnas entre sí, - que vengan a extorsionar a unos por exigencia de --- otros, ni a gravarlos en su economía, haciendo incosteable el precio rural de sus productos, ni tampoco que los campesinos pongan una restricción a la economía de los obreros, sobre la justa retribución de -- las labores conexas a la producción agrícola". 39

A pesar de la propuesta cardenista de unidad obrera campesina, - en la práctica, el proyecto de revolución pasiva-revolucionaria resauración cardenista no se proponía la unidad orgánica obrero -- y campesina y en general entre los trabajadores del campo y la - Ciudad. Por el contrario, el proyecto cardenista intentaba corporativizar, separar el impulso organizativo de obreros y campesinos que encontrarían, por separado, al Estado como su mejor interlocutor. Esto es, se impedía la posibilidad de unificar las - demandas de obreros y campesinos que en su momento podrían apuntar en contra del Estado.

38 Lázaro Cárdenas, Ideario político...op.cit.p.p.116-117

39 Ibid. p. 160

El discurso cardenista encierra una grave contradicción ya que por un lado propone la unidad obrero campesina y en la práctica la impide orgánicamente debido -según los cardenistas- a que sus demandas eran diferentes y por lo tanto debían conseguirse en -- centrales de trabajadores diferentes eso si, ambas apelando al -- gobierno por separado para su solución. El mismo cardenas intenta explicar esta contradicción en diferentes foros o utilizando como arietes a los líderes de las centrales para 1940, ya oficiales.

Aquella contradicción entre el discurso y la práctica en relación a la unidad obrera campesina se manifiesta en toda su intensidad en el conflicto entre la CTM y el gobierno por el control de la -- organización campesina.

Desde el congreso de fundación de la CTM en Marzo de 1936, esta -- central obrera se propone como objetivo a corto plazo el de la -- organización de los campesinos en su interior. Desde el principio, -- Cárdenas y los cardenistas se opusieron a este proyecto de la CTM debido a que convertiría a la CTM en una organización clasista -- con un poder que sobrepasaba los límites de "governabilidad" delimitados por los cardenistas en su proyecto. Sin embargo la CTM y -- su máximo dirigente durante el cardenismo, Vicente Lombardo Tole-- dano, presionaban al gobierno por incorporar al seno de su organi-- zación a los peones y obreros agrícolas, particularmente a los -- trabajadores agrícolas algodoneros, henequeneros y azucareros que trabajaban como peones u obreros agrícolas. Así, la CTM declaró -- en su congreso de formación:

"...El proletariado de México debe unificarse en un -- sólo organismo independiente del poder público, sin -- distinción de profesiones, ocupaciones u oficios, y -- sin distinción también de la naturaleza jurídica o -- social de los patronos a quienes los asalariados pres-- tan sus servicios". 40

La polémica entre la CTM y el gobierno por la organización campesina fué siempre mediada por el partido oficial, primero por el PNR y después por el PRM que en 1938 declara:

"...Era necesario limitar claramente (esto naturalmente lo debería hacer el gobierno) la esfera de acción del movimiento obrero y la correspondiente al movimiento campesino para evitar en el futuro "injustas interpretaciones" de las finalidades y tareas de la lucha de los obreros y los campesinos". 41

En los orígenes de la discusión el general Cárdenas había sido explícito en su definición, señalada desde la formación de la CTM en 1936:

"La CTM debe abstenerse de convocar al Congreso de Campesinos. Por las condiciones especiales de éstos, el gobierno emanado de la revolución, se ha considerado y se considera en el deber de patrocinar su organización... consecuentemente si la CTM o cualquier otra organización pretendiese, en concurrencia con el esfuerzo del gobierno, organizar por su cuenta a los campesinos, lejos de lograrlo, no conseguirían mas que incubar gérmenes de disolución, introduciendo entre los campesinos las pugnas internas que tan fatales resultados han ocasionado el proletariado industrial" 42

Ya desde 1935, como vimos el general Cárdenas había ordenado iniciar los trabajos para formar la central única campesina. Sin embargo la atomización del movimiento campesino mexicano provocó que este proyecto no cristalizara sino hasta agosto de 1938, cuando surge la CNC. Mientras tanto, la CTM y las ligas de comunidades agrarias continúan siendo las bases del poder campesino-cardenista. 43

41 Shulgovski, México en la encrucijada...op.cit.p.268.

42 Carmen Nava Nava, Ideología del Partido de la Revolución Mexicana, Centro de estudios de la revolución mexicana Lázaro Cárdenas, A.C. México 1984;también: A. Shulgovski, México...op.cit.p. 265.

43 Lorenzo Meyer, El primer tramo del camino...op.cit.p.175.

Para garantizar la que sería la central única campesina, Cárdenas ordena al PNR integrar un comité organizar de la Unificación campesina.

La presidencia de ésta comisión le fué designada a Emilio Portes Gil quien entonces era también en presidente del PNR; otros miembros de la comisión eran el jefe del Departamento Agrario, el jefe del Departamento de Asuntos Indígenas, y el gerente del Banco Nacional de Crédito Ejidal. 44 Esto es no quedaba duda que se -- trataba de una comisión de funcionarios agrarios del mas alto nivel que desde la cúpula gubernamental impulsarían una central -- única de trabajadores.

Como vimos esta comisión llamó en Septiembre de 1935 a una convención agraria en el D.F. De esta convención surge el 7 de Diciembre de ese año 45 la Liga de comunidades agrarias del D.F.

Tras un largo proceso de organización Estatal desde arriba, cuyo antecedente mas lejano era la formación del PNA 15 años atras, - el 28 de Agosto de 1938 300 representantes de ligas de comunidades agrarias y sindicatos campesinos dan vida a la Confederación Nacional Campesina (CNC). La formación de la CNC se llevó a cabo en la ciudad de México y en la convención de formación se encuentran representados casi tres millones de campesinos y jornaleros de todo el país. 46

La base constitutiva de la CNC fueron las ligas de comunidades agrarias y la CCM sin embargo, algunas organizaciones campesinas independientes como la liga de comunidades agrarias Ursulo Galván de Veracruz se negó a incorporarse al proyecto oficial de organización campesina y se mantuvo independiente. Esto le costó ser asfixiada por la CNC hasta su desaparición. Otro fué el de los ejidatarios de la Laguna quienes votaron dos veces en contra de la propuesta de Cárdenas de incorporarse a la CNC. 47

45 Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas, Ideología...op.cit.p.97

46 Lorenzo Meyer, El primer tramo...op.cit.p.176; A. Shulgovski, México en la encrucijada...op.cit.p.268.

47 Vicente Lombardo Toledano...op.cit.p.61

Por su parte el Partido Comunista Mexicano se mantuvo independiente de la CNC y trato de organizar por su cuenta a los campesinos del país, con escaso éxito salvo -como veremos mas adelante- en regiones de mayor proletarización campesina como la Laguna.

Desde la reacción también surgen proyectos opuestos a la CNC como la Unión Nacional Sinarquista cuya influencia es importante en -- la región central del país, donde se desarrolló la lucha critera.

"La meta de la Unión Nacional Sinarquista era clara: acabar con el ejido transformándolo en pequeña propiedad. La propiedad privada de la tierra era la mejor defensa contra los movimientos comunistas". 48

Otro grupo de campesinos que se mantuvieron alejados de la CNC -- optaron por adherirse a sindicatos obreros de la CROM, la CGOCM e incluso a la CTM 49 a pesar de la negativa del gobierno a que así lo hicieran. Sin embargo estos últimos se desprendieron finalmente de la CTM para incorporarse a la CNC una vez que Vicente Lombardo Toledano y otros líderes de la CTM claudicaron ante la ---- "orientación" del gobierno.

De esta manera el gobierno cardenista logró formar la central única de trabajadores del campo que se incorpora al Partido de la Revolución Mexicana como sector del partido oficial.

La formación de la CNC y su incorporación al PRM fué un paso fundamental en el proyecto de revolución pasiva-revolución restauración de los cardenistas al subordinar el proyecto del movimiento campesino al de los cardenistas por la consolidación del moderno-Estado mexicano.

El objetivo que se propone la CNC desde su función es el de asegurar el reparto de la tierra entre los campesinos, socializándola en estrecha colaboración con el Estado:

48 Lorenzo Meyer, El primer tramo...op.cit.p.177

49 Lorenzo Meyer, El primer tramo...op.cit.p.177

"Según este programa, el fin último debía ser la socialización de la tierra. Era necesario que el ejido se convirtiera definitivamente en la unidad fundamental de la explotación agrícola: la tierra debía estar en manos de quien la trabaja. Para llevar adelante estos propósitos, la CNC consideraba necesario establecer una estrecha cooperación con el Estado y con otras organizaciones populares". 50

Para que no quedara ninguna duda del proyecto gubernamental de hacer depender a la nueva central campesina del Estado, en la asamblea de su formación el entonces presidente del PRM, Rodríguez, al dirigir la palabra a la asamblea declara:

"Es menester recordar que la CNC no solo debe suscribir en sus banderas las consignas y los derechos, sino también las obligaciones que es necesario cumplir. Las ligas y sus organizaciones centrales deben convertirse en verdaderos aliados de los poderes agrarios y en general de los poderes del Estado". 51

Evidentemente el dirigente de la CNC fué el propio Graciano Sánchez, antiguo dirigente de la CCM y estrecho colaborador de los cardenistas, así como destacado miembro del PNR.

La formación de la CNC y su incorporación al partido oficial vino a cerrar el círculo de la política de masas cardenista en la que para 1938 ya había logrado corporativizar e integrar al PRM al sector obrero (CTM), al sector popular (CNOP) y al ejército como sectores de aquel organismo partidario del Estado.

50 Ibid. p. 176

51 A. Shulgovski, México en la encrucijada...op.cit.p.p.268-269

Además los cardenistas habían logrado separar a los campesinos de sus aliados históricos: los obreros; mas no como lo habían hecho Carranza con el engaño y la violencia (batallones rojos) sino de manera orgánica, corporativa y participativa.

De este proyecto restaurador, ningún sector social del campesinado escapó a la lógica del proyecto de revolución pasiva cardenista, incluido los indios, para los que el cardenismo tenía -- una respuesta que le valió al propio Cárdenas ser honrado con el seudónimo de "Tata" por las comunidades indígenas del país.

2.3 El ejido Colectivo.

El proyecto de revolución pasiva-revolución restauración cardenista entre los trabajadores del campo tiene dos polos de interés y vigencia fundamental.

El primero de estos polos se encuentra en la materialidad de -- la reforma agraria y a partir de ella el de la movilización de -- de los campesinos por recuperar la tierra. El segundo de estos polos se caracterizó por el transformismo de los líderes de la CTM y de las organizaciones campesinas dependientes del Estado -- cuya posición entreguista impidió a los trabajadores abordar el proyecto de la unidad obrero campesina popular.

El primero de estos polos, el de la reforma agraria, instituye -- el ejido como el límite entre la propiedad social y la propiedad privada de la tierra y con ello el fin de las relaciones feudales de producción en la agricultura, dando paso al de las relaciones de producción capitalista en el agro mexicano.

Detengámos para discutir brevemente el carácter de la reforma -- agraria cardenista; no como ya lo analizamos en relación a su -- profundidad y extensión cuantitativa sino en tanto a la propuesta cardenista para el establecimiento de nuevas relaciones sociales de producción sobre aquella reforma agraria.

La propuesta explícita de los cardenista era la de producir colectivamente la tierra, tal como el general Cárdenas declara en Torreón Coahuila en Nov. de 1936:

"La obligación de velar por la prosperidad del ejido, atentas las razones de orden público que antes se expresan, impide que se impongan a las comunidades sistemas antieconómicos, que hagan disminuir -- la producción y eviten el progreso de las técnicas agrícolas.

Allí donde la organización de la actividad productora eleva el volumen de los rendimientos, disminuye los costos y permite al ejido adquirir maquinaria moderna para uso común, los campesinos optan por -- ella, no porque se les imponga, sino porque ellos perciben sus ventajas, y al agruparse no contravienen ley alguna." 52

O cuando en Dic. de 1939 les hablaba a los campesinos henequeneros de Yucatán:

"El motivo que preocupa hondamente al gobierno federal es la marcha de la organización ejidal, y a --- ella debo referirme, declarando en primer término -- que la del ejido único es propia y adecuada a la -- zona, integrando todas las superficies ejidales para formar una sola unidad, manejada en explotación colectiva, porque es el sistema más económico para beneficio de los ejidatarios, porque la explotación colectiva tiene ventajas sobre una serie de pequeñas economías, que se realizan en favor de cada uno de los ejidatarios

52 Lázaro Cárdenas, Ideario...op.cit.p.136

53 Lázaro Cárdenas, Ideario...op.cit.p.162

Esto no significaba la abolición de la propiedad, por el contrario:

"Esto no significa -decía Cárdenas en 1936- que se abrigue el deseo de excluir toda forma de organización distinta de la colectiva; lejos de ello, donde el manejo individual resulta económico se le instituye y estimula". 54

A pesar del discurso cooperativista y colectivizador de la producción agrícola, en la práctica más del 95% de la tierra repartida durante el cardenismo se otorgó a ejidatarios individualmente. 55

En realidad, los cardenistas estaban convencidos del carácter individualista de los campesinos y por lo tanto del tipo de reparto agrario que debía realizarse como el mismo Mújica lo escribiera a Cárdenas al 29 de junio de 1937:

"Muy estima señor Presidente y fino amigo: -Me permito adjuntar a usted originales, cartas del Sr. -- Dn. Victor Contreras y que contienen puntos muy interesantes de observación.

Yo sé que usted aprovechará estas observaciones tan importantes, pues todas ellas vienen a confirmar lo que, en muchas ocasiones, hemos comentado usted y yo sobre el espíritu individualista que se está --- reafirmando en el ejido, tanto con la distribución de la tierra como en el crédito parcelario; y este error nos llevará muy pronto, quizás lo alcance a ver yo mismo y seguramente usted que apenas llega a la madurez de la edad, a una situación indeseable para nosotros, pero consecuencia de nuestros actos mismos y aún de la orientación primitiva de la Revolución.

54 Ibid. p. 136.

55 Adolfo Gilly, La Revolución Interrumpida...op.cit.p.364

Lo saludo con el respeto de siempre y quedo de usted como su atto. y seguro servidor.-Francisco J. - Mújica". 56

Los ejidos colectivos que se forman durante el cardenismo son - en aquellas zonas donde más han penetrado las relaciones sociales de producción capitalista y donde se da soluciones campesinas a demandas de obreros agrícolas o en aquellas regiones donde aún se conserbaban relaciones comunitarias de producción --- agrícolas heredadas del pasado.

Ejemplos del primer tipo son los de Lombardía, Nueva Italia, la zona henequenera de Yucatán, la zona algodонера de la Laguna y las azucareras de Zacatepec y los Mochis entre otras. Como ejemplos de ejidos colectivos en zonas con tradición de formas de - producción comunitaria econtramos la de los indios Yanquis en - Sonora y las comunidades de la zona zapatista en Morelos.

El estudio de estos casos resultaría poco relevante si se considerara el total de tierras que involucraban (menos del 5%). Sin embargo, son importantes desde el punto de vista de la lucha de clases en el campo que determinarán, por lo que pasaremos a discutir algunas de ellas.

La Zona algodонера de la Laguna: la región de la Laguna era una importante zona de producción de algodón. La producción de algodón se encontraba monopolizada por empresas extranjeras que abastecían el mercado interior y producían también para el mercado-- externo. Dichas empresas habían introducido técnicas modernas y métodos mas sofisticados en el proceso de producción por lo que en ellas predominaban relaciones de producción capitalista. Conello bien pronto surgieron sindicatos del naciente proletariado-- algodonero en Torreón y Gómez Palacio en Coahuila y en Durango-- Durango que en 1935 se orgsnizan en federaciones estatales y se incorporan al comité de Defensa Proletario que surge para apoyar a Cárdenas en su disputa contra Calles. 57

56 Adolfo Gilly, la revolución Interrumpida...op.cit.p.364.

57 Gerrit Huizer, la lucha campesina...op.cit.p.64

La organización sindical de los trabajadores algodoneros creció rápidamente a pesar de las agresiones e intentos para dividirlos por parte de los callistas y de los terratenientes y latifundistas, en su mayoría extranjeros. Estas agresiones llegaron al extremo de obligar a algunos líderes sindicales a la clandestinidad.

En el mismo año 1935, en la Hacienda "Manila" de Gómez Palacios estalla la primera huelga de obreros agrícolas que se prolongó por 32 días. 58

Los trabajadores algodoneros demandaban la firma de un contrato colectivo de trabajo, aumento de salarios y jornadas de trabajo de 8 horas. 59 Estas demandas se ganaron solo parcialmente y -- pronto el conflicto se extendió a toda la zona algodonera.

La respuesta de los patrones fué la de apoyar la formación de -- sindicatos blancos y despedir a los líderes de los trabajadores a quienes llamaban "rojos". 60

La secretaría de Gobernación intervino en contra de los trabajadores lo que provocó manifestaciones y huelgas en toda la región.

Los patrones formaron el Sindicato Patronal de Agricultores de la Comarca Lagunera. 61

Los trabajadores agrícolas se unificaron y decidieron emplazar a los patrones a huelga para el 26 de Mayo de 1936 en demanda -- de un contrato colectivo de trabajo único. La intervención conciliadora del Estado llevó a la prorroga del estallido de huelga, primero por 20 días y después por otros 45 días. 62

58 Ibid. p. 64

59 Ibid. p. 64

60 Ibid. p. 66

61 Gerrit Huizer, la lucha campesina...op.cit.p.66

62 Ibid. p. 66

Finalmente el gobierno formó una comisión investigadora que después de sus indagaciones resolvió el caso favorablemente a los-
indicando que si procedía la contratación colectiva única. Los-
patrones se negaron a aceptar la resolución.

El 18 de Agosto de 1936 estalló la huelga general de trabajado-
res agrícolas algodoneros que incorporó a más de 20 mil trabaja-
dores agrícolas de 104 sindicatos organizados en federaciones -
agiliadas a la CTM. 63

Los patrones responden a la huelga con la violencia resultando-
decenas de campesinos muertos. 64 Quemaron las cosechas y casas
de los campesinos sacaron mulas de trabajo del territorio etc.
en franco boicot a la producción y a la fuente de trabajo de --
los campesinos.

Cárdenas llamó a los líderes campesinos a la Ciudad de México -
y les prometió que su gobierno resolvería al conflicto a su fa-
vor expropiando las tierras de las Haciendas si regresaban a -
trabajar. Los campesinos aceptaron la propuesta del gobierno y
reanudaron sus labores.

El 5 de Octubre de 1936 el presidente Cárdenas decretó la expro-
piación prometida:

"De el total de 1,500,000 hectáreas. Se entregaron
en la región 468,386 a 38,101 campesinos, integra-
dos en 311 ejidos; 117,000 hectáreas eran conside-
radas como de riego. Esto significa que los ejida-
tarios recibieron el 31.2% de toda la tierra y el-
77.7% de la tierra de riego (136). Prácticamente -
todos los terratenientes escogieron para ellos las
mejores tierras, dentro de la extensión permitida-
de 150 hectáreas, incluyendo el casco de la hacien-
da con la casa, los graneros y otras instalacio---
nes". 65

63 Ibid. p.66

64 Ibid. p.67

65 Ibid. p.67; también ver:Lorenzo Meyer, El primer tramo...op.
cit. p. 177

La decisión de la forma de propiedad de la tierra, si comunal-- o colectiva la solucionaron los cardenistas llamando a los campesinos a la unidad; como proponía Cárdenas en Durango en No--viembre de 1936:

"Hemos recibido informes en el sentido de que hay - puntos de vista encontrados en este lugar entre el sector campesino. Que unos pugnan por el ejido y -- otros quieren el fraccionamiento de las tierras.

Este problema debe evitarse haciendo que el campesino asalariado se incorpore como un solo hombre a -- participar en el ejido". 66

La forma en que finalmente se organizó la producción de las tierras expropiadas fué la colectiva con lo que según Cárdenas se iniciaba una evolución dentro de la revolución agraria. Tal como el general Cárdenas se lo explicaba a los trabajadores algodoneros de Torreón en 1940:

"El ejido ya no es solamente una forma de la propiedad territorial, ni una fase de la evolución de los sistemas de trabajo, es la célula básica de la es---tructuración revolucionaria que funciona como una organización parcelaria o colectiva de acuerdo con las condiciones naturales, calidad de las tierras, la -- precipitación pluvial, la disciplina que imponen los sistemas de irrigación, la variedad o uniformidad de los cultivos, el uso del crédito y la maquinaria, la cooperación para facilitar las ventas, etc." 67

Así, se le daba solución campesina a una demanda obrera para la continuación de la producción sobre las bases de la socialización y cooperación en el trabajo capitalista anteriores.

66 Lázaro Cárdenas, Ideario Político...op.cit. p.153

67 Ibid. p. 148

Lza zona Henequenera: otro ejemplo de ejidos colectivo en lugares con alta penetración de las relaciones de producción capitalistas fué la zona henequenera de Yucatán.

En la región henequenera -como vimos- también habían penetrado desde muy temprano las relaciones de producción capitalista aun que a diferencia de las zonas algodoneras de la Laguna -donde se habían generalizado las relaciones salariales-, en las zonas henequeneras predominaban relaciones sociales de producción organizadas en el antiguo sistema de haciendas.

Esta situación comenzará a modificarse con las reformas por la regulación de la fuerza de trabajo que implementa el gobierno de Salvador Alvarado en 1915 y finalmente durante el gobierno de Carrillo Puerto que apoyado por el Partido Socialista del Sureste se crea la "Comisión Reguladora del mercado del henequén" 68 que reglamenta la compra venta en el mercado de fuerza de trabajo de las zonas henequeneras.

La organización sindical de los trabajadores henequeneros fué ardua y difícil, tal como escriben en marzo de 1938 un grupo de campesinos de Tekón, Valladolid, miembros del sindicato de Obreros y Trabajadores Agrícolas de Valladolid:

"Se les recriminan y persigue tratándolos como esclavos, persiguiéndolos tan solo por que son sindicalizados y cooperativados... que fueron encarcelados, golpeados, vejados, personalmente, y sus esposas y familias; que se hallaron sus moradas y obligados a hacer trabajos forzados con guardias a la vista y no dejándolos descansar, sin darles agua ni de comer". 69

Los trabajadores henequeneros comenzaron a realizar movilizaciones de protesta de tal magnitud que provocaron la intervención directa del general Cárdenas quien el 6 de agosto de 1937 envió un telegrama dirigido al Lic. Antonio Villalobos, jefe del Departamento de Trabajo:

68 Andres Rubio Z. y varios autores, La respuesta de los trabajadores henequeneros a la nueva política del Banrural. - Revista Cuadernos Agrarios # 10/11, año 5 México, Dic. 1980

69 Adalberto Bremauntz, Material histórico...op.cit.p.p.195-196.

"...caso especial Yucatán, por circunstancias carácter nacional, exige se le dé preferencia. Y haciéndose indispensable, para ello, un mayor esfuerzo al que hizose en la Laguna, pedimos a organizaciones obreras, repito, por conducto de sus Centrales, cooperación consistente en que antes de ir -- nuevos movimientos huelgas, busquen arreglo a fin no disminuyan actividades trabajo, estando seguros que pudieran afectar realizaciones plan conjunto -- va a emprenderse esa importante zona y para el --- cual apóyase Gobierno mi cargo en confianza que -- tiene en clase obrera se solidarise momentos prueba con propio Gobierno". "Presidente República.--- Gral. L. Cárdenas." 70

El cumplimiento de su promesa, el 8 de Agosto el general Cárdenas expide un decreto mediante el cual expropia las haciendas henequeneras en conflicto transformándolas en ejidos henequeneros. 71

Así, entre Agosto y Septiembre de 1937 se crean "272 ejidos con una superficie total de 178,000 hectáreas de las cuales 117,414 corresponden a plantaciones de henequén" 72

En el caso de Yucatán el proyecto de colectivización del ejido incluye a la maquinaria agrícola:

"...el gobierno federal, en unión del gobierno del estado, decretará desde luego la adquisición inmediata de toda la maquinaria para ponerla en manos de los ejidatarios y no sólo esta, sino también los equipos de transporte, vías férreas e instalaciones telefónicas, para que el plan agrario pueda -- ser un éxito y no exponerlo al egoísmo de algunos elementos que no quieren cooperar en la salvación del estado de Yucatán."

70 Alberto Bremauntz, Material histórico...op.cit.p.p. 173

71 Andrés Rubio Z. varios autores...op.cit.p.70

72 Ibid. p. 70; también ver Nora Hamilton, México...op.cit.p.209

Discurso en Mérida Yucatán, 10 de agosto de 1937.

73

Vemos como nuevamente al gobierno cardenista da una solución -- agraria a un problema obrero en zonas de alta penetración de -- las relaciones de producción capitalista. Otro caso es el de -- los azucareros de Zacatepec y los Mochis.

Zona azucarera de Zacatepec y los Mochis: En el caso de la zona azucarera de los Mochis en Sinaloa, la empresa norteamericana - United Sugar controla el mercado y producción de azúcar al estilo de los plantíos de la zona del caribe, esto es sometiendo a -- los trabajadores a la condición de "esclavos asalariados".

Los obreros azucareros organizan en 1935 la sección 12 del Sindicato Nacional de trabajadores de la industria azucarera de la República Mexicana, que impulsa la demanda de un contrato colectivo de trabajo por lo que entre 1934-35, se dan múltiples pa -- ros que son violentamente reprimidos por las guardías blancas - de la empresa norteamericana y por el gobierno local. 74

Con las movilizaciones de los trabajadores la empresa aceptó -- firmar el Contrato Colectivo de Trabajo.

Firmar el Contrato Colectivo de trabajo (CCT) no significó su -- cumplimiento para los empresarios quienes no lo respetaban y -- lo violaban. Debido a esto durante 1936, 1937 y 1938 los trabaja -- dores azucareros se movilizan realizando paros escalonados. Lo -- an particular de estas movilizaciones es el de la unidad obrero campesina en lucha por las mismas demandas como el de el estable -- cimiento de un salario único para los cortadores de caña, campe -- sinos y para los obreros de los ingenios que era de 2.00 y 2.50 respectivamente.

73 Lázaro Cárdenas, Ideario político... op.cit.p.157

74 Andrés Rubio y varios autores, la respuesta... op.cit.p.176

La lucha obrero-campesina de los trabajadores azucareros triunfa con la entrega de 38,442 hectáreas a 4,663 jefes de familia en la zona de los Mochis en 1938. La tierra es entregada en ejido colectivo. 75

En los Mochis, los cardenistas vuelven a dar soluciones campesinas a demandas obreras. La dotación de tierras no significó la desaparición de la United Sugar que a partir de las propiedades y tierras que conservo reinició la producción y explotación del trabajo campesino.

Lombardia y Nueva Italia.- Otro ejemplo de colectivización del ejido fué el de la comarca Lagunera de Lombardia y Nueva Italia en el Estado natal de Lazaro Cárdenas, Michoacán.

En la comarca Lagunera también los campesinos que trabajaban como peones agrícolas se encontraban organizados en sindicatos lo que les valió ser objeto de encarnizada represión y asesinato de sus líderes. En este caso los 2,000 trabajadores agrícolas obtuvieron la dotación de tierras ejidales que se entregaron para -- trabajo colectivo. 76 Como relata el mismo Cárdenas en Dic. de 1933 en un comunicado al hacendado de Lombardia:

"Señor Eugenio Cusi. Lombardia, Mich. En vista últimos acontecimientos registrados Hacienda Lombardia en que perdieron vida tres trabajadores y fueron heridos veinte más, así como en vista asesinato recientemente cometido de secretario general, sindicato misma hacienda, ciudadano Gabriel Zamora, diputado suplente federal, como consecuencia -- conflicto que por reducidos salarios año con año -- se presenta entre usted y trabajadores organizados en haciendas Lombardia y Nueva Italia, ambas propiedad de usted, y dada situación que prevalece -- por atropellos que vienen registrándose frecuentemente, y considerando necesidad resolver radicalmente problema para evitar acontecimientos de ma--

75 Ibid. p. 186

76 Lorenzo Meyer, El primer tramo...op.cit.p.177

por trascendencia, propóngole quiera usted poner desde luego haciendas manos trabajadores organizados para que cooperativamente las trabajen en procho de ellos mismos, liquidándolas a usted bajo la base de valor fiscal y plazos fíjense". 77

Mensaje enviado desde el tren en marcha, entre las ciudades de Querétaro y San Luis Potosí, en el inicio de su gira como candidato del PNR a la presidencia de la República, el 8 de diciembre de 1933.

Otros ejidos colectivos de trabajadores agrícolas.- Otros ejidos colectivos que se crearon en regiones con alta penetración de -- las relaciones de producción capitalista fueron las de Zacatepec, El Mante Tamaulipas y en algunas regiones trigueras de Sonora.

Habíamos señalado que los ejidos colectivos que se crearon durante el cardenismo habfan sido de dos tipos: Un primer grupo co---rresponde a lugares donde las relaciones sociales de producción capitalista se encontraban más desarrolladas y donde el origen -- campesino de los jornaleros y peones agrícolas habían permitido dar solución campesina a demandas obreras y son los que se aca---ban de discutir. Un segundo grupo son los ejidos colectivos que se forman en regiones donde la forma colectiva de producción heredada del pasado es dominante y ha sobrevivido a los despojos -- del capitalismo. Pasemos a discutir brevemente un ejemplo de estas tierras colectivizadas: El caso del ejido colectivo en tierra de los indios Yanquis de Sonora.

La zona Yanque: los indios Yanquis habían mantenido desde el Porfiarato permanentes luchas sangrientas con los hacendados por -- la defensa de sus tierras. Después los enfrentamientos continuaron en contra de los terratenientes y los gobiernos del Grupo -- Sonora. Estas agresiones estaban presentes durante el cardenis--mo, tal como le denuncian a Lázaro Cárdenas los representantes -- de aquella comunidad, Ignacio Lucero, Gobernador de la tribu ---yanqui:

Vicam, R. Y., a lu de febrero de 1937.

"Al C. Presidente de la República, Lázaro Cárdenas, Palacio Nacional, México, D.F.

Tenemos el alto honor de poner en su superior conocimiento que desde hace muchos años esta Tribu Yaqui ha sufrido mucho desde el año de 1533, fecha en que los españoles empezaron la guerra con los yaquis y después en el año de 1835, en que se principió una guerra tenaz contra esta Tribu; los gobiernos de antaño muchas veces han hecho la paz con esta Tribu para tracionarla; es decir para -- acabar con el Yaqui". 78

A continuación solicitaban la revolución de las tierras despojadas a la comunidad y que se encontraban en manos de norteamericanos.

La respuesta de Cárdenas fué inmediata- en virtud de que la lucha de los indios Yaquis era histórica- decretando la expropiación de aquellas tierras y otorgándolas como ejido colectivo a la comunidad Yaqui. En las tierras Yanquis se expropiaron alrededor de --- 100 haciendas propiedad de particulares norteamericanos. 79 Además se implemento un plan de desarrollo agropecuario:

"La COMISION DE FOMENTO AGRICOLA PROCEDERA:

a) A señalar en los terrenos antes mencionados, la zona de cultivo dominable por los canales que constituyen el sistema. Hara el proyecto y la construcción igualmente, de los canales de riego y de drenaje correspondiente. Planeará el desarrollo agrícola-ganadero del sistema, complementándolo con el -- desenvolvimiento de pequeñas industrias agrícolas, -- la planeación de colonias para la población de la -- propia Tribu incluyendo servicios sanitarios, de -- agua potable, alumbrado, etc.

78 Epistolario de Lázaro Cárdenas, T.I...op.cit.p.104

79 Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas, Ideología...op.cit.p.190

b) organizar las cooperativas, señalándoles su funcionamiento de acuerdo con las necesidades de la región y con los lineamientos fijados por la secretaría de la Economía Nacional.

c) A construir la red de carreteras dentro del sistema". 80

El tipo de cooperativa programada para las tribus Yaqui proliferaron durante el cardenismo entre las comunidades indígenas:

"Hasta 1940 se organizaron 135 cooperativas indígenas de producción, treinta de consumo y cinco mixtas. Del mismo modo se organizaron 25 comisiones de compra en común. Se llegó inclusive a organizar cursos de cooperativismo para capacitar a los indígenas en el manejo de las cooperativas".81

En el fomento de las cooperativas fué importante la función del Banco Nacional de Obras y Fomento que para 1939 apoyaba a 180 cooperativas que agrupaban a más de 25,000 campesinos, indígenas y obreros. 82

Así que los ejidos colectivos se formaron principalmente en zonas donde predominaban las relaciones sociales de producción capitalista como polo contrario en donde se conservaban relaciones sociales de producción comunitaria. En ambos casos, la socialización del trabajo y la cooperación son características. Esto debe tomarse como una experiencia importante.

Si bien algunos ejidos fueron colectivos, en su gran mayoría fueron entregados en forma individual.

80 Epistolario Lázaro Cárdenas, T.I...op.cit.pp.180-109

81 Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas, Ideología...op.cit.p.177

82 Ibid. p. 216

Entre las razones del escaso avance en la colectivización del ejido se encuentran, además de no existir entre los campesinos la socialización y cooperación en el trabajo, la oposición que -- esta forma de producción encontró entre muchos de los gobernadores de los Estados y de los terratenientes asociados que permanentemente reprimían a los campesinos que se organizaban colectivamente bien fuera para la producción o para la defensa de sus intereses. Lo importante para ellos era mantener el control sobre los campesinos individualmente divididos.

Graciano Sánchez denunció como estos gobernadores reprimían y -- mataban a los campesinos y como utilizaban a las autoridades -- agrarias para frenar la reforma cardenista en el campo mexicano.

"Una de las críticas expuestas por Graciano Sán-- chez en la Convención fue que las comisiones agrarias locales "son cuerpos que siempre están al -- servicio de los gobernadores de los estados y que olvidándose de sus funciones revolucionarias, del alto papel que deben desempeñar dentro de la ideología revolucionaria, hacen de los expedientes lo que quieren..." "¿Por qué no he de decir que no -- todos los que dicen ser revolucionarios son agraristas sinceros? ¿Por qué no he de decir que en -- muchos casos como lo ha estado publicando la prensa, los gobernadores toleran que se maten los campesinos?", citado de la Memoria de la Segunda Convención Nacional Ordinaria del Partido Nacional -- Revolucionario, México, 1934, por Nathaniel y Sylvia Weyl, op.cit.p.192".83

Ejemplos de estos gobernadores los tenemos en el traidor al zapatismo Gildardo Magaña como gobernador de Michoacán, Quien en numerosas ocasiones fué acusado del asesinato de obreros, campesinos y estudiantes. 84 Otro caso fué el del general Román Youpicio en Sonora, implacable perseguidor y represor de los indios Yaquis. Otros funcionarios menores también fueron encarnizados enemigos de la reforma agraria, tal es el caso del general Perez Treviño, secretario de agricultura durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio. 85

Desde luego que no todos los gobernadores tuvieron esta actitud antigrarista, otros por el contrario fueron destacados defensores de los derechos de los campesinos. Tal es el caso de Cárdenas, y el general Mújica en Michoacán, Adalberto Tejeda en Veracruz y Felipe Carrillo Puerto en Yucatán, entre otros.

2.4 El Transformismo y la Burocracia Agraria.

A pesar de la oposición dentro del mismo gobierno y de los sectores más reaccionarios la reforma agraria se llevó a cabo. Para su ejecución al gobierno otorgó facultades extraordinarias para la mediación entre campesinos y gobierno a la CNC. Dentro del proyecto de revolución pasiva-revolución restauración, el fortalecimiento de la CNC era propietario para a través de ella ganar el control del sector campesino. De esta manera la CNC actuó como mediadora de las demandas de dotación y regularización de tierras de los campesinos solicitantes que debieran afiliarse a la CNC y al PNR primero y al PRM después. Con el reparto agrario se consolidó la CNC y se institucionalizó el control gubernamental sobre el movimiento campesino.

La construcción del poder gubernamental sobre los campesinos --corrió paralela a la de la formación de una burocracia de líderes campesinos que en complicidad con las autoridades agrarias--comenzaron a utilizar sus puestos en beneficio personal y en --

84 Alberto Dremauntz, Material histórico...op.cit.p.256

85 Ver denuncias de campesinos de Michoacán en Epistolario ---Ti...op.pp.103-104

contra de los intereses de los campesinos. Esto provocó al final del sexenio cardenista las protestas de los campesinos en contra de las autoridades agrarias por lo que el general Cárdenas salió al paso en defensa de estos últimos en la convicción que funda la CNC y dirigiéndose a sus directivos lo exhorta a:

"Impedir que se lance a los elementos organizados en contra de las autoridades locales, para satisfacer intereses individuales o de grupos que estén en pugna contra los funcionarios. Las autoridades están obligadas a resolver preferentemente las necesidades campesinas pero necesitan las autoridades el apoyo de las mismas masas para poder cumplir con su responsabilidad política social, debiendo preocuparse los campesinos por mantener la armonía con las autoridades locales, para que estas sientan el estímulo de las propias masas".- No cumple con su deber la Directiva que lanza a la organización que representa en contra de las autoridades, ya que tiene el camino expedido para hacerse oír y hasta para exigir las garantías a sus derechos dentro de una gestión inteligente y serena". 86

Estas declaraciones significan un viraje en la política campesina del cardenismo. La clave: Los campesinos ya han sido corporativizados y el proyecto de revolución pasiva entre los campesinos se ha consolidado.

Habíamos señalado que además de la formación de la CNC, la otra vertiente que explica la imposibilidad de los campesinos para formar una central independiente y de llevar mas lejos sus demandas fué la imposibilidad de lograr la unidad obrero-campesina. En esta imposibilidad de la unidad obrero campesina durante el cardenismo jugó un papel destacado la burocracia de la CTM y en particular las contradicciones y manipulaciones de su máximo dirigente Vicente Lombardo Toledano.

En efecto, Vicente Lombardo Toledano, desde la formación de la CGOCM había propuesto e impulsado la unidad obrero campesina. - Esta misma posición se lleva al congreso de fundación de la --- CTM. 87

A pesar de esta propuesta de la dirigencia de la CTM al inte--- rior de los cardenistas prevalecía la intención de separar a las centrales obreras y campesinas para no romper el equilibrio en su dominio sobre la sociedad civil. Vimos que Cárdenas justificaba esta estrategia alegando que las luchas de los sectores -- obrero-campesino eran diferentes; los de aquellos por salario y mejores condiciones de trabajo y los de estos por la tierra. -- Así, Cárdenas aseguraba que la independencia del movimiento --- obrero del campesino y la dirección de este último por parte -- del Estado se hacía necesario para asegurar el reparto de la -- tierra y el abastecimiento de productos básicos para los trabaja- jadores y la industria. 88

El intelectual orgánico que utilizaron los cardenistas para evi- tar que los campesinos atendieran al llamado de los líderes de la CTM de incorporarse a esa central fue Graciano Sánchez, ---- quién ordenó a los sindicatos y organizaciones campesinas no -- asistir al congreso constitutivo de la CTM. 89

El período entre la fomración de la CTM en 1936 y el de la CNC se caracterizz por la pugna entre los líderes de la CTM por un lado y los líderes campesinos y el gobierno por el otro en la- definición de la incorporación de los campesinos a la CTM.

87 Jorge Basurto, Cárdenas y el poder...op.ci.p.102

88 Ibid. p. 280

89 Ibid. p. 102; también ver. A. Shulgovski, México...op.&it.- pp.264-265

Por su parte las bases campesinas, presionados por la CNC -intermediaria de sus demandas de tierra- se mantuvieron al margen de esta definición y en ocasiones, manipulados por los líderes de la nascente burocracia campesina se manifestaron en contra de las huelgas y paros de los obreros de la CTM alegando -- que la lucha por incremento de salarios encarecía los productos industriales y atentaba en contra de las condiciones de vida -- de los campesinos. Formándose además una capa elitista de trabajadores. 90

El mismo Cárdenas impidió que la CTM diera asesoría jurídica a los sindicatos campesinos. 91

A pesar de la negativa del gobierno muchos sindicatos campesinos se incorporaron a la CTM hasta la formación de la CNC. Sin embargo Lombardo Toledano acabó aceptando las condiciones del gobierno federal y para 1938 la CTM había abandonado el proyecto de -- unidad obrera campesina en una central única de trabajadores.

Además de las contradicciones de los líderes de la CTM el conjunto del movimiento obrero cometió errores como fué en el Comité de Defensa Proletario que no propuso alternativas para la solución de los problemas campesinos. 92 El corolario de las presiones del gobierno y de la actitud claudicante de la burocracia -- obrera de la CTM fué que durante el III Consejo Nacional de la -- CTM, Vicentente Lombardo Toledano ordena a todos los sindicatos -- afiliados abandonar esa central para incorporarse al congreso -- constituyente de la CNC. 93 Muchos sindicatos se negaron y mantuvieron la doble afiliación, 94 sin embargo el proyecto de unidad obrero campesina había quedado cancelado como base de la consolidación del moderno Estado mexicano.

90 A Shulgovski, México en la encrucijada...op.cit.p.269

91 Arturo Anguiano, El Estado...op.cit.p.74

92 A. Shulgovski, México en la encrucijada...op.cit.p.265

93 Jorge Basurto, Cárdenas y el poder...op.cit.p.104

94 Gerrit Huizer, las luchas campesinas...op.cit.p.68

Los últimos años del gobierno cardenista son de un giro conservador respecto a los campesinos. Vimos que si disminuye el reparto agrario, al amparo del gobierno surge una burocracia campesina que comienza a ser cuestionada por los propios campesinos. El 10. de Marzo de 1937 Lázaro Cárdenas expide un decreto que será el antecedente de los certificados de inafectabilidad por el que se declaran no expropiables algunas regiones ganaderas para la cría de hasta 500 cabezas de ganado mayor a su equivalente de ganado menor. 95

Este virage en la política agraria y campesina le costo al gobierno de Cárdenas perder el apoyo de algunos sectores campesinos que como en el caso de la Laguna le cuestionaron al general Cárdenas y a los cardenistas la nueva orientación del gobierno respecto a su política agraria y campesina. Estas críticas se manifestaron en varios foros como el Segundo Congreso Campesino, celebrado en Torreón en junio de 1940 donde 38 mil ejidatarios de la Laguna cuestionaron a Cárdenas el nuevo giro de su gobierno en relación al movimiento campesino.96

En 1940 se elabora el segundo plan sexenal que abandona la profundización de la reforma agraria y la movilización campesina en defensa de sus intereses. 97 Los campesinos han sido absorbidos por el aparato Estatal en su proyecto de revolución pasiva para consolidación del moderno Estado Mexicano.

2.5.- El Movimiento Campesino y Avila Camacho

En relación al movimiento campesino Avila Camacho decide desde su toma de posesión dar seguridad a la propiedad privada, sin mencionar en su discurso la reforma agraria. 98

95 Ibid. p. 76; También ver: Arturo Anguiano: El Estado...op.cit. p.96

96 Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas, Ideología...op.cit.p.p.208-209

97 Lorenzo Méyer, El primer tramo...op.cit.p.178

98 Nora Hamilton, los Límites...op.cit.p.245

En efecto, durante todo su período Avila Camacho disminuye el ritmo del reparto agrario el que nuevamente fué política y selectivamente ejercido entre aquellos sectores de campesinos más combativos y mejor organizados.

Durante sus seis años de gobierno Avila Camacho distribuyó 3,335,575 hectáreas, 99 esto es, apenas una sexta parte de lo repartido por Lázaro Cárdenas. Además Avila Camacho impulsó la pequeña propiedad privada dándole seguridad en la tenencia de la tierra a los pequeños propietarios. Para este fin, el gobierno entregó 12,508 certificados de inafectabilidad para 1,173,123 hectáreas a propietarios agricultores latifundistas y 360 certificados de inafectabilidad a ganaderos para 3,517,638 hectáreas. 100 Esto, se protegieron más hectáreas para los propietarios latifundistas que las que se repartieron entre los campesinos ejidatarios.

La apertura y defensa de la propiedad privada en el campo y el ataque a la propiedad ejidal se sucedieron durante todo el período de Avila Camacho.

Un punto de inflexión en la política agraria del gobierno post-revolucionario fué el decreto sobre la parcelación de ejidos expedidos el 11 de diciembre de 1940, ni bien tomó posesión de la presidencia Avila Camacho. Este decreto señalaba la parcelación del ejido y la entrega individual a los campesinos de certificados de posesión. El decreto daba marcha atrás en la política cardenista de colectivización de la producción ejidal y definía la vocación del gobierno en defensa de la propiedad y producción individual sobre la tierra.

Este mismo criterio capitalista de la producción ejidal se refleja en la política del Banco Ejidal, el que destinó créditos principalmente destinados a cultivos de exportación o producción para la industria:

99 Anatol Shulgovski, México en la encrucijada...op.cit.p.483
100 Ibid.p.483

"En 1945 el Banco Financió solamente a un 14% de todos los ejidatarios del país.

Por otra parte la actividad del Banco, en lo fundamental, se propagó a las regiones "de perspectiva.", según sus concepciones; por ejemplo, a -- los estados del norte y del norte del pacífico, -- donde viven el 26.4% de todos los ejidatarios -- el 72.2% de todo el crédito. Al mismo tiempo las regiones centrales del país, donde vivía el 50% -- de los ejidatarios, obtenían solamente el 17.9% -- del crédito". 101

La tierra en muchos lugares como Yucatán fue regresada a sus -- antiguos propietarios (latifundistas) y resurgen así, las grandes haciendas que a partir de la expropiación y el robo de las tierras ejidales cercanas revierten el proceso de colectivización y reparto agrario logrado durante el cardenismo.

Otras medidas anticampesinas se manifestaron en la derogación -- oficial de la educación socialista del Artículo 3o. Constitucional en diciembre 30 de 1941. 102

Los campesinos de la Laguna, Yucatán, y otros lugares se opusieron a la política campesina de Avila Camacho, sin Embargo, -- sus centrales clasistas (particularmente la CNC) había sido ya captadas por el Estado y sus movilizaciones terminan en la manipulación de sus líderes y la represión, todo esto en el mercado de su desvinculación con el movimiento obrero.

101 Ibid. p. 484

102 Alberto Bremaunzt, Material Histórico...op.cit.p.233

III. LA BURGUESIA: INTELLECTUALES ORGANICOS DE LA REVOLUCION

RESTAURACION

1. La naciente burguesía y el proyecto sonorenses.

1.1 Los sonorenses: intelectual-s orgánicos de la naciente burguesía.

Los sectores tradicionalmente más dinámicos de la economía mexicana y a partir de los cuales se inicia el desarrollo del capitalismo en México, se hallaban en una profunda crisis al arribo del -- Grupo Sonora al poder político. Solamente el sector petrolero, de reciente creación, había mantenido un acelerado desarrollo durante el período de guerra revolucionaria; sin embargo, los conflictos del gobierno con las compañías petroleras extranjeras y los -- descubrimientos de mantos petroleros en otras partes del mundo, -- provocarán que los capitales de la industria petrolera se dirijan a otros países durante la década de los veinte, con lo que se inicia la desaceleración del desarrollo de las fuerzas productivas -- en este sector.

La crisis de los sectores tradicionales de la economía mexicana -- (la agricultura y la minería) son el resultado objetivo de la contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo, que se aceleran a partir del porfiriato y las relaciones sociales de producción que caracterizan la producción en aque llos sectores tradicionales y que se convierten en traba para el libre desarrollo del capitalismo en México durante la década de -- los 20.

La facción de la burguesía y pequenoburguesía que con Obregón y -- el grupo Sonora ascienden al poder en 1920 tenían conciencia de -- esta contradicción, más aún, si se considera que en el norte del país en general y en Sonora en particular, las relaciones socia-- les de producción capitalista se encuentran más desarrolladas que en el resto del país y han penetrado en la agricultura, evolucionando paralelamente a un proceso de industrialización relativamen

te más acelerado que en el resto del país. A no ser por algunos - enclaves de capital industrial imperialista ubicados en el centro y sur del país.

De esta manera, los políticos del Grupo Sonora, vinculados a los sectores más avanzados de la burguesía nacional y extranjera, se propondrán un proyecto económico que apuntará al desarrollo de la industria en el campo y en la ciudad a semejanza del que ocurría en el Norte del país y en Sonora y a semejanza del capitalismo -- norteamericano.

Si bien la situación económica significaba un grave problema que debía afrontar el nuevo gobierno posrevolucionario, su resolución podía plantearse solamente después de la solución de otro más grave y fundamental, esto es, el de la resolución de la crisis política, de la institucionalización del Estado postrevolucionario y con ello el de la institucionalización del ejercicio del poder político hegemónico al interior de la sociedad política y de la sociedad civil del México postrevolucionario de la década de los -- años veinte. Obregón representa en primer lugar al constitucionalismo, esto es, a la corriente política revolucionaria que institucionaliza a la revolución y su Estado a partir de la expedición de la Constitución Política de 1910.

La llegada de Alvaro Obregón a la presidencia en momentos tan críticos de la revolución mexicana, no es producto del azar o de la casualidad. Tampoco resulta de un mero golpe de Estado como algunos autores intentan demostrar, aunque su ascenso se instrumentó por la vía de las armas (en la rebelión de Aguaprieta a la que se suma Obregón).

Obregón representa también al grupo del constitucionalismo que derrotó militarmente a los ejércitos campesinos villistas y zapatistas, bajo la conducción militar del propio Obregón.

Más concretamente, Obregón pertenece al ala jacobina del constitucionalismo que se incorpora al Plan de Aguaprieta, lanzado por -- los sonorenses Adolfo de la Huerta y Elías Calles, al que se ----

adhieren masivamente los generales y caudillos constitucionalistas, como Obregón y Cárdenas, que inicia la lucha interburguesa - que derrota a Venustiano Carranza.

En particular, Obregón pertenece al grupo sonorense "Grupo Sonora" que toma la iniciativa de encabezar el derrocamiento de Venustiano Carranza y cuyos líderes e intelectuales orgánicos llegarán al poder de los primeros gobiernos postrevolucionarios tras el asesinato del primer presidente constitucional.

Este Grupo de sonorenses se caracteriza durante los gobiernos estatales por un manejo pragmático de los asuntos burocráticos y militares del Estado de Sonora, siempre dentro de los marcos de la Constitución de 1917.

El Grupo Sonora compartía con los liberales la política de crear en la agricultura una gran base de "pequeños agricultores autónomos

En la práctica, debido a la relativamente mayor penetración de -- las relaciones de producción capitalista en la agricultura del Estado de Sonora, la concepción agrícola de los liberales de Reforma se tradujo en la monopolización y concentración de la tierra - explotada^{1/} de manera capitalista y con una alta composición orgánica de capital.

1/ Una publicación local relata las haciendas de Morales en el Valle de Ures, en Sonora en 1906, como sigue: "Los hermanos Morales se preocuparon mucho por trabajar sus tierras lo mejor posible. Para el efecto, después de barbechar con arados de discos, las desterraban con rastras, también de discos; para tirar el grano usaban sembradoras marca Puckeye, finalmente, para la cosecha del grano tenían, al igual que otras haciendas sonorenses, máquinas secadoras y trilladoras ... movidas por vapor... Para la alfalfa empleaban rastrillos automáticos y cortadoras marca Mc Kormick, haciendo y prensando las pacas en una máquina movida por vapor. De su casa, en Ures, en sus haciendas tenía comunicación telefónica" García Alva - Federico, México y sus progresos. Album directorio del Estado mexicano de Sonora, Hermosillo, Imprenta oficial, dirigida por Antonio B. Monteverde, 1905-1907. Citado por Héctor Aguilar Camín, Saldos de la Revolución, op. cit., p. 25.

El grupo Sonora también compartía con los liberales la estrategia de destruir las formas comunales precapitalistas de producción -- agrícola que actuaban como freno al desarrollo vigoroso del capitalismo en la agricultura. El producto de esta estrategia se refleja en el despojo de tierras y persecución implacable a las comunidades de indios yaquis de Sonora.

La represión a los indios yaquis son manifestación de otra característica en las relaciones de ejercicio del poder político del grupo Sonora, esto es, su carácter represivo paternalista, que se manifiesta en aquella persecución violenta, sanguinaria y genocida desatada en contra de los indios mientras el gobierno estatal dictaba leyes para la protección de sus comunidades.

Finalmente -no por menos importante-, otro rasgo de este grupo -- fue el de apoyar la formación de una burguesía nacional a partir de la rapina del aparato burocrático militar del Estado, lo que se tradujo en su provecho personal y en su metamorfosis a empresarios capitalistas y terratenientes.

Salta a la vista cómo muchas de estas formas de control y ejercicio del poder político siguen siendo utilizadas por el PRI-gobierno en el presente (1984).

El Grupo Sonora respondía a los intereses de la burguesía terrateniente, manufacturera, financiera comercial y ganadera y a los de la pequeña burguesía, a la que ellos mismos pertenecían.

"Alvaro Obregón era un pequeño agricultor en Huatabampo, un hombre que a los veinte años era experto en maquinaria agrícola y para 1911 había inventado una cosechadora cuyo molde de hierro había sido ya encargado a una fundición de Culiacán, era pariente pobre pero socorrido de los hacendados Salido, los más modernos de la región del Mayo^{2/}".

^{2/} Héctor Aguilar Camín, Saldos de la Revolución, cultura y política de México, 1910-1980, Editorial Nueva Imagen, México --- 1982, p. 50.

"Sus empresas sonorenses (las de Obregón) reunieron en una unidad sólida varias ventajas: su influencia política como gafa y solicitador de inversiones públicas, la variedad organizativa-humana y técnica de sus proyectos agrícolas y de comercialización, su autoridad local nacida de estas condiciones y de la evidente mejora de las ganancias de sus asociados, muchas veces sólo pequeños productores".^{3/}

"Así, antes de 1920 Obregón controla toda la red de garbanzo y -- otros productos exportables; gestiona la construcción de presas y de un puerto en Yávaros, obtiene arreglos especiales en materia hacendaria con el gobierno Estatal y Federal, organiza a los productores en una liga que él mismo preside".^{4/}

En lo que respecta a otro prominente miembro del Grupo Sonora y futuro caudillo y presidente del Gobierno Postrevolucionario, Plutarco Elías Calles: "... había sido maestro y funcionario de la Tesorería de Guaymas, pero sobre todo gerente de un molino harinero en el norte del Estado..., administrador de las haciendas de su padre, Plutarco Elías Lucero y, como él mismo se definió, en una carta a las autoridades de 1909, 'gente de propiedad y trabajo, amigo incondicional del gobierno'".^{5/}

Otro de "los insignes cachorros" de este Grupo y que también dirigió la política nacional, primero como gobernador de su Estado y después como presidente interino de la República tras el asesinato de Carranza, Adolfo de La Huerta, también pertenecía a esta pequeña burguesía propietaria, cuyos intereses estaban indisolublemente ligados a los de la burguesía y pequeño burguesía. "Adolfo de La Huerta era manager de 'uno de los más importantes negocios de Guaymas' (La hacienda y tenería de don Francisco Foucade) y -- también un soltero requerido por su voz de tenor en las deslum--

^{3/} Ibid, p. 50

^{4/} Ibid, p. 52

^{5/} Ibid, p. 50

brantes fiestas de la alta sociedad porteña cuyas familias más almidonadas segufan viéndolo sin embargo como un 'zapetudo' (un arribista)".^{6/}

Después del asesinato del primer presidente constitucional, el poder político y militar de los grupos revolucionarios se encuentra dividido entre un gran número de jefes militares y caudillos con mando de tropas y apoyo local de la población a lo largo y ancho del país.

Obregón se impone al resto de los caudillos políticos y militares revolucionarios, y toma las riendas del gobierno postrevolucionario, porque se situaba en "el vértice del ojo del huracán revolucionario".

Por una parte, Obregón había derrotado al más poderoso ejército campesino, la División del Norte y con esto a la insurrección campesina; su bien ganado prestigio militar se deriva también de haber derrotado al Orozquismo en Sonora y a encabezar la última (hasta la fecha) rebelión armada victoriosa en contra de un gobierno constitucionalista (la rebelión de Aguaprieta). Esta hegemonía del poder militar le convertía en el peón clave para pacificar el país y establecer así las bases económicas, políticas, burocráticas y militares del moderno Estado mexicano.

El ascenso de Obregón al poder significa la consolidación de la derrota del movimiento popular campesino y con ello el de la consolidación de la primera etapa de la revolución pasiva, revolución restauración de 1917-1920 que sobre las bases incandescentes de la lucha popular revolucionaria inicia la consolidación de la hegemonía del ejercicio del poder político de la burguesía y pequeñoburguesía triunfantes en la revolución de 1910-1920.

Sin embargo, la consolidación del ejercicio del poder político del Grupo Sonora y de los sucesivos gobiernos emanados de la revolución campesina y popular de 1910-1920, tendría que imponerse sola

^{6/} Ibid, p. 50.

mente después de la lucha interburguesa, primero contra los ca---
rrancistas y después en contra de todos los otros grupos y co---
rrientes políticas y militares que al interior de la clase domi---
nante se disputaban el poder político del Estado.

1.2 El desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo.

Para comprender las posibilidades y limitaciones a que debía en---
frentar el nuevo gobierno, miremos más de cerca cuál era la situa---
ción del desarrollo de las fuerzas productivas de la industria y
las manufacturas durante los años de la década de los años veinte
y treinta.

Durante la lucha armada de 1910-1920, la incipiente industria ca---
pitalista y artesanal mexicana se vio afectada por la disminución
del mercado interno, por el estancamiento de la circulación de --
mercancías y por la disminución del ejército industrial de reser---
va (incorporado en los batallones revolucionarios), sin embargo,
parece ser que la lucha revolucionaria no destruyó el capital de
trabajo y la incipiente planta industrial, por lo que las manufac---
turas y la producción de mercancías pudo reanudarse de inmediato,
a partir de 1920, una vez reestablecidas la "calma" en 1920.

La producción manufacturera, que creció al "4.9% anual entre 1895
y 1910",^{7/} "registra un constante descenso en su volumen entre --
1910 y 1918, no vuelve a alcanzar los niveles de producción de --
1910 hasta aproximadamente 1922".^{8/}

El crecimiento del sector industrial (manufacturas, construcción,
y electricidad principalmente) se transformará en el sector más
dinámico de la economía durante la década de los años veinte.

"Según algunos cálculos que tienen como base los precios de 1950
el valor de la producción manufacturera en 1921 era de 1,512 mi---

^{7/} Leopoldo Solís, La realidad económica mexicana, op. cit. p.89

^{8/} Ibid, p. 89.

llones de pesos, es decir, 151 millones menos que en 1910. Desde entonces y hasta 1927, asciende de manera ininterrumpida para llegar en 1929 a 2,199 millones de pesos".^{9/}

Durante los años veinte, la naciente industria fue el sector más dinámico, cuya base material la formaban "21,000"^{10/} fábricas y talleres, que a fines de la década conformaban la naciente industria, que operaba principalmente controlada por el capital extranjero" y con una relativamente baja composición orgánica de capital.

El volumen de la producción de la naciente industria durante la década de los veinte, se componía como sigue: "A la industria alimentaria correspondía el 33% de la producción, el 28% a la textil, el 26% a las industrias de construcción, electricidad, madera y metales, papel, vidrio, etc., y el 13% a las industrias química y siderúrgica".^{11/}

En su conjunto, la naciente industria (manufacturas, construcción y energía eléctrica), excluyendo el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), el de extracción (minería y petróleo), el de servicios (transportes, gobierno y comercio) y otros (sic.), que tienen un volumen de producción en 1921 de 1,844 millones de pesos (a precios de 1950), significa en 1929 2,834 millones de pesos, representando el 17.6% del valor del producto interno bruto total.^{12/}

Algunas de las razones que podríamos ubicar en el centro de los primeros pasos de las relaciones de producción capitalista y del desarrollo de sus fuerzas productivas en México serían:

^{9/} Lorenzo Meyer. El primer tramo..., op. cit. pp. 131-132.

^{10/} "En 1929 había 21,506 fábricas y talleres registrados en la Secretaría de Industria y Comercio y Trabajo, de los cuales 7,759 pertenecían a la industria alimentaria, 1,896 a la textil, 1,967 a las industrias de los metales y 1,953 a la química". Arturo Anguiano, El Estado y la política obrera, op. cit. p. 15.

^{11/} La mayor parte de la industria de transformación al igual -- que el petróleo, la minería y la agricultura de exportación, estaban en manos de capitalistas extranjeros e incluso algunos dependían para su actividad de la importación de materias productivas". Ibid, p. 15.

a) El retorno a la "paz" institucional (paz relativa y contradic-
toria como veremos más adelante), que tras la pacificación y des-
arme de los contingentes armados revolucionarios, incorporará a -
grandes contingentes de combatientes a las filas de un nuevo ejér-
cito, esta vez como ejército industrial de reserva, indispensable
para el desarrollo de la industria capitalista. El retorno de los
contingentes de combatientes a la esfera de la producción y el --
consumo, aunado al retorno de condiciones normales (pacíficas) en
la circulación de mercancías, provocará una ampliación del merca-
do interno y de la acumulación de capital.

b) Los esfuerzos de la burocracia política del grupo Sonora por
crear las condiciones infraestructurales para el desarrollo econó-
mico capitalista y valorización del capital.

Desde el período presidencial de Obregón y particularmente desde
inicios del de Calles se establece "... un programa de construc-
ción de carreteras y obras de irrigación y se origina el sistema
bancario"^{13/}. "La inversión pública... (obras de infraestructura
y fomento económico)... que significaban una cuarta parte del ni-
vel de la inversión pública durante el porfiriato... (llega)... a
constituir más de la mitad durante el período 1924-1928".^{14/}

c) Debido a la incertidumbre en la tenencia de la tierra que re-
sultaba de la contradicción entre el intento de los constituciona-
listas y particularmente de los intelectuales orgánicos del Grupo
Sonora por cumplir y hacer cumplir el artículo 27 de la Constitu-
ción de 1917, mientras que los campesinos habían sido derrotados
militarmente pero no habían claudicado en sus demandas por recupe-
rar la tierra por la que se habían levantado en armas. Así, aque-
lla inseguridad por la tenencia de la tierra provocó que muchos -
terratenientes invirtieran sus capitales y riqueza acumulada en la
industria.

^{13/} Lorenzo Meyer, El primer tramo..., op. cit. p. 127.

^{14/} Leopoldo Solís, La realidad económica de México... op.cit.
p. 274.

d) Parece ser que algunos capitales que habían huido del país al inicio de la guerra civil comienzan a regresar ante la nueva circunstancia de "paz institucional".

e) Durante la década de los veinte, se incrementa la inversión extranjera en la industria, que además de impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas en ese sector agudizan la monopolización de las nacientes industrias en manos del capital extranjero, tal como ocurre en la minería, el petróleo y la industria textil".

15/

f) Perfeccionamiento del sistema financiero ahora bajo control del Estado.

g) Acelerado desarrollo de la industria eléctrica y autoabastecimiento petrolero que proporcionó la capacidad energética que requería la planta industrial en desarrollo.

h) La conversión de la burocracia política y militar en capitalismo a partir de la acumulación originaria de la rapiña del aparato de Estado.

1.3 La burguesía extranjera.

La penetración del capital extranjero durante la época de los años veinte fue el resultado del relativo subdesarrollo de las relaciones de producción capitalistas en México, de la crisis de los sectores tradicionales de la economía nacional (minería y agricultura), que sumados a la devastación de los años de lucha armada, impedían el desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo, a partir de condiciones "autónomas" del ciclo de reproducción del capital global.

15/ "... la inversión nacional en la industria minera hasta 1940 fue insignificante, alrededor del 2% del total. En este campo, también la mayor parte de la producción estaba en manos de un pequeño grupo de empresas: la American Smelting and Refining Company, la American Smelting Security Company, la -- Green Cananea Cooper Company (que más tarde pasaría a manos de la Anaconda Cooper Company), la Green Gold and Silver Company y la Travers Durkes Company". Lorenzo Meyer, El primer tramo... op. cit. p. 131.

El Sector petrolero se encontraba dominado principalmente por las empresas extranjeras Standard Oil Company (N.J.), la Royal Dutch Shell y la Sinclair Oil Corporation, E.S.R.

Las condiciones desfavorables para la acumulación señaladas, se agudizaban por la fuga de capitales y destrucción del sistema financiero durante la lucha armada, lo que dificultaba el establecimiento de una economía de mercado, al dificultarse la conformación de un mercado de capitales para ser adelantado en la compra de fuerza de trabajo y de medios de producción para la producción de mercancías.

El proyecto de desarrollo capitalista a que aspiraban los intelectuales orgánicos del Grupo Sonora, se comienza a estructurar entonces a partir de las condiciones objetivas de monopolización extranjera de capital que caracteriza a los sectores más dinámicos de la incipiente industria capitalista del México de los años veinte. Como habíamos analizado, ya desde el Porfiriato, el impulso a las relaciones de producción capitalista se apoya principalmente en los "enclaves" de empresas extranjeras (principalmente inglesas y norteamericanas). "Se estima que en el período de 1902 a 1912, durante el cual se habían realizado las inversiones más importantes en la historia de México, 66 centavos de cada peso habían sido invertidos por extranjeros".^{16/}

La condición dependiente del capital extranjero en que surge el capitalismo mexicano, no se modifica -si no se agudiza- durante los primeros gobiernos del Grupo Sonora (Obregón y Calles).

Durante los años veinte se incrementa el flujo de capitales extranjeros hacia la industria que resaltan no por su cuantía, puesto que para 1929 la inversión extranjera en México apenas se sitúa por encima de las de 1911^{17/}, sino porque esta inversión se da en nuevas industrias punta como montaje de automóviles, empa-

Continúa cita 15...

"En 1926 el 98% de la industria textil era (de propiedad) extranjera". Leopoldo Solís, La realidad económica mexicana... op. cit. p. 96.

^{16/} Sherwell, Mexico's capacity to pay, p. 2, citado por Enrique Semo en El Gobierno de Obregón, la deuda exterior y la independencia de México, en historia mexicana, Economía y lucha de clases, Editorial serie popular Era, México 1978, p.250.

^{17/} José Luis Ceceña, México en la Orbita Imperial, Editorial El Caballito, México 1982, p. 117.

doras, fabricación de llantas, etc., que se establecen durante el período de los gobiernos del Grupo Sonora (1920-1934). Por ejemplo, la industria automotriz se establece en México en junio de 1925 cuando la Ford Motor instala su planta de ensamblado de automóviles en México, seguida por International Harvester en junio de 1934 y General Motors en septiembre de 1935.^{18/}

La inversión de capitales extranjeros en las nuevas industrias -- junto con las ya existentes, con una mayor composición orgánica de capital y que requieren crecientes volúmenes de capital constante (fijo y circulante) del exterior, provocan un auge de las importaciones de maquinaria, equipo y materiales, principalmente para las industrias petrolera, automotriz y textil (maquinaria para perforaciones de pozos petroleros, locomotoras, carros de carga de ferrocarril, maquinaria de ensablaje automotriz, sierras, autopartes, máquinas de escribir, de coser, etc.).

Si bien las importaciones de bienes de capital durante los años veinte y treinta "no se repetirán hasta la posguerra"^{19/}, dichas importaciones incrementan la composición técnica de capital para aquellos enclaves imperialistas que las poseen, mientras el resto de la producción manufacturera continúa realizándose con una baja composición orgánica de capital, esto es, basada principalmente en la utilización de mano de obra, muchas veces organizada en pequeños talleres con métodos de trabajo artesanales.

Lo que queremos destacar es que los sectores punta de la industria capitalista se encuentran monopolizados en 1926 por el capital extranjero: 100% de la industria automotriz, "99% de la industria petrolera, 98% de la minera, 100% de la industria eléctrica, 79% de los ferrocarriles y tranvías, una parte creciente de la industria henequenera, el 92% de la producción de vegetales frescos y secos, el 70% del café, el 85% del algodón, el 100% del chicle,

^{18/} Javier Aguilar García, La política sindical en México: industria del automóvil, editorial Era, México 1982, p.18-19.

^{19/} Leopoldo Solís, La realidad económica... op. cit. p. 273.

hule y guayule, el 40% de la industria pesquera y el 95% de la industria azucarera (que) estaban en manos del capital extranjero".

20/

De lo anterior se desprende que cuando al ascenso de Alvaro Obregón a la presidencia de la República y con ello el ascenso del -- Grupo Sonora al poder político, la naciente industria capitalista y particularmente los sectores más dinámicos de ésta se encuentran monopolizados por el capital extranjero (principalmente por el capital norteamericano y los residuos del capital inglés). Así, --- cuando la ascendente burguesía y pequeñoburguesía aliada al Grupo Sonora se plantea la necesidad de impulsar el desarrollo económico del país por la vía del desarrollo de las relaciones sociales de producción capitalistas, su situación en términos de la posesión de los medios de producción, es de relativa debilidad y dependencia con respecto a la burguesía extranjera.

La relativa debilidad de la burguesía nacional impide la consolidación del Estado mexicano de manera "clásica" como sucedió en -- Francia. En México, la debilidad y dependencia de la burguesía nacional la obligará a apoyarse en el Estado para su propio fortalecimiento, desarrollo y consolidación como clase dominante. Este proceso "no clásico" lo hemos caracterizado como revolución pasiva-revolución restauración, de acuerdo a la definición de Antonio Gramsci donde, este proceso de revolución restauración debe asegurar un espacio económico de acumulación y de apropiación de la -- plusvalía social con respecto de la burguesía extranjera. Aquí, - el Estado se modernizará al asegurar el respeto por la soberanía nacional y usufructo de sus riquezas, enfrentando a las fuerzas del exterior y encabezar una serie de luchas nacionalistas en contra del capital exterior con el doble propósito de autolegitimarse al interior y asegurando paralelamente un espacio de negociación respecto al exterior, que en su conjunto asegurarán también

20/ Max Winkler, investment of United States capital in Latin -- America, citado por Enrique Semo, El gobierno de Obregón, la deuda exterior y la independencia de México en Historia Mexicana, economía y lucha de clases, Editorial Era, México 1978 p. 250.

un espacio para la formación de una burguesía nacional, sin violencia, sin lucha de clases. "Lo característico de este proceso de modernización del Estado será la combinación de las guerras de defensa o liberación nacional (Independencia) protagonizadas por la burguesía a la cabeza de las masas con las intervenciones desde el aparato estatal mismo y no tanto las luchas de clases internas como en Francia".^{21/}

Como hemos visto, el proyecto de revolución pasiva de los sonorenses, ante la debilidad y división de la burguesía y ante su imposibilidad de enfrentar las masas al Imperialismo los llevará a -- claudicar ante las presiones de éste, particularmente en lo que a petróleo y tenencia de la tierra de los norteamericanos en México.

Lo anterior, sin embargo, habría significado un gran paso en la -- vía de consolidación del moderno Estado mexicano al establecer los primeros límites a la intervención imperialista en los asuntos internos del país y en la articulación del naciente capitalismo mexicano en la división internacional del trabajo de posguerra y en su articulación al circuito internacional de capitales.

A pesar de que los acuerdos de Bucareli definirán un nuevo marco cordial en las relaciones mexicano-norteamericanas, el tema del petróleo seguirá siendo el punto más álgido de confrontaciones entre ambos países.

Las relaciones mexicano-norteamericanas se verán nuevamente perturbadas en diciembre de 1925, al expedirse durante el gobierno -- de Plutarco Elías Calles la ley reglamentaria del artículo 27 --- constitucional en materia petrolera que reafirma la propiedad de la nación sobre el petróleo, y establece la concesión como requisito para explotarlo, otorgando a las compañías norteamericanas -- un plazo de un año para solicitar al gobierno mexicano la confirmación de la concesión en sus derechos de explotación petrolera.

^{21/} Dora Kanoussi y Javier Mena, sobre el concepto de revolución pasiva, revista dialéctica julio 1981, México U.A.P. p. 121.

Pasado este período si las compañías no solicitaban el cambio de sus derechos de explotación a perpetuidad, se tendrían por renunciados.

Además de la Ley Reglamentaria de petróleo, el 12 de enero de --- 1926 se expi-e una ley que prohíbe a los extranjeros la adquisición de propiedades territoriales a lo largo de nuestras playas y fronteras en una zona de 50 y 100 kilómetros de ancho respectivamente.

La protesta de las compañías petroleras y del gobierno norteamericano con motivo de la expedición de estas leyes, fue en esta ocasión mayúscula y se desató una campaña mundial (financiada por -- las compañías petroleras norteamericanas) desprestigiando al gobierno de Calles, a quien incluso se acusaba de "comunista".

La campaña contra el gobierno mexicano pasó de las palabras a las amenazas de intervención armada: "Un empleado infiel de la embajada de los Estados Unidos -esto ocurría en el año de 1927- proporciona al gobierno mexicano una serie de documentos secretos que -- ponen a las claras, por ciertos magnates petroleros de oscura historia, con el mismo Secretario de Estado Kellog y el embajador -- Sheffield; complot... para iniciar la invasión de México, por el ejército de los Estados Unidos. Todo estaba listo para llevar a cabo esa infamia".^{22/}

Durante la crisis que desata la intervención potencial de los yanquis a nuestro país, Plutarco Elías Calles ordena a Lázaro Cárdenas -comandante militar de la zona petrolera de la Huasteca por -- entonces- incendiar todos los pozos petroleros en caso de producirse la mentada invasión.

Si la invasión armada no se llevó a cabo fue principalmente debido a dos razones: la primera fue que Calles distribuyó los documentos obtenidos, comprobatorios de los planes de intervención, -

^{22/} Silva Herzog, Trayectoria ideológica... op. cit. p. 134.

entre todas las representaciones de México en el extranjero, que en el marco de la preguerra mundial contuvo los impulsos intervencionistas de los imperialistas norteamericanos. Sin embargo, la principal razón por la que no se llevó a cabo la intervención fue el que finalmente Calles dio marcha atrás y declaró anticonstitucional la nueva legislación, confirmando además la doctrina de los actos positivos a favor de las compañías petroleras y con esto no hacía sino confirmar el repliegue de los gobiernos posrevolucionarios con respecto del imperialismo norteamericano.

A partir de esta nueva claudicación del gobierno mexicano contra las compañías petroleras extranjeras, las relaciones mexicano-norteamericanas entran en una etapa de relativa tranquilidad, que hasta la expropiación petrolera de 1938 no se verán afectadas salvo en ocasión de algunas disposiciones tomadas durante el gobierno de Abelardo Rodríguez cuando se amplía la extensión de las reservas petroleras a 100 kilómetros de las costas o cuando en octubre de 1934 se crea Petróleos de México, con participación del gobierno federal, sin embargo, las relaciones mexicano-norteamericanas entran en una fase de "paz" a no ser por las protestas yanquis por el reconocimiento de México a la URSS, conflicto latente desde el reconocimiento de Obregón, por el apoyo a los luchadores cubanos en el exilio y por el asilo político al comandante César Augusto Sandino y su Estado Mayor durante el gobierno de Emilio Portes Gil. Todos estos conflictos fueron amortiguados desde el ingreso de México a la Sociedad de las Naciones en septiembre de 1931.

1.4 La burguesía nacional.

El establecimiento de un nuevo marco en las relaciones con el poderoso vecino del norte y el país imperialista más poderoso del mundo capitalista, se inscribe en la lógica del proyecto de revolución pasiva -revolución restauración a que aspiraban las clases dominantes y los políticos del Grupo Sonora para impulsar las relaciones sociales de producción y el desarrollo de las fuerzas --

productivas del capitalismo. Este nuevo marco de referencia con respecto al imperialismo era indispensable toda vez que las relaciones de producción capitalista se encontraban "en pañales" en nuestro país. Además habíamos señalado que la debilidad de la burguesía nacional le impedía, junto con la nueva lógica de internacionalización del capital, establecer ningún proyecto de desarrollo como clase (burguesía nacional) al margen de sus hermanos de clase imperialistas.

Cuando hablamos de la relativa debilidad de la burguesía debemos aclarar que esto no significa su inexistencia, por el contrario, en el capítulo anterior veíamos que junto con los enclaves imperialistas, durante el Porfiriato se va formando al amparo de la rapiña del aparato de Estado una nueva burguesía financiera e industrial formada por los antiguos terratenientes progresistas y por los políticos nuevos burgueses que al amparo del desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo durante el porfiriato comienzan a invertir capitales en la naciente industria mexicana (que funcionaba la mayor de las veces con métodos de producción artesanales y con una baja composición orgánica de capital).

La formación de la burguesía nacional data desde los primeros --- años de este siglo. Para 1908 se expide la primera ley de cámaras industriales y de comercio, cuyo antecedente más lejano se remonta hacia 1847 con la fundación de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México.^{23/}

En julio de 1917, el ministro de Industria, Comercio y Trabajo, - Alberto J. Pani, cita al primer congreso nacional de comerciantes inaugurado por el mismo V. Carranza; en noviembre de ese mismo -- año, se constituye la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (CONCANACO); la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN) en septiembre de 1918 y en 1929 Luis G. Sada impulsa la creación de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).^{24/}

^{23/} Carlos Arriolo, Las organizaciones empresariales contemporáneas, en Lecturas de política mexicana, ed. COLMEX, México 1981, p. 324.

^{24/} Ibid, pp. 324-325.

Si destacamos la relativa debilidad de la burguesía nacional al inicio de la década de los años veinte, es precisamente para resaltar el proceso básico -dentro del proyecto de revolución pasiva-revolución restauración- del Grupo Sonora de impulsar la formación de una burguesía nacional, aliada que impulsará el desarrollo capitalista en nuestro país.

El impulso a la formación de esta burguesía nacional se dará tanto por las medidas económicas y políticas proteccionistas dictadas por los gobiernos sonorenses a favor de la antigua burguesía terrateniente, financiera e industrial porfiriana como principalmente por su propia metamorfosis de políticos en burgueses capitalistas desde la crisis de la rapiña del aparato político del Estado.

Quizá el aspecto más importante de la revolución pasiva del período -junto con la reforma financiera-, en lo económico, será el apoyo y complicidad de los políticos para fomentar la corrupción, robo, chantaje y manipulación de los fondos y contratos del gobierno federal en su propio provecho personal, con lo que se institucionaliza la corrupción "revolucionaria".

"Los oficiales del ejército carrancista se habían enriquecido apoderándose a vil precio de parte de las mejores tierras de la oligarquía porfiriana... En el obregonismo este sistema de formación de la nueva burguesía a través del saqueo adquirió proporciones escandalosas y la rapiña del aparato del Estado mediante las concesiones, las 'mordidas', los contratos de obras o de explotación y formas aún más directas y descaradas de saqueo en gran escala a los fondos públicos, tomaron el carácter de institución nacional. Con este sistema se desarrolló la burguesía posrevolucionaria, que luego invirtió los dineros robados en empresas bancarias, industriales o comerciales y continuó enriqueciéndose por la vía de la acumulación capitalista, mientras nuevos re-

cien llegados al aparato político estatal, se dedicaban a aprovechar su turno y volverse a su vez capitalistas mediante el saqueo de los fondos del Estado".^{25/}

El vacío creado por la ausencia de una burguesía nacional propició que los políticos lo llenaran amasando grandes fortunas que pudieron invertir en los ambiciosos proyectos de desarrollo económico de los gobiernos "revolucionarios" de Obregón, Calles y los del maximato.

1.5 La burguesía "revolucionaria".

La escandalosa rapiña del aparato político del Estado pudo darse merced a dos condiciones necesarias. La primera fue que en el reparto de la plusvalía social se repartieron con la antigua oligarquía, principal aliada de la nueva burguesía política "revolucionaria", pero siempre bajo la conducción política de esta última.

"Esta nu-va burguesía surgida de la revolución permitió y favoreció la participación económica de la antigua, - pero manteniéndola subordinada a ella y negándole toda representación política. La pérdida de todo poder político, y de toda esperanza de recuperarlo, por parte de la vieja oligarquía, fue definitivo."^{26/}

La segunda condición y la más importante en la perspectiva del -- proyecto de revolución pasiva de los gobernantes del Grupo Sonora para lograr su metamorfosis hacia capitalistas fue que su corrupción y saqueo de los fondos públicos se diera en el marco de su discurso de paladines de las causas democráticas, nacionalistas y revolucionarias.

"A una escasa docena de años del triunfo de los constitucionalistas, los principales miembros de la élite gobernante contaba ya con cuantiosas fortunas, producto -

^{25/} Adolfo Gilly, La revolución interrumpida... op. cit. p.343.

^{26/} Ibid, p. 341

de la corrupción y de sus relaciones con el aparato estatal, situación que no les impidió seguir presentándose como abanderados de los intereses de los grupos populares".^{27/}

En esta práctica encontramos una de las características y pistones fundamentales del moderno Estado mexicano.

Si bien la corrupción y la rapiña del aparato político del Estado coadyuvó a la acumulación originaria de la burguesía política mexicana, el pleno desarrollo de la misma, así como el de la anti--gua burguesía porfiriana, requería del establecimiento de las condiciones objetivas, estructurales (carreteras, telégrafos, sistema bancario financiero, transportes, etc.) para la inversión y valorización de su capital dinerario atesorado. En esto también se destacaron los gobiernos del Grupo Sonora.

Los gobiernos del Grupo Sonora tuvieron especial interés en el desarrollo industrial. Para esto apoyarán la creación de nuevas empresas y las apoyarán junto con las ya existentes con obras de infraestructura, inversiones productivas, contratos o disposiciones legales.

Si bien Obregón como veíamos, sienta las bases sobre las cuales se establecerán las relaciones con el capital financiero internacional e incluso avanza en el plan de construcción de carreteras y promoción para la captación de capitales, sin embargo durante su gobierno, la lucha contra el imperialismo y la lucha interburguesa intestina ocupa la mayor parte de los recursos y energía económica, política y humana de la sociedad civil y de la sociedad política posrevolucionaria.

Será a partir del gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928), cuando el gobierno lleve a la práctica su proyecto de desarrollo e impulso de las relaciones de producción capitalistas.

^{27/} Lorenzo Meyer, El primer tramo... op. cit. p. 119.

Calles duplica el gasto público federal en infraestructura económica con respecto al realizado durante el porfiriato. Se intensifica el programa de construcción de carreteras, de comunicaciones y transporte, dotación de infraestructura para el establecimiento de zonas industriales y construcción de obras de irrigación agrícola.

Durante su período de gobierno (1924-1928) Calles se apoya en la relativa estabilidad del capitalismo después de la derrota de la revolución alemana de 1923 y en el auge de la producción industrial norteamericana durante el período.

Será también durante este período que se dicten las primeras disposiciones arancelarias para propiciar la importación de bienes de capital y tecnología extranjera como sucedió en la industria automotriz donde "... la política consistió en reducir los aranceles de importación en 50%, para los vehículos no ensamblados, en relación con los aranceles aplicados a la importación de unidades completas".^{28/}

El gobierno de Calles también dio prioridad a la política de urbanización para construir las bases de un mercado de fuerza de trabajo. Así, la política de fomento a la urbanización (construcción de habitaciones obreras, pavimentación, alumbrado, etc.) sujeta a la inmigración campesina desempleada o subempleada del sector agropecuario provoca el crecimiento de las ciudades como el Distrito Federal cuya población pasa a representar del 3.1% que significada de la población total del país al 6.3%^{29/} en 1930. Esto significó un salto hacia adelante en la formación del ejército industrial de reserva que requería la industria capitalista.

Hemos visto que el proyecto de desarrollo de las fuerzas productivas impulsado por la naciente burguesía y pequeño burguesía industrial e instrumentada por los políticos sonorenses había esta

^{28/} Javier Aguilar García, La política sindical... op.cit.p.18.

^{29/} Arturo Anguiano, El Estado y la política... op.cit. p. 16.

blecido una nueva articulación con la burguesía extranjera propiciando la penetración de capitales y el establecimiento de industrias punta del capitalismo. Asimismo vimos que a partir del aparato político del Estado se impulsa la formación y fortalecimiento de una burguesía nacional y la creación de condiciones objetivas (materiales) y subjetivas (mercado de fuerza de trabajo) para el desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo. Toda esta matriz, en la coyuntura del auge capitalista de la década de los años veinte parecían indicar buenos augurios al proyecto de industrialización y penetración de las relaciones de producción capitalistas en el país. Sin embargo, los problemas estructurales de dependencia y subordinación del capitalismo mexicano, la crisis de los sectores tradicionales (agricultura y minería) se articularán a finales de la década de los veinte con la crisis general del capitalismo mundial de 1929-1933 y sumirán al naciente capitalismo mexicano en una profunda crisis económica de la que no se recuperará hasta mediados de la década de los treinta, durante el cardenismo; echando por tierra el proyecto de industrialización y desarrollo económico capitalista de los sonorenses.

1.6 La crisis general de 1929: freno al crecimiento de la burguesía agraria e industrial.

La crisis general del capitalismo de 1929 penetra en la economía mexicana a través de los sectores de exportación (agricultura, minería y petróleo) y el detonante que la iniciará será la fluctuación (a la baja) de los metales preciosos, generalizándose por los vasos comunicantes del capital financiero nacional e internacional.

Al desatarse la crisis, muchas industrias cerrarán o bajarán su producción reduciendo sus turnos de tres a dos y hasta una sola jornada laboral agudizando el desempleo y afectando hacia la baja el salario de los trabajadores por la presión del aumento del ejército de desempleados. Algunas empresas manifiestan su crisis de -

inmediato como crisis de sobreproducción, tal es el caso de la industria textil que en 1930 vende solamente 50% de lo que produce.
30/

La gran depresión llevó a que "... en 1933 el valor de la producción fuera prácticamente el mismo que en 1920, sin embargo, ya en 1935 se sobrepasa la cifra de 1929, pues para aquel año el valor de la producción fue de 2,555 millones de pesos"31/, contra 2,199 millones que representaba en 1929 antes del estallido de la crisis.32/

El mercado exterior mexicano se deterioró a partir del inicio de la crisis por la reducción de la demanda de mercancías mexicanas en el exterior. Esta crisis de la balanza comercial mexicana con el exterior se agudizó a partir de 1930 cuando el gobierno norteamericano expide la Ley Hamley-Smoot que eleva los impuestos de importación de productos a Norteamérica. Esto resultaba particularmente grave para la economía mexicana si consideramos que "... durante los seis años que siguieron a 1929, para tomar cifras globales, más del 60% del total de importaciones y el 58% de exportaciones de México se hacían con los Estados Unidos".33/

Si bien la crisis general de 1929 sumirá a la economía mexicana en un letargo durante todo el período del Grupo Sonora durante el maximato (1929-1934) también es cierto que en el largo plazo, la crisis actuó como catalizador para impulsar el desarrollo de la industria en el país. Así, ante el virtual cierre de las fronteras, parece ser que se produce un proceso de sustitución de importaciones que se manifestará en la década de los cuarentas. Asimismo, la crisis de sobreproducción intensificará la competencia intercapitalista que se traducirá en una mejora en los procesos y organización del trabajo.

30/ Ibid, p. 16

31/ Lorenzo Meyer, El primer tramo... op. cit. p. 132

32/ Ibid, p. 132

33/ Arturo Anguiano, El Estado... op. cit. p. 17

Para 1931, el presidente Pascual Ortiz Rubio declara:

"Comienza a acelerarse el proceso de desenvolvimiento de la industria nacional. La Secretaría de Industria ha incitado, fomentado y protegido esta actividad de industrialización".^{34/}

Si bien los avances en el proceso de industrialización del país a que aspiraban los gobernantes del Grupo Sonora se vieron frenados en la coyuntura de la crisis general, esto no significa que los sonorenses no hubieran avanzado en el proyecto de impulsar las relaciones capitalistas en el país. Por el contrario, será en la coyuntura de la fase del pleno desarrollo del imperialismo y por lo tanto de la circulación internacional de capitales cuando los gobiernos del Grupo Sonora (Obregón, Calles y los del maximato) establecerán las bases del sistema financiero mexicano y con esto - las vías de articulación del capitalismo mexicano al circuito internacional del mercado de capitales.

Es seguramente en el establecimiento de las bases del moderno sistema bancario y financiero mexicano en donde mayor avance de las fuerzas productivas del capitalismo se manifiesta durante el período.

1.7 La burguesía financiera.

Habíamos dicho que la crisis general del capitalismo de 1929 penetra en la economía por la vía del sector exportador y se generaliza a través del sistema financiero.

Desde el porfiriato, el gobierno mexicano inicia la construcción del sistema financiero. Los "científicos" darán importancia prioritaria a la creación de bancos y de mecanismos crediticios y de emisión y cambios. Serán los bancos los encargados de las funciones de emisión. Desde el Porfiriato, la burguesía financiera nacional se forma por la transformación de la oligarquía terrateniente en oligarquía financiera.

^{34/} Arturo Anguiano, El Estado... op. cit. p. 17

La lucha armada de 1910-1920 destruirá aquellas bases del sistema financiero creado durante el porfiriato. La paralización de la actividad económica y con ello la de la circulación de capitales, - sumado a que la emisión de moneda era función de cada facción revolucionaria que emitía su propia moneda (villista, carrancista, obregonista, etc.), haciéndola de curso forzoso, mientras tal o cual ejército revolucionario ocupaba tal o cual ciudad y a la fuga de capitales durante el período, provocó el desquiciamiento del sistema financiero.

Al retornar el país a condiciones de "paz institucional" en 1920, veíamos que el gobierno de Obregón enfrenta de inmediato el establecimiento de un marco de relaciones con el capital financiero - internacional, que se establece a partir del compromiso del pago de la deuda pública del gobierno con sus acreedores en el exterior.

Lo anterior provocará una oleada de inversiones y capitales desde el exterior que reactivarán el ciclo del capital dinerario.

Una vez logrado el restablecimiento del ciclo del capital dinerario, los gobernantes del Grupo Sonora enfocarán su esfuerzo a la institucionalización del sistema financiero. Este proyecto contempla la creación de un banco central de emisión. Esto se logra en 1925 cuando se crea al Banco de México como banco de emisión único, retirándole todas sus funciones comerciales. También durante el período previo a la crisis general del capitalismo de 1929 se forman la comisión nacional de ingresos, el banco de crédito agrícola y ganadero, con filiales regionales. En 1928 se creará el departamento de presupuestos de la federación, para la planeación administrativa del presupuesto federal y que en 1932 se convertirá en Secretaría de Hacienda y Crédito Público.^{35/}

Además de la creación de las instituciones financieras, en 1925 y 1930 se renegocia la deuda externa, que comenzó a pagarse regularmente con suspensiones temporales durante el período de los gobiernos del Grupo Sonora.

^{35/} Ricardo Ramírez Brun, Estado y acumulación, op.cit.p.110.

En 1924 el gobierno llama a una convención de banqueros. De esta convención bancaria resultará una legislación bancaria que estrechará las relaciones entre el Estado y los banqueros. Además como resultado de esta legislación, el Estado adquiere la rectoría en el funcionamiento de las instituciones de crédito del país.

Si bien las reformas institucionales y legales conformarán durante los gobiernos de Obregón y Calles las bases del sistema financiero mexicano, la crisis general del capitalismo de 1929-1933 -- pondrá a prueba estas bases y la habilidad de los intelectuales -- orgánicos del Grupo Sonora para articular el ciclo del capital dinerario en México con el de la circulación internacional de capitales en la coyuntura de la Gran Depresión.

La crisis provocará un estrechamiento de la actividad económica y por lo tanto de la ganancia del capital financiero que de ésta se desprende, así que a partir de 1930, los bancos deciden especular con la moneda.

En la coyuntura de la crisis y en medio de los vaivenes y fluctuaciones del mercado mundial de metales preciosos, a partir de mediados de 1930 la moneda de plata comienza a depreciarse. La devaluación de la plata comenzó a provocar una relativa escasez de la misma como equivalente general del valor de la producción total. Esta escasez se agudizó pues la crisis del sector exportador provocó una escasez de dólares indispensables para la importación de bienes de producción y de consumo desde el exterior. Como los dólares se compraban con plata, esto agudizó su escasez al ser retirada de la circulación para la compra de dólares.

Lo anterior provocará la devaluación de la moneda, por lo que el gobierno formará en 1931 la Comisión Reguladora de Cambios con la intención de evitar subsecuentes caídas en la paridad de la moneda.

El sistema monetario mexicano durante el período era bimetalico, oro y plata, la depreciación de la plata con respecto al oro que

se agudiza en 1931 provocará un excedente de esta divisa y el atesoramiento del oro. El gobierno establece un sistema de cambios que garantizaría las cotizaciones de ambas monedas, sin embargo los embates del mercado internacional de metales preciosos y la especulación realizada por los bancos del país acelerará la caída de la plata y un alud de inversionistas demandarán la exhibición de sus depósitos en oro actuando directamente en contra de la reserva del banco de México.

En esta coyuntura, el líder máximo de la revolución, Calles, es nombrado en 1931 presidente del Banco de México. El 25 de julio de ese mismo año, Calles anuncia una reforma monetaria. Entre las medidas que se adoptan encontramos: se otorga poder liberatorio a la plata, se prohíbe su acuñación, se declara la libre exportación e importación de oro el que deja de tener funciones de equivalente monetario, cotizándose como mercancía; además se reestructura el Banco de México al que se le quitan todas sus funciones comerciales convirtiéndolo en banco único de emisión central.

La reforma monetaria produce deflación. La restricción del circulante de plata y la eliminación de las monedas de oro provocan una escasez general del circulante lo que desencadena una reducción general de precios y salarios y escasez del crédito. Según la Cámara de Comercio, la escasez de circulante provocará incluso que en algunas regiones del país se realicen operaciones de trueque, es decir, intercambio directo de mercancías por mercancías equivalentes.^{36/}

En la coyuntura de la crisis, el 14 de febrero de 1932, Alberto J. Pani, quien había sido Secretario de Hacienda durante el gobierno de Calles, es llamado por éste para volver a ocupar dicha Secretaría. En marzo de 1932 se anuncia una nueva reforma monetaria que en palabras del mismo Pani se proponía "hacer cesar la deflación sin caer en la inflación".^{37/}

^{36/} Arturo Anguiano, El Estado... op. cit. p. 20

^{37/} Ibid, p. 20

La nueva reforma monetaria incluye la acuñación de monedas de plata y la emisión de billetes de banco, se reconstituye la reserva monetaria en oro (construida con la captación del metal pagando - la diferencia entre el valor metálico de la plata y el que se le asignaba), se devalúa la moneda con respecto al dólar y se controlan los salarios, restringiendo sus aumentos.

Además de la reforma monetaria, el gobierno de Ortiz Rubio se avoca a la reducción del déficit del sector público mediante la reducción del gasto en obras de infraestructura, y principalmente - mediante la reducción de obras sociales y reducción del salario - real de los empleados del sector público.

"En cifras globales, los gastos del gobierno disminuyen una cuarta parte de 1930 a 1932".^{38/}

La reforma de 1932 es un éxito en la perspectiva de la reanudación del ciclo del capital industrial. Se restablece la confianza de - los inversionistas nacionales y extranjeros con lo que se inician las inversiones en el sector industrial. Se incrementa la captación fiscal y se restablece la estabilidad monetaria. Para los -- trabajadores, la reforma monetaria significará simplemente la agudización de su explotación y miseria por la reducción del salario real y del incremento de la carga impositiva, que sumado al desempleo generalizado por la crisis sume a los trabajadores en - una situación de miseria crítica.

Vemos que durante los gobiernos del Grupo Sonora, se restablece - un nuevo equilibrio y articulación del naciente capitalismo mexicano con el circuito internacional de capitales, elemento fundamental para el proyecto de desarrollo capitalista a que aspiraban los sonorenses en el contexto de la internacionalización de la -- circulación de capitales a nivel mundial. Las reformas durante el período avanzarán en el establecimiento de las condiciones de desarrollo de las fuerzas productivas que se manifestará más clara-

^{38/} Ibid, p. 22.

mente en la década de los cuarenta; por lo pronto, los sonorenses logran: 1. Garantía y regulación de la deuda externa; 2. Establecimiento del sistema bancario y financiero de banca mixta; 3. Reforma fiscal profunda; y, 4. Tendencia hacia el equilibrio del presupuesto nacional y balance con el exterior.

Así, al ascenso de Alvaro Obregón a la presidencia de la República y con ello el del ascenso del Grupo Sonora el país se encuentra sumido en una grave crisis económica y los sectores más dinámicos del naciente capitalismo se encuentran monopolizados por el capital extranjero (principalmente norteamericano y los residuos del inglés). Asimismo, se desprende que cuando la ascendente burguesía y pequeñoburguesía del Grupo Sonora se plantea la necesidad del desarrollo económico del país por la vía del desarrollo de las relaciones de producción capitalista, su situación en términos de la posesión de los medios de producción es de debilidad con respecto de la burguesía extranjera.

2. La burguesía durante el Cardenismo: Nuevo rumbo de la Restauración.

2.1 La burguesía nacional.

El período postrevolucionario (1910-1940) se caracteriza por la recomposición de la naciente burguesía nacional y de la inserción de la burguesía imperialista en la nueva situación que guarda México en la división internacional del trabajo a fin de la década de los años 30's.

De acuerdo con Luis González (El Colegio de México) en 1934 el capital lo forman media docena de instituciones: "la hacienda, la mina, el pozo petrolero, la fábrica, el ferrocarril, el almacén y la banca".^{39/}

^{39/} Luis González; Historia de México, Tomo XIV, La Revolución Mexicana, Ed. Colmex, México 1979, p. 49.

En el presente apartado no pretendo profundizar en la base material sobre la que se estructura el poder político de la burguesía, que ya se discutió en lo general en el primer apartado del presente capítulo. Lo que intento aquí es discutir las formas de expresión política de la burguesía y la forma en que éstas se elevan como un dique e imposibilitan la profundización y continuidad de las reformas cardenistas y de la movilización obrero-campesina y popular.

Para efectos metodológicos estudiaremos la expresión política de la burguesía en dos grandes apartados: burguesía nacional y burguesía imperialista. Manteniendo la hipótesis de la vinculación que se da entre ambos sectores por sus intereses comunes de clase pero divididos para diferenciar también sus propuestas e interpretar las pugnas intercapitalistas y el diverso grado de su influencia como catalizador y polarizador en la constitución del moderno estado mexicano en 1940 y su ulterior desarrollo.

El proceso de organización de la burguesía nacional se había iniciado desde el porfiriato, cuando en 1890 se funda la Cámara de Comercio y la Cervecería Cuauhtémoc de la familia Garza Sada.^{40/}

Ya en la época postrevolucionaria el proceso de consolidación material y política de la burguesía y pequeña burguesía se recomponen a partir de la lucha revolucionaria y se afirma orgánicamente cuando la fundación de la Cámara Nacional de Cámaras de Comercio (CONCANACO), en noviembre de 1917; así como la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN), en septiembre de 1918, ambas impulsadas durante el gobierno de Venustiano Carranza. Posteriormente en 1928 se forma la Asociación de Banqueros de México.

El efecto más importante en este proceso de organización de la burguesía será el de la creación de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), en 1929, que a partir del capital de las industrias regiomontanas, en particular del capital

40/ Nora Hamilton, Los límites... op. cit. p. 193

del grupo Garza Sada, surge como organización empresarial al oponerse al reglamento de la Ley Federal del Trabajo expedido durante el "maximato".^{41/}

El fortalecimiento de las organizaciones empresariales se da a -- partir del apuntalamiento en la acumulación de capital que entre 1920-1940 les otorga una gran influencia en el desarrollo económico del país.

Otro hecho que fortalecerá la organización de los capitalistas nacionales fue provocado por el relativo debilitamiento de la esfera de acción política y económica de la burguesía imperialista -- después del triunfo de la revolución socialista rusa de octubre -- de 1917, así como por la crisis general del capitalismo de 1929-1933. Estos hechos abrirán el espacio político y económico que -- fueron ocupados por las fracciones de la burguesía nacional.

Como decíamos, fue el Grupo Monterrey el sector de la burguesía -- nacional que primero se consolida como parte de la burguesía nativa en su conjunto.

La familia Garza Sada inició sus inversiones industriales con la Cervecería Cuauhtémoc en 1890, durante el Porfiriato. Posteriormente amplió sus operaciones integrándose horizontal y verticalmente en torno a la producción de cerveza. Así se forma la fábrica de vidrio "Vidriera Monterrey" para fabricar botellas de cerveza.

Al inicio del cardenismo el grupo Garza Sada se divide en dos: el Grupo Cuauhtémoc (cerveza) y el Grupo Vidriera (vidrio), constituyéndose un "holding" para manejar todas las empresas.

Este holding se consolida en valores industriales, S.A. (VISA) y Fomento de Industria y Comercio (FIC) para controlar a las empresas de ambos grupos y consolidan su capital financiero en el que

^{41/} Lecturas Políticas, Colmex... op. cit. pp. 327-329

se fusionan empresas financieras y bancarias como la Compañía General de Aceptaciones, acciones en el Banco de Londres y México, de la Compañía de Seguros La Provincial y la Sociedad Financiera Mexicana (SOFIMEX). Con la unidad de las empresas industriales y bancarias se consolida también el capital financiero del Grupo -- Monterrey que junto con el de otros grupos como BUDA bien pronto se insertan al capital financiero internacional dando paso durante el cardenismo a la consolidación del Capital Financiero Nacional en unidad al imperialista internacional.^{42/}

El fortalecimiento de la burguesía nacional provoca un cambio en las relaciones de fuerza entre ésta y el Estado, que se agudizará durante el Cardenismo como enfrentamiento abierto a raíz de las -- reformas cardenistas y en particular debido al auge de las movili-- zaciones obreras. El punto álgido de este enfrentamiento se dio -- en 1936 durante el conflicto de la Vidriera Monterrey, que como -- vimos fue el catalizador de una nueva correlación de fuerzas en-- tre esta burguesía y el Estado. Los límites en las reglas de este enfrentamiento lo señaló Cárdenas en sus catorce puntos de políti-- ca obrera emitidos a raíz de aquel conflicto.

En aquella ocasión, recordemos que el Centro Patronal de Monte-- rrey, organiza un paro patronal los días 5 y 6 de febrero como -- protesta del apoyo del gobierno al movimiento huelguístico de los obreros de Vidriera Monterrey.

Como lo declaró la organización patronal en aquella ocasión a tra-- vés de Antonio Rodríguez, Gerente de la Cámara de Comercio:

"... el gobierno pretende llevar a cabo una política con-- traria a los intereses de Monterrey, por lo cual organi-- zamos la manifestación, a efectos de que defina la situa-- ción, y diga si es abiertamente comunista o es respetuo-- so de la ley. Todos los industriales estamos dispuestos

^{42/} Para más información ver Nora Hamilton, Los límites... op. cit. pp. 193-197; también Abraham Nuncio, El Grupo Monte-- rrey... op. cit.

a luchar contra la invasión del comunismo. Nosotros --
somos mexicanos y lo que queremos es el progreso de --
nuestra patria".^{43/}

La respuesta de Cárdenas al paro patronal fue contundente:

"Ni el posible retiro de industriales, ni la paralización del crédito privado, que ustedes creen entrever como probable, pueden tener otra importancia que la de un problema de personas. El negocio no está en la producción, sino en el mercado, en la demanda de bienes y de servicios. Si bancos e industrias existen, es porque el mercado permite lucrar. Una abstención, un boicot patronal, cualquiera que fuese su magnitud, reclamarían la intervención del Estado, por vías perfectamente legales, para impedir que la vida económica se perturbara. Y lo más que podría acontecer sería que determinados ramos salieran de la órbita del interés privado para convertirse en servicios sociales".

Mensaje radiofónico en respuesta al memorial de la banca, la industria y el comercio, 14 de marzo de 1936.^{44/}

La campaña de difamación al gobierno cardenista desatada por los empresarios, se valió de todos los medios de difusión que tenía a la mano la burguesía, para crear un clima de desconfianza al interior y al exterior del mismo gobierno. Entre estos medios destacan el periódico Excélsior, el que ataca a Cárdenas desde posiciones de derecha^{45/}. Otro medio de información difamatorio fue la revista "Actividad" que junto con otros medios masivos de información disponibles apoyaron al Grupo Acción Cívica Nacional de Nuevo León, organización patronal creada para "asumir la dirección -

^{43/} Tzvi Medín, Lázaro Cárdenas, op. cit. p. 125

^{44/} Lázaro Cárdenas, Ideario Político... op. cit. p. 245

^{45/} Tzvi Medín, Lázaro Cárdenas... op. cit. p. 219

del movimiento contra Cárdenas y sus medidas de gobierno"^{46/}. Se organizan también para reprimir a los obreros y romper sus huelgas, esta organización señalaba en el Artículo 6º de sus Estatutos y de sus bases constitutivas:

"Combatir las tenebrosas doctrinas comunistas por considerarlas un atentado al hogar, a la patria y a la libertad. (Artículo 6º de las Bases Constitutivas de la Acción Cívica Nacionalista)"^{47/}

A las acusaciones hechas a Cárdenas el 14 de marzo de 1936, el presidente respondió:

"Recomiendo que la clase patronal cumpla de buena fe con la Ley, cese de intervenir en los organismos sindicales de los trabajadores y dé a estos el bienestar económico a que tienen derecho dentro de las máximas posibilidades de las mismas; porque la opresión, la tiranía industrial, las necesidades insatisfechas y las rebeldías mal encausadas son los explosivos que en un momento dado podrían determinar la perturbación violenta tan temida por ustedes"^{48/}

Lázaro Cárdenas recordaba a los empresarios las jugosas utilidades que obtenían en la operación de sus empresas:

"La decisión que ustedes muestran de no entregar sus fábricas, sus negociaciones o sus empresas, es la mejor prueba de que les rinden utilidades muy estimables, lo cual se contradice con el sombrío cuadro de bancarrota que en seguida describen.

No es deseo del gobierno que empresario alguno renuncie a sus derechos y entregue los elementos de producción -

^{46/} Abraham Nuncio, El Grupo Monterrey, pp. 87-88

^{47/} Ibid, pp. 89-90

^{48/} Alberto Bremauntz, Material Histórico... op. cit. p. 193

que posee. Pero debe considerarse que, si bien esos elementos se encuentran bajo el dominio de personas determinadas, que los administran para su provecho, en un sentido amplio y general, las fábricas, la propiedad inmueble, incluso el capital bancario, integran el cuerpo de la -- economía nacional; y el interés social se lesiona cuando los propietarios se abstienen de ejercer correctamente -- sus funciones, escudados en un concepto anacrónico de la propiedad".^{49/}

En general, tal como afirma Octavio Iani, las presiones de comerciantes, empresarios, industriales y políticos asociados a ellos se deban debido a:

"...a) todos recelan la política populista del gobierno Cárdenas, política que incluye el reconocimiento de los derechos de los trabajadores, en cuanto al salario mínimo, derecho de huelga, justicia obrerista, etc.; b) también son contrarios a la distribución de tierras a los campesinos, al menos en la escala puesta en práctica por el gobierno; c) quieren controlar o eliminar los elementos de tendencia socialista del equipo y de la retórica del gobierno Cárdenas; d) luchan para que la actuación -- del Estado en los asuntos económicos no limite la expansión del sector privado ni fortalezca demasiado al sector público de la economía".^{50/}

Otro sector de la burguesía nacional con el que Cárdenas tuvo que enfrentarse fue el de los latifundistas.

Los latifundistas dueños de las haciendas impulsadas por las ex--propiaciones retiraron sus capitales y tomaron actitudes de provocation:

^{49/} Lázaro Cárdenas, Ideario Político... op. cit. p. 246

^{50/} Octavio Iani, El Estado capitalista... op. cit. pp. 64-65

"(...) considero también de mi deber dirigirme a los ciudadanos propietarios que han venido poseyendo las haciendas henequeneras y que van a ser afectadas, llamándolos a que mediten serenamente sobre este acto trascendental de justicia social, tomando ejemplo en el estoicismo de nuestra raza maya que pacientemente ha resistido largos años la miseria y el abandono en que se le ha tenido; y que antes de sentirse deprimidos, se dediquen a nuevas actividades seguros de que el gobierno les prestará su más franco apoyo, ya que el mismo gobierno reconoce de su deber aprovechar las capacidades de todo el pueblo para el mejor desarrollo de la economía nacional".

Discurso en Mérida, Yucatán, 3 de agosto de 1937.^{51/}

Los empresarios por su parte se pronunciaban de manera histérica en contra de los "experimentos socialistas" (administración obrera, reparto agrario, etc.) y hacían una apología del capitalismo y la propiedad privada.^{52/}

Las agresiones de los patrones a los obreros pasan de las palabras a los hechos. Tal es el caso de la burguesía regiomontana que en ocasión del conflicto de Vidriera Monterrey, asesinó a varios obreros en una acción conjunta con la policía y el ejército de Monterrey al mando del General Andrew Almazán.^{53/}

Como refiere un testigo de la época al conmemorar un año de aquella matanza:

"Por primera vez en Monterrey los patrones matan personalmente a los obreros. Los atildados, los pulcros, los circunspectos, han perdido su culta cuaninimidad y, ciegos, disparan asesinando a los que se atreven a pedir un aumento de salarios, mejores condiciones de vida. ¿Por qué

^{51/} Lázaro Cárdenas, Ideario Político, pp. 246-247

^{52/} Anatol Shulgovski, México... p. 427

^{53/} Abraham Nuncio, El Grupo Monterrey... op. cit. p. 90

ellos personalmente? ¿Dónde estaba su policía, su ejército, sus esbirros? ¿No es el régimen un régimen burgués - donde lógicamente estos organismos de choque y de defensa de la sociedad burguesa estarían a su disposición? Sí, pero las condiciones del desarrollo histórico de México colocaban a la burguesía en situación ya descrita (a los ojos del redactor de menor beligerancia respecto del proletariado). Sin dominar absolutamente el Gobierno, asustados por sus propios cuentos de espantos comunistas, se sienten solos, amenazados en sus quinientos por ciento - de ganancia, y disparan. El 29 de julio, que es bandera del proletariado, debiera ser para la burguesía una lección".^{54/}

Los inculcados en el asesinato salen "libres por falta de pruebas" y con una fianza de medio millón de pesos pagada por los empresarios regiomontanos.^{55/}

Al General Andrew Almazán se le sometió a interrogatorio por su complicidad en el crimen. Nunca se le arrestó.

La respuesta cardenista a las agresiones de la burguesía operó en el mismo sentido de revolución-restauración, que para consolidar el Estado mexicano fue utilizada por la tesis para eliminar su antítesis disléctica. En este caso el Estado la utilizó para establecer un equilibrio en su relación con la burguesía.

La lógica de la corporativización de los sectores obrero-campesino y popular así como el militar y la manera en que se vinculan orgánicamente a la restauración, también se extendió al sector empresarial.

El 18 de agosto de 1936 fue expedida una Ley de Cámaras de Comercio e Industria o mixtas que sustituye a la Ley de Cámaras de Comercio expedida en 1908.^{56/}

^{54/} Abraham Nuncio, El Grupo Monterrey... op. cit. p. 91

^{55/} Ibid, p. 90

^{56/} Arnaldo Córdoba, La política de masas...op. cit.p.197; Octavio Iani, El Estado capitalista..., pp. 31-35.

La ley consideraba en su Artículo 19 a las Cámaras de Comercio e Industria como "instituciones autónomas de carácter público y con personalidad jurídica. Integradas por comerciantes e industriales residentes en la República".^{57/}

La Ley determinaba que el objeto de las Cámaras sería el de defender los intereses de sus asociados y "ser órgano de colaboración del Estado para la satisfacción de las necesidades relacionadas con la industria y el comercio nacionales".^{58/}

Cada Cámara integraba a comerciantes e industriales de una región o rama económica y el conjunto de ellas integraban la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio e Industria.

Las Cámaras trabajaban relacionadas con la Secretaría de Economía para estudiar la situación de regiones y ramas, recoger estadísticas y proponer alternativas para su desarrollo. El Artículo 309 de la Ley, también contemplaba la posibilidad de que el gobierno recurriera a las Cámaras en busca de información y apoyo:

"La Secretaría de la Economía Nacional tiene facultad de hacer sugerencias a las Cámaras de Comercio y a la Confederación y solicitar la colaboración de las mismas cuando, a su juicio, lo requieran las necesidades económicas del país, o alguna región del mismo. Igualmente podrá designar representantes en el seno de dichos organismos, cuando lo estimare conveniente; quienes tendrán las facultades que, de acuerdo con las leyes, sean necesarias a juicio de la misma Secretaría".^{59/}

Los Estatutos de las Cámaras y la Confederación serían autorizadas por la Secretaría de Economía después de lo cual serían obligatorias.

^{57/} Arnaldo Córdoba, La política de masas... op. cit. p. 197

^{58/} Ibid, p. 198

^{59/} Ibid, p. 199

Para obligar a las empresas a organizarse bajo la supervisión estatal, la incorporación a dichas Cámaras se hace forzosa para empresas con capital mayor a \$500.00 (250 dólares de entonces).

Tal como decía el Artículo 5º:

"Todo comerciante o industrial, que, al hacer manifestación de su negocio, afirme tener, como capital comercial o industrial, no menos de 500 pesos, está obligado a inscribirse como socio de la Cámara, en el Registro Nacional de Comercio e Industria, de la jurisdicción a que -- pertenezca, a cuyo efecto, este registro se llevará por las Cámaras y sus delegaciones, y en defecto de unas y otras, por la Presidencia Municipal".^{60/}

Muchos empresarios se manifestaron en contra de aquella Ley, con el argumento de que restringía la libertad de la propiedad privada. Sin embargo, a mediados de 1938 había ya 205 agrupaciones empresariales registradas en la Secretaría de Economía con 7,859 -- miembros^{61/}. Por su parte, las Cámaras de Comercio extranjeras -- conservaron su carácter privado.

En realidad la organización empresarial impulsada por los cardenistas pretendía organizar a los empresarios para que también --- ellos defendieran sus intereses de clase, esto benefició en el -- largo plazo a la burguesía, que a partir de las Cámaras comienza a organizarse y consolidar su poder como clase. En el momento pocas empresas comprendieron que aquella organización redundaría en su propio beneficio.

A diferencia de la gran burguesía industrial, comercial y bancaria que se manifestaron verbalmente en contra de las reformas car

^{60/} Arnaldo Córdoba, La política de masas... op. cit. pp. 200-201; también ver Nora Hamilton, Los límites... op. cit. pp. 179-182, y Lecturas políticas Colmex... op. cit. p. 328.

^{61/} Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder... op. cit. p. 156

denistas, la pequeña y mediana burguesía no se opuso a las medidas reglamentarias, puesto que paralelamente el gobierno dicta medidas que las benefició como fue el del aumento a las barreras aduaneras, la disminución a los impuestos de importación de maquinaria y el aumento al de las mercancías competidoras importadas del exterior. Se organizó un Congreso Internacional de Exportación y Comercio Exterior. Todo esto resultó en beneplácito de los medianos y pequeños empresarios, así como de los grandes industriales, --- quienes en su conjunto en 1938, a través de la Cámara Nacional de Comercio e Industria y firmado por otras organizaciones empresariales, publican un desplegado en apoyo a la política de Comercio Exterior del cardenismo.^{62/}

Otra muestra del acuerdo de algunos sectores de la burguesía nacional con los cardenistas, fue la entrevista que sostuvo el Secretario de Patrimonio Nacional, Efraín Buenrostro, con el Presidente de la Cámara de Industria y Comercio, Leopoldo Palazuelos, en la que este último declaró: "...los hombres de negocios -declaraba el industrial- estarán siempre listos a prestar su completo apoyo a las esferas gubernamentales".^{63/}

Si bien los capitalistas más claros del proyecto de revolución pasiva implementado por el Estado, aceptan las medidas reformistas --o cuando menos aquellos no afectados directamente en sus intereses--, los empresarios en su conjunto levantan un enorme dique propagandístico, económico y político en contra del gobierno cardenista. En esto se desligan y diferencian de la burguesía imperialista particularmente de la norteamericana.

2.2 La burguesía imperialista.

Habíamos visto cómo las afectaciones agrarias a latifundistas extranjeros primero y, la expropiación petrolera después, desatan --una campaña en contra del gobierno cardenista organizada por las

^{62/} Anatol Shulgovski, México en la Encrucijada...op.cit.p.188

^{63/} Ibid, p. 468

compañías petroleras extranjeras y sus socios capitalistas, principalmente norteamericanos.

Las relaciones con Estados Unidos eran particularmente delicadas debido a la gran dependencia de México respecto de la economía -- norteamericana en su comercio exterior, y las inversiones de las empresas extranjeras en México, indispensables para el desarrollo económico e industrial a que aspiraban los cardenistas.

Como vimos, para 1939 tres cuartas partes del comercio exterior -- de México se realizaban con Estados Unidos^{64/}. Además los capitalistas norteamericanos controlaban monopólicamente las ramas punta de la industria mexicana y su influencia económica se incrementaba en la medida en que penetraba el capital financiero en la esfera de la circulación de capitales en México.

Las compañías petroleras y en general los capitalistas extranjeros desataron una campaña en contra del gobierno cardenista, acusándolo de comunista. Incluso el senado norteamericano propuso la expulsión de mexicanos comunistas y de republicanos españoles de los Estados Unidos^{65/}, argumentando que aquellos residentes ponían en peligro la seguridad del país y privaban de trabajo a norteamericanos. Inclusive, en el senado de los Estados Unidos se -- propuso la anexión de Baja California como pago a las expropiaciones^{66/}.

Para orquestar esta campaña en contra del gobierno el Senado Norteamericano creó una comisión, la Comisión Daise, creada en otoño de 1938 por el Congreso norteamericano para "investigar las actividades antinorteamericanas en los Estados Unidos" y defender a -- la democracia americana en contra de los comunistas mexicanos.

En su informe, la Comisión Daise falsifica pruebas y asegura que las movilizaciones de obreros y campesinos eran impulsadas por el

64/ Ibid, p. 398

65/ Ibid, p. 429

66/ Ibid, p. 429

comunismo internacional, desatando una campaña propagandística para afirmar que en México "reinaba el caos, la anarquía, de que el gobierno de Cárdenas había perdido el control del país".^{67/}

La histeria propagandística lleva al gobierno norteamericano a -- concentrar 150 mil soldados en la frontera de México para una --- eventual intervención armada.^{68/}

Si la invasión no se llevó a cabo, fue en primer lugar porque los sindicatos democráticos norteamericanos y los intelectuales y políticos progresistas se opusieron a la campaña de desprestigio. -- Otra razón fue la situación de preguerra mundial que en el marco de la política del "buen vecino" de Roosevelt, se opuso a tomar -- medidas de fuerza y poner en peligro la alianza de México y en ge neral de América Latina con los Estados Unidos en contra del fas- cismo.

Además, los norteamericanos midieron aquel riesgo al saber, des-- pués de 1938, que Lázaro Cárdenas tenía el apoyo mayoritario de obreros y campesinos lo que haría difícil una intervención armada.

Además, actúa a favor de la no intervención norteamericana la mo- deración de los cardenistas respecto a los intereses imperialis-- tas. Tal como se muestra en las declaraciones de Cárdenas, después de la expropiación petrolera en el sentido de que no se expropia- rían más empresas:

"por las condiciones peculiares del caso en que se agota ron todas las medidas de conciliación, el Ejecutivo de -- mi cargo se vio en la imperiosa necesidad de decretar la expropiación aludida como una medida totalmente excepcio- nal, y, por lo tanto, no se extenderá a las demás activi- dades del país".^{69/}

^{67/} Anatol Shulvoski, México en la Encrucijada... op. cit.p.430

^{68/} Ibid, p. 430

^{69/} Arnaldo Córdoba, La política de masas..., op. cit.pp.194-195

El frente anti-imperialista en México, se debilitó a partir de la Segunda Guerra Mundial, ya que debilitó la unidad de las fuerzas progresistas y agudizó las contradicciones interburguesas, hecho que desvió la fuerza de este frente en su lucha contra el fascismo y en apoyo a los aliados, incluidos los aliados imperialistas.

Tal como decía Lázaro Cárdenas al presidente Manuel Avila Camacho en noviembre de 1942, respecto a una carretera en Baja California construida conjuntamente con los Estados Unidos:

"Nada de extraño tiene que los Estados Unidos ayuden a México en su desarrollo económico y en el presente caso a abrir la comunicación a lo largo de la península de Baja California, que ciertamente se impone tanto para la vigilancia y defensa de nuestro territorio como para la protección y defensa misma del flanco izquierdo de la defensa occidental norteamericana; pero es indispensable, por principios de derecho y de confianza, que México tenga bajo su dirección y responsabilidad los trabajos y -- obras que hayan de realizarse en su propio territorio, aún en aquellos en que Estados Unidos preste colabora-- ción económica".

Comunicación al Presidente de la República, general Manuel Avila Camacho, noviembre de 1942.^{70/}

Si bien Lázaro Cárdenas comprende lo esencial de la lucha contra el fascismo, siempre quedó claro la amenaza que implicaba la intervención norteamericana en contra de la soberanía nacional. Tal como el mismo Lázaro Cárdenas decía en el legado político a su sucesor el 19 de diciembre de 1940:

"Algo de lo muy importante y trascendental en la vida de México para los hombres que asumimos el poder, es cuidar

^{70/} Lázaro Cárdenas, Ideario Político..., op. cit. p. 49

de que entre tanto no haya una declaración categórica -- del gobierno de Norteamérica en el sentido de que abandona su teoría de reconocer la nacionalidad de origen a -- los norteamericanos que se trasladan a otros países, no debe aceptarse aquí a nuevos inversionistas de la nación vecina. Si se descuida este importante aspecto, tendremos que lamentar más reclamaciones indebidas y conflictos graves para México. Aunque los extranjeros, de acuerdo con nuestras leyes, estén obligados a renunciar a toda protección diplomática, lo cierto es que los gobiernos -- de Norteamérica no han respetado este principio que es ley suprema en nuestro país, y por ello se hace indispensable tener previamente una declaración oficial del gobierno norteamericano. Nuestra cancillería debe seguir trabajando hasta lograr el respeto absoluto a la soberanía de la nación. Si con este principio está de acuerdo el ciudadano que llegue a sucederme en la responsabilidad del poder, se servirá transmitirlo a su inmediato sucesor".

Del documento entregado personalmente al general Manuel Avila Camacho, Presidente de la República, el 18 de diciembre de 1940.^{71/}

2.3 La reacción al interior de la "Familia Revolucionaria".

Si bien las fuerzas de la burguesía nacional, imperialistas y las fuerzas reaccionarias del fascismo y el sinarquismo, se levantaron como un dique externo al aparato de Estado y sus reformas, -- los cardenistas también tuvieron que enfrentar a fin del sexenio a la reacción que desde dentro del aparato burocrático militar se oponía a sus reformas.

Por una parte, el ejército había sido controlado por los gobiernos postrevolucionarios, principalmente a partir de la reforma militar

^{71/} Ibid, p. 48.

durante el "maximato", cuando el General Amaro fue Secretario de la Defensa. En este período se institucionaliza y disciplina al ejército. Durante el cardenismo, la integración del ejército como sector del PRM lo neutraliza con las demás fuerzas sociales. Sin embargo, como vimos, los generales más reaccionarios promueven con Cedillo, la última revuelta armada durante el cardenismo y último levantamiento -hasta la fecha- en contra de cualquier gobierno federal.

Si bien la derrota de Cedillo significó la superación de la posibilidad de nuevos levantamientos armados, los generales de la época reaccionarios y opuestos a las reformas cardenistas y con grandes ambiciones de poder o temerosos de perder sus privilegios, -- significaban un peligro potencial para el gobierno cardenista.

Tal fue el caso de los Generales García Téllez y Almazán, quienes contendieron como precandidatos presidenciales en 1940 en contra del también General y Secretario de la Defensa Manuel Avila Camacho.

Ni la reestructuración de los planos superiores del ejército de 1939 contuvieron la conspiración de los generales. Los generales opositores actuaron también como políticos militando al interior del aparato de gobierno con el ala reaccionaria para presionar a los cardenistas, particularmente en el momento en que se acercaban las elecciones de 1940.

Desde el aparato del Estado, los primeros en conspirar en contra del gobierno de Cárdenas fueron los callistas. Esta oposición se desprende de las declaraciones de junio de 1935:

"Es el momento en que necesitamos cordura. El país tiene necesidad de tranquilidad espiritual. Necesitamos enfrentarnos a la ola de egoísmos que vienen agitando al país. Hace seis meses que la nación está sacudida por huelgas constantes, muchas de ellas enteramente injustificadas (...). Las huelgas dañan mucho menos al capital que al Go

bierno. (...) Y qué obtienen de estas ominosas agitacio-
nes? Meses de holganza pagados, desaliento del capital,
el daño grave de la comunidad (...) Las organizaciones
obreras están ofreciendo en numerosos casos ejemplos de
ingratitude. (...) Perturbar la marcha de la construcción
económica no sólo es una ingratitude sino una traición. -
Porque estas organizaciones no representan ninguna fuer-
za por sí solas. Las conozco (...) Nada detiene el egoís-
mo de las organizaciones y sus líderes. No hay en ellos
ética, ni el más elemental respeto a los derechos de la
colectividad".^{72/}

La respuesta de Lázaro Cárdenas abrirá fuego en contra de Calles
dos días después.

"Refiriéndome a los problemas de trabajo que se han plan-
teado en los últimos meses y que se han traducido en mo-
vimientos huelguísticos, estimo que son la consecuencia
del acomodamiento de intereses representados por los dos
factores de la producción y que, si causan algún males-
tar y aún lesionan momentáneamente la economía del país,
resueltos razonablemente y dentro de un espíritu de equi-
dad y de justicia social, contribuirán con el tiempo a -
hacer más sólida la situación económica, ya que su co-
rrecta solución traerá como consecuencia un mayor bienes-
tar para los trabajadores, obtenido de acuerdo con las
posibilidades económicas del sector capitalista".^{73/}

Lázaro Cárdenas advierte de los intentos reaccionarios de los ca-
llistas:

"(...) el pueblo mexicano sabe que toda reforma, toda ac-
ción que pueda afectar los intereses creados o los inte-
reses conservadores, tiene que encontrar serios obstácu-
los en su camino. ¿Qué de extraño tiene, entonces, que -

^{72/} Octavio Iani, El Estado capitalista... op. cit. p. 41

^{73/} Ibid, p. 42.

el pueblo mexicano esté presentando hoy una acometida de intrigas, tortuosidades y perfidia? En toda la historia hemos observado agresiones semejantes que provienen, no sólo de la facción conservadora, sino, por desgracia, de elementos que, impulsados por bastardas ambiciones, dejándose arrastrar por camarillas de explotadores, llegan a olvidar los sufrimientos de la clase a la que pertenecieron y, abandonando las filas de la Revolución, se solidarizan con los eternos enemigos de ella, para combatir los beneficios alcanzados por los trabajadores en sus luchas de emancipación y ahogar los justos anhelos de mejoramiento cuya satisfacción reclaman del poder público.

El pueblo mexicano y en particular las organizaciones de trabajadores, no deben sorprenderse de esta última acometida. Las nuevas reformas que lesionan los intereses creados, la afectación de la tierra, los esfuerzos por que la distribución de la riqueza sea más equitativa, tienen que traer forzosamente esas reacciones. No debe extrañar que los hombres que estuvieron al frente del poder, que fueron conductores de las masas, hicieron ayer bandera de las necesidades del pueblo, traten hoy de poner un dique a la acción integral, a la labor organizada que tratamos de realizar en beneficio de los intereses nacionales".^{74/}

Sabemos que las agresiones provenían desde Calles donde se organiza una campaña en contra de Cárdenas:

"Yo no estoy de acuerdo con las presentes tendencias comunistas de México". "No temo a las nuevas ideas, pero no creo que los principios sustentados por el presente gobierno son aplicables a mi país".^{75/}

^{74/} Lázaro Cárdenas, Ideario político... op. cit. pp. 22-23

^{75/} Alberto Bremauntz, Material histórico... op. cit. p. 174

Sin embargo, el callismo además de ser una corriente política --- reaccionaria localizada, era también la expresión de una radicalización dentro de las fuerzas revolucionarias que se oponía al proyecto cardenista que sin embargo coincidía con esta última en el proyecto de la asimilación de la antítesis, así, muchos gobernadores, terratenientes, caciques y latifundistas se opusieron a la afectación de sus intereses y los de sus socios^{76/}. Un ejemplo fue el del gobernador de Sonora, Yocupicio, quien se unió a las protestas antiagraristas y exigió que se respetara la tierra de los latifundistas^{77/}.

Otro ejemplo de las fuerzas que desde el interior del gobierno se oponían a las reformas cardenistas fue el del gobernador del Estado de Michoacán, Benigno Serrato, quien apoyó a los terratenientes y frenó el reparto agrario iniciado por el gobierno de Cárdenas en Michoacán^{78/}. Otro ejemplo fue el gobernador de Monterrey quien apoyó a los camisas doradas^{79/}; o el de Puebla donde el cacique Avila Camacho (hermano de Manuel Avila Camacho) reprimió brutalmente a los agraristas. Otro ejemplo en el Estado de México fue un manifiesto del Gobernador a los empresarios en 1940:

"El gobierno del Estado de México -decía en su llamamiento- desea éxitos a todos los inversionistas de la República e invita a todos aquellos que piensan comenzar alguna empresa a que vuelvan sus ojos a nuestro Estado. -- Aquí se les ofrece todo tipo de garantías; los impuestos serán tan bajos que sus empresas tienen el éxito asegurado".^{80/}

Desde el interior del PNR, las fuerzas reaccionarias actuaron contra el Presidente. Destaca la figura del expresidente Emilio Portes Gil, quien en su calidad de presidente del PNR se alió a los

^{76/} Nora Hamilton, Los límites... op. cit. p. 218

^{77/} Anatol Shulgovski, México en la Encrucijada... op.cit.p.

^{78/} Gerrit Huizer, La lucha campesina... op. cit. p. 59

^{79/} Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder... op.cit. p. 157

^{80/} Anatol Shulgovski, México en la Encrucijada... op.cit.p.469

sectores callistas introduciéndolos al interior de los cargos públicos que controlaba el partido oficial. Tal fue el caso de los gobernadores impuestos en Tamaulipas y particularmente en Veracruz, con Miguel Alemán Valdez:

"Inicialmente Emilio Portes Gil tuvo a su cargo la tarea de crear la CNC y expulsar a los partidarios de Calles - de los diferentes sectores del partido oficial, individuos a los que reemplazó, sin embargo, con sus propios seguidores. De este modo, Miguel Alemán fue designado gobernador electo de Veracruz (142), que sólo había obtenido una tercera parte de votos en comparación con los que obtuvo su oponente. También en Tamaulipas tuvieron lugar algunas irregularidades. Portes Gil renunció de la jefatura del Partido en 1936 (143)".^{81/}

También los Generales Emilio Acosta y Padilla, ambos miembros del Congreso y de la derecha del PNR atacaron las reformas cardenistas.^{82/}

Muy sonadas fueron al fin del sexenio las luchas entre las facciones de derecha y de izquierda dentro del parlamento, encabezadas en el senado y desde la izquierda por el senador Ernesto Soto Reyes. Otros sectores militares progresistas como Bonifacio Salinas se opusieron a los grupos reaccionarios como el de Manuel Pérez Treviño quien intenta formar un partido político a la derecha del PRM:

"Ante Manifiesto lanzado esta fecha por el Gral. Manuel Pérez Treviño pretendiendo constituir nuevo Partido opositor P.R.M. y ante ataques está haciendo sector reaccionario a régimen democrático dirige usted en el país, tengo honor manifestarle mi franca adhesión tanto a usted -

^{81/} Gerrit Huizer, La lucha campesina... op. cit. p. 68-69

^{82/} Anatol Shulgovski, México en la Encrucijada...op.cit.p.380

como Instituto Político formado por obreros, campesinos y militares".^{83/}

Incluso la burocracia obrera y campesina viró hacia la derecha al final del sexenio. Así vemos cómo la CTM rompe huelgas y reprime a los sindicatos independientes para provocar la división del movimiento obrero y controlarlo. Cabe señalar la relativa autonomía que la burocracia sindical cetemista (particularmente Fidel Velázquez y los cinco lobitos) adquieren respecto al gobierno cardenista a fin del sexenio.

Por su parte, la burocracia de la CNC durante los últimos años -- del cardenismo se pronuncia en contra de las huelgas obreras por "alcanzar una situación privilegiada en la sociedad".^{84/}

El mismo Manuel Avila Camacho, Secretario de la Defensa y Marina durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, conspira discretamente -- con Cedillo para deponer a Lázaro Cárdenas después de la expropiación petrolera:

"Se dedicaron también las compañías afectadas a fomentar una revuleta en contra del gobierno constitucional, financiando la sublevación de Cedillo que, junto con otros militares de alto rango --entre los que se encontraba el General Manuel Avila Camacho--, trataron de deponer a Cárdenas".^{85/}

De todo lo anterior, se desprende que al final del período cardenista hay un reacomodo y fortalecimiento de las fuerzas de la derecha que desde fuera y desde dentro presionan al gobierno en la coyuntura de la sucesión presidencial.

2.4 Epílogo: El gobierno de Manuel Avila Camacho: la burguesía en el poder.

Como muestra de reconocimiento al triunfo electoral de Manuel Avi

^{83/} Alberto Bremauntz, Material histórico... p. 264

^{84/} Anatol Shulgovski, México en la Encrucijada... p. 408

^{85/} Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder... op. cit. p. 148

la Camacho por parte del gobierno de los Estados Unidos, el Vice-presidente norteamericano Henry Willson, en representación de su gobierno, asistió a la toma de posesión del nuevo presidente mexicano.^{86/}

Al ocupar Avila Camacho la presidencia, la burocracia política -- emergente y los restos del cardenismo moderado, se proponen un -- programa de "unidad nacional". El mismo Avila Camacho declaraba -- que con su gobierno se iniciaba la etapa "constructiva" como consolidación de la etapa anterior.^{87/}

Las elecciones de 1940 habían evidenciado las fisuras existentes al interior de la sociedad civil e incluso al interior de la sociedad política, así como de la clase dominante en su conjunto.

El proyecto de unidad nacional adopta el inmediato carácter conciliatorio con la burguesía y la derecha opositora al régimen cardenista. Esto es, el proyecto de unidad nacional se constituye en -- el proyecto de cohesión de los intereses de clase de la clase dominante en su conjunto.

Una vez en el poder Avila Camacho decreta la liberación de los almazanistas presos por los disturbios y hechos de sangre sucedidos durante las elecciones de 1940. Tal fue el caso de los generales Ramírez Garrido y Alfredo Lesano quienes son liberados de prisión desde agosto de 1940.^{88/}

De inmediato el gabinete de Avila Camacho se vio influenciado de opositores cardenistas, quienes de inmediato fueron incorporados al gabinete. Tal fue el caso de Gonzalo N. Santos, quien se había levantado en armas junto con Cedillo y quien fue incorporado desde la campaña al equipo avilacamachista.^{89/}

^{86/} Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas... op. cit. p.233; también Anatol Shulgovski, México en la Encrucijada...op.cit. p. 474.

^{87/} Anatol Shulgovski, México en la Encrucijada...op.cit.p.415

^{88/} Ibid, p. 471; Nora Hamilton, Los límites...op.cit.p. 255

^{89/} Entrevista a Valentín Campa en: Varios Autores, Cárdenas y -- la Izquierda... op. cit. pp. 158-159.

El proyecto de unidad nacional de Avila Camacho expresado como re conciliación con la derecha se expresa simultáneamente con una -- campaña anticomunista.

Así, las autoridades de Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas y Monte--- rrey protegen a bandas paramilitares que recién iniciado el perío do de gobierno persiguen a líderes obreros y campesinos por "comu nistas".^{90/}

En 1939 el giro a la derecha fue rechazado por la mayoría carde--- nista^{91/}, sin embargo, el camino estaba andado.

Desde octubre de 1940 se desata una persecución en contra del PCM acusándolos de conspirar en contra de Avila Camacho y de planear el asesinato de Henry Willson, en su visita a México para asistir a la toma de posesión de Avila Camacho.

El mismo día de la toma de posesión de Avila Camacho dos hechos - conmueven a la opinión pública e indican el nuevo rumbo del go--- bierno "revolucionario".

El 19 de diciembre de 1940, soldados de la guarnición de la ciu--- dad de México atacan el local del PCM arrestando a 56 militantes del PCM con el pretexto de su conspiración en el complot.^{92/}

El mismo día de la toma de posesión, un grupo de trabajadores de la Fábrica Nacional de Municiones, fueron acribillados a balazos mientras se manifestaban pacíficamente frente a Palacio Nacional, exigiendo solución a demandas laborales y a la huelga que realiza ban.

A partir de 1940 una vez consolidado el proceso de revolución pasi va de la clase dominante, el proyecto político de la burocracia - en el poder se esfuerza en ampliar aquel proyecto restaurador, --

90/ Anatol Shulgovski, México en la Encrucijada...op.cit.p.474-475.

91/ Anatol Shulgovski, México en la Encrucijada...op.cit.p.432

92/ Ibid, p. 475

ahora incorporando a la burguesía y pequeña burguesía opositora a las reformas cardenistas para darle así cohesión al proyecto global de la clase dominante en su conjunto.

Los avilacamachistas lanzan así, un llamado a los inversionistas, capitalistas a invertir y producir, asegurándoles toda clase de garantías a la propiedad privada.

A medida que transcurre el sexenio los empresarios adquieren conciencia del giro a la derecha del gobierno y del llamado a consolidar el proyecto de revolución restauración con la participación de empresarios y sus socios políticos y militares, a quienes también se conmina a abandonar los proyectos golpistas y comenzar la integración "por México".

Los empresarios responden al llamado y así, "el volumen de la producción industrial se eleva de 1940 a 1945 aproximadamente en un 25% y la producción agrícola en un 29%".^{93/}

Por ejemplo, entre 1939 y 1943, tomando el año de 1943 como base, la industria algodonera y del cemento incrementan el valor de su producción en 147.9% y 140.5% respectivamente.^{94/}

El impulso a la inversión y a los empresarios, que le da el gobierno de Avila Camacho provoca, sobre las bases económicas del cardenismo y por medio de contratos gubernamentales e inversiones públicas, un impulso a las relaciones de producción capitalista, que en el marco de la fase "extensiva" de la acumulación^{95/} transita del modelo agroexportador hacia el de la producción manufacturera: por ejemplo, de 1939 a 1944 el porcentaje que representa la exportación de tela de algodón por un lado y las mercancías alimenticias y productos químicos por el otro, se incrementa de 0.50% en 1939 a 10.4% en 1944 en el primer caso y de 0.90% a 11.6% en el otro, durante los mismos años.^{96/}

^{93/} Ibid, p. 486

^{94/} Ibid, p. 486

^{95/} Entendemos la fase de la acumulación extensiva aquélla que sucede entre 1940 y 1945 en México, donde se extienden las relaciones de producción capitalista a todos los sectores de -

Se exporta hacia América Central y América del Sur. Este incipiente proceso de industrialización provoca un incremento en las importaciones de maquinaria e implementos de producción, particularmente destinados a la producción agrícola capitalista.

En su conjunto, las importaciones de medios de producción (capital fijo, materias primas e instrumentos de producción), se incrementan de 53 millones de pesos en 1940 a 134 millones de pesos en 1944.^{97/}

La política de impulso a la burguesía unió a la antigua burguesía latifundista con la nueva burguesía postrevolucionaria (militar y política) y a la burguesía extranjera, particularmente la norteamericana.

Las relaciones con el imperialismo durante el gobierno de Avila Camacho son cordiales. Habíamos visto que el gobierno y las empresas norteamericanas aceptan a Avila Camacho para no alterar la paz en México y América Latina, en el marco de la Segunda Guerra Mundial, así como para mantener las pingües ganancias que obtenían sus empresas en el país.

La colaboración del gobierno mexicano y la conciliación con las empresas de gobiernos extranjeros, se ve claramente en las negociaciones que durante el gobierno de Avila Camacho se mantiene con las compañías petroleras extranjeras expropiadas.

En noviembre de 1941 el gobierno de Manuel Avila Camacho accede a pagar 40 millones de dólares por compensación de propiedades expropiadas a ciudadanos norteamericanos.^{98/} Este acuerdo pacta tam

Continúa cita 95...

la economía, como paso previo al de la acumulación intensiva, en la que dominan la extracción de plusvalía relativa y que se da a partir del "desarrollo estabilizador". Ver revista - Teoría y Política No. 1, Ed. Juan Pablos Editores, Miguel Ángel Rivera.

96/ Anatol Shulgovski, México en la Encrucijada...op.cit.p.487.

97/ Ibid, p. 487

98/ Ibid, p. 482

bién la forma para la resolución del conflicto petrolero. Se nombra una comisión bilateral de expertos que determinarían la cuantía de la compensación a las compañías norteamericanas.

El 17 de abril de 1942 se firma el acuerdo sobre la liquidación -- por el que México se compromete a pagar 24 millones de dólares -- (18.3 millones de los cuales se pagarían a la Standard Oil de New Jersey^{99/}.

El 28 de abril de 1942 el Congreso mexicano manifiesta el acuerdo con el Convenio^{100/}, con lo que las relaciones entre México y Estados Unidos entran en un período de "entendimiento y buena vecindad" con los empresarios extranjeros en este país.

Las concesiones a las compañías petroleras norteamericanas no se limitan al riguroso pago de la deuda sino inclusive pasan a abrir cauces para nuevas inversiones dentro de esta industria: "... el 2 de mayo de 1941 se aprueba una Ley sobre el otorgamiento de concesiones a particulares por un período de 50 años para transportación, comercio, distribución y comercialización del petróleo".^{101/}

El proyecto incluye entrega de contratos a particulares para perforación y extracción petrolera, se cambiaba el término concesión -- por la política de "contratos".

La invitación al capital extranjero que hace Avila Camacho se consolida en la propuesta de empresas mixtas con lo que la fusión -- del capital financiero imperialista y el estatal, daba un salto cualitativo hacia adelante, hacia la monopolización de la economía en las ramas punta de la industria capitalista por parte de las empresas norteamericanas. Esto a pesar de que en 1944 se decreta que las empresas extranjeras deberán tener no más del 49% del capital, siendo el restante mexicano. Esta disposición fue -- cumplida durante el gobierno de Avila Camacho.^{102/}

99/ Ibid, p.482

100/ Ibid, p.482; Nora Hamilton, Los límites...op.cit.p.246

101/ Anatol Shulgovski, México en la Encrucijada...op.cit.p.481

102/ Ibid, p. 490

Otra medida en apoyo a la acumulación de capital fue la Ley de Industrias de Transformación, expedida en abril de 1941 en la que se liberaba a las empresas de impuestos por un período de cinco años, tratándose de nuevas industrias consideradas como estratégicas. Otra medida fue la creación en 1944 de la Comisión Federal para la Planificación Industrial encargada de fomentar las industrias claves para el desarrollo industrial.

Aquellas medidas provocan un incremento en la inversión privada:

"En 1940 todas las inversiones de capital privado alcanzaron la suma de 457 millones de pesos y en 1945 se elevaron a 1,348 millones de pesos".^{103/}

Simultáneamente a las inversiones, la burguesía se organizaba al amparo del gobierno de Avila Camacho:

"En 1941 existían 195 centros industriales y en 1943 ya existían 350".^{104/}

Quizá la más notable de las nuevas organizaciones empresariales que surgen durante este período fue la de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) que surge en diciembre de 1941^{105/} al amparo de las medidas organizativas decretadas durante el cardenismo, pero independiente del gobierno y en abierta oposición a las medidas reformistas de éste, aún cuando manifiesta su vocación colaboracionista con el gobierno de Manuel Avila Camacho. Esta organización se manifiesta también nacionalista y contra la corrupción.

La CANACINTRA organizó en su fundación a 12 mil de los 49 mil empresarios que había en el país.^{106/}

Así vemos que el período de Avila Camacho se caracterizó por la conciliación con la burguesía nacional y extranjera y por el decidido apoyo a la acumulación de capital.

^{103/} Ibid, p.488

^{104/} Anatol Shulgovski, México en la Encrucijada...op.cit.p.488

^{105/} Ibid, p. 488

^{106/} Ibid, p. 488

IV. EL PARTIDO POLITICO OFICIAL

1. EL PNR Y EL PROYECTO DE LOS SONORENSES

1.1 DEL CAUDILLISMO PERSONIFICADO A LA INSTITUCIONALIZACION DEL CAUDILLISMO.

Del análisis anterior se desprende como el proyecto de revolución pasiva -revolución restauración implementado por los sonorenses para controlar la hegemonía del ejercicio del poder político se basó principalmente en las medidas económicas y políticas empleadas para contener las demandas de obreros y campesinos, además de la asimilación y transformismo de sus líderes menos claros y de sus organizaciones clasistas.

Tras la derrota de los obreros y campesinos durante la revolución de 1910-1920, la clase dominante, ascendente burguesía y pequeño-burguesía y los intelectuales del Grupo Sonora darán los primeros pasos para institucionalizar las relaciones de dominación del ejercicio del poder político, para la consolidación del Estado y la de su propio ascenso como clase dominante.

Si bien el afianzamiento de las relaciones de dominación política requerían para la ascendente burguesía del control de la antítesis (obreros y campesinos) la consolidación del moderno Estado burgués capitalista debería pasar también por la consolidación de la burguesía como clase y de la institucionalización de la democracia burguesa y de los aparatos políticos partidarios que durante la revolución no se habían constituido quedando reducidos a la expedición de la constitución y a la dominación política de caciques que a base de su prestigio e influencia local ejercían un dominio regional subordinado a un pacto federal constitucional. En el mejor de los casos la institucionalización burguesa del poder político y del juego democrático se daba con la existencia de una gran cantidad de partidos políticos locales o regionales.

Por otra parte, la consolidación del moderno Estado burgués en México se dificultaba por la doble razón que mientras la burguesía como clase dominante en México se encontraba poco desarrollada y por el otro, que aquella consolidación no podía darse a espaldas de las clases fundamentales (obreros y campesinos) que con su vigorosa presencia habían dejado preñadas las relaciones de poder político en México después de la revolución de 1910-1920.

Esta aparente contradicción en la que la burguesía debería consolidarse como clase dominante subordinada a la fortaleza de las clases fundamentales en México (obreros y campesinos) le dará el carácter particular que adquiere el desarrollo de las relaciones de hegemonía política en nuestro país, esto es las características que adquieren las relaciones entre sociedad política y sociedad civil.

Los intelectuales del Grupo Sonora tenían conciencia que la consolidación del Estado burgués y de las relaciones de producción capitalistas se darían solamente a condición de la consolidación de la burguesía como clase económica y políticamente dominante. Así, durante 1920-1934, los sonorenses impulsarán el desarrollo de la burguesía por tres vías principales.

Por un lado veíamos que durante el período, los sonorenses, particularmente durante el gobierno de Calles y durante el maxima impulsarán las condiciones objetivas, materiales (económicas) sobre las cuales desarrollar la acumulación capitalista (desarrollo de la infra-estructura económica y financiera, articulación de la economía a las nuevas condiciones de internacionalización del capital, etc.).

Una segunda vía para impulsar el desarrollo de una burguesía que impulsara la acumulación de capital en México fue la de crear las condiciones para la penetración de capital extranje-

ro, principalmente norteamericano, que individualmente o en asociación con la burguesía nacional impulsaran la inversión y el desarrollo económico.

Este segundo proyecto de los sonorenses fue poco afortunado, principalmente debido a la crisis capitalista de 1929-1933 y a los conflictos con las compañías petroleras que inhibieron la inversión de capital extranjero en México.

Quizá donde mayor éxito obtuvieron los sonorenses para impulsar una burguesía nacional fue la tercera vía, consistente en su propia metamorfosis en terratenientes y capitalistas a partir de la rapiña del aparato económico del Estado.

"Los oficiales del ejército carrancista se habían enriquecido apoderándose a vil precio de parte de las mejores tierras de la oligarquía porfiriana... En el obregonismo, este sistema de la formación de la nueva burguesía a través del saqueo adquirió proporciones escandalosas, y la rapiña del aparato del Estado mediante las concesiones, las mordidas, los contratos de obra o de explotación y formas aún más directas y descaradas de saqueo en gran escala a los fondos públicos, tomaron el carácter de institucional. Con este sistema se desarrolló la burguesía postrevolucionaria, que luego invirtió los dineros robados en empresas bancarias, industriales o comerciales y continuó enriqueciéndose por la vía normal de la acumulación capitalista, mientras nuevos recién llegados al aparato político estatal se dedicaban a aprovechar su turno y volverse a su vez capitalistas mediante el saqueo de los fondos del Estado"¹.

Si bien el surgimiento de la burguesía nacional era condición sin equanon para la consolidación del moderno estado burgués,

1 Adolfo Gilly, La Revolución Interrumpida ...op.cit., p. 343

esta consolidación debía pasar por la institucionalización de las relaciones de poder de las clases dominantes sobre las clases subalternas.

En esta institucionalización de las relaciones de poder es precisamente donde la revolución pasiva -revolución restauración implementada por los sonorenses y consolidada durante el cardenismo adquiere carta de nacionalidad y especificidad en tanto que proceso de consolidación del Estado mexicano a partir de dos ejes fundamentales a saber: El partido político oficial y el presidencialismo.

Al llegar Obregón a la presidencia establece las bases de su dominación política sobre su personal capacidad de negociación para conciliar los intereses de las diversas fracciones de la familia revolucionaria y los conflictos interburgueses que de ellas se desprenden. Esta posición conciliadora, en el marco de postguerra se le otorgaba el consenso y subordinación de los jefes y caciques militares y que junto con la creación de una burocracia sindical y entre las organizaciones campesinas -además del limitado y selectivo reparto agrario y concesiones laborales a los sindicatos- le otorgarán un consenso lo suficientemente amplio, que reforzado con la represión abierta o selectiva a los movimientos o líderes disidentes, le permitirán a Obregón y a los obregonistas establecer las primeras bases de dominación política y de consolidación de las estructuras de hegemonía del moderno Estado mexicano. Durante el obregonato, estas bases se establecen sobre la práctica política del caudillismo personificado, en la figura de Obregón.

Los orígenes del presidencialismo mexicano deben situarse en primer lugar en la derrota de los ejércitos campesinos y populares durante la revolución de 1910-1920 que dará acceso a la burguesía y pequeño-burguesía a las riendas del poder político.

Sin embargo, la misma debilidad de aquellas clases les obligará a buscar el apoyo de los intelectuales de la clase política, los sonorenses durante 1920-1934, para su propia consolidación como clase dominante.

Si bien con Obregón se inaugura la práctica política del caudillismo postrevolucionario, este podría documentarse históricamente hacia atrás desde los emperadores aztecas, Hidalgo, Morelos, Juárez, Porfirio Díaz, Villa, Zapata, Madero que en diversas formas y con un contenido de clase diferente actuaron como caudillos. La vertiente histórica tradicional del caudillismo y presidencialismo es por demás interesante, sin embargo excede los modestos límites del presente análisis.

Situados en la perspectiva de la consolidación del Estado en México, con Obregón se inicia la práctica del caudillismo en esta etapa personificado en la figura de Obregón y que como veremos se transformará en caudillismo institucionalizado durante el gobierno de Calles y el Maximato y en presidencialismo desde Cárdenas hasta nuestros días (1986).

1.2 EL PARTIDO POLÍTICO OFICIAL: NECESIDAD OBJETIVA DE LA DEMOCRACIA BURGUESA

Si bien el caudillismo significa uno de los ejes fundamentales sobre los cuales Obregón establece las bases de su dominación política y hegemonía al interior de la sociedad civil y de la sociedad política, el proyecto global de revolución pasiva-revolución restauración también se propone la institucionalización de la hegemonía del ejercicio del poder político con la institucionalización de la democracia burguesa.

Nuevamente aquí, la democracia burguesa mexicana adquiere carta de nacionalización y residencia en el proyecto de establecimiento de un partido político oficial, mayoritario, orgánica-

mente vinculado al aparato del Estado en el que pudieran resolverse las contradicciones de la sociedad política y la sociedad civil.

Este proyecto de formación de un partido político oficial no se inicia durante el obregonismo, debido a que como mencionamos, dada la situación política de postguerra revolucionaria, el poder político durante el gobierno de Obregón se basa principalmente en el apoyo de los caciques militares más que en el juego político de la democracia burguesa.

La ausencia de un partido político oficial durante el obregonismo no significa sin embargo la ausencia de un proyecto político partidario.

En 1919, a iniciativa de Morones, la CROM acuerda la formación de un partido político obrero que lanzará la candidatura de Obregón en las elecciones presidenciales de 1920. Así surge el Partido Laborista Mexicano.

La concepción de este partido y su propuesta independencia del Estado la define el propio Morones en 1931:

"La relación entre la CROM y el Partido Laborista han sido, en consecuencia, relaciones de sujeción de este último respecto de la organización obrera como institución de resistencia; pero no ha habido hasta hoy ninguna resolución oficial por parte de la CROM para que los miembros individuales que forman las agrupaciones de las mismas, tengan la obligación de ingresar al partido Laborista Mexicano. Este esta integrado casi en su totalidad por miembros de los sindicatos y agrupaciones profesionales que forman la CROM; pero sin que esa acción individual política o la acción misma del partido obliguen en ninguna forma a

las organizaciones obreras"².

Aun cuando el Partido Laborista Mexicano (PLM) se pronuncia es plícitamente por la independencia del partido respecto del Estado, en la práctica, se subordino a este a través de los lideres cromistas en particular del Grupo Acción.

Además del PLM, en 1920, otros partidos que apoyarán la candidatura de Obregón serán el Partido Nacional Agrarista, el Partido Nacional Cooperativista y el Partido Liberal Constitucionalista. Los partidos anteriores tienen poca membresía y son solamente una muestra del gran número de partidos, heterogéneos entre sí que existen en el período inmediato al fin de la revolución.

Si bien aquellos partidos apoyan la candidatura de Obregón este no comprometera su campaña con ninguno de ellos -que por otra parte no necesitaba contando con el apoyo de los militares- y en cambio impulsa la formación de El Centro Director Obregonista donde todos los partidos, organizaciones e individuos aliados a Obregón se aglutinarán para impulsar la candidatura a Obregón.

El Centro Director Obregonista no se planetó su unidad partidaria una vez electó Obregón y solamente significó un mecanismo electoral que sin embago indica la tendencia de las fracciones de la familia postrevolucionaria para aglutinarse en torno a un proyecto político de gobierno en torno a un caudillo o intelectual orgánico del Estado. En la práctica, después de su elección como presidente de la república, Alvaro Obregón continua ejerciendo la hegemonía del ejercicio del poder político y del Estado en base a su prestigio personal y su condición de caudillo de la revolución mexicana.

2 Rocio Guadarrama, Los Sindicatos ...op.cit. p. 165

1.3 RECONSTRUCCION DE LAS ALIANZAS POLITICAS

A diferencia de Obregón, Calles no contaba con el prestigio militar ni con el apoyo de los jefes militares que había tenido Obregón, pero se apoya a estos y en su gran capacidad negociadora para establecer alianzas con las diversas fracciones políticas del país, que en sus pugnas recurrieron a Calles como conciliador lo que le ganó establecer un indiscutible consenso y hegemonía en torno a su persona.

Dentro del juego de equilibrio que se establece durante el gobierno de Obregón entra todas las fracciones y fuerzas políticas emergentes del proceso revolucionario, destaca la ausencia de un partido político fuerte y con amplio consenso que aglutinará a dichas fuerzas en torno a un programa común.

La misma inercia de la revolución y el proyecto de revolución restauración de los intelectuales orgánicos del grupo Sonora conducirán a que primero Obregón y después Calles establezcan una hegemonía entre la sociedad civil y la sociedad política basada principalmente en su influencia personal, lo que entre 1920 y 1928 constituye el período que denominamos del caudillismo personificado.

El caudillismo personificado entrará en crisis en 1928 a partir de la reelección de Obregón. Vimos como la contradicción de la consigna "no reelección" y la reelección del caudillo provocará un reacomodo de las posiciones en la familia revolucionaria y el asesinato de Obregón el caudillo.

El asesinato de Obregón provocará un replanteamiento de la guerra de posiciones de la clase dirigente quienes ahora dirigidos por Calles y el callismo deberán enfrentar el doble problema de primero reestablecer la hegemonía del nuevo caudillo (Calles) y segundo institucionalizarlo para avanzar en la consolidación del moderno Estado mexicano.

El primer problema que deberán enfrentar los callistas será el de deslindar su responsabilidad respecto del asesinato de Obregón cuyas bases tienen gran influencia política y militar y acusan o insinúan la complicidad de Calles en el asesinato de Obregón.

Este primer problema lo solucionarán los callistas desligándose como vimos de Morones y los líderes cromistas, pidiendo su renuncia a sus cargos públicos, dejando la investigación del asesinato de Obregón en manos de los obregonistas y retirando a elementos antiobregonistas de su gabinete para substituirlos por obregonistas como fué el caso de la destitución del inspector general de la policía general Roberto Cruz, quien es substituido por el general Ríos Zertuche, amigo personal de Obregón. En esta misma lógica se inscribe el nombramiento de Emilio Portes Gil como secretario de Gobernación.

Una segunda medida que tomará Calles será la de establecer con tactos directos con políticos y militares influyentes para obtener su apoyo público y así contener cualquier intento de golpe de Estado. Así, dos días después de muerto, el general Lázaro Cárdenas reitera su apoyo a Calles señalándole que " ...la nación ponía sus esperanzas en él, que era el único que tenía ascendente en toda la república"³. El mismo Portes Gil que apoyado con los obregonistas y en su acerrima enemistad con Morones había sido el principal impugnador de la presencia de los moronistas en el gobierno, declara su apoyo al nuevo caudillo: " ...muerto el general Obregón (declara Portes Gil el 3 de Agosto de 1928 en el diario El Universal), cuya memoria respecto, y cuyo programa acepto (...) sólo el general Calles puede con autoridad bastante, marcarnos el derrotero que habremos de seguir, y así mismo expreso que la revolución tuvo dos grandes líderes revolucionarios sinceros y esforzados

3 Tzvi Medin, El Minimato Presidencial ...op.cit. p. 34

y seguirlos represento, conciente o irreflexiblemente ir con la revolución ... por devoción al recuerdo de Obregón y por lealtad al cariño de Calles vivo"⁴.

La elocuencia del apoyo de aquellos personajes de la política y la milicia del México postrevolucionario, aun después del magnicidio en el que se involucraba al que ahora apoyaban se explica principalmente en el "ofato político" y la intuición de la familia revolucionaria de lograr su unidad a toda costa amén de enfrentar el desatar nuevamente la vorágine revolucionaria contenida en las masas inconformes y con esto atentar en contra de su propia condición de clase dirigente. Por otro lado, aquel apoyo tenía también el ganar posiciones dentro del nuevo ajedrez político que se plantea a partir del asesinato de Obregón.

El nombramiento del presidente provisional que substituyera al presidente electo y asesinado, Obregón, significaba la clave coyuntural sobre la cual Calles y su corriente política establecerían las bases de la institucionalización del caudillismo.

Por una parte el presidente provisional no podía venir de las filas callistas debido a las contradicciones que este grupo guardaba con los obregonistas. Por otra parte el candidato debería representar al obregonismo pero condicionado a la línea política de Calles.

En esta coyuntura varios políticos se lanzan al ruedo político para promover su candidatura. De entre ellos destacan Aroon Saez y Emilio Portes Gil. El primero pronto quedará rezagado por el menor apoyo con que contaba entre las fuerzas armadas y por ser más conservador que Portes Gil, que en el marco del auge de las movilizaciones obreras y campesinos y de la aún viva presencia de las masas lo descalificaba ante las masas

4 Tzvi Medin, El Minimato Presidencial ...op.cit. p. 34

Por su parte Portes Gil tenía una clara trayectoria obregonista y contaba con el apoyo de amplios sectores militares obregonistas como los generales Rolando Cruz y Jesús Aguirre -ambos con mando de tropas- que impulsaban decididamente la candidatura de Portes Gil. Además, en la perspectiva de Calles para institucionalizar su caudillismo, la trayectoria de Portes Gil se manifestaba como fiel a las instituciones de la familia revolucionaria, la que le había otorgado en el pasado el mérito de ser presidente de la Suprema Corte de Justicia, puesto al que solamente llegaban los más incondicionales del ejecutivo federal⁵.

En estas condiciones, Calles impulsa la candidatura de Portes Gil quien el 25 de Septiembre de 1928 es nombrado por el congreso como Presidente provisional de la república.

A pesar del juego de equilibrio político a que responde el nombramiento de Portes Gil, Calles se reserva su imposición para sentar las bases de la institucionalización de su caudillismo personal. Tal y como declara el diputado Manrique en los debates posteriores al nombramiento en la cámara cuando señala que la elección de Portes Gil se había debido a dos factores principales: "...a sus antecedentes obregonistas definidos (...) y a su designación, siquiera velada, siquiera hábil, siquiera mañosa, pero real y positiva, que nadie podría decorosamente negar, a la designación del general Calles ..."⁶.

5 Una muestra del sevillismo al poder ejecutivo característico de los presidentes de la Suprema Corte de Justicia entonces, la tenemos en la carta que en ese carácter envía el Lic. Gustavo Vicencio al entonces presidente Obregón el 25 de Julio de 1924: "Distinguido señor presidente y fino amigo: por mucho que lo considere innecesario y SOLO POR ACATAR TRADICIONAL PRACTICA, tengo el gusto de enviar a usted copia de las breves palabras que dirigirá mañana en el banquete al que bondadosamente ha ofrecido usted asistir y que tendrá verificativo a las 13:30 en el Restaurant Chapultepec, para su debino conocimiento ..." Alberto Brennuntz, Material Histórico ...op.cit. p. 44

6 Tsvi Medin, El Minimato ... op.cit., p. 38

Después del nombramiento de Portes Gil, Calles impondrá en su gabinete a hombres de toda su confianza en puestos claves como Montes de Oca en la Secretaría de Hacienda y Puig Casaurant en el importante cargo de Jefe del Departamento del Distrito Federal, ambos de provocada trayectoria callista y fieles excolaboradores del nuevo Jefe Máximo de la Revolución.

Una vez nombrado el nuevo presidente provisional y habiendo te^{ido} los hilos de la dominación política de Calles sobre los funcionarios de su gobierno, se inicia el período que la historiografía ha recogido con el nombre de "El Maximato" que entre 1929 y 1934 se caracteriza por el control de Calles sobre los asuntos del Estado mexicano a través de los presidentes Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez a quienes impone de "dedazo" y controla en sus actos de gobierno, esto es dándole paso a la institucionalización del caudillismo como forma característica del ejercicio del poder político y de la hegemonía del Estado mexicano durante el Maximato.

Este proyecto de institucionalización del caudillismo de Calles, esto es, el proyecto de revolución pasiva - revolución restauración de la ascendente burguesía y pequeño-burguesía y de los intelectuales orgánicos del Grupo Sonora para la consolidación del moderno Estado mexicano fué expresado por el mismo Calles en su famoso discurso del informe presidencial del 1° de Septiembre de 1928:

"Pero la misma circunstancia de que quizá por primera vez en la historia se enfrenta México con una situación en que la nota dominante es la falta de caudillos debe permitirnos, va a permitirnos, orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vida institucional, oricurar pasar, de una vez por toda, de la condición histórica del país de un hombre a la nación de instituciones y leyes"⁷.

Así Calles definía la institucionalización de su caudillismo.

Calles comprendía por otro lado las graves contradicciones que se presentaban al interior de la familia revolucionaria como manifestación de las contradicciones interburguesas que provocaban los intentos de consolidación del moderno Estado mexicano y la institucionalización del Estado democrático burgués. Estas contradicciones se veían agudizadas por el auge de las movilizaciones de obreros y campesinos que ante el incumplimiento de las promesas de los sonorenses se encontraban inconformes y el germen de la insurrección popular recorría como fantasma en México.

Por otro lado el caudillismo personificado e institucionalizado había mostrado a la clase dominante ser frágil e inestable, el asesinato de Obregón lo había demostrado, así, la burguesía y pequeño-burguesía aliados a los intelectuales orgánicos del Estado conformarán conjuntamente el producto más acabado del proyecto de revolución pasiva - revolución restauración a saber: El Partido Político Oficial.

1.4 LA FORMACION DEL PNR

El primero de Diciembre de 1928 se anunció la creación del comité organizador del PNR y el 3 de Enero se anunció la convoca toria para la convención constitutiva del nuevo partido que se inicia el primero de Marzo de ese mismo año.

Durante la asamblea constitutiva del nuevo partido se constitu ye oficialmente con el nombre de Partido Nacional Revolucionario (PNR), se aprueban sus estatutos, se designa al comité nacional ejecutivo quedando bajo la presidencia del nuevo caudillo (Calles) y designará candidato para las elecciones de presidente para el período 1930-1934.

Cuando se funda el PNR habíamos señalado que en México existen una gran cantidad de partidos regionales y sectoriales que respondían en su mayoría a los intereses de diversas fracciones de la burguesía en torno a un caudillo local o regional.

Los partidos independientes de los campesinos y de los obreros habían sido reprimidos y marginados o absorbidos por la burocracia político militar del Estado.

En estas condiciones el PNR surge como una federación de partidos que a diferencia de lo que más tarde serían el PRM y el PRI no se organizará en base a sectores o clases sociales. El mismo Calles concibe al PNR como un partido de "ciudadanos" y no de sectores sociales. Sea como fuere, el PNR se constituía en la pieza clave del proyecto de revolución pasiva que los intelectuales sonorenses impulsan en la búsqueda de la consolidación del moderno Estado mexicano.

La primera función que desempeña el PNR será el de contener las fricciones y diferencias entre los caudillos y las contradicciones interburgueses que se trasladarán al interior del PNR donde serán solucionadas.

El PNR se convertirá desde su fundación en el punto de equilibrio entre la sociedad civil y la sociedad política y estando subordinado a la dirección del líder máximo de la revolución mexicana, Calles, se convertirá en un instrumento que en manos del caudillo le permitirá ejercer un poder absoluto (institucionalizado) sobre la sociedad civil y la sociedad política durante toda la primera mitad de la década de los treinta.

Una vez con el control de la situación política del país y respaldado con el PNR Calles designa a Pascual Ortiz Rubio como candidato a la presidencia de la república.

El nombramiento de Pascual Ortiz Rubio causará malestar entre los obregonistas quienes veían en esa designación una continuidad de la autoridad de Calles toda vez que el candidato se encontraba alejado de la política nacional desde hacia varios -- años trabajando como representante de México en el servicio exterior, por lo que su nombramiento, al no tener una fuerza política interior propia significaría su dependencia de los callistas y del flamante caudillo.

Otros sectores de la sociedad civil y de la sociedad política se manifestaron en contra de la desición de Calles y en contra del maximato mismo.

La disidencia en contra de Calles y de su proyecto de institucionalización del caudillismo encontraron respuesta en dos niveles: el militar y el civil electoral.

Los militares obregonistas inconformes se levantan en armas en Marzo de 1929 publicando el plan de Hermosillo en el que desconocen al presidente provisional, Portes Gil, reconociendo en su lugar al general José Gonzalo Escobar como "Jefe supremo del movimiento y del ejército renovador". En el mismo manifiesto acusaban a Calles del asesinato de Obregón y de otros personajes entre los que se encontraban los generales Serrano y el mismo Francisco Villa. Además llaman a la población a tomar las armas en defensa de las libertades nacionales y en contra de la imposición de Calles. Calles se autonombra secretario de Guerra. La rebelión será rápidamente sofocada y con esto, el brazo militar del obregonismo cercenado.

En la escena político electoral, la disidencia será protagonizada por José Vasconcelos quien había sido secretario de Educación Pública durante el gobierno de Obregón.

Académico y filósofo, Vasconcelos no contaba con bases entre

los campesinos y los obreros. Su base fundamental lo constituían intelectuales y universitarios y algunos sectores urbanos que coincidían con sus permanentes denuncias por la inmoralidad y corrupción de los callistas. Sin embargo, la Universidad era una caja de resonancia por lo que el vasconcelismo tuvo importante impacto entre la sociedad civil.

Vasconcelos lanza su candidatura a la presidencia de la república contra el candidato del PNR, Ortiz Rubio.

Sin fuerza militar o base social mayoritaria que lo apoyara, Vasconcelos basa su campaña en la permanente denuncia en contra de la corrupción y degradación de los gobiernos sonorenses. El impacto de la campaña de Vasconcelos se sintió principalmente entre los sectores intelectuales y universitarios. Sin embargo, en esta coyuntura, la rebelión de los cristeros estaba aun militante, a esta carta militar echo Vasconcelos su surte y perdió.

El gobierno de Portes Gil se apresuró a combatir los esfuerzos opositoristas de Vasconcelos minándole sus bases. Así, el 1929 en Junio otorga la autonomía a la Universidad aprovechando una huelga que por motivos académicos y en contra del entonces rector Antonio Castro Leal habían iniciado los estudiantes. Con esto, el Estado minaba el espacio político natural del vasconcelismo, la Universidad. Con los cristeros, Portes Gil impulsó las pláticas conciliatorias para su pacificación, la que logró antes de las elecciones para presidente. Esto fue un duro golpe para Vasconcelos quien esperaba el apoyo de los cristeros para asegurar por las armas el respeto al voto popular que según siempre afirmo fue burlado. Como el mismo lo decía:

"La noticia de la forzada rendición de los cristeros me produjo calosfrío en la espalda. Vi en ello la mano de Morrow que así nos privaba de toda base para

la rebelión, que el desconocimiento del resultado del voto lógicamente debería traer"⁸.

Las elecciones se llevaron a cabo el 17 de noviembre de 1929 y a Vasconcelos se le atribuyeron poco más de cien mil votos, mientras que el candidato comunista se le atribuyeron casi veinte mil, contra casi dos millones de Orti Rubio⁹.

Vasconcelos salió al exilio, y nunca dejó de sostener que había sido despojado de un triunfo electoral.

Al margen del resultado real de las votaciones de 1929, vale destacar que durante las mismas también se inician las prácticas institucionales del fraude electoral como otra arma del inmenso arsenal del moderno Estado mexicano para ejercer un control del ejercicio del poder político.

1.5 EL AGOTAMIENTO DEL PROYECTO SONORENSE: FIN DEL MAXIMATO

La institucionalización de la práctica fraudulenta en las elecciones durante el período del Grupo Sonora puede ser ampliamente documentada. A modo del ejemplo mencionaremos algunos testimoniales de hombres de la época: Portes Gil aceptaba que el ejecutivo tenía una injerencia directa en el proceso electoral "... Naturalmente ... escribe Portes Gil-, el ejecutivo negaba siempre su intervención; pero la nación entera sabía que la secretaría de Gobernación por acuerdo del jefe del ejecutivo, era el organismo que solucionaba todos los conflictos electorales"¹⁰; o como lo decía Silva Herzog en 1930: "No tenemos sufragio efectivo. Ni podremos tenerlo con un sistema electoral hipócrita y falso, basado en la mentira convencional de los comicios"¹¹, o como escribirá Pascual Ortiz Rubio respecto a

⁸ Tzvi Medin, El Maximato ...op.cit. p. 68

⁹ Ibid. p. 72

¹⁰ Ibid. p. 40

¹¹ Ibid. p. 73

su propia elección: "... el triunfo estaba asegurado de antemano puesto que el panderero estaba en manos del grupo dominante en el gobierno, era natural que se hiciera la campaña política (...) para dar la impresión al país de puga democrática..."¹².

Así, las prácticas de tapadismo, financiamiento ilegal del gobierno a la campaña del candidato oficial, el robo de urnas, votos adicionales ilegalmente introducidos, alteración de los resultados etc. etc. en una palabra la institucionalización del fraude electoral sentará sus bases corporativas durante los gobiernos de los sonorenses y durante el maximato como herencia a la democracia burguesa mexicana.

La historia del gobierno de Pascual Ortiz Rubio será también la del fracaso del maximato como forma particular del ejercicio del poder político.

Pascual Ortiz Rubio era un desconocido en México a no ser por la familia revolucionaria. Cuando su nombramiento tenía mas de siete años en el servicio exterior y se desempeñaba como embajador de México en Brasil. Por esto, al iniciar su período de gobierno tuvo que aceptar la imposición de callistas en su gabinete como Portes Gil (gobernación), Luis León (Industria Comercio y Trabajo) Manuel Pérez Treviño (Agricultura, etc) etc.

El nuevo gobierno de Pascual Ortiz Rubio comenzó con malos augurios. El día de su toma de posesión sufrió un atentado contra su vida. Nunca se aclaró quien fue el culpable, pero Ortiz Rubio escribió en sus memorias que los culpables habían sido elementos callistas asociados con vasconcelistas inconformes con su elección.

Así en estas condiciones Ortiz Rubio intentará gobernar mante-

¹² Tzvi Medin, El Maximato ...op.cit. p. 76

niendo cierta autonomía de Calles pero la imposición de los ca
llistas en su gabinete, la penetración de callistas en todos
los poros de la sociedad civil y de la sociedad política hicie
ron del gobierno de Ortiz Rubio un instrumento en manos de Ca-
lles a lo que la debilidad del propio Ortiz Rubio nunca pudo
superar. Tal como lo relata el propio Ortiz Rubio en sus memo-
rias: "En Nueva York fuimos a encontrar a Calles que regresa
ba de Europa con Rivapalacio y otros. Consulté con él la for-
mación de mi futuro gabinete, pues repito tenía que proceder
de acuerdo con Calles, de facto dueño de la situación, como he
explicado antes o me resolvía a romper con él abiertamente, en
trando en una lucha cuyas consecuencias finales no eran fáciles
preever. Comprendo que los dos caminos eran malos, pero el
que menos provocaría agitaciones armadas, tan perjudiciales pa-
ra el país, era el primero y me decidí a seguirlo, como lo hi-
ce hasta mi salida del país"¹³.

Pascual Ortiz Rubio realizará tibios e inútiles esfuerzos por
liberarse de la tutela de Calles principalmente desde la cáma-
ra de diputados, con la fracción de los "blancos" del PNR, pe-
ro este intento se estrelló ante el dominio absoluto de Calles
al interior del PNR y del congreso, tal fue el caso de las elec-
ciones de diputados cuando Calles nombra a Portes Gil como pre
sidente del PNR para asegurar la victoria de sus candidatos en
las elecciones de diputados y senadores.

Las contradicciones entre el caudillismo de Calles y el "lega-
lismo" de Portes Gil provocarán la renuncia de este último
quien presenta su renuncia a la presidencia de la república el
3 de septiembre de 1932 a solo dos días de su tercer informe
presidencial. Con su renuncia se marcaba el agotamiento y cri
sis del maximato y del proyecto de institucionalización del
caudillismo como forma de hegemonía política en México, aun-
cuando Calles continúa como caudillo militante.

¹³ Alberto Bremauntz, Material Histórico ...op.cit. p. 117

Tras la renuncia de Ortiz Rubio, Calles nombra candidato para su nueva presidencia provisional al general Abelardo L. Rodríguez quien había sido nombrado secretario de Gobernación durante el último período de gobierno de Ortiz Rubio a mitad de la crisis política de su gobierno y en prevención de su substitución.

Además Abelardo Rodríguez había sido un factor determinante en la derrota de la rebelión de Escobar. De probada trayectoria callista, Abelardo Rodríguez constituía una buena alternativa para el proyecto de institucionalización del caudillismo de Calles.

Por instrucciones de Calles el congreso nombra el 3 de Septiembre de 1932 a Rodríguez para un nuevo interinato presidencial. El gabinete de Rodríguez nuevamente se constituyó principalmente de elementos callistas con algunos independientes incrustados en el gobierno como el caso del secretario de Educación Pública y más tarde secretario de gobernación, Narciso Basols.

El interinato presidencial de Rodríguez se caracterizó por la doble presión del caudillo sobre los asuntos de gobierno y la del PNR en la coyuntura de las elecciones para nuevo presidente. Rodríguez hizo explícita su intención de conciliar las contradicciones al interior del grupo gobernante, esto es acepto que su gobierno sería solamente de transición hacia un nuevo presidente electo. Abelardo Rodríguez reconoce que él mismo no es un político de carrera y que deja la política en manos de los políticos, tal como él mismo reconoce: "creo muy en lo íntimo tener dotes de administrador, e intento diferenciar entre la administración y la política, dejando la política a los políticos"¹⁴.

Dejar la política en manos de los políticos, dicho en boca del

14 Tzvi Medin, El Minimato ...op.cit. p. 123

presidente de la república y durante el maximato solamente significaba dejar la política en manos del caudillo Calles quien la dirigió. Tal como acepta el mismo Rodríguez:

"Soy en lo personal uno de los mejores amigos del general Calles y tengo la seguridad y la confianza de que él así lo sabe y lo siente; y como quiera que lo conceptuo -por su experiencia y conocimientos- como el hombre más capacitado y conocedor de los problemas del país, ocurro constantemente a su consulta, escucho siempre sus opiniones, y atiendo sus orientaciones en aquellos problemas de verdadera trascendencia nacional, ..."15.

Así, el interinato de Rodríguez se caracterizó por instrumentar cabalmente la política de Calles y su proyecto de institucionalización del caudillismo como forma de dominación política.

1.6 FIN DEL MAXIMATO Y SURGIMIENTO DEL CARDENISMO

Al plantearse la sucesión presidencial de 1934 que relevaría al gobierno de Abelardo Rodríguez, el proyecto de revolución pasiva - revolución restauración de los callistas se enfrenta a la doble contradicción del agotamiento del caudillismo, bajo la dirección indiscutible de Calles y la necesidad de institucionalización de los movimientos sociales para la consolidación del ejercicio del poder político y del Estado en medio de la convulsión social en que se encontraba el país.

Habíamos visto que por una parte los campesinos no habían recibido la tierra por la que se habían levantado en armas durante la revolución. Además en 1931, Calles da por terminado el reparto agrario y da por cancelada la forma ejidal de producción agrícola. Para 1934 todos los gobiernos postrevolucionarios

15 Tzvi Medin, El Maximato ...op.cit. p. 123

habían repartido apenas siete y medio millones de hectáreas (entre 1915 y 1934)¹⁶, que representaba apenas 154 de la tierra cultivada¹⁷.

La estructura latifundista en el campo apenas si se había modificado en el campo mexicano, en relación a las condiciones que prevalecían durante el porfiriato, a no ser por la transferencia de algunos de estos latifundios a manos de algunos neotatifundistas surgidos durante el período postrevolucionario¹⁸.

Mientras tanto los campesinos se encontraban sin tierras, desempleados o sometidos a brutales formas de explotación donde trabajaban como jornaleros agrícolas o peones acasillados para los hacendados que monopolizaban la renta de la tierra en México.

Los campesinos habían hecho saltar desde abajo la dictadura porfirista y con las armas en la mano habían eliminado política y militarmente a la antigua clase terrateniente, abriendo cause a la última oleada del ciclo de revoluciones burguesas que llevarán a la burguesía y pequeño-burguesía al ejercicio de del poder político y del aparato político-militar del Estado.

Las condiciones de miseria y explotación a que se encontraban sometidos los campesinos durante el porfiriato en poco se habían modificado durante la época postrevolucionaria, cuando no se habían agudizado por la penetración de las relaciones de producción capitalistas, como en la región algodонера de La Laguna y la zona henequenera de Yucatán.

16 Siete millones seis cientos sesenta y seis mil hectáreas. Nacional Financiera, cincuenta años de Revolución Mexicana en cifras, subgerencia de investigaciones económicas, México 1963, p. 46

17 Lorenzo Mayer, El Primer Tramo del camino ...op.cit. p. 134

18 "El censo agrícola ganadero de 1930 registró ocho cientos cincuenta y cuatro mil predios no ejidales con una extensión ciento veintitres millones doscientos mil hectáreas de las cuales el 2.5% comprenden el ochenta y cinco por ciento del área total, en predios de más de quinientas hectáreas...el sesenta y nueve por ciento de la extensión antes mencionada caracterizada evidentemente como latifundista el régimen imperante de propiedad en la república" Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas, Ideología y Praxis ...op.cit. p. 161

Además de las condiciones de explotación y miseria en que se encontraban los herederos de Villa y Zapata, cuando protestaban por el incumplimiento del reparto de tierras prometido, los campesinos eran sometidos a sangrientas represiones por las guardias blancas de los hacendados que actuaban al amparo de las autoridades gubernamentales. La represión a los campesinos perduró e incluso se incrementó durante los primeros años del gobierno del General Lázaro Cárdenas, al iniciarse y profundizarse el reparto agrario". Bajo el régimen de Cárdenas, así como en el de sus antecesores, las personas que empezaban a organizar a los campesinos para solicitar tierras, de acuerdo con la ley, corrían el riesgo de ser eliminados por los hacendados... En los primeros años del gobierno cardenista, solo en el Estado de Veracruz, se reportó que habían sido asesinados por esa causa 2,000 personas. Durante los tres meses más críticos de 1936, 500 personas fueron asesinadas en varios Estados del país"¹⁹.

En estas condiciones, los últimos años del maximato se caracterizan por la agitación en el campo surgiendo grupos de agraristas armados en Veracruz, Tamaulipas, San Luis Potosí entre otros. Así, al finalizar el maximato, el fantasma de la insurrección campesina recorre el agro mexicano.

Con relación al movimiento obrero habíamos analizado que los últimos años del maximato se caracterizan por la crisis y desmoronamiento del brazo obrero de Calles (la CROM) y por la atomización y división del movimiento obrero mexicano. Esta atomización, en el marco de la crisis general del capitalismo de 1929-1933 se agudizará con el cierre de gran número de empresas, despidos masivos de trabajadores y reducción de turnos y tiempo de trabajo.

19 Gerrit Huizer, El Movimiento Campesino y la CNC, en Cien Años de Lucha de Clases en México, T. 2, 1876-1976, Ed. Quinto Sol, México 1978, pp. 172-73.

Así, la atomización dispersión y repliegue del movimiento obrero en el marco de la crisis general del capitalismo, provocará que el joven proletariado mexicano no pueda organizar una respuesta al proyecto de revolución pasiva de la burguesía y pequeño-burguesía y de los intelectuales orgánicos sonorenses. Sin embargo, el proyecto de revolución restauración de los sonorenses requería no de la desmovilización atomizada y dispersa del proletariado sino por el contrario de la desmovilización organizada de los obreros y sindicatos en apoyo de su proyecto.

Durante 1933, cuando los mayores efectos de la crisis capitalista han pasado, el movimiento obrero se plantea su reorganización y movilización clasista. Sin embargo para los callistas esta reorganización y recomposición del movimiento obrero mexicano no se traducirá en apoyo para su proyecto (a no ser por los restos de la CROM y la CGT que al final del maximato se alinea a los sonorenses) sino que por el contrario, la clase obrera ha asimilado los casi tres lustros de dominación gangsteril de la CROM, de Morones y de los sonorenses y reconfigura sus estrategias políticas y sindicales enfrentando al caudillismo institucionalizado con la profundización de sus movilizaciones por demandas económicas y democracia sindical.

En el marco de las movilizaciones obreras y campesinas y en la coyuntura de las elecciones presidenciales de 1934 la familia revolucionaria polariza sus posiciones rompiéndose la hegemonía callista que desde la muerte de Obregón había dominado la escena política en México.

Las diferentes fracciones al interior del PNR reagrupan sus fuerzas y toman posiciones, trasladándolas al interior del PNR para dirimir las en familia, esta vez dividida y con posiciones encontradas pero como veremos más adelante no irreconciliables.

Los intelectuales orgánicos de la clase en el poder, ante la sucesión presidencial se dividen en el cauce de revolución pasiva que se proponían para consolidar el Estado Mexicano. Por un lado, Calles se proponía continuar con el caudillismo institucionalizado bajo su dirección por lo que propone como candidato a la presidencia al conservador Pérez Treviño, incondicional del caudillo sonorense con el que se propone dar continuidad al maximato.

Apoyando al líder máximo de la revolución mexicana se encuentran los también generales Almazán, Amaro y Cedillo entre otros. Si bien Calles se encuentra en 1933 todavía al mando de la política del país, la práctica institucional del caudillismo se encuentra desgastada y las movilizaciones populares y el auge de la insurrección popular evidencia los signos de descomposición del maximato y del proyecto de institucionalización del caudillismo de Calles.

Por otro lado, desde 1930 en el interior del PNR surge una corriente política pequeño-burguesa radical, jacobina cuyos intelectuales orgánicos constituyen el ala izquierda del PNR.

Estos intelectuales orgánicos "jacobinos" están representados por exrevolucionarios (constitucionalistas) ligados a la memoria histórica del campesinado y pueblo revolucionario y que al contacto con la revolución se forman una conciencia clasista de la necesidad de profundizar en las reformas sociales a que aspiraban las masas populares, cuando menos al punto de establecer un equilibrio que les permitiera mantener la hegemonía del ejercicio del poder político y consolidar las estructuras y relaciones de dominación política que permitieran la consolidación del moderno Estado democrático burgués en México.

La consolidación del Estado postrevolucionario y de las estructuras hegemónicas de la dominación política de la ascendente

burguesía y pequeño-burguesía, ante la agudización de las movilizaciones de obreros y campesinos, resultaba imposible sin la incorporación previa al proyecto político del Estado de las del mandas contenidas en el pacto político militar por las que las masas en revolución habían acordado dar fin a la lucha militar a saber: La Constitución de 1917.

Entre aquellos intelectuales jacobinos podemos mencionar a Francisco J. Mújica, Heriberto Jara, Lázaro Cárdenas, Velázquez Vela, Mora Tovar y Ernesto Soto Reyes entre otros.

En respuesta a la candidatura de Pérez Treviño, aquellos intelectuales orgánicos radicales impulsaron la candidatura del general Lázaro Cárdenas.

El General Cárdenas se había incorporado a la revolución como constitucionalista en 1913. Como gobernador de Michoacán se había destacado en cumplir y hacer cumplir el pacto político constitucionalista profundizando la reforma agraria como nunca se había hecho con anterioridad -a excepción de los repartos agrarios zapatistas en el Estado de Morelos²⁰. Con el movimiento obrero, Cárdenas impulsa la formación de un frente único del trabajo que se materializa en la Confederación Revolucionaria del Trabajo.

Además de sus antecedentes como gobernador de Michoacán, su condición de militar revolucionario le valía el apoyo de influyentes militares como Mújica y Heriberto Jara, que podía contrarrestar el apoyo militar del general Calles.

La carrera política del general Cárdenas durante los últimos

20. "De 1916 año de la constitución, al 15 de septiembre de 1928 día en que Cárdenas se hizo cargo de la gubernatura de Michoacán se habían repartido a 124 pueblos 131,283 hectáreas de tierra para 21,916 ejidatarios; Cárdenas doto a 181 pueblos con 141,663 hectáreas para 15,753 ejidatarios y cuando se hizo entrega de su gobierno, se seguían tramitando en la comisión local agraria 152 expedientes de dotación". Arnaldo Córdova, La Política de Masas del Cardenismo, ed. Serie Popular Era, México 1976, p. 33.

años del maximato lo llevan a ocupar los puestos más importantes dentro del sistema político.

En octubre de 1930 Cárdenas es nombrado presidente del PNR ocupando la gubernatura de su Estado natal, Michoacán entre otros. En Cárdenas es nombrado secretario de gobernación; en Enero de 1933 y en Junio de ese mismo año acepta la candidatura a la presidencia a que lo postula el PNR.

La aparente contradicción que representaba la postulación de Cárdenas como candidato a la presidencia del PNR aún en contra de la oposición de Calles quien dominaba aquella institución política debería urgarse en la situación política por la que atravesaba el país.

Habíamos señalado que para 1933 se profundizan las protestas y movilizaciones de obreros y campesinos como respuesta al caudillismo despótico de Calles y ante el incumplimiento del pacto constitucionalista que parte de los sonorenses. Por su parte el mismo Calles esta consciente de esta situación y de su imposibilidad de reestablecer el equilibrio entre la sociedad civil y la sociedad política por el desgaste del caudillismo institucionalizado, sin embargo, actor principal del proyecto de revolución pasiva que como intelectual orgánico de la ascendente burguesía y pequeño-burguesía pretende implementar para la consolidación del Estado burgués y para el afianzamiento de la dominación política de la burguesía y pequeño-burguesía a la que él mismo pertenecía.

Así, el desgaste del caudillismo institucionalizado abrirá la fisura por donde se evaporará la dominación callista y por donde penetrará la corriente política del cardenismo que se propone institucionalizar los aparatos políticos, económicos e ideológicos del Estado burgués para su consolidación. Esta corriente por su parte más ligada al proyecto político de las masas

tenía conciencia de la fuerza de la presencia vigorosa de las masas al interior de la sociedad civil y de la sociedad política mexicana y que el proyecto de revolución pasiva debería de incorporar -para realizarse- las demandas de las masas en el proyecto político del Estado, que desde su consolidación quedará preñado de aquellas demandas.

Calles se resiste en un principio a aceptar la candidatura de Cárdenas y nunca abandonará la intención de perpetuar su caudillismo institucionalizado -hasta su exilio en 1936-, sin embargo a la candidatura de Cárdenas arrastra tras de sí una avalancha popular y de los caudillos de la revolución -incluyendo los hijos de Calles que se proclaman cardenistas públicamente- por lo que Calles se ve precisado a aceptar aquella candidatura.

Además del amplio concenso que despierta entre la sociedad civil y la sociedad política la candidatura de Cárdenas y su propia debilidad para afrontar el auge de las movilizaciones populares, Calles confía en reestablecer su caudillismo ahora en la persona de Cárdenas toda vez que éste había declarado su fidelidad a Calles como sucedió cuando le escribió al caudillo para conocer su posición respecto a su candidatura escribiendo "... no podré resolver si antes no conozco su opinión, que yo le pido como amigo y como jefe ..." ²¹.

Así las cosas, Calles acepta la candidatura de Cárdenas que como vimos se oficializa en Junio de 1933.

De inmediato a la candidatura, Calles ordena al entonces presidente Abelardo Rodríguez la elaboración de un plan sexenal al que se debería de ajustar el candidato para la elaboración de

21 Tzvi Medin, El Minimatismo ...op.cit. p. 136

su campaña política y plan de gobierno y por el cual el caudillo pretendía perpetuar su maximato.

El estudio del contenido del plan sexenal resulta muy interesante para comprender en detalle las políticas en materia obrera, de reparto de tierras de gobierno interior y de política exterior a que aspiraban los intelectuales orgánicos del Grupo Sonora y del callismo en particular, sin embargo en este capítulo, solamente queremos señalar que dicho plan sexenal fue modificado al interior del PNR por la acción del ala izquierda -principalmente cardenista-, radicalizándolo en lo referente a la reforma agraria y a la educación que se proponía fuera socialista.

La campaña presidencial de Cárdenas lo lleva a recorrer durante un año todo el país -campaña sin precedente en la historia de México y durante ella, Cárdenas llama a los trabajadores a organizarse y movilizarse para la satisfacción de sus demandas económicas y políticas -dentro del marco institucional de la constitución-. Cárdenas también llama durante su campaña a los campesinos para que se organicen y movilicen para asegurar el reparto de tierras, llegando incluso a declarar "Entregaré a los campesinos el mauser con el cual hicieron la revolución para que la defiendan, para que defiendan el ejido y la escuela"²².

Cárdenas resulta vencedor en las elecciones y asume la presidencia de la República en Diciembre de 1934. Una vez en el poder el general Cárdenas hace efectivas sus promesas electorales y llama a los obreros y a los campesinos a la organización y movilización.

Los campesinos atenderán este llamado y recuperan casi 18 millones de hectáreas entre 1934 y 1940²³ mientras que los gobier

²² Lázaro Cárdenas: Ideario Político, Ed. Serie Popular Era, México 1976, p. 114.

²³ 17 millones 890 mil hectáreas, Nacional Financiera, 50 años de revolución en cifras...op.cit. p. 46

nos revolucionarios anteriores apenas habían repartido en tre 1915 y 1934 siete millones y medio de hectáreas.

Por su parte los obreros profundizan sus movilizaciones en con tra de los patrones, desatándose una oleada de huelgas sin pre cedente en la historia del movimiento obrero mexicano. Las huelgas durante todo el período cardenista promediaron 478 por año²⁴ contrastando con el promedio de 14 huelgas por año du rante la época de Calles (incluido el maximato)²⁵ y de 192 huel gas anuales durante el período de gobierno de Alvaro Obregón²⁶. Solamente en el primer año de gobierno de Lázaro Cárdenas (1935) se realizaron 642 huelgas y durante el segundo 674 huelgas²⁷.

Ante el auge de las movilizaciones de obreros y campesinos, Plutarco Elfas Calles declara en Junio de 1935 su oposición a "la ola de radicalismo" que en su opinión azotaba al país, acusando a los trabajadores y a sus líderes de irresponsables, sin dejar de amenazar que los enfrentamientos entre callistas y cardenistas podrían desembocar en una nueva guerra civil.

Las declaraciones de Calles produjeron indignación entre los trabajadores que se organizan para apoyar a Cárdenas en su pugna con Calles. Atendiendo al llamado de los trabajadores elec tricistas varias organizaciones obreras entre las que se encon traban la CGOCM y la CSUM forman el comité de defensa nacional proletaria para apoyar la política obrera de Cárdenas y en contra de Calles.

El apoyo brindado por el movimiento obrero mexicano al gobier-

24 Octavio Pani, El Estado Populista en la época de Cárdenas, ed. Serie Popular Era, México 1977, p. 66

25 Ibid. p. 66

26 Ibid. p. 66

27 Ibid. p. 66

no de Cárdenas fué un factor definitivo de apoyo para el tránsito del caudillismo institucionalizado hacia formas más institucionales de dominación política que bajo la dirección de los intelectuales orgánicos del cardenismo ubicarán el nuevo marco dentro del cual se establecería la revolución restauración para la consolidación del moderno Estado mexicano.

Con el apoyo a Cárdenas, los obreros no hacían sino repudiar la política represiva y corrupta de los callistas y de los cromistas y buscar nuevos espacios para avanzar en su organización clasista la que en ausencia de un partido obrero revolucionario tomo los cauces institucionales de apoyo al ala izquierda del PNR.

Con el apoyo de obreros y campesinos el siguiente paso que toma Cárdenas es el de eliminar a los elementos callistas de su gobierno por lo que pide la renuncia de todo su gabinete lo que se traduce en la eliminación de los anticardenistas dentro del gobierno del general Cárdenas. La ofensiva de Cárdenas no se hace esperar y en 1935 declara su apoyo a las huelgas que realizaban los obreros justificándolas como único medio de establecer un equilibrio entre los obreros y los patrones.

Las manifestaciones y mitines multitudinarios en apoyo de Cárdenas no se hacen esperar. Ante la indignación popular que exigía la expulsión de Calles del país, éste se ve obligado a dejar México trasladándose a los Estados Unidos de donde regresará en Diciembre de 1935 cuando el general Cárdenas ya domina la situación política del país apoyado en un torrente popular de obreros y campesinos.

Finalmente el 10 de Abril de 1936, por órdenes de Cárdenas, Calles, Morones y otros líderes callistas son expulsados del país con lo que el maximato y la hegemonía del ejercicio del poder político de Calles quedarán eliminados para siempre dando

paso a las fuerzas emergentes del cardenismo que con el apoyo activo de los trabajadores y con el concenso de la sociedad civil y de la sociedad política establecerán la última oleada de revolución pasiva-revolución restauración que consolidará el moderno Estado mexicano con la institucionalización de los movimientos sociales y la corporativización y asimilación de sus organizaciones clasistas al interior del aparato político bucroático y militar del Estado mexicano.

2. DEL PNR AL PRM: EL CARDENISMO Y EL PODER DEL PARTIDO POLITICO OFICIAL

2.1 EL PNR Y LA PUGNA CALLES-CARDENAS

El proyecto de revolución restauración del cardenismo se basó en las transformaciones profundas de las relaciones económicas y en el fortalecimiento del aparato económico del - Estado (expropiaciones, formación del sistema financiero, etc) y a través de ésto la redistribución de los medios de producción, fundamentalmente la tierra, a favor de las clases subalternas (Reforma Agraria, cooperativismo, administración obrera etc.).

El segundo pilar fundamental en este proceso de revolución pasiva-revolución restauración fué la política de masas que como vimos convierte a las movilizaciones de los trabajadores en apoyo activo al gobierno y a sus organizaciones en instrumento de hegemonía gubernamental durante el cardenismo (CTM, CNC etc.).

El período de construcción de la hegemonía del poder cardenista entre 1934 y 1938 desembocó en este último año a otra manera de conducción de este proyecto político a saber: la transformación del PNR en el PRM y con ello la consolidación del instrumento de ejercicio de poder político del moderno estado mexicano a saber: El Partido Político Oficial.

Nuevamente el cardenismo muestra en el partido político su doble carácter de ruptura y continuidad. La continuidad se muestra en el hecho de que el partido oficial ya existía como PNR. La ruptura es el de la nueva concepción del partido como partido de masas agrupado en grandes sectores: el obrero, el campesino, el popular y el militar.

Si recordamos, el PNR se había formado en 1929 siendo Elías Calles su actor intelectual. A diferencia del PRM el original

PNR no se constituyó por grandes sectores de masas sino de una gran cantidad de pequeños partidos políticos y caciques civiles y militares que se integran al PNR para en su interior resolver las contradicciones que implicaba la consolidación del Estado post-revolucionaria. Portes Gil expresó la concepción del PNR como sustantivo del mosaico ideológico existente en el país. Durante su gestión al frente del PNR declaró:

"La organización del partido sigue, en sus diversos aspectos, la organización política del país. En la misma forma en que la representación básica política es el elemento ciudadano, y luego éste se considera como formando parte de un Municipio, de un Distrito, de un Estado, y después, con la federación de estos Estados se constituye la República: el Partido considera como su elemento primordial básico el miembro del Partido, ciudadano mexicano en ejercicio de sus derechos y que reúne las condiciones que le señalan los estatutos: y de allí arrancan los órganos directivos, que son los Comités municipales, de Estado o Territorio -Subcomités y Delegaciones en el Distrito Federal-, Comité Ejecutivo de este mismo Distrito y Comité Ejecutivo Nacional, que es el gran órgano directivo del Partido. La reunión de un grupo de miembros del Partido pertenecientes a un mismo Municipio, constituye una Convención; pueden también reunirse los miembros del Partido pertenecientes a un mismo Distrito Electoral, y entonces se constituye la Convención del Distrito Electoral; o reunidos los miembros de un mismo Estado o Territorio forman la Convención Estatal o Territorial; y, finalmente, reunidos todos los miembros del Partido, constituyen la Convención Nacional. En los tres últimos casos, la reunión de los miembros del Partido se hace por medio de delegaciones o representaciones. Es, pues

un instituto de organizaciones representativas. La Convención Nacional es la autoridad suprema del Partido"²⁸.

En 1929 se disolvieron los partidos que forman el PNR; para 1933 éste avanza tendencialmente hacia el corporativismo planificando²⁹.

La Confederación Michoacana del Trabajo fué un primer experimento Local del cardenismo para formar una unidad política que permitiera incorporar a los trabajadores en un bloque político controlado por el Estado. Desde luego, este proyecto se amplió después de la llegada de Lázaro Cárdenas al poder político.

Desde el primer Plan Sexenal los cardenistas habían influido para plasmar la definición del nuevo rumbo del partido oficial. Como decía el Plan Sexenal:

"Mientras exista un partido revolucionario que garantice al pueblo el ejercicio del gobierno, la revolución se realizará en la forma pacífica y creadora de la acción política. Cuando no exista ese Partido, la revolución volverá a manifestarse, por medio de la violencia, en la guerra civil"³⁰.

Melchor Ortega del CEN del PNR anuncia el 23 de mayo de 1933 respecto al plan sexenal:

"...un plan de acción o plataforma de gobierno donde se consignan las soluciones concretas a los problemas de México y a la acción gubernamental...que, dentro de nuestras posibilidades pueda realizar una Administración"³¹.

28 Arnaldo Córdoba, La Política de Masas ...op.cit. pp. 150-151

29 Arturo Anguiano, El Estado ...op.cit. p. 66

30 Michael Gutenmang, La Reforma Agraria ...op.cit. p. 102

31 Carmen Nava, Ideología del Partido ...op.cit. p. 137

Durante la campaña Lázaro Cárdenas también promueve la necesidad de unidad, disciplina y organización de los trabajadores para la toma del poder político. Durante su campaña declara:

"Uno de mis mayores anhelos es que las clases trabajadoras tengan abiertas francamente las puertas del poder, pero para ello es necesario que se organicen, disciplinen e intensifiquen su acción social, no dentro de una esfera social, no dentro de una esfera limitada, sino abarcando todas las actividades de la colectividad y contando con la colaboración de la mujer y de la juventud puesto que sólo así las clases trabajadoras compartirán las responsabilidades que se les han señalado y es sólo así como lograrán su emancipación integral"³².

Lázaro Cárdenas triunfa en las elecciones. Los resultados de las mismas fueron apabuyantes en favor del General michoacano como se ve en el siguiente cuadro:

CUADRO No. IV-1
RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE JULIO DE 1934

Partido	Candidato	No. de votos	%
PNR	Lázaro Cárdenas del Río	2'225 000	98.00
PSI	Adalberto Tejeda	16 037	0.90
CPI	Antonio I. Villarreal	24 395	1.07
BUOC (PCM)	Hernán Laborde	539	0.03
TOTAL		2'265 971	100.00

Fuente: Carmen Nava, La Ideología ...op.cit.

32 Carmen Nava, Ideología del Partido...op.cit. p. 137

La pugna entre Calles y Cárdenas se traduce en purga de callistas dentro del gabinet cardenista. Sin emargo, dentro del PNR los callistas y sus prácticas aún tienen influencia. Ejemplo de estas prácticas las tenemos cuando Portes Gil fué presidente del PNR³³, nombrado por Lázaro Cárdenas en julio de 1935, quién en esta calidad informa a Lázaro Cárdenas en un telegrama en clave recomendándole aplastar a los obreros electricistas³⁴. Por estas actitudes el movimiento obrero y algunos intelectuales conspiran contra Portes Gil. Como Vicente Lombardo Toledano que se auto denominaba el azote de Portes Gil³⁵.

Los enfrentamientos entre Portes Gil y el ala izquierda cardenista se inician en las elecciones de Nuevo León donde se nombra a Plutarco Elfas Calles Junior por parte de callistas y al General Fortunato Zuazo por los cardenistas, quien resulta vencedor.

En agosto de 1935 Portes Gil a nombre del PNR impugna las elecciones y las anula alegando irregularidades. Esto incomoda a Mújica y otros cardenistas lo que provoca su enfrentamiento con Portes Gil³⁶.

La oposición del ala izquierda del PNR y de sus bases a la política de Portes Gil se exacerba durante las elecciones de 1936 en el Estado de México donde los candidatos a la legislatura y para varios presidentes municipales fueron impuestos por la derecha del PNR³⁷. Desde las elecciones de 1934, se provocan contradicciones al interior del PNR por las diputaciones. Como decía el mismo Lázaro Cárdenas cuando se dirige a Elfas Calles en 1934:

33 Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas ...op.cit. p.99 y Arturo Anguiano, El estado... op.cit. p. 53

34 Anatol Shulgovski, México ...op.cit. p. 130

35 Nora Hamilton, Los Límites ...op.cit. p. 145 y Arturo Anguiano, El estado ...op.cit. pp. 66-67

36 Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas...op.cit. p. 100

37 Nora Hamilton, México, Los Límites ...op.cit. p. 222

"Emiliano Zapata, Tab. 5 de marzo de 1934
Sr. Gral. de Div. Plutarco Elías Calles, Cuernavaca
Mor.

Mi general: Hoy que he platicado con Carlos, le he pedido que, en los estados en los que se presente conflicto entre los miembros del Partido Nacional Revolucionario, por intereses de diputaciones o gobiernos locales, sea él, en su carácter de presidente del propio Partido, quien busque solución satisfactoria entre los mismos elementos.

Con esto se evitará hasta donde es posible, que se presenten pugnas; porque en algunos estados empiezan ya a formarse divisiones entre miembros del Partido que estimo podrán evitarse si el Comité Ejecutivo Nacional, en cada caso, reúne a los interesados para saber la fuerza política de que disponen, disciplinándolos al que cuente con el respaldo de la mayoría organizada.

En esta forma se evitaría también, mediante el control del Comité Ejecutivo Nacional, que los presuntos candidatos tomaran el nombre del presidente del Partido o el mío, para respaldar sus precandidaturas, lo que originaría desconfianzas a unos y otros"³⁸

Los enfrentamientos en la Cámara llevaron a que la izquierda les retiraron las credenciales. A los senadores de Campeche, Chiapas, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León todos apoyados por Portes Gil y el ala derecha del PNR³⁹.

Las protestas se hicieron generales entre el ala izquierda del Congreso, en la Cámara de Senadores⁴⁰ por voz del Senador

39 Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas...op.cit. p. 100

40 La orientación izquierdista, representada principalmente por Múgica,

Ernesto Soto Reyes quien pidió la destitución de Portes Gil. El senador michoacano y otros cardenistas renunciaron a sus cargos para oponerse al "sector derechista que existía dentro del gobierno"⁴¹. A continuación el mismo senador Soto Reyes justificó la renuncia de Portes Gil puesto que el PNR necesitaba un cambio ya que estaba "hundiéndose" y además "los trabajadores estaban descontentos y pensaban formar el Frente Popular"⁴². Los senadores renunciantes regresaron a sus puestos al renunciar Portes Gil a la dirección del PNR. Mientras esto sucedía muchos trabajadores se retiraron del Partido Oficial por vincular a Calles y sus políticas gangsteriles con el Partido Oficial⁴³.

Así el 20 de agosto de 1936⁴⁴ Portes Gil renuncia a la presidencia del PNR con lo que se derrota a la ala centrista-derechista compuesta por Portes Gil y Cedillo⁴⁵. El mismo presidente Cárdenas desconfiaba de Portes Gil. Así, Lázaro Cárdenas no había apoyado la candidatura de Emilio Portes Gil a la presidencia en 1928 cuando dirigió a Marte R. Gómez de la Cámara de Diputados una carta junto con el General Roberto Cruz que decía:

"Por la prensa nos hemos enterado que diputado Aurelio Manriquez Jr., ha dicho en tribuna esa H. Cámara que en la junta que altos jefes del ejército tuvimos en primeros días mes septiembre último, convocados por C. Presidente de la República, se

40 Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, Vázquez Vela, Secretario de Educación, Soto Reyes, Mora y Tovar y otros, Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas ...op.cit. p. 99

41 Arturo Anguiano, El Estado ...op.cit. p. 67

42 Ibid. p. 135

43 Ibid. p. 60

44 Anatol Shulgovski, México ...op.cit. p. 130, también Gerrit Huizer, La Lucha Campesina ...op.cit., pp. 68-69

45 Mientras los centristas eran Portes Gil y _____, entre otros. El General _____ gobernador de Sonora dirigió a la derecha del PNR. A. Shulgovski, México ...op.cit. p. 380

acordó apoyar candidatura señor licenciado Emilio Portes Gil para ocupar Presidencia Provisional República; y como suscritos concurrieron dicha reunión, por vía aclaración y en honor de la verdad, permitímonos informar a usted que en referida reunión no se mencionó en ese sentido ninguna personalidad y mucho menos en forma ha expresado Sr. Manrique"⁴⁶.

En realidad Lázaro Cárdenas incorpora en su aparato político a Portes Gil como presidente del PNR y a Cedillo como secretario de Agricultura para controlarlos y en su momento eliminarlos. Así, Cárdenas acepta la renuncia de Portes Gil el 24 de agosto de 1936⁴⁷, y nombra a Silvano Barba como Presidente del PNR.

2.2 EL PNR Y LA POLITICA DE "PUERTA ABIERTA"

Portes Gil renuncia y con ésto también se provoca la transformación del PNR, al abrirse el camino para la reestructuración cardenista del partido Oficial⁴⁸.

Poco después de la renuncia de Portes Gil, el 6 de septiembre de 1936 el PNR lanza un manifiesto a la clase proletaria de "Puerta Abierta" para formar un partido democrático⁴⁹.

En este manifiesto se declaraba:

"La mayor amplitud que debe darse a los trabajadores para que puedan influir en el funcionamiento

46 Epistolario Lázaro Cárdenas, Tomo I, op.cit. p. 26

47 Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas, ...op.cit. p. 102; Arturo Anguiano, El Estado...op.cit. p. 66

48 Jorge Alonso, El Estado ...op.cit. p. 138

49 Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas ...op.cit. p. 102; A. Shulkovski, México... op.cit. p. 131

interior del partido -no sólo en el preciso momento electoral, sino de modo permanente- impone simplificar los procedimientos y rodear de mayores garantías la expresión real de la voluntad política de los grupos"⁵⁰.

En el mismo manifiesto el PNR definía la democracia a que aspiraba de la siguiente manera:

"El CEN -se dice en el manifiesto- evitará cuidadosamente todo acto que pudiera siquiera interpretarse como encaminado a producir perturbaciones intergremiales. Consecuentemente con las directrices dadas por el Jefe de la Nación, el Partido procederá dando igual tratamiento a todas las organizaciones revolucionarias de trabajadores y les proporcionará ayuda en vista de que son organizaciones de que sus finalidades son revolucionarias y de que sus componentes son trabajadores, y no en atención a que pertenezcan o dejen de pertenecer a determinada central obrera. Entre los objetivos clasistas que los obreros persiguen y a cuyo logro el PNR contribuirá, debe señalarse expresamente, por su singular trascendencia, la formación del frente único. La cooperación que los órganos directores del Instituto Político entreguen a esa tarea a fin de no desvirtuarla, irá limpio de apetitos de hegemonía, pues toda unidad que no se logre por un movimiento dimanado de las organizaciones sociales de trabajo, resulta ficticia o espuria y tiene por efecto retardar la emancipación proletaria"⁵¹.

50 Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas ...op.cit. p. 102

51 Arnaldo Córdoba, La Política de Masas ...op.cit. pp. 154-155

Parece ser que para las elecciones de diputados de 1937 las bases agrarias y sindicalistas aunque habfan sido desintegradas parcialmente por el gobierno o la CTM, designaron efectivamente algunos candidatos. Este intento muestra a los trabajadores que el PNR se encontraba en vía de cambio. El PNR invita a todos sus miembros a organizarse en sindicatos y ligas agrarias algunas de las cuales habfan sido sometidas a la ilegalidad por el PNR⁵².

Habíamos visto como la burocracia de la CTM utilizó también la coyuntura electoral de 1937 para llevar a prominentes líderes de esta central como Yuren y Amilpa a la Cámara lo que provocó malestar y abandono de grandes contingentes de obreros independientes.

El 18 de diciembre de 1937 en una conferencia los dirigentes del PNR anunciaron la transformación del PNR⁵³. La consigna era transformar al PNR en un "partido de trabajadores para convertirlo en una organización en "defensa de la revolución"⁵⁴.

Ese mismo día Lázaro Cárdenas -que había sido Presidente del PNR en 1932- se pronuncia a favor de las transformaciones en el partido oficial para lo cual buscaría desterrar autocriticamente los vicios de aquel partido⁵⁵. Como lo decía el propio Cárdenas:

"Fundado el Partido Nacional Revolucionario es bien sabido cuales han sido los intereses históri-

52 Nora Hamilton, Los Límites ...op.cit. p. 222

53 Anatol Shulgovski, México ...op.cit. p. 132; Nora Hamilton, Los Límites ...op.cit. p. 223; Jorge Alonso, El Estado, op.cit. pp. 140-141; Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder ...op.cit. p. 107

54 Arturo Anguiano, El Estado ...op.cit. p. 135

55 A. Shulgovski, México ...op.cit. p. 132

cos que ha representado y es también conocida la misión que ha sostenido en el transcurso de los años con relación al ejercicio del poder revolucionario, desprendiéndose de estas circunstancias la necesidad de analizar ciertas fases de su misión y algunos detalles de su estructura para poner ambos aspectos a tono con la evolución de nuestras reformas y en concordancia con variados elementos sociales que nacidos al impulso de la Revolución Mexicana tienen ahora vida fecunda, personalidad definida y tal afinidad con la doctrina de nuestra lucha que ameritan incorporarse ellas mismas al Instituto político siempre que éste se transforme y modifique"⁵⁶.

Agrega Lázaro Cárdenas en el mismo manifiesto a la nación:

"Hasta ahora se consideran miembros activos del Partido a los campesinos, a los obreros manuales, a los empleados públicos y a los miembros del Ejército Nacional tomando en cuenta que estos últimos son el pie veterano y los sucesores de los primitivos ciudadanos que, con un espíritu civil ejemplar, se declararon defensores de la Constitución y del honor nacional haciendo triunfar un movimiento unánime del país en tal sentido. Se pensó que deberían considerarse incluidos en él a todos los sectores, porque unos y otros formaron la masa de la opinión y constituyeron los objetivos de la reforma social involucrada en la defensa de nuestras instituciones, y porque esta masa tenían que ser adicta a una causa que es la gubernamental que para ellos es la clave

56 Carmen Nava, La Ideología del Partido ...op.cit. p. 105 .

de su seguridad laborante y garantía no sólo de sus libertades ciudadanas, sino de sus conquistas sociales. Sin embargo de esta doctrina, la mecánica del Partido no ha correspondido totalmente a la teoría de su composición; y, si ha tenido funciones electorales claras e indiscutibles y posturas societarias insospechables, en distintas ocasiones su masa no fue tomada en consideración, ni todas sus resoluciones se inspiraron en las tendencias expresadas en el acto de su fundación"⁵⁷.

Se trataba de dar cabida a la opinión de los trabajadores dentro del partido;

"Y es preciso rectificar estos factores para tranquilidad de nuestras masas y para fortalecimiento de nuestra vida política, haciendo que el Partido Nacional Revolucionario se transforme en un Partido de trabajadores en que el derecho y la opinión de las mayorías sean la forma fundamental de su propósito y el bienestar general y el engrandecimiento de la Patria la liga que los una al Poder Público, haciendo de éste una prolongación de las determinaciones de la colectividad organizada"⁵⁸.

2.3 LA FUNDACION DEL PRM

En marzo de 1938 se realizó la III y última Asamblea Nacional del PNR en ella, el 30 de marzo de 1938 el PNR se convierte

57 Arnaldo Córdoba, La Política de Masas ...op.cit. pp. 157-158

58 Octavio Iani, El Estado ...op.cit. p. 47

en Partido de la Revolución Mexicana (PRM)⁵⁹.

Una diferencia fundamental del PRM respecto al PNR es que mientras este último tenía una representación geográfica regional, el PRM contaba con una representación por sectores.

Otra diferencia consistía en que mientras la concepción de afiliación en el PNR era de individuos, en el PRM se entendía como afiliación de organizaciones sociales.

El primer presidente del PRM fué Luis Rodríguez quien era militante del ala radical del cardenismo. En el Congreso Rodríguez manifestó que el partido lucharía por una democracia de trabajadores como preocupación para la futura socialización de la producción. Esta orientación -estatutaria- provocó la reacción de la derecha quienes presionaron hasta lograr su destitución.

Rodríguez fue destituido y en su lugar fué nombrado Heriberto Jara quien también pertenecía al ala radical del cardenismo. Sin embargo el cambio mostró la fuerza de la derecha dentro de la clase política mexicana y su potencial contra revolucionario.

El PRM se integró en cuatro sectores: el obrero, el campesino, el popular y el militar.

Inicialmente tres sectores lo integraron debido a que el sector popular se incorporó un poco después de su fundación.

En la fundación del PRM el sector obrero lo formaban la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la fracción disidente de Morones de la Confederación Regional Obrera Mexicana

⁵⁹ Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas ...op.cit. p. 106; Nora Hamilton, Los Límites ...op.cit. p. 223; Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder ...op.cit. p. 109 Alberto Bremauntz, Lázaro Cárdenas ...op.cit. p. 189;

(CROM), quienes habían abandonado la CROM por una nueva contradicción y se incorporan al PRM. Así mismo lo integraban la CGT quien abandonó sus planteamientos anarco-sindicalistas de no participación política; el sindicato industrial de trabajadores mineros y similares de la república mexicana y el sindicato mexicano de electricistas⁶⁰.

Estos últimos escindidos de la CTM durante la crisis de 1937. Es decir el PRM pudo lograr la unión de la heterogénea ideología y organización del conjunto del movimiento obrero en torno al proyecto oficial. Cabe destacar que la CTM se afilia en masa al PRM por acuerdo de la burocracia sindical.

Las organizaciones campesinas que forman el sector campesino del PRM fueron: las ligas de comunidades agrarias y sindicatos campesinos de los diversos estados de la república, la Confederación Campesina Mexicana que después formaría la CNC y que al formarse el PRM se incorpora con sus propios estatutos y conserva su autonomía, organización y disciplina de sus afiliados. En cuanto al aspecto del "desarrollo de su acción social y revolucionaria y de sus finalidades específicas"⁶¹.

El sector militar se incorpora en bloque con los miembros del ejército y la armada disciplinados a sus jerarquías y dirigidos por generales de alto rango: Joan José Ríos y Heriberto Jara y el Secretario de la Secretaría de la Defensa Nacional: Manuel Avila Camacho.

Algunos sectores populares se incorporan al PRM sin embargo el Sector Popular se forma después con la formación de la CNOP donde se incorporan, industriales, agricultores y comerciantes en pequeño, estudiantes, profesionistas, federaciones de emplea-

60 Arnaldo Córdoba, La Política de Masas ...op.cit. p. 163

61 Arnaldo Córdoba, La Política de Masas ...op.cit. p. 163; Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas, p. 106; Arturo Anguiano, El Estado ... op.cit. p. 137

dos de Estado, maestros, organizaciones de pequeños comerciantes, agrupados y grupos de mujeres⁶².

La confederación de los delegados asistentes al Congreso constituyente del PRM y con ello el de los votos es bastante disparaja en relación a la fuerza de cada sector social. Principalmente el de los militares que obtenía un número de votos desproporcionado así como de delegados en relación a su composición orgánica. La conformación del congreso constituyente fue como sigue:

"El Congreso Constituyente del PRM estaba compuesto de 393 miembros, 100 de los cuales provenían de las organizaciones obreras, 96 de las organizaciones campesinas, 96 de la clase media (maestros, pequeños industriales, artesanos, etc) integrados en el "sector popular" y 101 provenientes del ejército. Los 101 votos del ejército estaban controlados por el gobierno a través de la Secretaría de Guerra. Esto se hizo para integrar a los militares dentro de la organización política civil, ya que tenían una influencia, desproporcionada en relación a su relativamente poca importancia numérica; de este modo podían funcionar como un elemento de equilibrio en las alianzas de los campesinos o de los obreros con los del "sector popular"⁶³.

La desproporción de los votos en el Congreso Constituyente resulta "conveniente" si vemos las afiliaciones registradas por el PRM en su fundación"

"sector campesino 2'500 000, sector obreros
1'250,000, sector popular 55,000 y sector militar

62 Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas ...op.cit. p. 106; Nora Hamilton, Los Límites ...op.cit. p. 223; también ver p. 135, Jorge Alonso pp. 141-142 y Arturo Anguiano p. 137.

63 Octavio Iani, El Estado ...op.cit. p. 46; Paul Natav, Cien años de Lucha de Clases, op. cit. p. 134

55,000"⁶⁴.

Así de los 96 diputados del sector obrero "64 fueron de la CTM 10 de la CROM y otros tantos por la CGT y para el Sindicato me xicano las dos restantes fueron adjudicadas al Sindicato Mexi- cano de Electricistas"⁶⁵.

Si bien el sector popular se incorporó con representantes ais- lados en la fundación del PRM en marzo de 1938 plantearon la incorporación de pequeños artesanos agricultores e industriales y se pronunciaron "contra los campesinos y sindicatos de empre- sa para obtener rentas y precios más bajos. Además debe esfor- zarse por conseguir para los nuevos sectores una capacidad de negociación equivalente. Esta se dará hasta la formación de la CNOP"⁶⁶.

El PRM desde su fundación se propone un amplio cambio de rela- ciones al interior del sector popular durante los cuales tienen relevancia e importancia para el futuro desarrollo del sistema político mexicano. Prueba de ésto es el proyecto de Lázaro Cárdenas de la formación del instituto Revolucionario Femenino⁶⁷ y principalmente el proyecto de Cárdenas y Alberto Bremauntz para por primera vez obtener el voto a favor de la mujer⁶⁸. Desde 1936 el PNR había logrado la afiliación de mujeres y lo- grado el voto para ellas en el D.F., sin embargo, durante el cardenismo el voto a las mujeres se restringió al D.F. en las elecciones de 1937 no pudo generalizarse⁶⁹.

64 Octavio Iani, El Estado ...op.cit. p. 48; Nora Hamilton, Los Límites ... op.cit. p. 223; Paul Natav, El Sistema Político... Cien años de Lucha de Clases, op. cit. p. 135.

65 Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder ...op.cit. p. 109.

66 Cien años de Lucha de Clases ...op.cit. p. 136

67 Alberto Bremauntz, Material Histórico ...op.cit. p. 271

68 Ibid, p. 262

69 Arturo Anguiano, El Estado, op. cit. p. 72.

También los jóvenes fueron incorporados dentro del proyecto revolucionario-restaurador de los cardenistas y del PRM. Organizados fueron incorporados a través de organizaciones juveniles para el deporte, excursiones, etc. Se consideraba que los jóvenes serían el reemplazo humano del Partido en el Poder⁷⁰.

Así, los cardenistas corporativizan e integran a todos los sectores de la sociedad civil y de la sociedad política (incluido el sector militar) dentro del cuerpo del partido oficial.

Solamente los empresarios no quedan formalmente incluidos dentro del PRM como sector específico. Sin embargo fueron representados por diversas organizaciones abierta o encubiertamente de empresarios que de manera individual participaba en el sector popular del partido.

Como veremos después, los cardenistas también tienen una respuesta para la organización y corporativización de los empresarios proponiendo la formación de las Cámaras de Comercio, la organización forzosa de los empresarios a ella y su institucionalización como organización nacional.

2.4 TRANSICION DEL CAUDILLISMO INSTITUCIONALIZADO AL PRESIDENCIALISMO.

Como vimos, el principal objetivo de los cardenistas dentro del proyecto de revolución pasiva-revolución restauración fue el de la formación del partido político social (PRM).

El PRM significó institucionalizar el control de las masas como sectores sociales pero también significó institucionalizar el caudillismo como presidencialismo y con éste institucionalizar la dominación del moderno estado mexicano.

70 Alberto Bremauntz, Material Histórico ...op.cit. p. 72

Habíamos discutido también como desde la revolución de 1910-1920 el sistema político mexicano comienza a delimitar sus instituciones a través del dominio de caudillos civiles como fue Madero y principalmente a partir de caudillos militares como fueron durante la revolución Zapata y Villa y del lado de la pequeña burguesía Carranza, Obregón y Calles. Vimos también como el caudillismo adquiere personificación con Obregón como forma peculiar de polarización del poder político postrevolucionario.

El fracaso del caudillismo personificado del régimen de Obregón entra en crisis tras su reelección y asesinato.

En medio de la crisis provocada por el asesinato del caudillo (Obregón) los militares mantienen unidad en torno a la necesidad de encontrar a un jefe que mantuviera en equilibrio las diversas fuerzas locales civiles y militares existentes en el país durante la década de los años 20.

El mismo Lázaro Cárdenas le propone al Presidente Elías Calles, después del asesinato de Obregón que se reelija como Presidente y consolide su figura como líder máximo de la revolución mexicana. Así el 19 de julio de 1928 manifiesta su adhesión a Calles, tras la muerte de Obregón:

"Señor Presidente: Ha sido dolorosa y muy sentida la muerte de mi Gral. Obregón, y sus amigos y subalternos llevamos profundo luto por la pérdida del jefe y porque la nación se conmueve ante este nuevo crimen. Ahora, señor, que en sus manos ha quedado resolver la situación del país, y en estos momentos en que la nación pone sus esperanzas en usted, tenga presente que si un grupo tuvo empeño en asesinar al Gral. Obregón, puede existir otro que tenga igual interés en la muerte de usted, y si esto sucediera piense en los trastornos enor-

mes que sobrevendrían al país faltando usted, que es el único que tiene ascendiente en toda la República"⁷¹.

A continuación Lázaro Cárdenas promueve entre la oficialidad militar revolucionaria que apoyan la candidatura a la Presidencia de Calles por dos años más para lograr la paz y "garantizar la unidad de la revolución".

Como decía Lázaro Cárdenas en carta dirigida al General de Brigada Rafael Sánchez, Jefe de la Veintiún Zona Militar de Iguala, Gro. el dieciocho de agosto de 1920:

"Estimado amigo y compañero: Ampliando lo que platicaré a usted el señor Gral. Castillo, le hago la siguiente exposición:

El cobarde asesinato del señor Gral. Obregón, presidente electo de la República, exige que en bien de los intereses de la Revolución, se manifieste en todas sus formas la unánime voluntad del pueblo mexicano, señalando al hombre que en estos momentos debe regir sus destinos, y dado el actual sentimiento nacional que se inclina en su mayoría a que debe el Sr. Gral. Plutarco Elías Calles continuar en el poder por dos años más para asegurar la paz, y en vista de las manifestaciones que ha expresado el mismo señor presidente Calles de querer retirarse definitivamente de la Presidencia al terminar su período, estimo conveniente que con objeto de influir más en el ánimo del mismo Sr. Gral. Calles, se dirijan unidas todas las legislaturas de los estados al Congreso de la Unión, para que se le dé forma legal al unánime deseo de que el Sr. Gral. Calles continúe en el poder hasta la ve

71 Lázaro Cárdenas, Epistolario, Tomo No. 1 ...op.cit. p. 24

rificación de las nuevas elecciones, porque su personalidad garantiza la unidad de la Revolución y responde en estos momentos a una ingente necesidad del país: la conservación de la paz pública, como decisivo factor del desenvolvimiento y progreso de la patria; y dirigirse también a la vez al Sr. Gral. Calles, pidiéndole haga el sacrificio de aceptar la designación que de él hace el pueblo mexicano"⁷².

La posición de Lázaro Cárdenas puede parecer contradictoria to da vez que amplios sectores opuestos a Calles y a Morones lo acusaban de ser autor intelectual del magnicidio de Obregón. Sin embargo, los intereses de Lázaro Cárdenas eran múltiples.

Por un lado Cárdenas pretendía la continuidad del proceso de institucionalización de la revolución y de su forma de gobierno Homogeneizando el sector militar en un polo político y la afir mación del carácter jerárquico de la revolución (El Caudillo- Militar).

Además, el apoyo a Calles aseguraba a Lázaro Cárdenas la con fianza del líder y entonces presidente y en el ánimo de Calles la posibilidad de aceptar la nominación de Lázaro Cárdenas como candidato del PRM a la Presidencia de la Repúbli ca.

Calles por su parte, con la gran habilidad política que le ca racterizaba opta por una solución diferente a la de su propia reelección, toda vez los trágicos antecedentes del asesinato de Obregón. La nueva fórmula política a que apelara el líder máximo de la revolución mexicana será el "maximato".

El maximato era la conversión de las reglas del juego de la re

⁷² Epistolario de Lázaro Cárdenas, Tomo No. 1 ...op.cit. p. 25

volución a saber: la no reelección. Ahora bien, a nivel constitucional desde 1917 el Artículo 89 de la Carta Magna otorgaba al Poder Ejecutivo poderes extraordinarios que respondían al carácter jerárquico militar del ejercicio del poder político postrevolucionario.

Así, la hegemonía de Calles sobre los presidentes en turno entre 1928 y 1933 era también el del poder político real. Sin embargo, esta forma de dominación personal institucionalizada también esta llamada a fracasar debido principalmente a que las fuerzas revolucionarias emergentes se reconstituyen para llevar hasta el límite el acuerdo político revolucionario (La Constitución de 1917).

Cárdenas tenía conciencia de la necesidad de navegar -cuando menos temporalmente- a favor de la corriente personalista y de la necesidad de su reaccionalización de masas y el partido político. Esto es, llevando al caudillismo hasta su extremo para una vez inscrito en las relaciones políticas institucionalizarlo.

Esto significaba la transición del caudillismo institucionalizado hacia la institucionalización del presidencialismo como forma de concreta de concentración y ejercicio del poder político del moderno estado mexicano.

Así, partido y Presidente se convierten en 1938 en la pieza clave de la dominación política en México.

2.5 EL NUEVO ESTILO PRESIDENCIAL

Durante su campaña electoral, Cárdenas se acerca al pueblo para afirmar en las masas la confianza del Caudillo:

Cárdenas visita durante su campaña todos los rincones del País, campaña sin precedente que no había realizado ningún Presidente de la República con anterioridad, salvo Francisco I. Madero.

Una vez en el poder el contacto de Lázaro Cárdenas con el pueblo se mantuvo así:

"Las giras por todos los rincones del país constituyeron uno de los elementos esenciales de la política de masas que Cárdenas desplegó"⁷³,

Lázaro Cárdenas era un líder carismático de masas que llevo el caudillismo al nivel del presidente.

Una de las primeras medidas tomadas por Lázaro Cárdenas fue cambiar la residencia oficial del Presidente del ostentoso Castillo de Chapultepec, primero a su residencia particular y más tarde a los Pinos⁷⁴.

De la misma manera Cárdenas recibió a representantes obreros, campesinos y de colonias populares. Era como ver a estos representantes populares circulando por los pasillos del Palacio de Gobierno. Como decía Miguel Angel Velazco miembro del PCM y dirigente de la CTM: las virtudes y vínculos de Lázaro Cárdenas con las masas eran "vínculos vivos"⁷⁵.

Así mismo Cárdenas ordenó que a los trabajadores se destinara una hora diario sin costo de servicio telegráfico para poder recibir quejas y sugerencias de obreros y campesinos⁷⁶.

73 Arturo Anguiano, El Estado ...op.cit. p. 47

74 Ibid. p. 47

75 Entrevista a Miguel Angel Velazco en: Varios Autores, Cárdenas y la Izquierda ...op.cit. p. 87

76 Arturo Anguiano, El Estado ...op.cit. p. 47

La afirmación positiva de la imagen del Caudillo en las masas provocó también la "renovación moral" del Ejecutivo. El pueblo conocía las raterías de los gobernantes del pasado. Así Cárdenas ordena la reducción de los ingresos que recibía el - Presidente de la República. En el mismo camino de la renovación moral para reivindicar la imagen presidencial, se encuentran otras medidas reformistas coyunturales. El News Week junto con el periódico Voz Nacional acusaron a Lázaro Cárdenas - de haber depositado fuertes sumas en el Banco de New York. En su oportunidad Cárdenas respondió a estas acusaciones:

"Habiéndome enterado de que en el número 2, correspondiente al 8 del mes actual, de la revista Newsweek,, editada en Nueva York, aparece un artículo expresando que 'funcionarios bancarios de Nueva York manifestaron privadamente que cuando menos dos jefes de naciones extranjeras han hecho recientemente fuertes depósitos en efectivo en este país... El Otro depósito fue hecho por un agente en nombre del presidente Cárdenas, cuyo período expira este año'. A la información anterior deseo que por - conducto de la misma revista se haga del conocimiento público que es inexacta esta aseveración, por lo que a mí se refiere. Sirvo a mi país con lealtad y con la satisfacción del deber cumplido. Ni depósitos ni inversión alguna tengo dentro del país ni en el extranjero. Mis ingresos se concretan al sueldo señalado al puesto que desempeño. Lázaro Cárdenas"⁷⁷.

Lázaro Cárdenas declara su propósito en 1940 al terminar su mandato Presidencial:

77 Lázaro Cárdenas, Epistolario ...op.cit. pp. 304 y 305

"Casa en Pátzcuaro, Mich., denominada "Eréndira", con seis hectáreas.

Granja "Palmira", ubicada en el municipio de Cuernavaca, Mor., con veintiséis hectáreas.

Casa número cincuenta de la calle Wagner, en la colonia Guadalupe Inn, D.F.

Casa número uno de la calle de Emilio Carranza, en Uruapan, Mich., que actualmente usufructúa la Secretaría de la Asistencia Pública.

Fracción del rancho "California", ubicada en el municipio de Apatzingán, Mich., pendiente de escriturarse a la Secretaría de Agricultura y Fomento por cesión que hice para destinarse a estación de fomento agrícola.

Trescientas cabezas de ganado vacuno y cien de caballo en terrenos del señor Luis Fernández, en la región de Apatzingán, Mich."⁷⁸.

A la declaración de bienes sigue la formación de parte de ellos como muestra del nuevo "estilo" de caudillismo. Tal como sucedió con su rancho "La California", donado durante su gobierno:

"Es mi deseo al donar esta propiedad al gobierno federal, que se establezca en ella una estación de fomento agrícola y ganadero, y que las utilidades que se obtengan de las plantaciones de limones, de naranjos y de palmas de coco, sean destinados al hospital de Apatzingán, que se construyó en parte, con aportaciones del propio rancho de 'California'"⁷⁹.

Cabe señalar que el reforzamiento del caudillismo entre las ma

78 Lázaro Cárdenas, Epistolario ...op.cit. p. 305

79 Ibid. p. 299

sas, hacer al Caudillo pasaban por su propia negación. - Así Cárdenas rechazó en multitud de ocasiones homenajes y consideraciones que diversos sectores le ofrecieron.

Algunos ejemplos los encontramos cuando era Gobernador de Michoacan y la comunidad del ejido de Apeo, Mich., en 1931 le solicito autorización para ponerle su nombre a una escuela rural. El entonces Gobernador michoacano por intermedio del Oficial Mayor Juan Gallardo Moreno se negó a esta solicitud en razón de:

"El Señor Presidente de la República sustenta criterio de que a hombres públicos no debe honrárseles en vida, sino que sea la posteridad la que los juzgue. Propio Primer Magistrado estimará conveniente esa Comunidad desita propoción expuesta en su comunicación de 4 del actual -Atentamente"⁸⁰.

En realidad esta doble actitud de afirmación y negación - del caudillismo no era contradictoria sino precisamente intentaba consolidar el caudillismo en su persona pero no solamente en ella sino para institucionalizarla en su sucesor y por esta vía institucionalizar el caudillismo como presidencialismo.

Esta actitud resulta clara cuando los diputados acordaron honrarlo al fin de su ejercicio presidencial, en la coyuntura de la sucesión presidencial. En esa ocasión Lázaro Cárdenas contesta al entonces Presidente del PRM Antonio Villalobos:

Los Pinos, D.F., a 5 de diciembre de 1940
"Sr. Lic. Antonio Villalobos, Presidente del Partido de la Revolución Mexicana, México, D.F.
Estimado licenciado y fino amigo: Habiendo recibido una comunicación fechada el día de ayer del C.

Oficial Mayor de la H. Cámara de Diputados en la que se sirve manifestarme que la propia Cámara en su sesión del día 3 resolvió trasladarse en masa - al lugar que se le indique a efecto de comunicarme el acuerdo que en mi honor fue tomado, vengo a suplicar a usted rogar a la H. Cámara me dispense de ello, en virtud de que ha sido mi resolución no asistir a ningún acto oficial después de terminar - mi mandato constitucional en el gobierno de la República; estimándole a la vez a usted, dar a conocer a todos y cada uno de los CC. diputados mi profundo agradecimiento por esta honrosa distinción - que se han servido hacerme.
Quedo de usted, atento amigo y servidor.
Lázaro Cárdenas"⁸¹.

El momento de la sucesión era definitivo para la consolidación del Estado. Múltiples sectores le propusieron a Cárdenas su reelección. Todas ellas fueron sistemáticamente rechazadas⁸².

La institucionalización del presidencialismo también pasaba por la reglamentación de las atribuciones presidenciales. Es así que Lázaro Cárdenas envía al Congreso un proyecto de ley - referente a la "suspensión de otorgar facultades extraordinarias al ejecutivo"⁸³.

Las razones de esta decisión las explica el mismo Cárdenas:

"Al renunciar el Ejecutivo a las facultades extraordinarias y señalar la nueva organización que debe darse al partido político de la Revolución, fue precisamente para que el pueblo pueda hacer uso de su

81 Lázaro Cárdenas, Epistolario, Tomo I ...op.cit. p. 42

82 Alberto Breamuntz, Material Histórico ...op.cit. p. 263

83 Ibid. p. 262

derecho cívico interviniendo en los asuntos de interés nacional y en la designación de los hombres que habrán de servir los puestos de elección popular"⁸⁴.

Esta intención de reglamento en la figura del ejecutivo había ya sido iniciada a fin del maximato cuando Abelardo Rodríguez renuncia a disponer libremente del personal administrativo a su cargo. Al llegar Lázaro Cárdenas a la Presidencia ratifica aquella decisión y elimina la inamovilidad de los ministros de la Suprema Corte de Justicia. Incluso durante su período presidencial envía un proyecto de ley de Responsabilidades para los funcionarios públicos, aprobado en la Cámara de Diputados el 17 de noviembre de 1939⁸⁵.

No había que engañarse si se piensa que aquella reglamentación significaba privarle del poder real al ejecutivo; por el contrario, simplemente señalaba las reglas para su marco de acción institucional.

Tan es así que Cárdenas no modifica el Estatuto del Distrito Federal cuyo Gobernado (Regente) seguiría siendo nombrado directamente por el Poder Ejecutivo. Incluso durante el Cárdenismo se expide un proyecto de Ley Orgánica del Distrito Federal que reglamentaba la Fracción VI del Artículo 73 Constitucional y reglamentaba el ejercicio de la autoridad personal del Presidente sobre la región política y económicamente más importante del País: el Distrito Federal.

Igual preponderancia y control se reserva Cárdenas con respecto al Poder Judicial:

"Es también importante señalar que durante la épo-

84 Lázaro Cárdenas, Ideario Político...op.cit. p. 67

85 Alberto Breamuntz, Material Histórico ...op. cit. p. 71

ca cardenista la preponderancia presidencial se proyectaba asimismo sobre el poder judicial y sobre el poder legislativo. En diciembre de 1934 se suprimió la inamovilidad del poder judicial, dejando al poder ejecutivo el nombramiento de los ministros de la Suprema Corte y magistrados del Tribunal Superior. En lo que se refiere al poder legislativo baste señalar que la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de votos todos los proyectos presentados por el poder ejecutivo durante el período presidencial"⁸⁶.

En realidad el PRM viene a constituir el proyecto cardenista para romper con el caudillismo local y personal e institucionalizarlo en la figura del Presidente de la República y apoyado por el Partido Oficial.

2.6 EL PRM Y LA REVOLUCION RESTAURACION

Si bien el presidencialismo fue la obra maestra que consolidó la unidad de las masas con el Gobierno durante el período y dentro del Partido, aquella institucionalización presidencial requería de bases programáticas para el propio partido que pasaremos brevemente a revisar.

Para comprender las tesis programáticas del PRM es necesario comprender que este Partido se forma con el sostén de la organización de obreros y campesinos que de manera más o menos voluntaria y autónoma (aunque impulsados por el Gobierno), o incluso organizados desde arriba por el Estado como sucede con los campesinos. En todo caso ambos sectores conforman el sustento clasista del partido oficial. Algunas de las tesis son:

86 Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas ...op.cit. p. 111

87 Jorge Alonso, El Estado Mexicano ...op.cit. p. 142

La disciplina se planteaba en el PRM como eje fundamental y - aunque aseguraba respetar la autonomía de las organizaciones - que lo forman, la corporativización del Partido obligaba a los sectores a no desarrollar ninguna actividad política de manera unilateral sino a través del partido⁸⁷. Esto era particularmente riguroso para la política electoral.

En su programa de acción el PRM se proponía luchar por el respeto al derecho a huelga de tal manera que:

"se aleje toda posibilidad de someter al arbitraje obligatorio, los conflictos de huelga"⁸⁸.

El programa se proponía además la formación de una "conciencia de clase" como base de la unidad de los asalariados así como el desarrollo de la técnica que permitiera a los obreros el aprovechamiento y la dirección industrial⁸⁹.

También el PRM proponía la tarea de formar cooperativas agrícolas y colectivización de la propiedad ejidal y comunal.

La autonomía de las organizaciones miembros se planteaban con el doble propósito de organizar conforme al proyecto federal - así como para no romper abruptamente con los caciques locales. Otros puntos del programa de acción del PRM fueron:

a)- El derecho al trabajo para la mujer, en iguales condiciones que para el hombre- b) -Igualdad de derechos políticos para la mujer y para el hombre. y, d)- Oportunidades idénticas para la mujer y para el hombre en cuanto a su preparación profesional y cultural".

87 Jorge Alonso, El Estado Mexicano ...op.cit. p. 142

88 Anatol Shulgovski, México ...op.cit. p. 133

89 Ibid. p. 133

Transformación completa del régimen de propiedad rural, para satisfacer las necesidades de tierras y aguas de los pueblos, resolviendo todos los problemas agrarios.

"Trabjará por la progresiva Nacionalización de las grandes industrias, como base de la independencia integral de México y de la transformación del régimen social".

Intensificación del Cooperativismo.

EDUCACION. "La estructura social del país coloca la función educativa en una posición excepcional que exige que las modalidades de la enseñanza SE ADELANTEN Y REBASAN EL LIMITE DEL PENSAMIENTO ACTUAL DE LA COLECTIVIDAD".

"Por tales razones, el Artículo 3°. (que implantó en 1934 la Educación Socialista) que encierra una tendencia socialista, debe aplicarse en forma eficaz a todos los grados de la enseñanza"⁹⁰.

Las demandas de los sectores obrero y campesino eran recogidas por la ideología del Partido, sin embargo el PRM se forma desde arriba, es así que su tesis programática si bien responden a las demandas de los sectores organizados son fundamentalmente obra de los dirigentes o intelectuales orgánicos que desde arriba impulsan su formación.

Lázaro Cárdenas sostenía que el PRM debía apoyarse y sustentarse en las relaciones establecidas por la revolución y con esto en su Gobierno para asegurar un control sobre aquéllos.

"El partido oficial se estaba habilitando para desempeñar su papel en la política de masas cardenistas, el cual consistiría en introducir a los obre-

90 Alberto Bremauntz, Material Histórico ...op.cit. pp. 190-191

ros en la lucha política electoral, en encauzarlos por la senda institucional por excelencia, que permitiría fortalecer y consolidar su sujeción al Estado"⁹¹.

Esta directriz fué tomada por Vicente Lombardo Toledano quien como Jefe de la Comisión Redactora de la declaración de principios, estatutos y programa de acción del PRM los plasmo en los documentos básicos del nuevo partido⁹².

Ahora bien, recordemos que Lombardo Toledano consideraba que los gobiernos posrevolucionarios seguían siendo realmente herederos de las tesis de la Revolución de 1910-1920 y apoyándolas se apoyaba también -según Lombardo- la vía al socialismo. En esto solamente reflejaba la visión de Lázaro Cárdenas.

En efecto, Lázaro Cárdenas sostenía:

"...no debe extrañar que el régimen facilite la unión de las clases trabajadoras, así manuales como intelectuales, alrededor del Partido. La Administración actual que es consecuencia del movimiento revolucionario de México, reconoce su obligación de reunir a los grupos dispersos para que no actúen anárquicamente"⁹³.

Así la declaración de principios del PRM reconocía -al igual que Cárdenas- la existencia de la lucha de clases en México. Decía la declaración de principios:

"reconoce la existencia de la lucha de clases, como fenómeno inherente al régimen capitalista de la

91 Arturo Anguiano, El Estado ...op.cit. p. 68

92 Ver Lázaro Cárdenas, Ideario Político.

93 Arnaldo Córdova, La Política de Masas ...op.cit. p. 160

producción, y sostiene el derecho que los trabajadores tienen, de contender por el poder político, para usarlo en interés de su mejoramiento, así como el de ensanchar el frente único, con grupos que, sin pertenecer al trabajo organizado, tengan, no obstante, objetivos afines a los de éste. Las diversas manifestaciones de la lucha de clases, sujetas a los diferentes tiempos de su desarrollo dialéctico, estarán condicionadas por las peculiaridades del medio mexicano"⁹⁴.

Así mismo, el PRM se proponía programáticamente luchar por el socialismo. Tal y como señala el punto IV de la Declaración de Principios del PRM:

"considera como uno de sus objetivos fundamentales la preparación del pueblo para la implantación de una democracia de los trabajadores y para llegar al régimen socialista"⁹⁵.

Lázaro Cárdenas sin embargo comprendía de manera muy particular el socialismo. El mismo se negaba como comunista en 1939:

"La tendencia de mi Gobierno -dijo textualmente el Señor Presidente- es la de conseguir un estado de armonía, lo más perfecto posible, entre el trabajo y el capital, y autorizo a usted para desmentir las versiones que se han venido propalando en ciertos sectores, de que seguimos una política de

94 Arnaldo Córdova, La Política de Masas ...op.cit. pp. 165-166; también Alonso, El Estado Mexicano ...op.cit. p. 142

95 Arnaldo Córdova, La Política de Masas ...op.cit. p. 166; Arturo Anguiano El Estado ... op.cit. p. 136

obstrucción a las empresas, pues lejos de tal idea hemos procurado dar garantías al capital para su desarrollo"⁹⁶.

Así proponían un socialismo basado en una República cooperativista⁹⁷. La revolución socialista era también la no revolución esto es, ni socialista ni capitalista.

"Del liberalismo individualista se aparta [el socialismo mexicano] porque [...] no fue capaz de generar en el mundo sino la explotación del hombre por el hombre [...] Del comunismo el Estado se aparta, igualmente, porque [...] priva [al pueblo] del disfrute integral de su esfuerzo [y porque] tampoco desea la sustitución del patrón individual por el Estado-patrón"⁹⁸.

Desde el PNR se formó la idea -en opinión de algunos autores como Tzvi Medin- que el socialismo del PNR como anti-imperialismo fué vital para su propia existencia. Esto se explica en los Estatutos o Reglamentos con las tesis programada de individualización de las ganancias industriales que a fin del período cardenista se cambió o por el de la Unidad Nacional.

El PRN asimila la tesis del frente unitario de trabajadores planteado en el VII Congreso de la Internacional Comunista que según vimos en voz de Dimitrov proponía un frente político anti-imperialista y anti-fascista adecuado a las condiciones de cada país:

"el problema del frente popular anti-imperialista adquiere relevante importancia debido a los cambios

96 Alberto Bremaunz, Material Histórico ...op.cit. p. 216

97 Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas ...op.cit. p. 106

98 Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder ...op.cit. p. 169

ocurridos en la situación interna e internacional de todos los países de las colonias y las semicolonias.

Para crear un amplio frente anti-imperialista de lucha en las colonias y semicolonias es necesario en primer lugar considerar la variedad de condiciones en las que se lleva a cabo la lucha anti-imperialista de las masas, el diverso grado de madurez del movimiento nacional-liberador, el papel del proletariado y la influencia del Partido Comunista en las amplias masas"⁹⁹.

En realidad la iniciativa del frente popular pasó del PCM al Gobierno implementándose en el PRM que retoma programáticamente al frente popular:

Desde el PNR se forma la idea del frente popular tal como decía el periódico oficial "El Nacional" del 7 de diciembre de 1936.

"Surge nítidamente la intención de no ver incluido al PNR en el frente popular, sino de incluir a éste último en el PNR"¹⁰⁰.

El mismo PCM reconocía el haber perdido la iniciativa del frente popular. Tal como lo dice Miguel Angel Velasco:

"Por eso, lo importante de la posición del PC fue la declaración de que consideraba al PRM como la realización del frente popular en las condiciones específicas de México. Y a mí me parece que lo fue, con la particularidad de que era un frente popular sin el partido comunista"¹⁰¹.

99 Anatol Shulgovski, México ... op.cit. p. 128

100 Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas ...op.cit. p. 109

101 Varios autores, Cárdenas y la Izquierda ...op.cit. p. 123; Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder ... op.cit. p. 108

Sin embargo y como vimos el PRM se plantea contradictoriamente la no unidad obrera y campesina. Como dicen los documentos básicos de creación.

"...en sus actividades de carácter social, las Agrupaciones Campesinas se comprometen a no admitir en su seno a los contingentes que a la fecha pertenezcan a cualquiera de las Organizaciones Obreras, y éstas, a su vez, se obligan a no admitir en su seno a elementos que pertenezcan a las Agrupaciones Campesinas. Ambas fijaran el radio de acción y la cooperación que deban prestarse recíprocamente las Organizaciones Campesinas y Obreras tan pronto como quede constituida la Confederación Nacional Campesina"¹⁰².

Esta situación vimos que se daba para evitar que los sectores sociales unificados pudieran representar un peligro al control del Estado.

En su lugar el PRM se proponía como la "síntesis de las fuerzas revolucionarias"¹⁰³. Que representaba la posibilidad de reestablecer aquella unidad esto, es: "no se trataba de la reestructuración política de un partido, sino la re-estructuración política de las masas"¹⁰⁴.

Para esto se necesitaba la unidad de la "familia revolucionaria" término acuñado por Brandembur pero utilizado por los mismos cardenistas tal como lo hace Cárdenas en una carta a Calles con relación a problemas al interior del PRM.

"La labor que usted quiso desarrollar al formar al

102 Arnaldo Córdova, La Política de Masas ...op.cit. pp. 163-164

103 Cien años de Lucha de Clases ...op.cit. p. 136

104 Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas ...op.cit. p. 107

Partido Nacional Revolucionario entendimos sus ami
gos fue para que sirviera de unión a la familia re
volucionaria, pero los enemigos se han aprovechado
para darle torcida interpretación y ha hecho usted
usted bien a la Revolución y a sí mismo dejando la
política para los políticos de profesión. Los re
volucionarios desinteresados, la clase obrera y
campesina seguirán teniendo en usted al Maestro"¹⁰⁵.

En efecto Lázaro Cárdenas aprende los intereses del partido po
lítico oficial y ya como Presidente y después de la fundación
del PRM, consolidará la unidad de aquella familia y base de
la dirección del partido, en El Presidente.

2.7 PARTIDO OFICIAL Y PODER POLITICO

Podemos afirmar que el PRM fue la obra maestra del proyecto de
revolución pasiva-revolución reestauración del cardenismo.

Sobre las bases del PNR los cardenistas organizan el Partido
Político de Masas, ya no de caudillos. Partidos y organizacione
s sociales ya no se constituyen aisladamente sino se integran
al partido como sindicatos de clase los que primero fueron or-
ganizados y movilizados para después ser incorporados al partido
oficial.

El PRM significa continuidad en el proyecto de la clase domi-
nante para crear el espacio donde las contradicciones sociales
se resolverían en su interior -bajo su control- esto es, el
partido oficial.

Sin embargo el PRM también significaría ruptura en tanto que a
este proyecto se va incorporando a las masas, corporativizándo

105 Lázaro Cárdenas, Epistolario, Tomo 1 ... op.cit. p. 27

las y organizándolas a nivel nacional como sectores de clase; obreros, campesinos, sector popular y militares.

El PRM es el producto más acabado que la clase dominante para amortiguar los intentos de su antítesis dialéctica (obrero, campesino y clases populares) para la transformación estructural de la sociedad civil y de la sociedad política mexicanas.

El PRM incorpora los conceptos Nación y Partido fusionándolos en el partido político oficial como apoyo fundamental del Gobierno.

El partido político oficial funcionó y sigue funcionando como mecanismo de compensación a las contradicciones entre la burguesía y el proletariado y el campesinado así como para la solución de los conflictos interburgueses y de estos con el Estado.

El equilibrio de fuerzas al interior del PRM creó mecanismos de regulación del sistema político lo que se demuestra en su financiamiento estatal y desde su fundación por la desproporción de los votos otorgados a cada sector en relación al número de afiliados. En particular del sector militar cuyos votos eran controlados por el Secretario de la Defensa Nacional y con el doble propósito de contener a los sectores de masas y al mismo tiempo equilibrar el poder de aquella instancia política evitando paralelamente un posible levantamiento militar de algún sector de las fuerzas armadas. Al lograr esto, y una vez en el poder Avila Camacho, en 1941 el sector militar del PRM es eliminado y los militares se incorporan al partido como ciudadanos.

Es precisamente la actualización de la sociedad y la consolidación de la República democrática burguesa la que dará sentido al partido oficial.

La lucha electoral será en este proyecto de revolución pasiva un aspecto vertebral; es aquí donde el PRM construye su aparato fundamental de dominación otorgado a los sectores y organismos que componen al PRM la cuota de poder parlamentario que les corresponde, minando por esta vía su autonomía y expresión política. Así mismo estos sectores serán la base de los candidatos por el PRM.

"Las actividades de los cuatro sectores debían ser coordinadas por comités del partido organizados a niveles local, estatal y nacional. Cada uno de los cuatro sectores participaría en el nombramiento del candidato presidencial; para senadores y gobernadores, las posiciones estaban divididas entre los sectores (con excepción del sector militar). Para un puesto determinado, el sector interesado debía seleccionar al candidato entre sus propias filas y éste sería apoyado por los otros sectores (González Navarro, 1963: 148-49)¹⁰⁶.

Con este mecanismo se eligieron durante las selecciones de 1937 diputados por sector como sigue: obreros 28%, campesinos 42%, sector popular 14% y militar 14%, aproximadamente¹⁰⁷.

Las selecciones fueron el instrumento de control y corporativización de los trabajadores. La política electoral llegó a ser la fundamental para movilizar a las masas y legitimar el ejercicio del poder político.

El transformismo de los líderes menos claros se dirimen electoralmente; así el PRM se constituye en plataforma para cargos de elección popular y puestos administrativos dentro del Gobierno.

106 Nora Hamilton, Los Límites ...op.cit. p. 223, Cita No. 3.

107 Cien años de Lucha de Clases ...op.cit. p. 136

Muchas de las prácticas del actual Partido Revolucionario Institucional (PRI) se incuban en el PRM.

Así, el Partido elige primero al candidato y después discute su programa de trabajo. Una vez electo la prensa y la radio se constituyen en elementos masivos de propagandización ideológica¹⁰⁸.

La elección de diputados y senadores también se decidían desde la cúpula partidaria. Así, el Consejo Nacional decidía el número de candidatos federales por sector y los comités locales, regionales y estatales¹⁰⁹.

Ahora bien, la ausencia de democracia al interior del PRM se manifiesta desde su creación al formarse desde arriba; de esta manera, la cúpula encuentra en el Comité Nacional la estructura para decidir la política electoral del partido gobernante.

Vimos que el proyecto de frente único y frente popular que adopta el PRM deriva en un proyecto autoritario. Por ejemplo la filiación obrera forzosa al PRM que era obligatoria al momento de afiliación en los sindicatos de la CTM.

Las prácticas de control partidarias sobre los sectores se dio además del autoritarismo por el mismo proyecto de revolución pasiva utilizando los métodos sutiles de apoyo a la población civil y los de las prácticas de corrupción para copiar a los líderes menos claros.

Por ejemplo la CTM y la CNC recibían subsidios millonarios del Gobierno lo que mediatizaba su autonomía respecto al Estado¹¹⁰.

108 Arturo Anguiano, El Estado ...op.cit. p. 69

109 Cien años de Lucha de Clases ...op.cit. p. 136

110 Gerrit Huizer, La Lucha Campesina ...op.cit. p. 69

Otras medidas menos burdas que también fortalecieron al PRM fueron por ejemplo la intermediación Gobierno-Masas para vigilar la construcción de obras públicas¹¹¹, que lo prestigiaban entre la población. El PRM asesoraba además a obreros en conflictos laborales e impulsaba el cooperativismo.

Ya desde el PNR Portes Gil había propiciado sindicalización, cooperativas y agrarismo como vías de acercamiento a los trabajadores. Sin embargo el PNR fué solamente un antecedente del PRM en el proyecto restaurador para controlar el poder "por en cima de grupos y clases".

La división del PRM en cuatro sectores debilitó la unidad de clase de los trabajadores. El PRM une y separa a los trabajadores corporativisándolos y corporativizando sus demandas. Tal como Lázaro Cárdenas entendía la lucha de clases, donde ya no será: "la dura e inútil batalla del individuo contra el individuo, sino la contienda corporativa de la cual ha de surgir la justicia y el mejoramiento para todos los hombres"¹¹².

La razón para adoptar el programa del PRM por parte de los trabajadores fue que éste recogía los avances reales del cardenismo lo que le daba confiabilidad, además, la formación del PRM se dá durante el auge de popularidad del Gobierno cardenista (después de la expropiación petrolera) y de la solidaridad de los trabajadores con el gobierno y su presidente.

Otras razones que permiten al PRM encumbrarse como partido político dominante fue la debilidad relativa de la burguesía nacional y la alianza del Estado con las clases populares, que en el marco de sus movilizaciones y de las agresiones del exterior consolidaron al partido y a sus sectores sociales.

Esta consolidación hegemónica -el poder político, como veremos

111 Arturo Anguiano, El Estado ...op.cit. p. 68

112 Ibid. p. 139.

se mantiene al interior del PRM a pesar de las agresiones de la derecha que a fin del sexenio fueron desplazando a los radicales de izquierda del cardenismo en la medida que el Estado propiciaba la acumulación de capital y con esto el fortalecimiento de la burguesía nativa y transnacional.

Así, la contradicción del PRM-Gobierno por sostener la alianza popular mientras impulsaba medidas para la acumulación de capital provocó que los conservadores comenzaran a desplazar a la izquierda dentro del PRM orientando el rumbo del gobierno hacia la derecha cuando ya el Estado mexicano había consolidado su hegemonía sobre los sectores obrero campesino y popular y con ello consolidaba el proyecto de revolución pasiva-revolución restauración, consolidando el moderno Estado mexicano.

2.8 DEL PRM AL PRI: AVILA CAMACHO Y MIGUEL ALEMAN

La segunda fase de revolución pasiva del proyecto de la burocracia política y sus aliados de la burguesía en relación al movimiento de masas se articula en torno al partido político oficial que se transforma durante el avilacamachismo, para consolidarlo como en instrumento político de dominación del moderno Estado mexicano.

El proyecto de "unidad nacional" de Avila Camacho recayó en el partido oficial (PRM) el que lo adecuó a las nuevas condiciones de colaboración entre las clases y de unidad contra los enemigos del exterior que proponía el avilacamachismo.

Una primera medida fué la desaparición del sector militar ya que según afirmaba el CEN del PRM:

"era oportuno 'fomentar el libre y peculiar desarrollo cívico de los grupos socialmente definidos dentro de los límites de la ley' y que era necesario que las fuerzas armadas cumplieren la misión

que legalmente les correspondía, era indispensable -indicó- mantener esas fuerzas 'apartadas de la política electoral' pues ésta ponía en peligro -según decía- 'la necesaria cohesión de los militares en ser vicio activo'"¹¹³.

Siendo Avila Camacho exsecretario de guerra, tenía gran influencia sobre los militares además, en el marco de la segunda guerra mundial en que se desarrolla su gobierno y de la "militarización del ejército" en tiempos de guerra no fue difícil para Avila camacho lograr el consenso de los militares para su retiro como sector en el PRM.

Este retiro operaba también en el sentido de establecer las bases de un gobierno civil. Sin embargo, el retiro del ejército como sector del PRM no significó el abandono de sus altas jerarquías, quienes pasan a formar parte del sector popular y campesino y de los cuales bien pronto se convertirán en influentes dirigentes.

El intelectual orgánico más importante para la reforma del PRM, fue Antonio Villalobos, conservador avilacamachista que se proponía apartar al PRM de sus radicales postulados programáticos originales y dirigirlo hacia otros más acordes con la segunda oleada del proyecto de revolución pasiva que sobre las bases del cardenismo establece la burocracia política en alianza con la ascendente burguesía y pequeño-burguesía mexicana y la imperialista.

El sector obrero dentro del PRM sufrirá también transformaciones profundas durante el gobierno de Avila Camacho. En primer lugar, la política de Fidel Velázquez y sus cinco lobitos, de cooptar las diligencias de los pequeños y medianos sindicatos;

113 Luis Garrido, El Partido de la Revolución Institucionalizada ...op.cit. p. 304

habían fortalecido su posición al interior de la CTM. Esto les permitió durante el II Consejo Nacional de la CTM (25 al 28 de febrero de 1941)¹¹⁴, obtener, no sin dificultad, y tras larga oposición del grupo lombardista, la nominación de Fidel Velázquez como Secretario General de la CTM y el de un programa orientado hacia la abierta colaboración con el gobierno de Manuel Avila Camacho.

La CTM seguía siendo la organización obrera más poderosa del país y la mejor organizada dentro de los sectores del PRM, con 1.3 millones de miembros¹¹⁵ que le otorgaban una influencia determinante y para el gobierno avilacamachista un apoyo fundamental en su política económica y social.

Fidel Velázquez consolida el proceso de formación de una burocracia sindical colaboracionista. Asimismo, profundiza los métodos de represión en contra de la organización independiente del movimiento obrero mexicano.

La segunda guerra mundial fue un factor determinante que influyó en el control del aparato burocrático sindical sobre el movimiento obrero debido a la tesis que aseguraba que en el período de guerra se requería de la unidad del movimiento obrero y con el gobierno para lo cual deberían de evitarse las huelgas.

Otro objetivo fundamental de la transformación del partido oficial durante el período de Avila Camacho fue la reestructuración del sector popular.

En sus orígenes (1938) el sector popular había pretendido aglutinar a la burocracia de empleados gubernamentales principalmente. Sin embargo, las elecciones de 1940 habían mostrado que amplios sectores de la clase media habían votado o simpatizado por Almazán. Debido a esto, se hacía necesaria la reorganiza-

114 Luis Javier Garrido, El Partido de la Revolución ...op.cit. p. 316

115 Ibid. p. 315

ción del sector popular para extender su ámbito a todos los sectores no contenidos en la corporación obrera y campesina.

Así, el Comité Ejecutivo Nacional del PRM decide:

"El CCE aprobó a finales de 1941 la convocatoria para constituir un comité de organización del sector popular (16 de diciembre de 1941). En esta convocatoria se invitaba a crear ligas, uniones y federaciones del sector popular en to dos los estados de la República y a reorganizar las ya existen tes"¹¹⁶.

La reestructuración del sector popular obedece también al proyecto de equilibrio para atenuar la creciente influencia de sector campesino y particularmente la del sector obrero al in terior del PRM.

Bien pronto la influencia del sector popular comienza a ser fundamental en la dirección del partido. Asimismo, también rápidamente la dirección de este sector es ocupada por militares que como individuos, "ciudadanos" se incorporan al sector popular una vez que el ejército dejó de ser parte del PRM.

La constitución del sector popular se logra con la formación de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) cuyo origen más inmediato lo encontramos en el Comité Nacional de Organización del Sector Popular¹¹⁷.

"La Convención Nacional del sector popular se reu nió en el teatro Degollado de Guadalajara y de ella nació la CNOP (26-28 de febrero de 1943). El nacimiento de la nueva central fue presentado ofi

116 Luis Javier Garrido, El Partido de la Revolución ... op.cit. p. 322
117 Ibid. p. 331

cialmente como el punto cimero del proceso de organización del 'Partido de la Revolución'"¹¹⁸.

En realidad la CNOP pretende conformar junto con la CNC y la CTM el "triángulo equilátero" del ejercicio del poder político en México.

Este triángulo se complementa después de la constitución de la CNOP y en la cúpula se encuentran los dirigentes de esta organización popular, así como Fidel Velázquez (Secretario General de la CTM); el General Leyva Velázquez (Secretario General de la CNC) y en representación del gobierno Miguel Alemán Valdéz (Secretario de Gobernación)¹¹⁹.

La organización del PRM abarca a todos los sectores y el de la CNOP incorpora a todos aquellos no comprendidos de la CTM ni la CNC:

"En los estatutos de la CNOP se establecía una doble composición: política y territorial. Sus miembros fueron agrupados en diez ramas, según su categoría socioprofesional: los trabajadores al servicio del Estado, los miembros de las cooperativas, los agricultores, los pequeños industriales, los pequeños comerciantes, los profesionistas y los intelectuales, los jóvenes, las mujeres, los artesanos y los trabajadores no asalariados"¹²⁰.

No es casual que el PAN se oponga decididamente a la formación de la CNOP ya que esto minaba sus principales bases sociales. El PAN acusaba a la CNOP como "verdadero falsificador" de las auténticas clases medias¹²¹.

118 Luis Javier Garrido, El Partido de la Revolución ...op.cit. p. 332

119 Ibid. p. 334

120 Ibid. p. 332

121 Ibid. p. 333

Los métodos autoritarios al interior del PRM se fueron haciendo más firmes en la medida que avanza el sexenio de Avila Camacho y todas aquellas transformaciones se fueron dando a espaldas de sus bases. Por ejemplo, la salida de los militares como sector y la formación de la CNOP se hicieron violando los Estatutos del PRM, que contemplaba la realización de una asamblea nacional para aquellos cambios, mis que no se realizó. De hecho, durante los seis años del período avilacamachista la dirección nacional del PRM no convocó ni una sola vez a la asamblea nacional¹²² por lo que el proyecto de "unidad" se convirtió en el proyecto de centralización del poder en manos de la burocracia política y sindical.

A partir del hundimiento del barco petrolero mexicano "potrero del llano" por parte de submarinos alemanes, el 12 de mayo de 1942, México declara la guerra a los países del eje el 22 de mayo de 1942 y se incorpora a la segunda guerra mundial al lado de los aliados¹²³. De inmediato se reestablecen las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña y la URSS.

La situación de guerra agudiza las condiciones de control por parte de la burocracia del PRM sobre las bases del partido, al exigirles "evitar toda exaltación innecesaria o actos de represalia"¹²⁴. Esta sería la "orientación" para evitar huelgas o movilizaciones populares, concentrando así el poder autoritario en manos del presidente del PRM, Villalobos y de su grupo avilacamachista apoyados en la burocracia sindical, campesina y popular.

La unidad nacional se convirtió en desunión clasista y sometimiento de las masas hacia aquella burocracia sindical, campesina y popular. A esta estrategia centralizadora se sumo la ley

122 Luis Javier Garrido, El Partido de la Revolución Institucionalizada ... op.cit. p. 357

123 Ibid. p. 326; Anatol Shulgovski, México en la Encrucijada ...op.cit. p. 479.

que suspendía las garantías individuales pronunciada el 13 de junio de 1942¹²⁵ que permitió a Avila Camacho legislar por medio de decretos al margen del parlamento.

La política de unidad nacional en torno al presidente Avila Camacho se consolidó también con la adhesión del expresidente Lázaro Cárdenas, quién fue nombrado Secretario de la Defensa Nacional el 10 de agosto de 1942¹²⁶. Esta adhesión de unidad en torno a Avila Camacho se formalizó en una gran concentración celebrada en la Plaza de la Constitución el 15 de septiembre de 1942 con la asistencia de los expresidentes De la Huerta, Portes Gil, Ortíz Rubio, Rodríguez y las de Lázaro Cárdenas y Plutarco Elías Calles¹²⁷.

La unidad en torno al presidente se da también con los militares quienes pronto se encumbran en las direcciones de la CNC y CNOP tal fue el caso del coronel Gabriel Leyva Velázquez quien fue nombrado como nuevo secretario de la CNC¹²⁸.

Paralelamente a la unidad nacional en torno al presidente se dió un abandono por parte de éste, del plan sexenal elaborado durante el cardenismo, en particular en lo relativo a la reforma agraria.

Otra caracter que se gesta al interior del PRM, ya presente durante el cardenismo, fue su papel como gestor en las demandas obreras y campesinas. De esta manera el representante agrario de la CNC tramitaba los créditos, registros de ligas de comunidades agrarias, dotación de tierras, etc. Simultánea labor tenían los líderes sindicales respecto al registro de sindicatos y solución de los conflictos obrero-patronales y la CNOP. Así

125 Luis Javier Garrido, El Partido y la Revolución Institucionalizada ... op.cit. p. 327

126 Ibid. p. 328

127 Ibid. p. 328

128 Ibid. p. 329

en el PRM se fue concentrando la gestoría ante el gobierno de las demandas obreras-campesinas y populares. Esta concentración del poder corrió paralela a la proliferación de la corrupción entre todo el aparato burocrático del partido que se institucionalizó durante el gobierno de Manuel Avila Camacho.

A pesar de este control, algunos sectores de la sociedad civil intentaron organizarse en contra de la hegemonía del PRM. Tal fue el caso de algunos campesinos zapatistas y obreros independientes que se organizan en contra del gobierno y forman el Partido Agrario Obrero Morelense (PAOM) fundado por el viejo luchador zapatista Rubén Jaramillo a mediados de 1942¹²⁹. Sin embargo, el férreo control consolidado por los sectores del PRM impidieron avanzar a todos estos grupos opositores.

Una vez consolidado el poder y la "unidad nacional" en los sectores del partido, el gobierno de Avila Camacho dió paso al proyecto de independización del partido respecto a las estructuras oficiales. Resultaba necesario para el gobierno dividir entre partido y gobierno para afianzar el sentido de la democracia representativa que se pretendía para el moderno Estado mexicano con el libre juego de los partidos políticos.

Lo anterior significaba que una vez establecidos en múltiples "casamatas" directas e indirectas el control del gobierno sobre la sociedad civil, se intentaba deslindar la identidad del partido oficial con la del gobierno para dar paso a una democracia de partidos y preparar el advenimiento del gobierno civil, institucionalizando al partido oficial como instrumento electoral del gobierno y de control sobre la sociedad civil bajo un sistema democrático burgués.

La primera prueba en las transformaciones hechas al PRM duran

129 Luis Javier Garrido, El Partido de la Revolución Institucionalizada... op.cit. p. 330

te el gobierno de Avila Camacho fueron las elecciones de 1943. Las elecciones a diputados en ese año provocan el surgimiento de partidos opositores como la Liga de Acción Política (LAP) fundada en 1940 por Narciso Bassols y de otras organizaciones campesinas como el Frente Electoral Revolucionario Nacional Campesino. Estos partidos lanzaron candidatos independientes lo mismo que el PAN y la UNS. Sin embargo, durante las elecciones de 1945 el PRM obtuvo una aplastante mayoría.

De acuerdo a los resultados oficiales 144 de los 147 diputados a la 39° Legislatura¹³⁰ fueron miembros del PRM. De estos, 75 fueron del sector popular, 46 del campesino y 23 del obrero.

Las elecciones se caracterizaron por el fraude electoral que ya para entonces también se ha institucionalizado. En esta ocasión el fraude afectó principalmente a la LAP quienes tenían alguna influencia entre sectores urbanos y agrarios. De esta manera se consumó el robo de urnas, transporte masivo de votantes, etc. etc.¹³¹.

Cabe destacar la actividad claudicante del PCM durante este proceso electoral ya que como vimos, a partir de la táctica del frente popular, incorpora en su programa el proyecto de unidad avilacamachista. El PCM avaló el proceso electoral y más aún apoyó a los candidatos del PRM. Incluso los comunistas se presentaron al Congreso del PRM con candidatos como fue el caso de su Secretario Dionisio Encinas para el 2° Distrito Electoral de Coahuila¹³². Esta candidatura fue obviamente rechazada como candidatura del PRM. Sin embargo, el PCM apoyó la candidatura de todos los candidatos del PRM salvo aquella de Coahuila en la que llevó un candidato propio. Incluso durante el IX Congreso del PCM realizado en el Palacio de Bellas Artes entre el 12 y el 15 de mayo de 1944, Blas Manrique propuso la participación del PCM al interior del PRM "por la reorganización to

130 Luis Javier Garrido, El Partido de la Revolución Institucionalizada...

op.cit. p. 339

131 Ibid. p. 338

132 Ibid. p. 337

tal de aquél partido"¹³³ y por la undiad de las fuerzas democráticas al interior del PRM con el PCM. Esta asamblea de los comunistas estuvo avalada por la presencia de Villalobos (presidente del PRM) quien entonces afirmó que el PCM se había identificado "plenamente con el régimen revolucionario"¹³⁴.

Como respuesta Bassols y Vicente Lombardo Toledano entre otros, impulsan la formación de la Liga Socialista Mexicana en septiembre de 1944 misma que desapareció rápidamente.

Bien pronto la reorganización del PRM y la política de unidad nacional se tradujeron en dominio del poder Ejecutivo sobre el Legislativo y en la conversión del partido oficial en agente electoral del gobierno. Tal como decía Federico Medrano (presidente del bloque del PRM en la Cámara de Diputados), durante una reunión en homenaje a Villalobos en agosto de 1943: "el PRM es la familia ideal de organización...el PRM perdurará -dijo Medrano- porque significa en la política la fuerza de choque de la revolución y la revolución es inmortal, es eterna"¹³⁵.

Con la transformación del PRM se consolida la segunda fase del proceso de revolución pasiva y se abre el cauce a la definitiva dirección a la derecha del régimen de la revolución.

El epílogo de esta segunda fase del proceso de revolución pasiva se inicia con la sucesión de Manuel Avila Camacho. El proyecto de sucesión hacia un candidato civil llevará a la presidencia a Miguel Alemán Valdéz:

"a principios de 1945, se habían formado grupos en torno a tres miembros del gabinete que aspiraban

133 Luis Javier Garrido, El Partido de la Revolución Institucionalizada... op.cit. p. 334

134 Ibid. p. 344

135 Ibid. p. 341

a la candidatura del PRM. Los tres eran civiles, de acuerdo con la idea de Avila Camacho de ceder la Presidencia de la República a un civil: Miguel Alemán (secretario de Gobernación), Ezequiel Padilla (secretario de Relaciones Exteriores) y Javier Rojo Gómez (jefe del Departamento del Distrito Federal). Padilla se situaba a la derecha del Partido, y no ocultaba su cercanía con los medios financieros de los Estados Unidos, y en particular con el secretario de Estado norteamericano, Edward R. Stettinius, Jr., por lo que esperaba obtener el apoyo de varios grupos empresariales Alemán se colocaba en el centro, como el continuador de la política avilacamachista y Rojo Gómez, apoyado por varios excardenistas -como Francisco J. Múgica, Graciano Sánchez y Heriberto Jara- y contando con simpatías lo mismo en el seno de las organizaciones agrarias que las del sector popular, parecía representar una tentativa de retorno al nacionalismo de los años treinta"¹³⁶.

En el curso del proceso de la sucesión de Manuel Avila Camacho los cardenistas intentan un nuevo impulso con la candidatura del General Miguel Hernández Guzmán, quien pronto renuncia a su precandidatura debido a las presiones del ala derechista del PRM y del propio Manuel Avila Camacho.

El enfrentamiento de la derecha tanto desde el exterior como al interior de la sociedad política y del aparato burocrático y partidario del gobierno, desembocan en la elección del derechista Miguel Alemán Valdéz como candidato del PRM, postulado por el sector obrero (CTM) el 5 de junio de 1945¹³⁷. En esa ocasión la CTM hizo una apología de Miguel Alemán llamándolo "hi-

136 Luis Javier Garrido, El Partido de la Revolución Institucionalizada... op.cit. p. 350

137 Luis Javier Garrido, El Partido de la Revolución ...op.cit. p. 354

jo de la revolución" y "cachorro de Lázaro Cárdenas y de Manuel Avila Camacho"¹³⁸.

Las elecciones federales de 1946 confirman la fortaleza del aparato electoral del PRM. Así Miguel Alemán Valdéz logra el triunfo en aquellas elecciones. En su primer acto de gobierno el nuevo presidente transforma el organismo político del Estado, el PRM en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y con esto se abre una nueva etapa en el proyecto de revolución pasiva de las clases dominantes y del Estado mexicano postrevolucionario.

137 Luis Javier Garrido, El Partido de la Revolución ...op.cit. p. 354

V. REFLEXION FINAL.

La irrupción violenta de las masas campesinas (principalmente), obreras y populares en la revolución de 1910-1920, significa antes que nada, la vigorosa presencia de las masas en el escenario de la lucha de clases por el control del ejercicio del poder político y del Estado, de la que quedará preñada la sociedad capitalista mexicana hasta nuestros días.

Por otro lado, el balance inmediato de la lucha revolucionaria de 1910-1920, arroja la derrota político militar y la pacificación de los ejércitos revolucionarios campesinos y populares, que se levantan en armas en 1910 en contra del dictador Porfirio Díaz primero, y en contra de los gobiernos de la oligarquía, burguesía y pequeño burguesía de Madero, Huerta y Carranza después.

En 1920, después del asesinato de Emiliano Zapata y de la rendición de Francisco Villa y sus "Dorados" el movimiento revolucionario campesino será definitivamente derrotado.

La derrota de los ejércitos campesinos no debe sin embargo situarse solamente en el terreno de los enfrentamientos entre estos y los ejércitos de la burguesía y pequeñoburguesía constitucionalista (Obregonista y Carrancista), sino principalmente en la derrota político militar que estos infringen a los revolucionarios en el terreno político militar, como revolución pasiva -revolución restauración para la consolidación del moderno Estado mexicano.

Será principalmente debida a la incapacidad de los campesinos para plantearse el problema del Estado, que serán derrotados políticamente por sus enemigos de clase (la burguesía y pequeño burguesía-Carrancista y Obregonista -constitucionalista- y sus aliados de la burguesía nacional y extranjera, terrateniente y latifundistas, clero, ejército y pequeñoburguesía -Porfirista o emergentes de la revolución-.

El llamado de Madero a los campesinos para que se levantaran en armas contra el dictador opresor no era nuevo para ellos ya antes, se habían levantado en armas al llamado de los criollos para liberarse de la opresión colonial. Los campesinos hicieron saltar desde abajo la dominación española sobre la Nueva España. Ante la falta de experiencia organizativa a que los sometieron tres siglos de conquista y represión, serían los criollos los que llevaron adelante -en alianza con las otras clases dominantes¹- el primer proyecto para establecer las bases de un gobierno postrevolucionario, Imperial y efímero el primero y republicano democrático burgués después, durante la Reforma.

Serán nuevamente los campesinos -esta vez mezclados e incorporados orgánicamente al ejército liberal Juarista- los que con las armas en la mano, expulsarán al invasor francés y con ello inclinarán la relación de fuerzas a favor de los liberales, quienes podrán así establecer las primeras bases del moderno Estado mexicano y que durante el profiriato se convierte en dictadura.

Paradójicamente, mientras los campesinos hacían las revoluciones, su situación, antes del inicio de la lucha revolucionaria de 1910, no era muy diferente de la de la Colonia, La Tierra era propiedad de los antiguos y nuevos terratenientes y salvo algunas comunidades -como en el Estado de Morelos- que mantenían una autonomía relativa económica y política, basadas en formas comunitarias de producción y defensa, el resto de los campesinos se encontraban atomizados, divididos y explotados en una enorme cantidad de haciendas heterogéneas entre sí.

Así cuatro siglos de explotación, frustraciones, odio y deseo, firme deseo de ganar tierra, libertad y justicia, movieron a los campesinos para acudir al llamado revolucionario de Madero

Los campesinos se organizaron, se armaron y se movilizaron para derrotar al dictador Porfirio Díaz primero y debido al incumplimiento de sus promesas, a los gobiernos de Madero, del usurpador Huerta y de Carranza después.

El punto culminante del ascenso de la revolución campesina, en 1914, lleva a los campesinos a unificarse (formalizando su alianza en el acuerdo de Xochimilco) y forman el primer gobierno campesino revolucionario popular con sede en la ciudad de México (en poder de los ejércitos zapatistas y villistas).

A partir de aquí, se iniciará la debacle política y militar del movimiento campesino. Ante la ausencia de un proyecto autónomo, encargarán "el asunto del Gobierno" en manos de la pequeño burguesía radicalizada quienes abdicaron el poder a la burguesía y pequeñaburguesía constitucionalista.

Por otra parte, los campesinos no fueron capaces -salvo los campesinos zapatistas- de llevar a la práctica, al calor de la lucha revolucionaria, el reparto de las tierras conquistadas, por las que se habían levantado en armas, debilitando su principal proyecto político a saber, El Plan de Ayala.

Otro factor que incidió en la derrota del movimiento campesino fué su "fatal" desencuentro con sus principales aliados de clase, el nacimiento proletariado. Esto no es atribuible a los campesinos, sino al escaso desarrollo de las relaciones de producción capitalista que provocaba que las organizaciones obreras existentes, debido a sus resabios artesanales y posiciones anarquistas, llegaran muy temprano al escenario de la lucha revolucionaria para establecer su propio proyecto histórico de clase.

En estas condiciones, Carranza y Obregón inician la contrarrevolución. La ley agraria del 6 de Enero de 1915 y el artículo 27 de la constitución de 1917, que prometía tierra para los

campesinos; y ante la imposibilidad de estos para expropiarlas por ellos mismos (en el marco del reflujó de la movilizaci3n campesina y del triunfo de Obreg3n sobre la divisi3n del Norte y del cerco militar establecido en las zonas zapatistas), los campesinos se batir3n en retirada hasta que en 1920, despu3s del asesinato o rendici3n de sus dirigentes y debilitados despu3s de una d3cada de cruentas guerras (un mill3n de muertos), ser3n pacificados parcialmente y desarmados, las tierras recuperadas devueltas a sus antiguos y nuevos enemigos de clase y ellos, sometidos nuevamente a las antiguas y nuevas haciendas o directamente lanzados al desempleo para incorporarse a los primeros contingentes del ej3rcito industrial de reserva del M3xico de 1920.

Por su parte los obreros, al amparo de las promesas sobre libertad sindical hechas por Carranza, para lograr su neutralidad e incluso el enfrentamiento de algunos de sus sectores (Los l3deres de la Casa del Obrero Mundial de la ciudad de M3xico) en la lucha contra los ej3rcitos campesinos, comenzaban a organizarse y enfrentar a la burgues3a y el Estado. Tal es el caso de la primera huelga general en la ciudad de M3xico en febrero de 1916. Sin embargo, el pacto de Carranza con los obreros, dur3 solamente el tiempo que los l3deres Constitucionalistas (con Carranza y Obreg3n a la cabeza) necesitaban para derrotar a los campesinos y evitar cualquier alianza de estos con el naciente movimiento obrero. As3, Carranza reprimir3 brutalmente² las primeras movilizaciones y huelgas por demandas laborales concretas en 1916.

Una vez derrotados los ej3rcitos campesinos y sometido al control represivo el movimiento obrero, y despu3s de institucionalizado el pacto pol3tico revolucionario en la Constituci3n de 1917, las dos facciones de la emergente burgues3a y peque3noburgues3a revolucionaria, (La conservadora y reaccionaria

de Carranza y la liberal progresista (capitalista) de Obregón) desatan una lucha interburguesa que se resolverá en contra de Carranza y a favor de la naciente burguesía y pequeñoburguesía terrateniente, manufacturera, comercial y financiera de Sonora que en la persona de Obregón ascienden al control del ejercicio político del Estado postrevolucionario, tras el asesinato del primer presidente constitucional y del interinato del también sonorensé, Adolfo de la Huerta en Diciembre de 1920.

El grupo sonora se caracterizó durante los gobiernos de de la Huerta y Calles por un manejo pragmático de los asuntos burocráticos y militares del Estado de Sonora; siempre dentro del marco jurídico de la Constitución de 1917. Compartían con los liberales de la reforma, la estrategia económico-política de crear una gran base de "agricultores" autónomos y libres para la apropiación de la renta ya capitalista de la tierra. La producción agrícola se realiza en Sonora con una relativamente alta composición orgánica de capital (en relación con el resto de la explotación agrícola del país. La búsqueda de su propia identidad como burguesía nacional los llevó a tomar una posición nacionalista que estableciera los límites de la inter ven ción del capital y gobiernos del imperialismo -particularmente los del imperialismo norteamericano- en la soberanía na cional y del reparto del plustrabajo nacional. Otra particula ridad del tipo de ejercicio del poder político de este grupo Sonora es su carácter represivo paternalista, que se manifestó claramente en las leyes expedidas en Sonora en favor de los in dios Ya q y i y la persecución implacable, sangrienta y genocida desatada en su contra paralelamente. Finalmente -no por menos importante- otro rasgo de este grupo fué el de concebir la for mación de una burguesía nacional a partir de la rapiña del apa rato burocrático militar del Estado, que se tradujo en su propio provecho personal y en su metamorfosis a empresarios capitalistas o terratenientes.

Salta a la vista como muchas de estas formas de control y ejer

cicio del poder político siguen siendo utilizadas por el PRI gobierno en el presente (1986).

Obregón se impone al resto de los caudillos políticos y militares revolucionarios, y toma las riendas del proyecto político del país, porque se situaba en el "vértice del ojo del huracán revolucionario". Por una parte, había derrotado al más poderoso ejército campesino, la división del Norte y con esto a la insurrección campesina; su bien ganado prestigio militar lo llevó a derrotar también al Orozquismo en Sonora y a encabezar la última (hasta la fecha) rebelión armada victoriosa en contra de un gobierno constitucionalista.

Esta hegemonía del poder militar le convertía en el peón clave para pacificar al país y establecer así las bases económicas, políticas, burocráticas y militares (como revolución pasiva) del moderno Estado mexicano.

Obregón estaba consciente de su posición en este ajedrez político desde su victoria sobre los campesinos y se propone utilizarla para ganar el dominio del ejercicio del poder político en México. Con los zapatistas establece alianzas para derrocar a Carranza e impulsa a Díaz Soto y Gama (exmilitante del PLM) para formar el Partido Nacional Agrarista, que postulará -junto con la CROM- su candidatura en 1920. Con los obreros, Obregón establece sus alianzas desde 1916 cuando interviene en favor de los obreros contra la represión de Carranza; esta alianza se estrechará a partir de la formación de la Confederación Revolucionaria de Obreros en México, (CROM) que se forma a su amparo y con la alianza de las mayoría de las organizaciones obreras del país (que no las más importantes como la CGT, los mineros, petroleros, textiles y ferrocarrileros, que no se incorporaron a la central cromista). Un año después, el movimiento obrero organizado en la CROM decide cambiar de estrategia (ya acordada desde el congreso obrero de Tampico de 1917); formará el partido Laborista Mexicano (primer partido obrero de sindicatos de México) que decide

aliarse con Obregón -y en contra del represor Carranza- para impulsar la libertad, autonomía de la organización sindical, planteándose la acción múltiple como estrategia de lucha (lucha sindical y lucha política). El movimiento obrero y la CROM serían los principales aliados y soporte del gobierno postrevolucionario durante su primera fase de desarrollo y consolidación (1920-1928). Finalmente, su proyecto político económico personal y como grupo (Grupo Sonora), se articulaba perfectamente con el de la burguesía, pequeño-burguesía y resto de las clases dominantes a la que él mismo pertenecía.

Una vez en el poder, Obregón centraliza el poder militar, elimina a sus enemigos de armas, derrotándolos militarmente cuando de la Huerta se levanta en armas en su contra en 1923.

Obregón mantiene controlado el descontento de los campesinos por el incumplimiento del reparto de tierras, reiniciándolo lentamente (un millón y medio de hectáreas³) y con un criterio político, priorizando su dotación a los campesinos mejor organizados y más combativos (como los campesinos zapatistas de Morelos). Además, Obregón recurrirá al recurso del discurso agrarista, del que se declarará su vocero y defensor más importante.

Obregón y la burocracia político-militar de su gobierno tenían plena conciencia que el movimiento obrero significaba su antítesis dialéctico y que su asimilación representaba el potencial revolucionario (como revolución pasiva) para su proyecto. El proletariado, había ya recogido las banderas campesinas de la revolución popular y las enarbolaba en su propio proyecto histórico de clase por el socialismo, tal como se manifiesta en la declaración de principios original de la fundación de la CROM: "... la lucha de clases y la destrucción de la tiranía capitalista, constituyen los objetivos últimos que, en adelante deberían de orientar la acción de la clase obrera y sus estrategias sindicales"⁴.

El control sobre el movimiento obrero que intentará imponer primero Obregón y después Calles se formalizará en un pacto entre los obreros, sus organizaciones y dirigentes y el Estado, mediante el cual este (El Estado), se comprometía a respetar su autonomía, y libertad sindicales y apoyarlos en sus luchas en contra del capital. Por su parte, los obreros se comprometían a dar su apoyo al gobierno para la aplicación del artículo 123 y la defensa de la soberanía nacional en contra del Imperialismo. Este acuerdo de Obregón con la CROM; este acuerdo entre el Estado y la clase obrera se tradujo en la práctica en un acuerdo entre los líderes del joven movimiento obrero mexicano, principalmente con el grupo acción (la misma generación de líderes obreros de la Casa del Obrero Mundial que capitularon y firman a espaldas de las bases- el acuerdo con Carranza para la formación de los batallones "rojos"). Este grupo Acción, se perpetúa en la CROM, bajo la dirección y con la dirección sindical del líder electricista Morones, quién abandona los intereses del proletariado y elige los del Estado y sus socios capitalistas -el mismo se convierte en político oficial y próspero millonario-, inaugurando además las prácticas de los charros para controlar y reprimir el movimiento obrero independiente, con esquirolas, grupos de choque, chantaje, amenazas, corrupción o el pistoletazo, en alianza con las autoridades del trabajo.

¿Coincidencia o consecuencia en las prácticas del poder político del Estado en México?

Otro frente que deberán presentar Obregón y la burguesía y pequeño-burguesía nacional aliada a él, en su proyecto de revolución restauración será en contra del Imperialismo; principalmente contra el Imperialismo norteamericano cuya manifestación más concreta serían las compañías petroleras (norteamericanas, inglesas y holandesas).

El país se debatía en una aguda crisis económica profunda, provocada por la destrucción de vidas y de capital de trabajo y que se agudizaban por la baja en el precio de la plata -principal producto minero de exportación- y por la desaceleración de la producción y exportación de petróleo (principal mercancía de exportación), que se articulaba con las amenazas del imperialismo sobre la deuda externa, de las indemnizaciones a extranjeros por las guerras -desde el Porfiriato- y por las reclamaciones de las compañías petroleras y la necesidad de créditos para impulsar nuevamente el ciclo de acumulación de capital y financiar el impulso al aparato económico, burocrático y militar del Estado. En estas condiciones, a Obregón se le presenta escoger entre movilizar al proletariado y al campesinado para oponerlos al imperialismo o negociar con él. Obregón opta por lo segundo, lo que se concreta en los desfavorables acuerdos -para México, su economía y soberanía nacional- de Bucareli. Sin embargo, con estos acuerdos y por las posiciones nacionalistas e internacionalistas⁵ posteriores de Cárdenas, se establecerían los primeros límites al intervencionismo imperialista y principalmente las posiciones de apoyo a las revoluciones y movimientos de liberación nacional en el mundo, cuyas memorias nacional podemos ubicar en la intervención norteamericana, nuevamente en Abril - Noviembre de 1914 y Marzo-Febrero 1916-17. ¿También aquí encontramos una coincidencia con el presente?

Una vez tendidos los hilos del ejercicio del poder político en México, controlados en esa etapa en la persona viva del caudillo Obregón, este se avoca a promover el desarrollo económico capitalista y afianzar el control del Estado postrevolucionario sobre el resto de la sociedad civil.

Este proyecto, sin embargo no le tocará a Obregón dirigirlo en la práctica. Será el también sonorenses, Plutarco Elías Calles quien sobre las bases del Obregonismo, y del prestigio de Obregón, lo consolide y lo lleve a la práctica, y quien establece-

rá las bases para su institucionalización.

Obregón transfiere el poder ejecutivo a Calles -después de ganar las elecciones y la guerra a De la Huerta-, que asume "pacíficamente" la presidencia el 1° de Diciembre de 1924.

A Plutarco Elías Calles le tocará heredar el apoyo del caudillo y apoyado en él, en los militares obregonistas y callistas y movido por un anticlericalismo liberal radical, se lanzó contra los reductos eclesiásticos que aún se oponían al proyecto constitucional y se desata así, la guerra de los cristeros, que nunca ganará Calles, pero que señalará los límites a la intervención del clero en los asuntos del Estado postrevolucionario y su carácter laico. Esto será rubricado con la ex-comunión de Calles.

Una vez dueño del poder político en 1928, Calles se propone la "institucionalización del caudillismo", esto es la institucionalización del aparato burocrático militar "del estado". Calles se propondrá y logrará la fundación del primer partido oficial (partido gobierno), el Partido Nacional Revolucionario que se transformaría en PRM en 1938, con Cárdenas y en el PRI en 1946

El PNR surge del proyecto político callista que pretendía incorporar a la burocracia civil y militar del Estado, a los obreros, campesinos y organizaciones populares en un organismo político partidario que cumpliera la doble función de aglutinador de fuerzas a su favor y de organización y control de la sociedad civil, ubicando los poros (económicos políticos religiosos, morales, legales, educacionales, militantes, etc). por lo que habría de penetrar la dominación del ejercicio del poder político del Estado en México.

El PNR cumplirá su función a medias -su consolidación tendría que esperar hasta la fundación de la CTM en 1938, cuando Lázaro Cárdenas.

La principal razón de que el PNR no hubiera corporativizado a la sociedad civil se debió a que paralelamente con la reelección y asesinato de Obregón y el ascenso de Calles a la presidencia, se inicia también la división y alejamiento de Calles con la clase revolucionaria del México de 1928, a saber: La clase Obrera.

Una vez asesinado Obregón y con las riendas del PNR, Calles se quitará la máscara constitucionalista liberal y gira a la derecha. Unica manera de avanzar en su proyecto de revolución pasiva - revolución restauración. En 1930 declarará terminado el reparto de tierras, somete a los obreros a la Ley Federal del Trabajo que se expide en 1931 - indispensable para el gobierno postrevolucionario en su proyecto de reglamentación de las condiciones contractuales en la compra y venta de fuerza de trabajo y desarrollo del capitalismo en México- y persigue a los comunistas. Somete al PCM a la clandestinidad, ¿la represión como institución política en México?

El cardenismo como corriente política al interior del México postrevolucionario, debe ser ubicado, en nuestra opinión, en la doble perspectiva de ruptura y continuidad de la lucha revolucionaria de 1910 - 1920. Ubicar el doble caracter de ruptura y continuidad del cardenismo, significa paralelamente ubicar la clave del establecimiento y consolidación de las relaciones del ejercicio del poder político en México.

Es importante destacar que cuando Lázaro Cárdenas llega a la presidencia, han transcurrido 25 años desde el inicio de la lucha revolucionaria. Será precisamente durante este cuarto de siglo donde madurarán los rasgos más característicos del ejercicio del poder político en México.

Por una parte, la herencia del caudillismo revolucionario ha centralizado el poder en la figura del hombre fuerte de la burocracia (generalmente militar); Cárdenas no intenta modificar el caudillismo sino institucionalizarlo, abriendo la brecha al

presidencialismo, tal como se presenta en la sociedad política contemporánea.

Por otro lado, la corporativización y absorción de las organizaciones de trabajadores al interior del aparato del Estado, no es -tal como destacan muchos autores- obra del cardenismo. Esta corporativización se inicia desde las primeras alianzas de Obregón con el naciente proletariado y con los campesinos inconformes con el incumplimiento de tierra, libertad y justicia. Esta corporativización madurará durante el período de Calles. Así, al llegar Cárdenas a la presidencia, los intelectuales orgánicos de la clase en el poder, se han ubicado en los centros de poder y control de las organizaciones obreras y campesinas más representativas. Será a partir de la rapiña del aparato del Estado y del uso de la violencia contra la discidencia, como la burocracia política enajenará la conciencia de los líderes menos claros del movimiento obrero y campesino, quienes por temor a la represión o por el apetito de metamorfosearse en capitalistas y terratenientes, mediatizarán la estrategia de lucha de los trabajadores hacia formas de colaboración y vasallaje con la burocracia política del Estado. Estas relaciones de dominación, ya se han establecido y maduran -de manera contradictoria- cuando Cárdenas asume la presidencia (Los casos de Morones y Lombardo Toledano son ilustrativas). Lo novedoso durante el régimen de Cárdenas no será -como se afirma- la corporativización de los grandes sectores de trabajadores campesinos (en la CNC) u obreros (en la CTM), el interior del aparato del Estado, sino que la misma se consolida invirtiendo, "poniendo de cabeza" los términos de la corporativización misma, esto es, no serán los trabajadores los que se movilizarán para apoyar el proyecto de los trabajadores. Esta inversión de los términos de la dominación política se dará -durante el cardenismo- cuando los intelectuales orgánicos del proletariado y de los campesinos han sido ya corporativizados y asimilados al aparato económico y burocrático del Estado, por lo que aquel proyecto -el de los

trabajadores-, se dará dentro del cause del proyecto político del Estado mismo, pero con la participación activa de las bases trabajadoras.

La posibilidad del surgimiento del cardenismo sobre la base del proyecto de revolución pasiva de los sonorenses significa una nueva etapa en aquel proyecto de la burguesía, pequeño-burguesía y de la clase dominante en su conjunto para la consolidación del estado Mexicano.

El agotamiento del proyecto sonorense por levantar las demandas de las clases subalternas se va conformando en la medida que la transformación del caudillismo personificado (Obregón) al caudillismo institucionalizado (Calles - maximato), no corresponde a una respuesta material (reforma agraria, salarios y prestaciones) a partir del cual se consolidarán las demandas populares no satisfechas desde la revolución.

La satisfacción de estas demandas, cuando menos al punto de establecer un nuevo equilibrio entre la sociedad civil y la sociedad política, resultaban imprescindibles para la burguesía y el Estado. Esto es, para la clase dominante en la vía de consolidar su hegemonía y para la identificación y asimilación de las demandas de las clases dominadas como revolución pasiva, revolución restauración, que a la vez le permitiera la consolidación del moderno Estado mexicano y el impulso a las relaciones de producción capitalista.

Así, la ausencia de un proyecto popular revolucionario y de un partido dirigente se conjugó con el agotamiento y crisis de las formas de dominación autoritarias y caciquiles durante el maximato. Estas dos condiciones y debido también a la relativa debilidad de la burguesía para imponer su propio proyecto histórico de clase, crearon un vacío de dirección política que vino a ser ocupado por los dirigentes pequeño-burgueses, revolucionarios cardenistas herederos de las demandas de los campe

sinos, obreros y masas populares y que se proponían avanzar hasta el límite en que se detuvo la revolución campesina y popular de 1910-1920, esto es, el cabal cumplimiento de la Constitución de 1917; nada más pero tampoco nada menos.

Además de las condiciones internas que propiciaron el surgimiento del cardenismo, en el plano internacional también se presentaron condiciones favorables para el desarrollo de formas socialistas a nivel mundial.

El triunfo de la revolución bolchevique de octubre de 1917 y la crisis general del capitalismo de 1929-1933, propiciaron el surgimiento de las ideas socialistas, que sobre las bases de la revolución de 1910-1920 y sobre la derrota de los ejércitos campesinos, lleva a los cardenistas a dar un nuevo impulso a las fuerzas progresistas revolucionarias, hasta el límite de la consolidación de un Estado burgués progresista a partir del cual pudiera plantearse el desarrollo económico capitalista y además sentar las bases de organización y concientización para futuros enfrentamientos de las clases dominantes contra sus enemigos históricos de clase.

Esta etapa reformista de revolución pasiva durante el cardenismo, no aspiraba al socialismo, el que nunca se propusieron explícitamente Cárdenas y los cardenistas.

Lázaro Cárdenas proponía un capitalismo nacionalista, tal como lo expresa él mismo en vísperas de las elecciones de 1940

"... es indispensable realizar los principios del plan sexenal, que señala la formación de una economía nacional dirigida y regulada por el Estado que libre a México del carácter de país de economía colonial, campo de explotación del esfuerzo humano, donde el aliciente esencial del capitalismo no es otro que la obtención de materias primas con mano de obra barata.

La formación de una economía propia nos librará de este género de capitalismo, que no se resuelve siquiera a reinvertir en México sus utilidades, que se erige en peligro para la nacionalidad en los tiempos aciagos, y que no nos deja a la postre más que tierras yermas, subsuelo empobrecido, salarios de hambre y malestares precursores de intranquilidades públicas"⁶.

Esto es, los cardenistas no se proponían arribar al comunismo sino a una democracia liberal con algunos rasgos de socialización de la vida económica y política. Tal como lo decía Cárdenas en febrero de 1940 en medio del enfrentamiento con la derecha:

" No hay pues en México un gobierno comunista. Nuestra Constitución es democrática y liberal, con algunos rasgos moderados de socialismo en sus preceptos, que norman la propiedad territorial, principalmente para fines de restitución, y en los mandatos que se refieren a las relaciones entre el capital y el trabajo, que no son, ni con mucho, más radicales que las de otros países democráticos y aun de algunos que conservan instituciones monárquicas"⁷.

La educación socialista junto con la administración obrera, el cooperativismo y las formas colectivas de producción en la agricultura se planteaban como alternativa hacia nuevas formas de vida:

" Y la admisión del socialismo científico en las escuelas públicas, significa solamente la exposición

6 Lázaro Cárdenas, Ideario Político ... op. cit. p. 244

7 Ibid, p. 69; Anatol Shulgovski, México en la Encrucijada ...op. cit. p. 415.

de los conocimientos modernos, que no pueden ser ocultados y que tienen perspectivas abiertas al porvenir, no como sistema dogmático y absoluto, sino como orientación hacia nuevas formas de vida social y de justicia"⁸.

Los cardenistas proponían pues, un socialismo superestructural que en lo material apenas se ubicaba en la reforma agraria liberal y la estatización y expropiación de algunos sectores de la economía, así como la rectoría económica del Estado⁹.

La intervención del Estado se daría desde luego permitiendo el sistema de economía mixta en el que el capital debería someterse al interés social:

"No es deseo del Gobierno que empresario alguno renuncie a sus derechos y entregue los elementos de producción que posee. Pero debe considerarse que, si bien esos elementos se encuentran bajo el dominio de personas determinadas, que los administran para su provecho, en un sentido amplio y general, las fábricas, la propiedad inmueble, incluso el capital bancario, integran el cuerpo de la Economía Nacional; y el interés social se lesiona cuando los propietarios se abstienen de ejercer correctamente sus funciones, escudados en un concepto anacrónico de la propiedad"¹⁰.

Por lo tanto el capitalismo debería de ajustarse a la legalidad:

"... no se explicaría jamás que un régimen cuya dinámica tiene por norte la realización de un programa de transformación de las condiciones económicas y

8 Lázaro Cárdenas, Ideario Político ... op.cit. p. 69

9 Arnaldo Córdoba, La Política de Masas ... op.cit. pp. 180-181

10 Arnaldo Córdoba, La Política de Masas ... op.cit. pp. 183-184

sociales, consintiera en que las empresas privadas, que deben ser sujetas a la aplicación de las leyes, adquieren capacidad suficiente para sustraerse a esas mismas leyes"¹¹.

En este precepto de legalidad constitucional se ubica el límite "revolucionario" de las reformas cardenistas. Como decía Lázaro Cárdenas en un discurso ante los empresarios de Saltillo el 3 de mayo de 1939.

"Al través de los recorridos que he efectuado por todo el país, he tenido ocasión de explorar en forma plebiscitaria las aspiraciones de las grandes masas. Lo que el gobierno ha venido haciendo no es otra cosa que imprimir modalidades prácticas a esos anhelos populares y teniendo fundamentalmente como base las normas de la Constitución y los procedimientos legales. Los preceptos legislativos, en su forma y en su espíritu, han sido guía y pauta en los actos gubernamentales. Es tan honda la convicción social, y la de que se cuenta con la aprobación y el apoyo moral de las grandes masas del pueblo, que con conocimiento de causa se dan plenas libertades al grupo opositor para que actúe sin reservas, muchas veces contrariando ellos mismos los mandatos de la ley y llegando al abuso deliberado y ostentable. Si el hecho de plasmar todas sus actuaciones en los ideales revolucionarios y en las orientaciones jurídicas da motivo para considerar como utopía toda tendencia futurista rectificatoria, ello equivaldría a incubar el descontento nacional marcando una nueva etapa de violencia y de tragedia"¹².

11. Arnaldo Córdoba, La Política de Masas ... op.cit. p. 183

12. Lázaro Cárdenas, Ideario Político ... op.cit. pp. 76-77

Hay que remarcar que el cardenismo también surge como límite a la contrarrevolución de los sonorenses, que ponía en peligro el proyecto de revolución restauración de la burguesía en su conjunto al profundizar las contradicciones capitalistas y con ello la posibilidad para la antítesis de identificar su propio proyecto histórico de clase, independiente de la burguesía y del Estado.

El repliegue de las fuerzas de derecha después de la victoria popular sobre el callismo, no significó su derrota definitiva, debido precisamente a la contradicción básica del cardenismo de intentar "humanizar al capitalismo" mientras se impulsaba a los sectores más reaccionarios de la burguesía y su acumulación de capital. Y la contradicción de plantearse medidas "socialistas" en el marco del capitalismo. Estas contradicciones, en el marco de la recuperación económica del capitalismo a nivel mundial y de las contradicciones interimperialistas de la guerra, provocan una recomposición y fortalecimiento de la burguesía nacional, así como el establecimiento de nuevas alianzas entre los sectores de la burguesía que la fortalecen durante los últimos años del gobierno de Lázaro Cárdenas.

Por otra parte, los intelectuales del cardenismo no representaban una unidad ideológica. Por el contrario, podemos distinguir dos facciones: uno los moderados que se habían colocado dentro del cardenismo como opositores del callismo en espera de mejores condiciones, más propicias a los intereses de sus aliados latifundistas y capitalistas. Otro grupo que puede identificarse es el de los cardenistas radicales como el General Francisco J. Mújica, Ernesto Soto Reyes y Heriberto Jara, entre otros, quienes en ausencia de un proyecto orgánico con las masas obreras y campesinas pronto fueron relegados por la burocracia campesina y sindical; por la derecha y la reacción.

El desplazamiento de este sector del cardenismo, queda evidenciado si se analiza el segundo plan sexenal (1940-1946) en el

que se modifican las tesis cardenistas originales sobre la lucha de clases, la que en este segundo plan sexenal se proclama como "pacíficas". La justificación a este viraje era que no sería posible ni aconsejable para fortalecer al país contra las agresiones del exterior.

"El mismo Plan Sexenal, establecido por el PRM para el período 1940-46, reconoce la realidad de la lucha de clases, pero no considera ni posible ni aconsejable "forzarla hasta sus últimas consecuencias, puesto que la oportunidad histórica señala como previa la reparación gradual de injusticias sociales y la necesidad de hacer de México una patria fuerte, rica, capaz de sustraerse a influencias extrañas que puedan entorpecer su transformación interna"¹³.

Lo anterior no significaba sino una reconciliación con la burguesía y una clara apertura hacia el régimen de colaboración de clases en el proyecto capitalista para liberarlo de las trabas y de las hostilidades. Como decía el mismo Cárdenas:

"A condición de que se mantenga respetuosa de las justas aspiraciones del pueblo y apegada a los preceptos de las leyes, tendrá todo el estímulo a que le da derecho su condición de factor poderoso en la economía, pues el progreso nacional sólo puede alcanzarse por suma y combinación del auge de los individuos y de los grupos que ellos forman para la legítima defensa de sus intereses, con la equidad por norma"¹⁴.

En los hechos, las reformas cardenistas e incluso los movimientos huelgísticos no habían mermado las ganancias de los capi-

13 Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas ... op.cit. p. 216

14 Ibid. p. 217

talistas y al contrario habían sentado las bases para el posterior desarrollo acelerado de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales de producción capitalista.

A fin del sexenio de Lázaro Cárdenas, la burguesía comienza a darse cuenta de que las reformas cardenistas no atentaban en contra de sus intereses de clase; por el contrario, los capitalistas resultaron los más beneficiados por la organización cardenista, veamos: la industria de transformación se duplicó durante el sexenio¹⁵, el número de empresas, valor de la producción, empleo y diversificación, se incrementaron notablemente como¹⁶ podemos ver en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 22

DINAMICA DEL CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION DE MEXICO

	Número de empresas	capital invertido (millones de pesos)	Valor de la producción (millones de pesos)	Número de obreros y empleados
Censo de 1935	6 916	1 670	1 800	318 041
Censo de 1940	13 510	3 135	3 115	389 952

La reforma agraria entre 1934-1940 reparte la mitad de la tierra cultivada del país, sin embargo, la propiedad territorial continúa estructurada como latifundio. Así, 70% del total de las tierras (cultivadas y no cultivadas) se encuentran en predios mayores de 500 hectáreas¹⁷ y ya desde el gobierno de Lázaro Cárdenas se entregan los primeros certificados de inafectabilidad ganadera: 10 en 1936, 21 en 1937, 20 en 1938 y 293 en 1939¹⁸.

15 Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas ... op.cit. p. 226

16 Anatol Shulgovski, México en la Encrucijada ... op.cit. p. 191

17 Tzvi Medin, Lázaro Cárdenas ... op.cit. p. 228

18 Anatol Shulgovski, México en la Encrucijada ... op.cit. p. 483

Si bien, los últimos años del cardenismo se caracterizan en la agricultura por el desaceleramiento del reparto agrario y la defensa de tierras privadas, ésto no significa el abandono de la política agraria, además, el ejido ya se ha constituido como una entidad fundamental en la agricultura mexicana, conviniendo con la propiedad capitalista de la tierra y otros medios de producción y de cambio.

En estas condiciones, la burguesía más inteligente comprende la conveniencia de apoyarse en el ala derecha de la burocracia política y en los cardenistas conservadores, quienes en alianza con la burguesía se levantan violentamente a fin del sexenio de Lázaro Cárdenas contra sus reformas neutralizando además al cardenismo radical.

Así, se conforman nuevas alianzas entre los diferentes sectores de la burguesía y de éstos con los sectores moderados del gobierno.

Los requerimientos de materias primas para la naciente industria capitalista refuerzan las alianzas entre la antigua burguesía agraria con la burguesía industrial y financiera. Todos estos sectores, aliados a la burguesía imperialista (por la vía del capital financiero) estrechan sus alianzas con los sectores conservadores del gobierno y con el imperialismo, principalmente con el imperialismo norteamericano. Tal fue el caso de los contactos entre el gobierno norteamericano, y funcionarios de la Secretaría de Hacienda como Alberto Pani y Luis Montes de Oca y entre miembros de la burguesía mexicana como Legorreta y funcionarios del Banco Nacional. Todos ellos negociaron durante el cardenismo con el Grupo Morgan Guaranty Trust, Thomas Lamont del International Bankers Committee Dwight Monrrow y con el Departamento del Tesoro norteamericano y de la reserva federal¹⁹. Estos grupos compartían el interés de impulsar el desarrollo del capitalismo en México. En estas

¹⁹ Nora Hamilton, Los Límites ... op.cit. p. 252

condiciones el fortalecimiento de las relaciones sociales y desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo, impulsadas durante el cardenismo fortalecieron a la burguesía y neutralizaron paralelamente al sector radical del cardenismo.

Con esta correlación de fuerzas, en vísperas de las elecciones de 1940, los radicales cardenistas se repliegan mientras los conservadores esperan los nuevos cambios que promovían y que se daban a partir del empuje de las fuerzas reaccionarias y de derecha.

Por lo anterior, el triunfo de Manuel Avila Camacho significa también el triunfo de la fracción conservadora dentro del gobierno.

El repliegue de los sectores radicales cardenistas era manifestación del repliegue de las fuerzas populares que en sus movilizaciones habían permitido el advenimiento del cardenismo y sus reformas. Sin embargo, el transformismo de los líderes sindicales y campesinos y en general el proyecto de revolución pasiva de los intelectuales cardenistas, había desplazado a obros y campesinos, relegándolos a posiciones defensivas.

Los campesinos fueron dispersados y separados del movimiento obrero y a pesar de las protestas de campesinos en Yucatán, Chiapas, Sinaloa, etc. para liquidar las grandes propiedades, poco pudieron hacer ante la cooperación de sus centrales por dirigentes venales que tal como lo señalaba La Voz de México "comenzaron a ser ocupados por personas que poco tenían en común con los intereses del pueblo"²⁰.

Por su parte los obreros se encontraban también cooptados en sus centrales por la burocracia sindical y poco pudieron hacer durante la sucesión presidencial.

20 Anatol Shulgovski, México en la Encrucijada ...po.cit. p. 410

Importante factor fue la ausencia de un partido obrero revolucionario, ya que el PCM se atrapa en contradicciones que lo llevan en 1940 a que la "escoba de hierro" expulse a Hernán Laborde y Valentín Campa y además dieran su apoyo a Manuel Avila Camacho. Todo esto en el marco del repliegue de los sectores revolucionarios al interior del PCM.

En este clima surge la candidatura de Manuel Avila Camacho. Mucho se ha especulado acerca de las razones por las cuales Lázaro Cárdenas impulsa la candidatura de Avila Camacho.

Durante el proceso de la lucha por la sucesión presidencial, Cárdenas manifiesta que prefería situarse al margen y que serían las bases del partido las que postularan al candidato idóneo. Como lo dice Cárdenas en julio de 1940:

"Ante la presente campaña electoral, el Ejecutivo ha demostrado en forma evidente su voluntad de colocarse al margen de las contiendas personales o disputas de grupos, para entregarse sin reservas a proteger el libre y espontáneo juego de la opinión ciudadana"²¹.

A pesar de estas declaraciones, la opinión de Cárdenas en relación a su sucesor fue definitiva, no solamente en la sucesión misma sino en el viraje que ésta tuvo respecto al caudillismo institucionalizado, al institucionalizar el presidencialismo, y con esto el moderno Estado mexicano. El presidencialismo junto a las reformas al partido oficial conformarían las dos piezas claves (presidente y partido) para consolidar y estabilizar las relaciones de poder del moderno Estado mexicano.

Así, Lázaro Cárdenas instituye también la tradición de nombrar a su sucesor.

²¹ Lázaro Cárdenas, Ideario Políticoop.cit. p. 84

Lázaro Cárdenas explica el 10 de noviembre de 1961, con motivo del discurso que da durante el 25° Aniversario de la fundación de la Universidad Obrera de México, las razones de aquella decisión:

"He sido objeto de constantes ataques en el curso de mi vida. Pero, especialmente, por lo realizado durante el gobierno que presidí, de 1934 a 1940. No trato de justificarme. Cada quién puede pensar como quiera. Pero una de las críticas se refiere a que yo no entregué el gobierno a un elemento radical. No lo hice, a pesar de que entre los que aparecieron como candidatos se presentó el general Francisco Múgica, gran amigo mío; la sucesión presidencial fue resultado de la lucha electoral de entonces, y además había problemas de carácter internacional"²².

Las razones internacionales a las que hace referencia Lázaro Cárdenas, entendidas como la posibilidad de una intervención armada directa de los Estados Unidos en caso de haber nombrado a un candidato radical como Múgica, y que pudieran poner en peligro lo alcanzado, resulta una explicación posible pero parcial²³.

Otras razones de aquella decisión fueron:

La situación de preguerra mundial en la que las fuerzas fascistas del interior se alzaban en contra del comunismo, del socialismo o de cualquier otra forma progresista. Con estas fuerzas no se podía contar en caso de una intervención.

Esta situación de preguerra mundial obliga además a todas las

²² Lázaro Cárdenas, Ideario Político ... op.cit. p. 85

²³ Jorge Basurto, Cárdenas y el Poder ...op.cit. p. 163

fuerzas radicales a sumarse a la lucha antifascista, lo que debilitó sus posiciones antiimperialistas en el marco de un conflicto bélico interimperialista y de confrontación también entre el socialismo y el fascismo.

Así, el apoyo de las fuerzas progresistas al bando imperialista de los aliados durante la segunda guerra mundial debilitó los esfuerzos antiimperialistas de las fuerzas progresistas mexicanas.

Otro factor que influyó también en el repliegue de los radicales del cardenismo y de las fuerzas progresistas en general fué el de la derrota de la revolución española y del Frente Popular en Francia y otros países europeos que sitúan a las fuerzas revolucionarias del cardenismo radical sin pié de apoyo internacional para su lucha (la URSS se hallaba comprometida en el conflicto bélico) y provocan un repliegue de aquellos radicales, lo que le permite avanzar a las fuerzas conservadoras avilacamachistas en alianza con la burguesía nacional y extranjera:

"Los cardenistas progresistas eran desalojados del aparato gubernamental y se les sustituía por políticos 'realistas', libres de 'extremismo' y de 'doctrinarismo'"²⁴.

La nominación de Avila Camacho fué también el triunfo de las fuerzas conservadoras al interior de la sociedad política mexicana. La política de unidad nacional significó en realidad la unidad de la burguesía, pequeño-burguesía y en general de los sectores de la clase dominante, encabezados por el que sería sucesor de Manuel Avila Camacho, el primer presidente civil postrevolucionario: el Lic. Miguel Alemán Valdéz.

24 Anatol Shulgovski, México en la Encrucijada ...op.cit. p. 507

A este punto, cabe preguntarse si ¿debemos juzgar al cardenismo por sus consecuencias? tal como lo hacen algunos autores al definirlo como "reformista" "capitalista", "dogmático", "populista", etc. En mi opinión no.

El cardenismo es antes que nada la expresión más radical -después de la derrota de los ejércitos campesinos- de la revolución mexicana. La expresión radical del cardenismo se expresa en el cabal cumplimiento del Pacto Constitucional de 1917 y en los Artículos 3º, 27º y 123º de aquél pacto político militar, mediante el cual las fuerzas contendientes deciden dar fin a la lucha armada generalizada. Zapatistas, guerrilleros de la División del Norte, Anarcosindicalistas y el pueblo insurreccionado en contra de Porfirio Díaz y la vieja oligarquía deciden terminar su lucha. El cardenismo simplemente retoma y lleva hasta el límite aquél acuerdo político militar.

El límite del cardenismo es el mismo que el de la insurrección campesina y popular que sentó las bases del poder popular al cual surgen indisolublemente ligado al moderno Estado Mexicano. La reforma agraria, las estatizaciones, las movilizaciones y organización obrera y las nacionalizaciones antimonopólicas y antiimperialistas son solamente una expresión y último aliento de las masas en armas.

Sobre la derrota de las fuerzas radicales de los campesinos y del pueblo trabajador insurreccionado se montó el proyecto de revolución pasiva, que como conservador se expresa en el cardenismo y en el presidencialismo como polarización de la lucha de clases que al interior del Estado, más concretamente al interior del partido político oficial intenta, y logra durante el período cardenista superar las contradicciones capitalistas subsumiéndolas a su interior como campo regulador del conflicto de clases

La alianza y coincidencia entre los sectores de la burguesía y la falta de unidad de las fuerzas revolucionarias, en el marco del régimen de explotación industrial que se impulsa durante el cardenismo, basado en direcciones autoritarias desde la cúpula burocrática sobre obreros y campesinos, solamente fortalecen a las fuerzas de derecha, debilitando el proyecto de los cardenistas radicales que sin embargo continúa vigente.

La enseñanza del período cardenista debe ser recogida por las fuerzas revolucionarias de obreros y campesinos para comprender que cualquier intento de cambio político y estructural, popular y democrático debe venir desde fuera del Estado y partir de la organización partidaria y de masas de obreros, campesinos, colonos, mujeres, jóvenes y en general de los trabajadores mexicanos manuales e intelectuales, del campo y de la ciudad, revolucionarios por convicción o por necesidad, en su lucha por la Independencia Económica, la Soberanía Nacional y por una nueva Revolución en México.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar Camín, Hector. 1982, Saldos de la Revolución, Cultura y Política de México, 1910-1980. Ed. Nueva Imagen, México.
- Aguilar García, Javier. 1982, La Política Sindical en México: Industria del Automóvil. Ed. Era, México.
- Aguilar Monteverde, Alonso. 1978, Dialéctica de la Economía Mexicana. Ed. Nuestro Tiempo, México.
- Alemán, Miguel. 1977, La Verdad del Petróleo en México. Ed. Grijalvo, México.
- Anguiano, Arturo. 1978, El Estado y la Política Obrera del Cardenismo. Ed. Era, México.
- Alperovich, S.M. 1979, "La Historia de las Relaciones entre México y Estados Unidos en la Historiografía de México" en: La Revolución Mexicana y Estudios Soviéticos. Ed. Ediciones de Cultura Popular, cuarta reimpresión, México.
- Arriola, Carlos. 1981, Las Organizaciones Empresariales Contemporáneas, en: Lecturas de Política Mexicana. Ed. El Colegio de México, México.
- Bartra, Armando. 1979, "La Revolución Mexicana de 1910 en la Perspectiva del Magonismo" en: Interpretaciones de la Revolución Mexicana. Ed. Nueva Imagen, UNAM. México.
- Bartra, Roger y Reyes Castro, José. 1978, "El Movimiento Obrero en la Década de los 20's" en: Cien años de Lucha de Clases en México, varios autores. Ed. Quinto Sol, México.
- Basurto, Jorge. 1983, Cárdenas y el Poder Sindical. Ed. Era, México.

- Boils, Guillermo. 1978, "La Reforma Militar: Institucionalización del Ejército, los Militares y la Política en México (1915-1974)" en: Cien años de Lucha de Clases en México (1876-1976), varios autores. Ed. Quinto Sol, México.
- Bremauntz, Alberto. 1962, "La Batalla Ideológica en México". Ed. Ediciones Jurídicas Sociales, México.
- Bremauntz, Alberto. 1962, "Perfil de Hidalgo en cinco Discursos". Ed. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia Michoacán, México.
- Bremauntz, Alberto. 1973, "Material Histórico, de Obregón a Cárdenas". Ed. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia Michoacán, México.
- Buci-Glucksmann, Christine. 1979, "Gramsci y el Estado (hacia una teoría materialista de la filosofía)". Ed. Siglo XXI, México.
- Campa, Valentín. 1975, Entrevista. en: Cárdenas y la Izquierda Mexicana. Autores: Pacheco, Guadalupe, Anguiano, Arturo y Vizcaíno, Rogelio. Ed. Juan Pablos, México.
- Campbell, Hugh G. 1980, "La Derecha Radical durante el Cardenismo" en: México en la Encrucijada de su Historia. Shulgovski, Anatoli. Ed. Ediciones de Culturpa Popular 7a. reimpresión, México.
- Cárdenas, Lázaro. 1974, Epistolario. Tomo 1. Ed. Siglo XXI, México.
- Cárdenas, Lázaro. 1976, Ideario Político. Ed. Serie Popular Era, México.
- Ceceña, José Luis. 1982, México en la Orbita Imperial. Ed. El Caballito, México.
- Cockeroft, James D. 1979, "Precesores Intelectuales de la Revolución Mexicana". Ed. Siglo XXI, México.

- Colmenares, Francisco. 1982, Petróleo y Lucha de Clases en México (1864-1982). Ed. El Caballito, México.
- Colmenares, Ismael. 1978, "La Vida Cultural" en: 100 años de Clases en México, varios autores. Ed. Ediciones Quinto Sol, México.
- CONACYT. 1979, "El Petróleo en México y en el Mundo". Ed. CONACYT, México.
- Córdova, A. 1979, "La Guerra de Clases en la Revolución Mexicana (Revolución Permanente y Autoorganización de las masas)" en: Interpretaciones de la Revolución Mexicana. Ed. Nueva Imagen, UNAM, México.
- Córdova, Arnaldo. 1979, "México Revolución Burguesa y Política de Masas", en: Interpretaciones de la Revolución Mexicana. Ed. Nueva Imagen-UNAM, México.
- Córdova, Arnaldo. 1976, "La Política de Masas del Cardenismo" Ed. Serie Popular Era, México.
- de la Noval, Manuel. 1980, "Movimiento Obrero y Cardenismo en el Estado". Jorge Alonso y varios autores. Ed. Nueva Imagen-UNAM, México.
- de la Peña, Sergio. 1979, La Formación del Capitalismo en México. Ed. Sigl oXXI, México.
- Díaz, Lilia. 1976, "El Liberalismo Militante", en: Historia General de México. Tomo III. Ed. El Colegio de México, México.
- Fernández, Octavio. 1975, "Proyecto de Tesis sobre México", en Cárdenas y la Izquierda Mexicana. Anguiano, Arturo, Pacheco, Guadalupe y Vizcaíno, Rogelio. Ed. Juan Pablos Editores, México.
- García Cantú, Gastón. 1971, "Las Intervenciones Norteamericanas en México". Ed. Serie Popular Era, México.

- Garrido, Luis Javier. 1982, "El Partido de la Revolución Institucionalizada, la Formación del Nuevo Estado en México (1928-1945)". Ed. Siglo XXI, México.
- Gilly, Adolfo. 1979, "La Guerra de Clases en la Revolución Mexicana (Revolución permanente y Auto-organización de las masas)", en: Interpretaciones de la Revolución Mexicana. Ed. Nueva Imagen-UNAM, México.
- Gilly, Adolfo. 1979, "La Revolución Interrumpida". Ed. Ediciones el Caballito, México.
- González, Luis. 1972, "La era de Juárez", en: La Economía Mexicana en la Epoca de Juárez. Ed. SIC, México.
- González, Luis. 1976, "El Liberarismo Triunfante", en: Historia General de México, Tomo 3. Ed. El Colegio de México, México.
- González, Luis. 1979, "Los Artifices del Cardenismo", en: Historia de la Revolución Mexicana, Tomo 14. Ed. El Colegio de México, México.
- González Casanova, Pablo. 1975, "La Democracia en México". Ed. Ediciones Era Serie Popular, México.
- Gramsci, Antonio. 1975, "Los Intelectuales y la Organización en la Cultura", en: Cuadernos de la Cárcel, Tomo 2. Ed. Juan Pablo Editores, México.
- Gramsci, Antonio. 1975, "Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado Moderno", en: Cuadernos de la Cárcel, Tomo 1. Ed. Juan Pablo Editores, México.
- Gramsci, Antonio. 1980, Cuadernos de la Cárcel, "El Resurgimiento", Tomo 6. Ed. Juan Pablo Editores, México.
- Guadarrama, Rocío. 1981, Los Sindicatos y la Política en México la CROM 1918-1928. Ed. Era, México.
- Gutelman, M. 1983, Capitalismo y Reforma Agraria en México. Ed. Era 9a. Edición, México.

- Hamilton, Nora. 1983, México: Los Límites de la Autonomía del Estado. Ed. Era, México.
- Hansen, Roger D. 1980, La Política del Desarrollo Mexicano. Ed. Siglo XXI, México.
- Huizer, Gerrit. 1978, "El Movimiento Campesino y la CNC", en: Cien Años de Lucha de Clases en México, Tomo 2, 1876-1976, varios autores. Ed. Quinto Sol, México.
- Iani, Octavio. 1977, El Estado Capitalista en la Epoca de Cárdenas. Ed. Serie Popular Era, México.
- Kanoussi, Dora y Mena, Javier. 1981, "Sobre el Concepto de Revolución Pasiva", en: Revista Dialéctica. Julio. Ed. U.A.P., México.
- Laurou, N.M. 1979, "La Revolución Mexicana de 1910-1917", en: La Revolución Mexicana, 4 Estudios Soviéticos. Ed. Ediciones de Cultura Popular, cuarta reimpresión, México.
- Lenin, Vladimir I. 1978, "La Dualidad de Poderes", en: Obras Escogidas en tres tomos, Tomo 2. Ed. Progreso, Moscú.
- Lenin, Vladimir I. 1978, "El Estado y la Revolución, en: Obras Escogidas en tres tomos, Tomo 2. Ed. Progreso, Moscú.
- Lenin, Vladimir I. 1979, "Con Motivo del Cuarto Aniversario de la Revolución de Octubre", en: Obras Escogidas en tres Tomos. Ed. Progreso, Moscú.
- Lenin, Vladimir I. 1978, "El Estado y la Revolución, en: Obras Escogidas en tres tomos, tomo 2. Ed. Progreso, Moscú.
- Lenin, Vladimir I. 1975, El Imperialismo fase Superior del Capitalismo (Ensayo Popular). Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekin.
- León, Samuel. 1978, "El Conflicto con la Burguesía de Monterrey" en: Cien años de Lucha de Clases en México. Ed. Quinto Sol, México.

- Lozoya, Jorge Alberto. 1981, "El Ejército Mexicano", en: Lecturas del Colegio de México. Ed. El Colegio de México, México.
- Marx, Carlos. 1979, Prólogo a la "Contribución a la Crítica de la Economía Política (1859)". Ed. Cuadernos Pasado y Presente # 1, México.
- Marx, Carlos. 1980, Formaciones económicas precapitalistas. Ed. Cuadernos Pasado y Presente # 20, México.
- Marx, Carlos. 1975, El Capital, Tomo I. Ed. SigloXXI, 9a. edición, México.
- Marx, Carlos. 1980, "La Transformación del dinero en capital" en: El Capital, Tomo I, Sección Segunda, Capítulo IV, Libro 1°. Ed. Siglo XXI, 9a. Edición, México.
- Marx, Carlos y Engels, Federico. 1976, Manifiesto del Partido Comunista, Obras Escogidas en tres tomos, Tomo 1. Ed. Progreso, Moscú.
- Medin, Tzvi. 1982, Lázaro Cárdenas: Ideología y Praxis Política Ed. Siglo XXI, México.
- Medin, Tzvi. 1982, El Minimatato Presidencial: Historia Política del Maximato. Ed. Era, México.
- Medin, Tzvi. 1982, Lázaro Cárdenas: Ideología y Praxis Política Ed. Siglo XXI, México.
- Meyer, Lorenzo. 1977, "El Primer Tramo del Camino", en: Historia General de México, Tomo 4. Ed. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México.
- Meyer, Lorenzo. 1981, México y los Estados Unidos en el Conflicto Petrolero (1917-1942). Ed. El Colegio de México 2a. Edición, 1a. reimpresión, México.
- Meyer, Lorenzo, 1981, "El Estado Contemporáneo", en: Lecturas de Política Mexicana. Ed. El Colegio de México, México.

- Molina A., Daniel. 1978, La Caravana del Hambre. Ed. Ediciones el Caballito, México.
- Nothan, Paul. 1978, "El Sistema Político de Cárdenas: el PRM", en: Cien Años de Lucha de Clases en México. Ed. Quinto Sol, México.
- Nava Nava, Carmen. 1984, Ideología del Partido de la Revolución Mexicana. Ed. Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, A.C., México.
- Nuncio, Abraham. 1982, "El Grupo Monterrey". Ed. Nueva Imagen México.
- Pons Duarte, Hugo. 1979, El Ocaso de una Estrategia, las Compañías Transnacionales Petroleras. Ed. Instituto Cubano del Libro, La Habana.
- Ramírez Brun, Ricardo. 1980, Estado y Acumulación de Capital en México 1929-1979. Ed. U.N.A.M., México.
- Ramírez y Ramírez, Enrique. 1980, "Vicente Lombardo Toledano", en: Vicente Lombardo Toledano en el movimiento obrero. Ed. Centro de Estudios Filosóficos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, México.
- Rivera, Miguel Angel y Gómez Sánchez, Pedro. 1980, México: Acumulación de Capital y crisis en la Década del Setenta", en: Revista Teoría y Política No. 2, Oct-Dic, 1980. Ed. Juan Pablos Editores, México.
- Rivera, Miguel A. y Gómez, Pedro. 1980, "México: Acumulación de Capital y Crisis en la Década de los Setenta:", en: Revista Teoría y Política No. 2, Oct-Dic. Ed. Juan Pablos Editores, México.
- Rubio, Andres y varios autores. 1980, "La Respuesta de los Trabajadores henequeros a la nueva Política del Banrural" en: Revista: Cuadernos Agrarios # 10/11. Año 5, Dic. México.

- Rudenko, B.T. 1979, "México en Vísperas de la Revolución Democrática-burguesa de 1910-1917", en: La Revolución Mexicana 4 Estudios Soviéticos. Ed. Ediciones de Cultura Popular México.
- Semo, Enrique. 1978, "El Gobierno de Obregón, la deuda Exterior y la Independencia de México", en: Historia Mexicana, Economía y Lucha de Clases. Ed. Serie Popular Era, México.
- Semo, Enrique. 1978, "Acerca del Ciclo de las Revoluciones Burguesas en México", en: Historia Mexicana, Economía y Lucha de Clases. Ed. Serie Popular Era, México.
- Semo, Enrique. 1978, "Las Revoluciones en la Historia de México" en: Historia Mexicana, Economía y Lucha de Clases. Ed. Serie Popular Era, México.
- Semo, Enrique. 1978, "Clases y Partidos en la Revolución de Independencia", en: Historia Mexicana, Economía y Lucha de Clases. Ed. Serie Popular Era, México.
- Semo, Enrique. 1978, "La Revolución de 1910-1920: Algunos Problemas de Interpretación", en Historia Mexicana, Economía y Lucha de Clases. Ed. Serie Popular Era, México.
- Shulgovski, Anatoli. 1980, México en la Encrucijada de su Historia. Ed. Ediciones de Cultura Popular, 7a. reimprisión, México.
- Silva Herzog, Jesús. 1960, Breve Historia de la Revolución Mexicana, Tomo I. Ed. Fondo de Cultura Económica, México.
- Silva Herzog, Jesús. 1973, Trayectoria Ideológica de la Revolución Mexicana. Ed. Sep-setenta, México.
- Solís, Leopoldo. 1979, "La Realidad Económica Mexicana: Retrospección y Perspectivas". Ed. Siglo XXI, México.
- Trotsky, León. 1975, "La Industria Nacionalizada y la Administración Obrera", en: Cárdenas y la Izquierda Mexicana, varios autores. Ed. Juan Pablo Editores, México.

- Ulloa, Berta. 1977, "La Lucha Armada (1911-1920)", en: Historia General de México, Tomo II. Ed. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México.
- Vázquez, Josefina Zoraida. 1976, "Los Primeros Tropiezos", en: Historia General de México, Tomo II. Ed. El Colegio de México, México.
- Velazco, Miguel A. "El Partido Comunista durante el Período de Cárdenas", en: Cien años de Lucha de Clases en México, varios autores. Ed. Quinto Sol, México.
- Velasco, Miguel A. y Campa, Valentín. 1975, "Entrevista", en: Cárdenas y la Izquierda Mexicana. de Pacheco Guadalupe, Anguiano Arturo y Vizcaíno, Rogelio. Ed. Juan Pablos Editores, México.
- Vernon, Raymond. 1969, El Dilema del Desarrollo Económico de México. Ed. Diana, México. 9a. edición.
- Villoro, Luis. 1976, "La Revolución de Independencia", en: Historia General de México, Tomo IV. Ed. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México.
- Wilkie, James W. 1978, "La Revolución Mexicana, Gasto Federal y Cambio Social". Ed. Fondo de Cultura Económico, México.